



El Consejo de Administración de Caja España, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2009, acordó elevar a la Asamblea General para su aprobación, si procede, según lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de excedentes, así como la propuesta de creación y disolución de obras sociales, y la aprobación y liquidación del presupuesto de la Obra Social de la Entidad.

Informe Anual 2008

1. DATOS RELEVANTES DEL GRUPO CAJA ESPAÑA.....	3
2. CARTA DEL PRESIDENTE.....	5
3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y COMERCIAL	7
3.1. EL ENTORNO DE LA ACTIVIDAD	8
3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA	12
Balance	12
Recursos propios.....	14
Liquidez.....	15
Recursos de clientes.....	16
Inversiones:	
Crédito a la clientela.....	19
Mercado de capitales.....	21
Análisis del riesgo de crédito	23
Rating.....	24
Resultados	25
Propuesta de distribución de resultados.....	27
3.3. RED DE DISTRIBUCIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS	28
Recursos informáticos	28
Canales de distribución	30
Sistemas de pago	32
Nuevos productos y servicios comerciales	33
Productos de seguros, planes de pensiones y ahorro.....	34
Proyecto de especialización	35
Imagen y comunicación.....	36
Calidad y atención al cliente	37
3.4. RECURSOS HUMANOS	39
4. OBRA SOCIAL Y CULTURAL	41
5. DOCUMENTACIÓN LEGAL	49
5.1. INFORME DE AUDITORÍA.....	50
5.2. CUENTAS ANUALES.....	51
5.3. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL	173
5.4. OTRAS INFORMACIONES	
Órganos de Gobierno	174
Datos de identificación	178
6. RED DE OFICINAS	180

1. Datos relevantes del Grupo Caja España



DATOS RELEVANTES DEL EJERCICIO				
Miles de Euros	Diciembre 2008	Diciembre 2007	Variación 08/07	
			Absoluta	Relativa
GRUPO CAJA ESPAÑA				
NEGOCIO				
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	22.820.777	21.591.893	1.228.884	5,69%
RECURSOS PROPIOS	1.805.636	1.793.194	12.442	0,69%
LIQUIDEZ BRUTA	2.414.289	1.472.902	941.387	63,91%
RECURSOS DE CLIENTES	23.886.530	23.009.609	876.921	3,81%
EN BALANCE	20.691.007	19.164.479	1.526.528	7,97%
FUERA DE BALANCE	3.195.523	3.845.130	-649.607	-16,89%
- FONDOS DE INVERSIÓN	1.892.249	2.518.762	-626.513	-24,87%
- PLANES DE PENSIONES	580.878	623.294	-42.416	-6,81%
- AHORRO EN CONTRATOS DE SEGUROS	722.396	703.074	19.322	2,75%
CRÉDITO A LA CLIENTELA	16.127.503	15.661.501	466.002	2,98%
CARTERA	6.648.584	4.439.223	2.209.361	49,77%
RESULTADOS				
MARGEN DE INTERESES	379.500	377.482	2.018	0,53%
MARGEN BRUTO	604.445	620.853	-16.408	-2,64%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	86.924	178.345	-91.421	-51,26%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	70.108	174.865	-104.757	-59,91%
PROMEMORIA: TOTAL SANEAMIENTOS Y COBERTURA	210.520	151.757	58.763	38,72%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	44.311	148.237	-103.926	-70,11%
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	44.292	148.325	-104.033	-70,14%
RATIOS DE GESTIÓN				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	0,19%	0,69%	-0,50	puntos
RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS (ROE)	3,92%	14,21%	-10,29	puntos
RATIO DE EFICIENCIA	53,99%	49,70%	4,29	puntos
RATIO DE EFICIENCIA BÁSICO	65,16%	60,00%	5,16	puntos
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	12,08%	11,20%	0,88	puntos
TASA MOROSIDAD TOTAL	3,91%	1,13%	2,78	puntos
TASA DE COBERTURA SOBRE CRÉDITOS	3,29%	2,51%	0,78	puntos
CAJA ESPAÑA				
MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES				
EMPLEADOS DE LA MATRIZ (jornadas efectivas)	3.119	3.161	-42	-1,32%
OFICINAS OPERATIVAS	605	595	10	1,68%
CAJEROS AUTOMÁTICOS	744	731	13	1,78%
TARJETAS FINANCIERAS ACTIVAS	722.986	711.865	11.121	1,56%
DATÁFONOS (comercios adheridos)	12.185	11.823	362	3,06%
CONTRATOS LÍNEA ESPAÑA (Internet y B. Telefónica)	391.042	345.640	45.402	13,14%
PRODUCTIVIDAD				
RECURSOS POR OFICINA	39.482	38.672	810	2,10%
RECURSOS POR EMPLEADO	7.659	7.280	379	5,20%
NÚMERO DE EMPLEADOS POR OFICINA	5,16	5,31	-0,15	-2,95%
DIVIDENDO SOCIAL				
DOTACIÓN ANUAL A LA OBRA SOCIAL	13.000	33.500	-20.500	-61,19%

2. Carta del Presidente



Hace un año, justamente en esta misma carta, ya les anunciaba que 2008 iba a ser un ejercicio duro, complejo y cargado de incertidumbre. Las previsiones, desgraciadamente, se han cumplido y 2008 ha sido un año peor de lo previsto, no sólo por nosotros sino por todos los expertos mundiales y nacionales. La crisis ha sido –está siendo– más profunda y duradera de lo que se preveía.

Con objeto de afrontar con éxito esta nueva situación, Caja España procedió a revisar su Plan Estratégico 2007-2010, poniendo en marcha un conjunto de directrices tendentes a reforzar la gestión de riesgos, preservar la liquidez y reforzar la solvencia, mejorar la productividad comercial e incrementar la rentabilidad del negocio.

El fortalecimiento de la liquidez, que ha mejorado un 63,9%, situándose en 2.414 millones de euros, pone de manifiesto el buen comportamiento de los recursos de clientes en balance, que han crecido en 1.527 millones de euros, habiéndose reforzado, asimismo, la cartera materializada fundamentalmente en activos de renta fija, de inmediata liquidez y máxima solvencia. Por su parte, el coeficiente de solvencia de Caja España se ha situado en el 12,08%. La entidad ha continuado su esfuerzo en la constitución de coberturas que ya alcanzan el 3,29% del crédito, y que permite abordar con garantías las incertidumbres y el crecimiento de la morosidad que afectan al sector y a Caja España.

También en la actividad crediticia hemos adaptado la estrategia a un nuevo entorno, con una menor actividad hipotecaria ligada al sector inmobiliario, siendo el motor del crecimiento los créditos a actividades productivas no vinculadas al sector promotor, que crecieron un 15,2%.

En 2008 se han producido avances importantes en la especialización del negocio (Banca de Empresas, Banca Personal y Banca Privada) que nos han permitido incrementar nuestra productividad comercial.

Partiendo de estas fortalezas, Caja España ha decidido aplicar criterios de máxima prudencia, habiendo llevado a cabo un importante esfuerzo en constitución de coberturas para insolvencias, causa principal del descenso en el resultado de 2008.

De manera paralela al fortalecimiento de nuestra actividad financiera, la Obra Social de Caja España ha desarrollado a lo largo de 2008 una intensa labor que le ha permitido llegar a más de 7,7 millones de beneficiarios. Para el presente ejercicio, la Obra Social mantendrá su compromiso de incrementar las acciones propias y fomentar proyectos sociales, asistenciales, ambientales y de atención a los más desfavorecidos, con un presupuesto de 24 millones de euros.

Toda esta actividad no hubiera sido posible sin el eficaz trabajo y la alta dedicación de toda plantilla de Caja España, sin duda, el principal activo de esta organización y la mayor garantía de futuro en un mercado financiero extremadamente complejo y competitivo.

*Santos Llamas Llamas
Presidente de Caja España*





3. Información Financiera y Comercial

3.1 Entorno de la Actividad

ENTORNO ECONÓMICO

La economía mundial está padeciendo la crisis financiera más compleja de las últimas décadas. Su delicada situación ha llevado a los gobiernos de numerosas economías desarrolladas a tomar, durante 2008, medidas extraordinarias y contundentes para tratar de reconducir la situación. Las tensiones se han extendido desde el sistema bancario a otros sectores de la economía y sin discriminar zonas geográficas en un mundo cada vez más globalizado.

Las economías desarrolladas han entrado en recesión y las de los países emergentes se desaceleran. En Estados Unidos el PIB en 2008 creció un 1,2%, la tasa más débil desde 2001. Japón lleva en recesión desde abril de 2008.

El PIB de la Eurozona retrocedió un 1,5% en el cuarto trimestre, registrando la segunda variación negativa trimestral, con una fuerte caída de la producción industrial y destrucción de empleo, lo que lleva a un crecimiento del PIB en el 2008 del 0,7%. Ante esta situación, el Banco Central Europeo ha tenido que actuar con contundencia, con sucesivas bajadas en el tipo de interés de referencia hasta situarlo en el 2,5% en diciembre y también inyectando masivas dosis de liquidez.

La economía española no escapa a la tónica general y se une a los países en recesión. El PIB creció un 1,2% en el 2008, frente al 3,7% del 2007. La ralentización de la actividad económica fue acentuándose a medida que avanzaba el ejercicio y en los dos últimos trimestres se anotaron tasas de crecimiento intertrimestrales negativas.

El Banco de España ha explicado que la recesión se debe a la caída de la demanda interna, tanto del consumo como de la inversión, mientras que el sector exterior tuvo una aportación positiva al PIB, ya que las importaciones de bienes y servicios se desaceleraron mucho más que las exportaciones. El impacto del escenario recesivo en las cuentas públicas se traduce en un déficit público del 3,4%, frente al superávit del 2007.

Desde el punto de vista de la oferta, la actividad se frenó en prácticamente todos los sectores, con especial intensidad en la construcción residencial y en la industria, si bien las ramas energéticas y los servicios públicos anotaron un crecimiento superior al de 2007.

Como consecuencia de ello la tasa de paro se elevó hasta el 14% a finales de año, con un importante deterioro del mercado laboral. La destrucción del empleo se concentra en el sector de la construcción y en los más jóvenes, siendo la primera vez que disminuye el empleo entre la población inmigrante. Cabe destacar que la destrucción de la ocupación en España está siendo más intensa que en otros países de la eurozona que viven una situación de recesión similar. El peor comportamiento del mercado laboral en España se explica por el mayor peso que tiene el sector de la construcción y por el mayor volumen de contratos temporales.

La ralentización del PIB y el frenazo en el consumo están provocando que la sombra de la deflación se dibuje en algunas economías. En España, el índice de precios cerró 2008 en el 1,4%, después de haber llegado a superar el 5% a mediados de año, gracias al desplome del precio del petróleo y de otras materias primas, así como al menor crecimiento económico. El diferencial de inflación con la eurozona pasa a ser negativo, por primera vez desde 2001.

Los mercados de valores no fueron ajenos a este ambiente de crisis. El Ibex-35 perdió en 2008 un 39,4%, lo que supone la mayor caída de su historia. También registraron pérdidas abultadas todos los índices bursátiles a ambos lados del Atlántico.

La economía de Castilla y León registró en el año 2008 un crecimiento del 1,1% (2,6 puntos menos que el año anterior). Se ha intensificado la contracción de la demanda interna, compensada en parte por una mayor contribución positiva del sector exterior.

Desde la perspectiva de la oferta, se observa un debilitamiento de la actividad en todos los sectores productivos, especialmente de la industria y la construcción. En esta última se agudiza progresivamente el comportamiento contractivo, con una variación interanual del -7,5%.

La economía española no escapa a la tónica general y se une a los países en recesión.
El PIB creció un 1,2% en el 2008, frente al 3,7% del 2007.



ENTORNO LEGISLATIVO

En el año 2008 la principal normativa que ha afectado a las entidades financieras ha sido la **Circular 3/2008** de Banco de España, sobre determinación y control de recursos propios mínimos. Esta circular, publicada en el BOE el 10 de junio, constituye el desarrollo final de la legislación sobre recursos propios en las entidades de crédito, en su adaptación al Nuevo Acuerdo de Basilea. El nuevo enfoque, pretende que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio. Con ello no sólo han aumentado los riesgos cuya cobertura se considera relevante, como ocurre con el riesgo operacional, sino que también han crecido, y de forma exponencial, los fundamentos y exigencias técnicas en que se basan los requerimientos, cuya complejidad es hoy muy superior a la del antiguo acuerdo de capitales del Comité de Basilea.

La nueva circular, además del ya exigido cumplimiento de requerimientos a nivel consolidado, incorpora el cumplimiento a nivel individual.

En el terreno de los requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de crédito las principales novedades son las siguientes:

- Posibilidad de utilizar calificaciones internas y modelos internos, previa autorización del Banco España, para el cálculo de las exposiciones ponderadas por riesgo.
- Para las entidades que no usen dichos modelos y sigan el método estándar, la Circular determina las ponderaciones aplicables.
- Ampliación de las técnicas de reducción de riesgos admisibles.
- Regulación específica para las exposiciones de titulización.

Con la incorporación de dos nuevos pilares, se añade la obligación de hacer anualmente una auto-evaluación del capital (pilar II) y de publicar el Informe de relevancia prudencial, de información al mercado (pilar III).

También son reseñables otras normativas que afectan a la actividad financiera:

El 15 de febrero de 2008 se publica en el BOE la **Circular 1/2008** de 30 de enero, de la CNMV, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones de gestión intermedias y, en su caso, los informes financieros trimestrales.

Ya en el 2004 se publicó la Directiva de Transparencia con el fin de armonizar los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores se admiten a negociación en mercados regulados. Tras la transposición de esta directiva a nuestro ordenamiento, se hace el desarrollo de esta normativa a través del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, en el que se concretan contenidos, plazos de envío y principios contables para su elaboración, además de habilitar a la CNMV para establecer los modelos de información periódica. Y esto es precisamente lo que desarrolla la circular 1/2008 de la CNMV, los modelos de información, que debido a la diferente naturaleza de los emisores establece tres tipos de formatos: modelo general, modelo de las entidades de crédito y modelo de las entidades aseguradoras.

Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, de modificación de la Circular 4/2004 sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros.

Desde la aprobación de la Circular contable se han producido modificaciones, tanto en la legislación española como en las Normas Internacionales de Información Financiera, que afectan a la normativa contable, lo que ha hecho necesaria su adaptación en cuanto a nuevas definiciones, formatos de estados públicos, tratamiento de los instrumentos financieros incluidas las garantías, etc.

En la última parte del año, el gobierno ha ido aprobando una serie de medidas económicas destinadas a paliar la crisis, las cuales se recogen dentro del **Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo**. Las medidas se agrupan en cuatro ejes, que son los siguientes: medidas de apoyo a las familias y empresas, medidas de fomento del empleo, medidas de apoyo al sistema financiero y medidas de modernización de la economía.

Dentro de las medidas de apoyo a las familias y empresas, destacar la línea de moratoria hipotecaria establecida en el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, que consiste

La nueva Circular de Solvencia pretende que los requerimientos regulatorios sean mucho más sensibles a los riesgos que realmente soportan las entidades en su negocio

La circular 6/2008 introduce cambios en la presentación de la información financiera, en particular en la cuenta de resultados



en un aplazamiento en el pago del 50% de las cuotas mensuales, durante 24 mensualidades a partir del 1 de marzo de 2009, de las hipotecas de aquellos prestatarios que reúnan determinadas condiciones.

Dentro de las medidas de apoyo al sistema financiero, destacar el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros, aprobado en el Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre. Este Fondo se crea con la finalidad de apoyar la oferta de crédito a la actividad productiva de empresas y a los particulares. Cuenta con una aportación inicial de 30.000 millones de euros, ampliables hasta 50.000 millones de euros. Este Fondo adquirirá de las entidades de crédito, con criterios de mercado, activos de máxima calidad, primando los respaldados por nuevo crédito para garantizar que la financiación llegue a empresas y ciudadanos.

Y para cerrar el ejercicio, la **Ley 2/2008**, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, fija el interés legal del dinero durante 2009 en el 5,5% y el interés de demora en un 7%.

EVOLUCIÓN DEL GRUPO CAJA ESPAÑA

La actividad del grupo Caja España en el ejercicio 2008 ha crecido en términos interanuales, si bien a un ritmo acorde con la evolución de la situación económica. La evolución de las principales magnitudes reflejan claramente la táctica desplegada por la Entidad, en el actual entorno de incertidumbre, que se ha sustentado en 3 pilares básicos: reforzamiento de la liquidez, mejora de la solvencia e incrementos de las coberturas de los riesgos de crédito, magnitudes todas ellas que experimentan claras mejoras en el ejercicio.

La preferencia por el fortalecimiento de la liquidez se pone de manifiesto, por un lado, en el menor crecimiento, tanto en términos porcentuales como absolutos, del crédito con respecto a los recursos de clientes en balance, y por otro, en un reforzamiento de la cartera, materializada fundamentalmente en activos de renta fija, mayoritariamente de inmediata liquidez y máxima solvencia. Adicionalmente la Entidad ha continuado con éxito una estrategia de captación de recursos de clientes a más largo plazo, a pesar de las dificultades y coste que ello conlleva en el contexto actual.

Por otro lado, la Entidad ha incrementado sus recursos propios mediante una exitosa emisión de deuda subordinada colocada entre su clientela, aunque también se han visto penalizados por las minusvalías de la cartera como consecuencia de la caída de los mercados financieros en 2008. Con todo, el ratio de solvencia mejora hasta el 12,08% a diciembre de 2008.

Por último, la Entidad ha continuado su esfuerzo en la constitución de coberturas que ya alcanzan el 3,29% del crédito y que permite a Caja España abordar con garantías las incertidumbres y el crecimiento de la morosidad que afectan al sector y a Caja España.

De la actividad crediticia, cabe señalar que el crédito se ha incrementado en las actividades productivas no vinculadas al sector constructor promotor y en menor medida en la actividad hipotecaria minorista, habiéndose logrado un aumento en los ingresos por intereses del 16,91%, lo que a pesar del

En el ejercicio 2008

Caja España refuerza la liquidez, mejora la solvencia y aumenta la cobertura de los riesgos de crédito



encarecimiento de los costes financieros, como consecuencia de la táctica comentada de mejora sustancial de la liquidez y solvencia, ha permitido un crecimiento del margen de intereses del 0,53%.

Por otro lado, la Entidad ha sacrificado resultados como consecuencia del esfuerzo realizado en la constitución de coberturas para insolvencias, causa principal del descenso del resultado consolidado antes de impuestos.

Hay que reseñar que el Grupo Caja España, como consecuencia de un proceso de especialización de sus negocios, que a corto plazo se ha traducido en un aumento de los costes de explotación, está mejorando su productividad, a pesar del entorno adverso de mercado, como reflejan las mejoras en los ratios de volumen de negocio por oficina y empleado.

De acuerdo con la propuesta de distribución del excedente del Consejo de Administración, que se presentará a la Asamblea General para su aprobación, Caja España prevé destinar 13 millones de euros para la Obra Social.

Durante el año 2008 Caja España ha financiado, a través de su Obra Social, más de 4.000 actividades, por importe de 33 millones de euros, de las que se beneficiaron casi 8 millones de personas.

De acuerdo con la legislación vigente, los estados financieros de Caja España y su grupo han sido auditados por una firma independiente, cuyo informe se recoge en esta memoria.

Los Órganos de Gobierno: Asamblea General, Consejo de Administración y su Comisión Ejecutiva y Comisión de Control, celebraron durante el ejercicio las sesiones previstas, cumpliendo las funciones que tienen encomendadas estatutariamente.



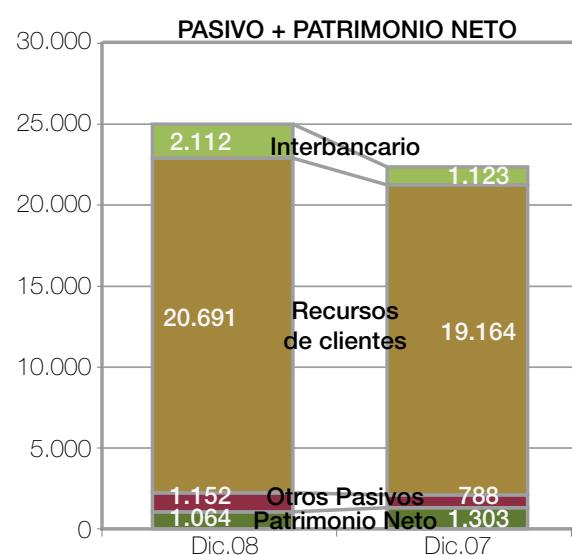
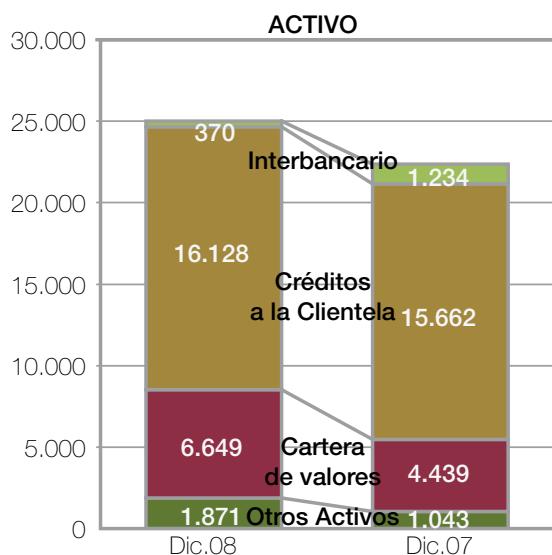


3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA

BALANCE

El total de balance consolidado asciende a 25.018 millones de euros, con un incremento del 11,80% en los 12 últimos meses. Los fondos propios pasan de 1.127 millones de euros a diciembre de 2007 a 1.136 millones de euros a diciembre 2008, con un incremento del 0,76% interanual.

ESTRUCTURA DE BALANCE (millones de euros)



BALANCE CONSOLIDADO RESUMIDO						
	Diciembre 2008		Diciembre 2007		Variación 08/07	
	miles euros	estructura	miles euros*	estructura	Absoluta	Relativa
ACTIVO						
Caja y depósitos en bancos centrales	721.517	2,88%	254.394	1,14%	467.123	183,62%
Cartera de Negociación y otros activos financieros	14.222	0,06%	14.690	0,07%	-468	-3,19%
Activos financieros disponibles para la venta	4.537.674	18,14%	2.608.501	11,66%	1.929.173	73,96%
Inversiones Crediticias	16.500.577	65,96%	16.897.305	75,51%	-396.728	-2,35%
Depósitos en entidades de crédito	370.478	1,48%	1.234.045	5,51%	-863.567	-69,98%
Crédito a la Clientela	16.130.099	64,47%	15.663.260	69,99%	466.839	2,98%
Otras inversiones Crediticias	0	0,00%	0	0,00%	0	
Cartera de Inversión a vencimiento	2.031.330	8,12%	1.745.712	7,80%	285.618	16,36%
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	0	0,00%	0	0,00%	0	
Derivados de Cobertura	124.769	0,50%	36.661	0,16%	88.108	240,33%
Activos no corrientes en venta	175.369	0,70%	4.431	0,02%	170.938	3857,77%
Participaciones	66.215	0,26%	70.372	0,31%	-4.157	-5,91%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	0	0,00%	0	0,00%	0	
Activos por reaseguros	0	0,00%	0	0,00%	0	
Activo material	382.970	1,53%	369.174	1,65%	13.796	3,74%
Activo intangible	29.788	0,12%	20.417	0,09%	9.371	45,90%
Activos fiscales	286.234	1,14%	170.457	0,76%	115.777	67,92%
Resto de activos	147.249	0,59%	185.859	0,83%	-38.610	-20,77%
TOTAL ACTIVO	25.017.914	100,00%	22.377.973	100,00%	2.639.941	11,80%
PASIVO						
Cartera de negociación y otros pasivos financieros	1.872	0,01%	694	0,00%	1.178	169,74%
Pasivos financieros a coste amortizado	23.492.491	93,90%	20.477.219	91,51%	3.015.272	14,73%
Depósitos de bcos centrales y entidades de crédito	2.713.408	10,85%	1.201.779	5,37%	1.511.629	125,78%
Depósitos de la clientela	18.142.528	72,52%	15.827.553	70,73%	2.314.975	14,63%
Débitos representados por valores negociables	1.818.485	7,27%	2.813.005	12,57%	-994.520	-35,35%
Pasivos subordinados	729.994	2,92%	523.921	2,34%	206.073	39,33%
Otros pasivos financieros	88.076	0,35%	110.961	0,50%	-22.885	-20,62%
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	0	0,00%	0	0,00%	0	
Derivados de cobertura	36.407	0,15%	145.985	0,65%	-109.578	-75,06%
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	0	0,00%	0	0,00%	0	
Pasivos por contratos de seguros	6.835	0,03%	10.720	0,05%	-3.885	-36,24%
Provisiones	178.875	0,71%	177.774	0,79%	1.101	0,62%
Pasivos fiscales	75.318	0,30%	102.350	0,46%	-27.032	-26,41%
Fondo de la Obra Social	81.938		81.678			
Resto de pasivos	80.488	0,32%	79.040	0,35%	1.448	1,83%
TOTAL PASIVO	23.954.224	95,75%	21.075.460	94,18%	2.878.764	13,66%
PATRIMONIO NETO						
Fondos propios	1.135.634	4,54%	1.127.107	5,04%	8.527	0,76%
Capital	9	0,00%	9	0,00%	0	0,00%
Reservas	1.091.333	4,36%	978.773	4,37%	112.560	11,50%
Otros instrumentos de capital	0	0,00%	0	0,00%	0	
Menos: Valores propios	0	0,00%	0	0,00%	0	
Resultado atribuido al grupo	44.292	0,18%	148.325	0,66%	-104.033	-70,14%
Menos: Dividendos y retribuciones	0	0,00%	0	0,00%	0	
Ajustes por valoración	-71.991	-0,29%	175.106	0,78%	-247.097	N/A
Intereses minoritarios	47	0,00%	300	0,00%	-253	-84,33%
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.063.690	4,25%	1.302.513	5,82%	-238.823	-18,34%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	25.017.914	100,00%	22.377.973	100,00%	2.639.941	11,80%

* Los datos de dic-07 se han reclasificado siguiendo los criterios de la Circular 6/2008 y por ello no coinciden con los publicados en el informe anual 2007

RECURSOS PROPIOS

El Grupo Caja España ha reforzado su solvencia en el ejercicio, presentando un coeficiente muy superior al exigido por la normativa vigente.

Los recursos propios computables del grupo Caja España se sitúan en 1.806 millones de euros al finalizar el ejercicio 2008. Esta cifra representa un exceso de capitalización sobre el mínimo fijado por la Circular 3/2008 del Banco de España de 610 millones de euros, lo que equivale al 51% de exceso.

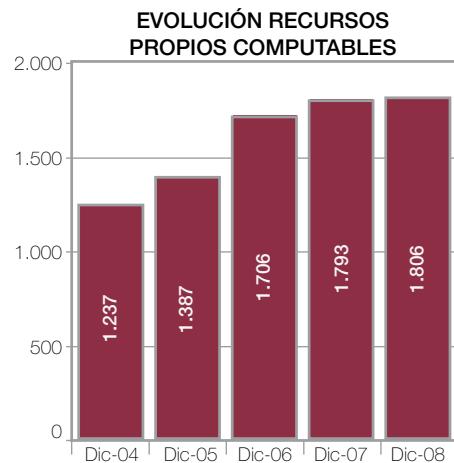
En el ejercicio 2008, el Grupo ha aumentado sus recursos propios consolidados mediante una exitosa emisión de deuda subordinada colocada entre su clientela, aunque por otra parte el volumen de recursos propios se ha visto penalizado por las minusvalías de la cartera como consecuencia de la caída de los mercados financieros en 2008.

El coeficiente de solvencia ha mejorado hasta el 12,08%, superando en más de 4 puntos el mínimo exigido por la autoridad monetaria.

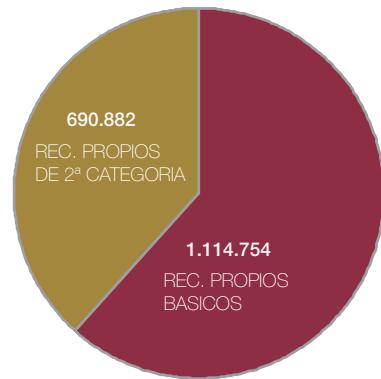
Atendiendo a la definición de gran riesgo establecida en la Circular 3/2008 de Banco de España, y armonizada con la normativa europea, en el grupo Caja España gran riesgo es aquel que supera los 180 millones de euros, es decir el 10% de los recursos propios computables. En conjunto, los grandes riesgos del grupo Caja España se sitúan en 358 millones de euros, que suponen el 19,84% del total de recursos propios, y el 2,48% del límite de concentración que permite la normativa vigente, siendo éste de 14.445 millones de euros (equivalente a 8 veces el volumen de recursos propios computables).

El coeficiente de solvencia ha mejorado hasta el 12,08%, superando en más de 4 puntos el mínimo exigido por la autoridad monetaria.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES CONSOLIDADOS						
	Diciembre 2008		Diciembre 2007		Variación 08/07	
	miles euros	estructura	miles euros	estructura	Absoluta	Relativa
1.1 Recursos propios básicos	1.114.754	61,74%	1.159.575	64,67%	-44.821	-3,87%
1.1.1 Capital computable	9	0,00%	9	0,00%	0	0,00%
1.1.2 Reservas efectivas y expresas	1.016.597	56,30%	1.049.684	58,54%	-33.087	-3,15%
de las que: Minoritarios	0	0,00%	0	0,00%	0	
Resultados del ejercicio	31.292	1,73%	114.825	6,40%	-83.533	-72,75%
Minusvalías en cartera	-71.991	-3,99%	-9.617	-0,54%	-62.374	648,58%
1.1.3 Fondos para riesgos bancarios generales	0	0,00%	0	0,00%	0	
1.1.4 Otros RRPP básicos	150.000	8,31%	150.000	8,36%	0	0,00%
de los que: Participaciones preferentes	150.000	8,31%	150.000	8,36%	0	0,00%
1.1.5 Otras deducciones de los RRPP básicos	-32.825	-1,82%	-23.453	-1,31%	-9.372	39,96%
Activos Inmateriales	-32.825	-1,82%	-23.453	-1,31%	-9.372	39,96%
Deducciones de Recursos Propios básicos	-19.027	-1,05%	-16.666	-0,93%	-2.362	14,17%
1.2 Recursos propios de segunda categoría	690.882	38,26%	633.620	35,33%	57.262	9,04%
1.2.1 RRPP de 2ª categoría principales	150.089	8,31%	290.465	16,20%	-140.376	-48,33%
Reservas revalorización activos materiales	34.037	1,89%	34.297	1,91%	-260	-0,76%
Plusvalías instrumentos de deuda y capital	0	0,00%	116.495	6,50%	-116.495	N/A
Cobertura genérica	87.101	4,82%	108.920	6,07%	-21.819	-20,03%
Fondos obra social (materializado inmuebles)	22.340	1,24%	24.142	1,35%	-1.802	-7,47%
Financiaciones subordinadas perpetuas	6.611	0,37%	6.611	0,37%	0	0,00%
1.2.2 RRPP de 2ª categoría adicionales	559.820	31,00%	359.820	20,07%	200.000	55,58%
Financiaciones subordinadas y asimiladas	559.820	31,00%	359.820	20,07%	200.000	55,58%
Deducciones de Recursos Propios de 2ª categoría	-19.027	-1,05%	-16.666	-0,93%	-2.362	14,17%
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	1.805.636	100,00%	1.793.194	100,00%	12.442	0,69%

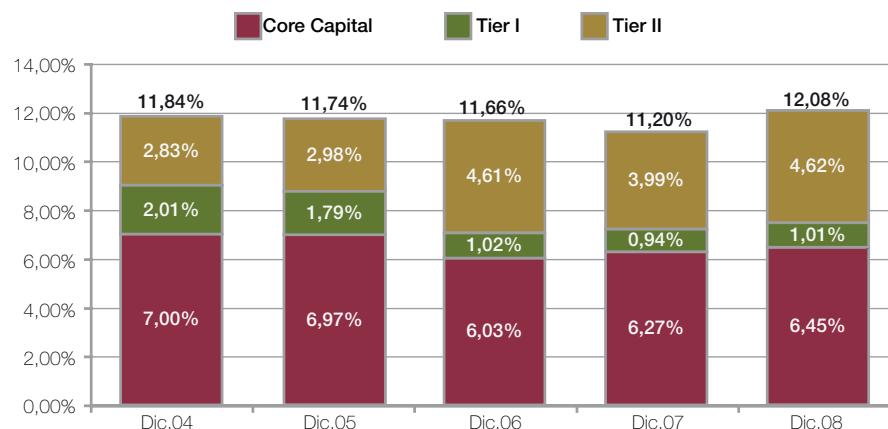


ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES



ACTIVOS DE RIESGO Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
	Miles de euros	diciembre 2008	diciembre 2007	Variación 08/07
				Absoluta Relativa
Recursos propios computables		1.805.636	1.793.194	12.442 0,69%
Recursos propios mínimos exigidos		1.195.886	1.287.115	-91.229 -7,09%
Exceso de recursos sobre el mínimo		609.750	506.079	103.671 20,49%
COEFICIENTE DE SOLVENCIA		12,08%	11,20%	0,88 puntos
Core Capital		6,45%	6,27%	0,18 puntos
Tier I		7,46%	7,21%	0,25 puntos

RATIOS DE CAPITAL



LIQUIDEZ

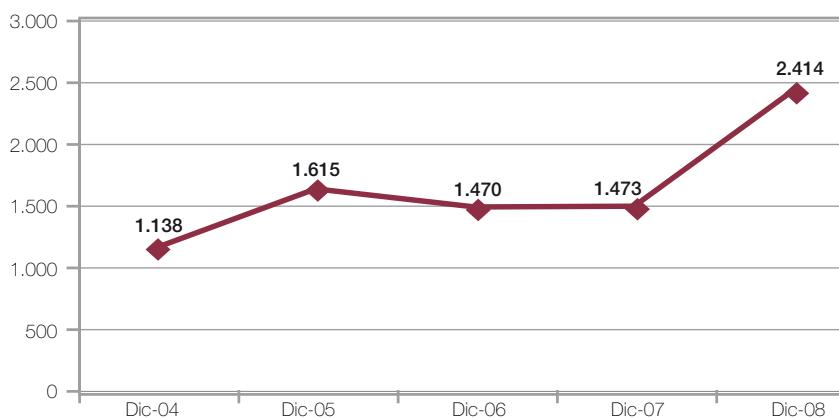
A pesar de la crisis que están sufriendo los mercados financieros, Caja España no sólo mantiene un buen nivel de liquidez, sino que ha sido capaz de mejorarlo en un 64% en los últimos 12 meses, hasta situarlo a 31 de diciembre de 2008 en 2.414 millones de euros.

Es reseñable que la mayor parte de la liquidez está materializada en renta fija, lo que supone una ventaja de cara a obtener liquidez inmediata, ya que, en su mayor parte es movilizable (es decir, se puede descontar en el banco central) y / o realizable a través de la venta.

En el ejercicio 2008 Caja España refuerza considerablemente su nivel de liquidez, pasando la cobertura de los depósitos de clientes sobre los créditos del 101% en 2007 al 112% en 2008

Adicionalmente la Entidad posee otras partidas que proporcionan liquidez por un importe de 885 millones de euros, así como cartera elegible para emisión de cédulas o titulización por un montante de 6.249 millones de euros.

LIQUIDEZ BRUTA



EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ BRUTA

	Miles de euros	diciembre 2008	diciembre 2007	Variación 08/07	
				Absoluta	Relativa
ACTIVO		7.507.291	4.993.971	2.513.320	50,33%
Caja y Banco de España		721.522	254.399	467.123	183,62%
Entidades de crédito		351.629	1.209.117	-857.488	-70,92%
Cartera de Renta Fija		6.434.140	3.530.456	2.903.684	82,25%
PASIVO	5.093.002	3.521.069	1.571.933	44,64%	
Banco de España		601.765	78.627	523.138	665,34%
Entidades de crédito		2.111.642	1.123.154	988.488	88,01%
Activos de Renta Fija cedidos temporalmente		2.379.595	2.319.287	60.308	2,60%
LIQUIDEZ BRUTA (Diferencia Activo-Pasivo)"	2.414.289	1.472.902	941.387	63,91%	

Otra forma de medir la liquidez es la cobertura de los depósitos de clientes sobre los créditos, que también ha mejorado sustancialmente, pasando del 101% en 2007 al 112% en 2008.

RECURSOS DE CLIENTES

El total de recursos de clientes gestionados por el grupo, tanto los incluidos en balance como los situados fuera del mismo, se eleva a 23.887 millones de euros a diciembre de 2008, con un incremento interanual del 3,81%.

Los recursos en balance, integrados por depósitos de la clientela, títulos emitidos y financiación subordinada ascienden a 20.691 millones de euros, lo que supone un 7,97% de aumento.

Los depósitos de la clientela, que comprenden los depósitos a la vista y a plazo más las cesiones temporales de activos, se elevan a 18.143 millones de euros, con un crecimiento interanual del 14,63%.

Dentro de este importe, los depósitos de otros sectores privados aumentaron un 14,95% sobre diciembre del año anterior. Por productos, los depósitos a plazo representan la partida que ha experimentado mayor crecimiento en términos absolutos en los últimos 12 meses, con tasas del 30,67%. Dentro de esta línea están contabilizadas dos emisiones de cédulas hipotecarias, por importe de 300 y 100 millones de euros, que fueron emitidas en 2008.

Los títulos valores emitidos han experimentado un descenso del 35,35% en el ejercicio 2008, debido a la menor actividad en la emisión de pagarés. La financiación subordinada ha experimentado un incremento interanual del 39,33% debido a la emisión de bonos subordinados por importe de 200 millones de euros, que se ha colocado íntegramente entre los clientes, tanto nuevos como tradicionales, de la Entidad.

Los recursos de clientes en balance, integrados por depósitos de la clientela, títulos emitidos y financiación subordinada ascienden a 20.691 millones de euros, lo que supone un 7,97% de aumento.

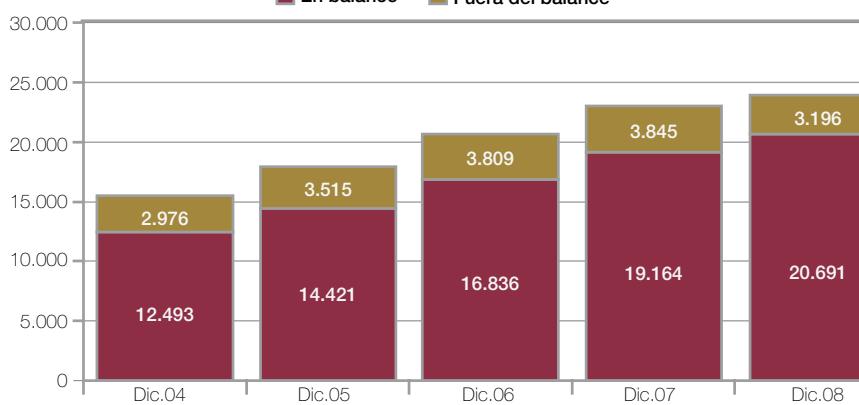
Los recursos gestionados fuera de balance se sitúan en 3.196 millones de euros, con una caída interanual del 16,89%. Caja España tiene constituidos 49 fondos de inversión mobiliaria con la gestora propia y acuerdos de comercialización con otras gestoras, que suman en total 76.243 partícipes a 31 de diciembre y un patrimonio de 1.892 millones de euros, lo que supone una reducción del 24,87% en el ejercicio, mientras que el conjunto del sector ha descendido un 29% en ese mismo período. Por otra parte, los 23 planes de pensiones que comercializa Caja España, adscritos a 14 fondos de pensiones, tienen un total de 74.972 partícipes, situando su saldo en 581 millones de euros, un 6,81% menos que en diciembre de 2007 debido fundamentalmente a la fuerte caída de las bolsas. A estos recursos hay que añadir los 722 millones de euros correspondientes a ahorro en contratos de seguro, que han crecido un 2,75% con respecto al año anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE CLIENTES CONSOLIDADOS						
	Diciembre 2008		Diciembre 2007		Variación 08/07	
	miles euros	estructura	miles euros*	estructura	Absoluta	Relativa
RECURSOS DE CLIENTES EN BALANCE						
Depósitos de la clientela	18.142.528	75,95%	15.827.553	68,79%	2.314.975	14,63%
Sector Público	416.399	1,74%	620.540	2,70%	-204.141	-32,90%
Otros Sectores Privados	17.493.182	73,23%	15.217.759	66,14%	2.275.423	14,95%
Depósitos a la vista	4.843.667	20,28%	5.138.385	22,33%	-294.718	-5,74%
Depósitos a plazo	10.270.251	43,00%	7.859.437	34,16%	2.410.814	30,67%
Cesiones de Activos	2.379.264	9,96%	2.219.937	9,65%	159.327	7,18%
Ajustes por valoración (+/-)	232.947	0,98%	-10.746	-0,05%	243.693	-2267,76%
Títulos valores	1.818.485	7,61%	2.813.005	12,23%	-994.520	-35,35%
Pagarés y efectos	323.369	1,35%	1.306.689	5,68%	-983.320	-75,25%
Títulos hipotecarios	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Otros Valores no convertibles	1.475.813	6,18%	1.475.813	6,41%	0	0,00%
Ajustes por valoración (+/-)	19.303	0,08%	30.503	0,13%	-11.200	-36,72%
Financiación subordinada	729.994	3,06%	523.921	2,28%	206.073	39,33%
TOTAL REC. DE CLIENTES EN BALANCE	20.691.007	86,62%	19.164.479	83,29%	1.526.528	7,97%
En euros	20.626.072	86,35%	19.078.922	82,92%	1.547.150	8,11%
En moneda extranjera	64.935	0,27%	85.557	0,37%	-20.622	-24,10%
RECURSOS DE CLIENTES FUERA DE BALANCE						
Fondos de Inversión	1.892.249	7,92%	2.518.762	10,95%	-626.513	-24,87%
Planes de Pensiones	580.878	2,43%	623.294	2,71%	-42.416	-6,81%
Ahorro en contratos de seguro	722.396	3,02%	703.074	3,06%	19.322	2,75%
TOTAL REC. DE CLIENTES FUERA DE BALANCE	3.195.523	13,38%	3.845.130	16,71%	-649.607	-16,89%
TOTAL RECURSOS DE CLIENTES	23.886.530	100,00%	23.009.609	100,00%	876.921	3,81 %

* Los datos de dic-07 se han reclasificado siguiendo los criterios de la Circular 6/2008 y por ello no coinciden con los publicados en el informe anual 2007

EVOLUCIÓN RECURSOS DE CLIENTES

■ En balance ■ Fuerza del balance



EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA				
Tipo y nombre del Fondo	Patrimonio (miles de euros)		Partícipes	
	diciembre 2008	diciembre 2007	diciembre 2008	diciembre 2007
FONDOS DE RENTA FIJA CORTO PLAZO				
Fondo 111 - FI	311.170	356.811	19.622	19.172
Fondespaña Tesorería - FI	287.894	505.707	2.980	3.433
Fondespaña I - FI	4.058	6.826	257	374
Fondespaña II - FI	3.795	6.768	217	352
A.C. Deuda Fondtesoro - FI	2.484	3.163	113	138
A.C. Cuenta Fondtesoro - FI	151	224	13	12
Fondespaña Activos monetarios Fondtesoro - FI	93.870	85.848	521	298
FONDOS DE RENTA FIJA LARGO PLAZO				
FondEspaña Ahorro - FI	7.192	7.970	313	352
FondEspaña Acumulativo - FI	39.653	45.703	1.083	529
FondEspaña Futuro - FI	0	16.228	0	809
Fondespaña Renta Activa - FI	11.163	12.737	518	618
Fondespaña Fondtesoro - FI	88.737	85.220	341	402
FONDOS DE RENTA VARIABLE				
Fondespaña Bolsa - FI	14.552	45.322	1.388	1.715
Fondespaña Valores -FI	3.500	12.676	290	417
Fondespaña Multifondos - FI	2.967	6.999	697	927
Fondespaña Eurobolsa - FI	10.342	37.518	647	969
Fondespaña Emergentes - FI	1.941	10.305	314	524
Fondespaña sectorial valor - FI	168	689	62	87
Fondespaña sectorial crecimiento - FI	325	793	117	149
Fondespaña USA - FI	4.277	14.117	99	146
Fondespaña JAPON - FI	1.549	6.668	182	240
A.C. Acciones - FI	674	1.305	52	68
FONDOS MIXTOS				
Fondespaña Moderado Plus - FI	42.780	143.589	1.970	5.354
Fondespaña Monetario Dinámico - FI	34.522	75.009	1.016	1.846
Fondespaña Global - FI	39.721	65.596	2.229	3.230
Fondespaña Gestión Internacional - FI	13.356	7.866	314	261
Fondespaña Crecimien - FI	2.294	5.007	217	324
Fondespaña Dinámico - FI	2.097	5.411	213	333
Fondespaña Premier - FI	6.996		133	
Fondespaña Catedrales - FI	1.292	1.663	63	88
Fondespaña Moderado - FI	20.978	58.844	1.191	2.542
Fondespaña Emprendedor - FI	2.373	5.372	206	347
Fondespaña Audaz - FI	1.231	3.116	164	258
Fondespaña Conservador - FI	36.908	76.397	1.795	3.205
A.C. Divisa - FI	30	65	10	15
FONDOS GARANTIZADOS				
A.C. Cupón Activo - FI	76	134	1	5
Fondespaña Emprendedor Plus- FI	12.784	19.432	640	889
Fondespaña Semestral Garantizado - FI	23.647	25.478	1.296	1.415
Fondespaña Consolida 3 - FI	63.269	76.329	2.302	2.770
Fondespaña Internacional Garantizado II - FI	51.944	62.550	2.500	2.940
Fondespaña Internacional Garantizado III - FI	34.476	36.540	1.728	1.864
Fondespaña Consolida 2 - FI	23.602	28.550	989	1.221
Fondespaña Internacional Garantizado V - FI	53.558	65.973	2.721	3.139
Fondespaña Consolida 4 - FI	21.788	26.226	1.194	1.467

(Sigue)

Tipo y nombre del Fondo (Continuación)	Patrimonio (miles de euros)		Participes	
	diciembre 2008	diciembre 2007	diciembre 2008	diciembre 2007
Fondespaña Consolida 1 - FI	32.364	41.673	1.262	1.653
Fondespaña Garantizado Renta Fija - FI	139.309	84.551	5.417	3.613
Fondespaña Garantizado RentaFija2 - FI	49.848	75.583	2.100	3.023
Fondespaña Garantizado RentaFija3 - FI	34.705		1.701	
Fondespaña Internacional Garantizado 8 - FI	44.192	51.902	2.295	2.597
Fondespaña Dólar Garantizado - FI	38.446		2.352	
Fondespaña Evolución Europa Gar	9.765		567	
Fondespaña Gestión Activa Garantizado - FI	32.585	42.839	1.797	2.333
Fondespaña Gestión Activa Garantizado 2 - FI	24.579	31.336	1.206	1.486
Fondespaña Gestión Activa 3 - FI	36.398	45.754	1.870	2.264
Fondespaña Gestión Activa Garantizado 4 - FI	29.024	34.540	1.554	1.843
Fondespaña Gestión Activa 5 - FI	28.610	35.984	1.251	1.587
FONDOS MERRILL LYNCH (OTRAS GESTORAS)	1.662	7.158	153	292
SICAVS gestionadas por el grupo Caja España	10.575	11.256		
Ajustes de consolidación por operaciones cruzadas		-2.558		
TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN	1.892.249	2.518.762	76.243	85.935

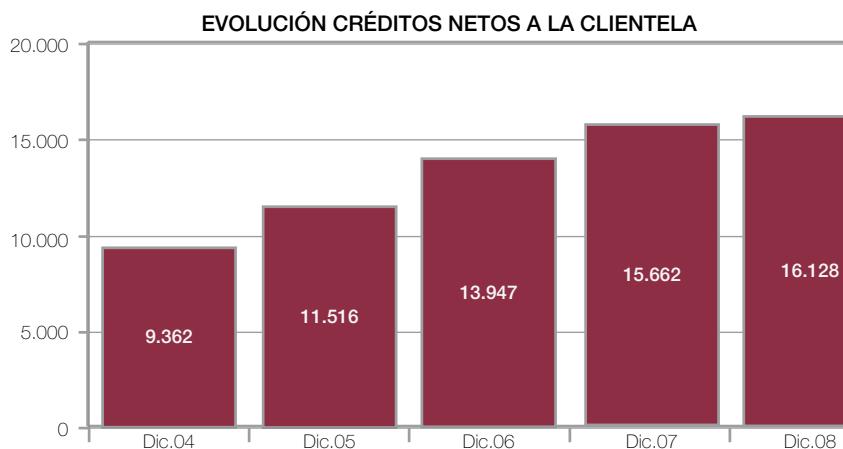
CRÉDITO A LA CLIENTELA

El crédito bruto a la clientela ascendió, al finalizar el ejercicio 2008, a 16.636 millones de euros. Una vez deducidos los ajustes por valoración, que ascienden a 509 millones de euros a diciembre, el saldo neto del crédito a la clientela se sitúa en 16.127 millones de euros, tras un crecimiento interanual del 2,98%.

La crisis del sector inmobiliario se refleja en los préstamos con garantía real, que han pasado de tasas de crecimiento del 11,67% en 2007 a caer un 2,09% en 2008, hasta situar su saldo en 10.844 millones de euros al cierre del ejercicio, lo que representa el 67,24% de la inversión crediticia neta. El motor del crecimiento del crédito en este ejercicio han sido los créditos a corto plazo a actividades productivas.

El motor del crecimiento del crédito han sido los créditos a corto plazo a actividades productivas.

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA CONSOLIDADO						
	Diciembre 2008		Diciembre 2007		Variación 08/07	
	miles euros	estructura	miles euros	estructura	Absoluta	Relativa
Crédito al Sector Público	290.900	1,80%	276.155	1,76%	14.745	5,34%
Crédito a Otros Sectores Privados	15.333.582	95,08%	15.478.262	98,83%	-144.680	-0,93%
Crédito comercial	341.112	2,12%	601.511	3,84%	-260.399	-43,29%
Deudores con garantía real	10.843.658	67,24%	11.074.790	70,71%	-231.132	-2,09%
Adquisición temporal de activos	465.874	2,89%	0	0,00%	465.874	
Activos financieros híbridos	0	0,00%	0	0,00%	0	
Otros Deudores a plazo	3.025.521	18,76%	3.247.475	20,74%	-221.954	-6,83%
Arrendamientos financieros	224.677	1,39%	219.621	1,40%	5.056	2,30%
Deudores a la vista y varios	432.740	2,68%	334.865	2,14%	97.875	29,23%
Activos dudosos	1.011.641	6,27%	281.028	1,79%	730.613	259,98%
CRÉDITO A LA CLIENTELA BRUTO	16.636.123	103,15%	16.035.445	102,39%	600.678	3,75%
Ajustes por valoración (+/-)	-508.620	-3,15%	-373.944	-2,39%	-134.676	36,02%
CRÉDITO A LA CLIENTELA NETO	16.127.503	100,00%	15.661.501	100,00%	466.002	2,98%
Pro-memoria:						
Crédito a la clientela en euros	16.090.175	99,77%	15.620.261	99,74%	469.914	3,01%
Crédito a la clientela en moneda extranjera	37.328	0,23%	41.240	0,26%	-3.912	-9,49%



A pesar del difícil contexto de mercado, se reduce la exposición global al riesgo promotor constructor en 200 puntos básicos

CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR GARANTÍAS						
	Diciembre 2008		Diciembre 2007		Variación 08/07	
	miles euros	estructura	miles euros	estructura	Absoluta	Relativa
Garantía personal	5.326.591	32,02%	4.960.655	30,94%	365.936	7,38%
Garantía real y pignorática	11.309.532	67,98%	11.074.790	69,06%	234.742	2,12%
- Hipotecaria	10.795.525	64,89%	11.019.541	68,72%	-224.016	-2,03%
- Pignorática de activos de Deuda del Estado	465.874	2,80%	0	0,00%	465.874	
- Otras garantías reales	48.133	0,29%	55.249	0,34%	-7.116	-12,88%
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	16.636.123	100,00%	16.035.445	100,00%	835.420	5,21%

Por finalidades, destaca en la cartera de préstamos la financiación concedida para la compra de vivienda, con un saldo de 6.332 millones de euros, el 38,98% del total de la cartera de crédito al sector privado residente, que ha aumentado un 2,45% en el ejercicio. Dentro de la financiación a actividades productivas, se reduce la exposición global al riesgo promotor-constructor en 200 puntos básicos, en favor de otros sectores.

CLASIFICACIÓN POR FINALIDADES DEL CRÉDITO CONCEDIDO AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE						
	Diciembre 2008		Diciembre 2007		Variación 08/07	
	miles euros	estructura	miles euros	estructura	Absoluta	Relativa
Agricultura, ganadería, pesca	363.130	2,24%	372.021	2,38%	-8.891	-2,39%
Energía	248.161	1,53%	206.837	1,32%	41.324	19,98%
Extracción de minerales	45.261	0,28%	45.853	0,29%	-592	-1,29%
Industrias manufactureras	712.060	4,38%	707.611	4,52%	4.449	0,63%
Construcción	782.958	4,82%	876.797	5,60%	-93.839	-10,70%
Comercio	582.391	3,59%	611.334	3,91%	-28.943	-4,73%
Hostelería	189.297	1,17%	191.378	1,22%	-2.081	-1,09%
Transportes	199.970	1,23%	196.685	1,26%	3.285	1,67%
Promoción inmobiliaria	4.924.677	30,32%	4.942.465	31,58%	-17.788	-0,36%
Instituciones financieras	831.192	5,12%	25.040	0,16%	806.152	3219,46%
de los que: con garantía de Deuda del Estado	465.874	2,87%	0	0,00%	465.874	-
Otros servicios	177.471	1,09%	157.734	1,01%	19.737	12,51%
Total financiación actividades productivas	9.056.568	55,75%	8.333.755	53,24%	722.813	8,67%
Adquisición vivienda	6.332.085	38,98%	6.180.458	39,49%	151.627	2,45%
Adquisición de bienes	222.103	1,37%	958.120	6,12%	-736.017	-76,82%
Otras financiaciones	633.463	3,90%	180.339	1,15%	453.124	251,26%
Total personas físicas y otras financiaciones	7.187.651	44,25%	7.318.917	46,76%	-131.266	-1,79%
CRÉDITO TOTAL AL SECTOR PRIVADO RESIDENTE	16.244.219	100,00%	15.652.672	100,00%	591.547	3,78%

El crédito comercial sitúa su saldo a diciembre de 2008 en 341 millones de euros, tras una reducción del 43,29% en el ejercicio debido al descenso de la actividad y financiación al sector promotor-constructor fundamentalmente. Por finalidades, destaca el sector industrial al representar el 17,35% del saldo final del crédito comercial. El único sector que ha experimentado crecimiento en el ejercicio es el de la energía, en un 141,4%.

El volumen total de papel comercial descontado en el ejercicio 2008 alcanzó los 2.465 millones de euros, un 10,36% menos que el ejercicio anterior. Dicho volumen se materializó en 548.138 efectos comerciales, de los que se mantenían en cartera al 31 de diciembre 51.466 efectos.

CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO POR FINALIDADES						
	Diciembre 2008		Diciembre 2007		Variación 08/07	
	miles euros	estructura	miles euros	estructura	Absoluta	Relativa
Agricultura, ganadería, pesca	8.255	2,42%	16.140	2,68%	-7.885	-48,85%
Energía	3.988	1,17%	1.652	0,27%	2.336	141,38%
Industria	59.169	17,35%	137.045	22,78%	-77.876	-56,83%
Construcción	26.267	7,70%	135.892	22,59%	-109.625	-80,67%
Comercio	31.286	9,17%	103.187	17,15%	-71.901	-69,68%
Servicios y otros	28.769	8,43%	94.364	15,69%	-65.595	-69,51%
Efectos comerciales	157.734	46,24%	488.280	81,18%	-330.546	-67,70%
Anticipos sobre certificaciones	183.378	53,76%	113.231	18,82%	70.147	61,95%
TOTAL CRÉDITO COMERCIAL	341.112	100,00%	601.511	100,00%	-260.399	-43,29%

Junto a la inversión en créditos, Caja España tiene asumidos otros riesgos sin inversión, como son los avales y los créditos documentarios. Los riesgos contingentes existentes al 31 de diciembre de 2008 si sitúan en 687 millones de euros. De éstos, 608 millones son avales y los 79 millones restantes corresponden a créditos documentarios.

EVOLUCIÓN DE LOS RIEGOS CONTINGENTES						
	Diciembre 2008		Diciembre 2007		Variación 08/07	
	miles euros	estructura	miles euros	estructura	Absoluta	Relativa
Avalos	608.022	88,55%	777.838	88,08%	-169.816	-21,83%
Créditos de dinero y firma	31.568	4,60%	32.928	3,73%	-1.360	-4,13%
Operaciones de comercio exterior	0	0,00%	0	0,00%	0	0
Aplazamiento de pago en compraventa	12.377	1,80%	32.217	3,65%	-19.840	-61,58%
Construcción de viviendas	11.250	1,64%	14.681	1,66%	-3.431	-23,37%
Contratación de obras y servicios	26.613	3,88%	31.541	3,57%	-4.928	-15,62%
Obligaciones ante Aduanas, Hacienda, etc.	243.414	35,45%	269.958	30,57%	-26.544	-9,83%
Otras obligaciones	282.800	41,19%	396.513	44,90%	-113.713	-28,68%
Créditos documentarios	78.618	11,45%	105.270	11,92%	-26.652	-25,32%
TOTAL RIESGOS CONTINGENTES	686.640	100,00%	883.108	100,00%	-196.468	-22,25%

MERCADO DE CAPITALES

La cartera de valores asciende a 6.649 millones de euros a 31 de diciembre de 2008, tras un incremento interanual del 49,77%.

La cartera de renta fija se sitúa en 5.968 millones de euros, un 89,77% del total, siendo el epígrafe más significativo el correspondiente a las Administraciones Públicas. Por tipos de cartera, destaca la cartera de activos financieros disponibles para la venta, con 3.924 millones de euros; y la cartera de inversión a vencimiento, con 2.031 millones de euros.

El 10,23% restante, 680 millones de euros, corresponde a los títulos de renta variable, que reducen su saldo un 25,14% en los 12 últimos meses. El grupo consolidado presenta un volumen de participaciones, que en su totalidad corresponden a empresas asociadas, de 66 millones de euros; y los 614 millones restantes corresponden a otros instrumentos de capital.

La cartera de valores crece fundamentalmente en activos de renta fija, de elevada liquidez y solvencia

Evolución de la Cartera de Valores Consolidado						
	Diciembre 2008		Diciembre 2007		Variación 08/07	
	miles euros	estructura	miles euros	estructura	Absoluta	Relativa
CARTERA DE RENTA FIJA	5.968.265	89,77%	3.530.454	79,53%	2.437.811	69,05%
Valores Representativos de Deuda						
Cartera de negociación	0	0,00%	0	0,00%	0	0
Otros A.financ.a valor razonable con cambios en PyG	13.365	0,20%	13.185	0,30%	180	1,37%
Activos financieros disponibles para la venta	3.923.570	59,01%	1.771.557	39,91%	2.152.013	121,48%
Inversiones crediticias	0	0,00%	0	0,00%	0	0
Cartera de inversión a vencimiento	2.031.330	30,55%	1.745.712	39,32%	285.618	16,36%
<i>Pro-memoria:</i>						
Bancos centrales	0	0,00%	0	0,00%	0	0
Administraciones públicas	3.424.180	51,50%	2.961.719	66,72%	462.461	15,61%
Entidades de crédito	797.594	12,00%	221.178	4,98%	576.416	260,61%
Otros sectores privados	1.746.491	26,27%	349.847	7,88%	1.396.644	399,22%
Instituciones monetarias financieras (IMF)	797.594	12,00%	221.178	4,98%	576.416	260,61%
Resto	948.897	14,27%	128.669	2,90%	820.228	637,47%
Activos dudosos	0	0,00%	0	0,00%	0	0
Ajustes por valoración (+/-)	0	0,00%	-2.290	-0,05%	2.290	-100,00%
CARTERA DE RENTA VARIABLE	680.319	10,23%	908.769	20,47%	-228.450	-25,14%
Otros instrumentos de capital	614.104	9,24%	838.397	18,89%	-224.293	-26,75%
Cartera de negociación	0	0,00%	1.453	0,03%	-1.453	-100,00%
Otros A.financ.a valor razonable con cambios en PyG	0	0,00%	0	0,00%	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	614.104	9,24%	836.944	18,85%	-222.840	-26,63%
Participaciones	66.215	1,00%	70.372	1,59%	-4.157	-5,91%
Entidades asociadas	66.215	1,00%	70.372	1,59%	-4.157	-5,91%
Entidades multigrupo	0	0,00%	0	0,00%	0	0
CARTERA DE VALORES NETA	6.648.584	100,00%	4.439.223	100,00%	2.209.361	49,77%

En el siguiente cuadro se detalla el valor de la participación en las empresas asociadas, así como el porcentaje de participación en cada una de ellas.

Entidades Asociadas	Diciembre 2008		Diciembre 2007	
	% Participación		Valor Participación	Valor Participación
	Directa	Indirecta		
Asturiana de Laminados, S.A.		20,00%	1.889	1.459
Ayco, Grupo Inmobiliario, S.A.		20,00%	7.976	7.869
Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	1,00%	49,00%	28.773	30.864
Cerquia Urbania, S.L.		20,00%	4.680	4.500
Cetisa centro de tecnologías informáticas, S.A.		20,00%	326	360
Gestión e Investigación de Activos, S.A.		31,71%	2.585	
Grupo Inzamac, S.L.		20,00%	967	
Grupo Norte, Agrupación Empresarial de Servicios, S.L.			0	2.000
Grupo Tecopy Cartera Empresarial, S.L.		20,00%	806	698
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A.		27,00%	-11	-7
Pinesa-Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A.		20,00%	0	4.373
Prodesur Mediterráneo, S.L.		25,00%	5.244	5.070
Proinsur Mediterráneo, S.L.		25,00%	6.814	6.809
Residencial El Beato, S.L.		25,00%	3.329	3.992
Seteco-Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.		20,00%	5	43
Sociedad de Explotación e Investigación Minera de Castilla y León, S.A.	31,50%		912	930
Tubos de Castilla y León, S.A.		49,00%	1.920	1.412
TOTAL ENTIDADES ASOCIADAS			66.215	70.372

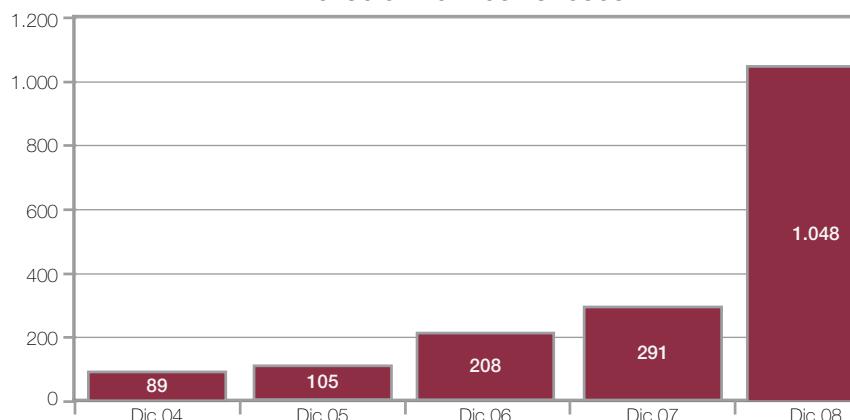
ANÁLISIS DEL RIESGO DE CRÉDITO

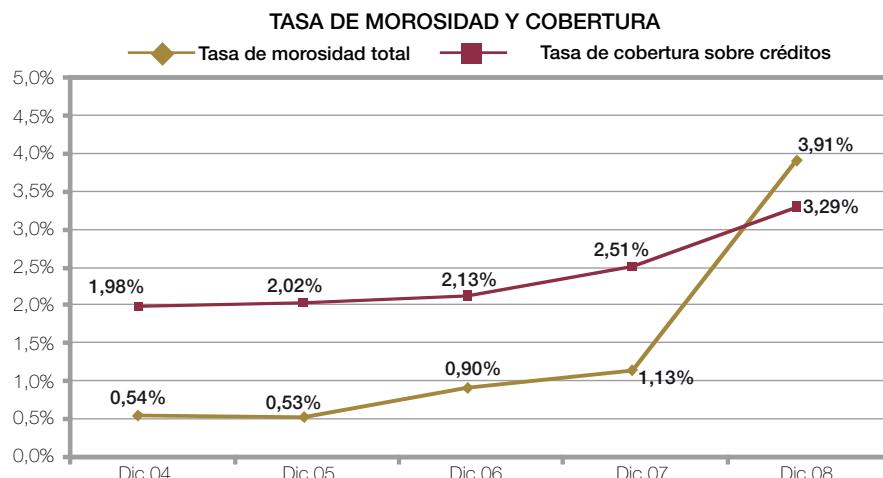
El ratio de morosidad total, medido por el cociente entre activos dudosos y riesgos totales, incluyendo además los de fuera de balance, se sitúa en diciembre de 2008 en el 3,91%, frente al 1,13% del ejercicio anterior.

Al finalizar el año, los fondos de cobertura constituidos ascienden a 562 millones de euros que sitúan el ratio de cobertura sobre dudosos en un 53,57%. La Entidad ha realizado un importante esfuerzo en dotaciones mejorando la cobertura sobre el crédito hasta el 3,29% desde el 2,51% del ejercicio anterior.

MOROSIDAD Y SU COBERTURA					
	Miles de euros	diciembre 2008	diciembre 2007	Variación 08/07	
				Absoluta	Relativa
RIESGOS DUDOSOS Y FONDOS DE COBERTURA					
Activos Dudosos	1.048.116	290.693	757.423	260,56%	
En balance	1.011.641	281.028	730.613	259,98%	
Fuera de balance	36.475	9.665	26.810	277,39%	
Riesgo Total	26.795.299	25.627.394	1.167.905	4,56%	
En balance	22.955.359	20.773.497	2.181.862	10,50%	
Fuera de balance	3.839.940	4.853.897	-1.013.957	-20,89%	
Fondos de Cobertura	561.501	415.572	145.929	35,12%	
En balance	547.572	404.697	142.875	35,30%	
Fuera de balance	13.929	10.875	3.054	28,08%	
Promemoria:					
Cobertura específica	320.213	94.794	225.419	237,80%	
Cobertura genérica	124.458	252.071	-127.613	-50,63%	
Cobertura subestándar	116.830	68.707	48.123	70,04%	
RATIOS DE MOROSIDAD Y TASAS DE COBERTURA					
Ratios de Morosidad (Activo Dudoso/ Riesgo total)	3,91%	1,13%	2,78	puntos	
En balance	4,41%	1,35%	3,06	puntos	
Fuera de balance	0,95%	0,20%	0,75	puntos	
de la que: Crédito + R.F.privada + avales	5,28%	1,66%	3,62	puntos	
Tasas de Cobertura (Fondos cobertura / Activos dudosos)	53,57%	142,96%	-89,39	puntos	
En balance	54,13%	144,01%	-89,88	puntos	
Fuera de balance	38,19%	112,52%	-74,33	puntos	
Tasa de Cobertura sobre créditos	3,29%	2,51%	0,78	puntos	

EVOLUCIÓN ACTIVOS DUDOSOS





RATING

Caja España tiene actualmente la calificación crediticia de dos agencias de rating: la inglesa Fitch y la americana Moody's, que tras analizar la situación económico-financiera de Caja España, su posición en los mercados y sus modelos de gestión han otorgado las siguientes calificaciones crediticias:

Agencias	A largo plazo	A corto plazo	De organización
FITCH RATINGS	A-	F2	C
MOODY'S	A3	P-2	C-

La importancia del "rating" se debe a que es una medida cualitativa del grado de riesgo de las deudas de una organización. Es decir, mide la capacidad de un prestatario (Caja España en este caso) para devolver el principal y los intereses en las fechas pactadas en los contratos de emisión de valores propios colocados entre sus clientes o préstamos solicitados en los mercados monetarios.



RESULTADOS

El margen de intereses alcanza los 379 millones de euros, mejorando con respecto al ejercicio anterior como indicador de la actividad del negocio, a pesar de que la estrategia de captación de recursos de clientes a plazos más largos conlleva un mayor coste. Si a este margen le añadimos el rendimiento de los instrumentos de capital, obtendríamos el antiguo margen financiero, que ascendería a 406 millones de euros, un 1,62% superior al del ejercicio anterior.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA						
	Miles de euros		% Variación	% sobre ATM		Variación
	Diciembre 08	Diciembre 07		Diciembre 08	Diciembre 07	
Intereses y rendimientos asimilados	1.115.865	954.428	16,91%	4,89%	4,42%	0,47%
Intereses y cargas asimiladas	-736.365	-576.946	27,63%	-3,23%	-2,67%	-0,56%
MARGEN DE INTERESES	379.500	377.482	0,53%	1,66%	1,75%	-0,09%
Rendimiento de instrumentos de capital	26.618	22.159	20,12%	0,12%	0,10%	0,02%
Rdos. Entidades valoradas método participación	-5.978	4.957	N/A	-0,03%	0,02%	-0,05%
Comisiones netas	91.786	97.346	-5,71%	0,40%	0,45%	-0,05%
Rdos.Operac.Financ.(neto)+Diferenc.de cambio	101.751	104.051	-2,21%	0,45%	0,48%	-0,03%
Otros productos de explotación	23.927	22.718	5,32%	0,10%	0,11%	-0,01%
Otras cargas de explotación	-13.159	-7.860	67,42%	-0,06%	-0,04%	-0,02%
MARGEN BRUTO	604.445	620.853	-2,64%	2,65%	2,88%	-0,23%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-295.166	-279.084	5,76%	-1,29%	-1,29%	0,00%
Gastos de personal	-207.587	-190.336	9,06%	-0,91%	-0,88%	-0,03%
Otros gastos generales de administración	-87.579	-88.748	-1,32%	-0,38%	-0,41%	0,03%
Amortización	-25.364	-22.071	14,92%	-0,11%	-0,10%	-0,01%
Dotaciones a provisiones (neto)	-18.541	1.990	N/A	-0,08%	0,01%	-0,09%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-178.450	-143.343	24,49%	-0,78%	-0,66%	-0,12%
RDO DE LA ACTIV.DE EXPLORACIÓN	86.924	178.345	-51,26%	0,38%	0,83%	-0,45%
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-11.914	-6.334	88,10%	-0,05%	-0,03%	-0,02%
Otras ganancias (pérdidas)	-4.902	2.854	N/A	-0,02%	0,01%	-0,03%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	70.108	174.865	-59,91%	0,31%	0,81%	-0,50%
Impuesto sobre beneficios	-25.797	-26.628	-3,12%	-0,11%	-0,12%	0,01%
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	0	0		0,00%	0,00%	0,00%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	44.311	148.237	-70,11%	0,19%	0,69%	-0,50%
Resultado atribuido a la entidad dominante	44.292	148.325	-70,14%	0,19%	0,69%	-0,50%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	19	-88	N/A	0,00%	0,00%	0,00%
Promemoria: Total saneamientos y coberturas	210.520	151.757	38,72%	0,92%	0,70%	0,22%
Ratio de Eficiencia				53,99%	49,70%	4,29 puntos
Ratio de Eficiencia Básico (sin rdo.operaciones financieras, ni diferencias de cambio)				65,16%	60,00%	5,16 puntos

La política comercial seguida por el grupo Caja España en 2008, de alargamiento de los plazos, unido al incremento de la competencia entre entidades y al ensanchamiento de los diferenciales, ha provocado que se incremente en mayor medida el coste de los recursos (+56 puntos básicos) que el rendimiento de las inversiones (+49 puntos básicos). Esto origina un diferencial con la clientela del 2,12%, tras reducirse en 7 puntos básicos en el ejercicio.

RENDIMIENTOS Y COSTES (MILES DE EUROS)						
	31.12.08			31.12.07		
	Saldos Medios	Tipos (%)	Productos o Costes	Saldos Medios	Tipos (%)	Productos o Costes
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	330.024	3,03%	9.995	294.240	2,65%	7.795
Entidades de Crédito	406.784	3,53%	14.343	1.296.412	3,88%	50.255
Créditos a la Clientela(1)	15.981.620	5,60%	894.521	14.884.875	5,04%	750.571
Valores representativos de Deuda	4.290.216	4,59%	197.006	3.262.507	4,47%	145.807
Otros Instrumentos de Capital	730.841	3,64%	26.618	780.957	2,84%	22.159
EMPLEOS MEDIOS REMUNERADOS	21.739.484	5,26%	1.142.483	20.518.991	4,76%	976.587
Activo Material e Intangible	402.609			367.457		
Otros Empleos	678.683			705.445		
EMPLEOS TOTALES MEDIOS	22.820.777	5,01%	1.142.483	21.591.893	4,52%	976.587
Depósitos de Bancos Centrales	211.619	4,23%	8.946	55.494	4,43%	2.461
Entidades de Crédito	1.313.352	4,05%	53.144	1.674.008	3,92%	65.561
Recursos de Clientes (2)	19.377.214	3,48%	674.275	17.870.626	2,85%	508.924
Depósitos de la clientela	16.348.397	3,24%	528.992	14.814.789	2,58%	381.616
Débitos representados por valores negociables	2.429.183	4,75%	115.498	2.472.712	4,15%	102.567
Pasivos Subordinados	599.634	4,97%	29.785	583.125	4,24%	24.741
RECURSOS MEDIOS CON COSTE	20.902.185	3,52%	736.365	19.600.128	2,94%	576.946
Otros Recursos	746.648			759.122		
Patrimonio Neto	1.171.943			1.232.643		
RECURSOS TOTALES MEDIOS	22.820.777	3,23%	736.365	21.591.893	2,67%	576.946
Margen con Clientes (1-2)		2,12%				2,19%
Margen Financiero		1,78%		406.118		1,85%
						399.641

Los resultados que aportan las entidades valoradas por el método de participación, son negativos en 5,9 millones de euros debido a las correcciones de valor de determinados activos financieros llevados contra resultados en una empresa asociada.

El inevitable descenso del volumen gestionado en fondos de inversión, derivado tanto de las salidas de partícipes como de la caída de los mercados financieros, ha provocado que las comisiones netas por servicios se reduzcan un 5,71% hasta situarse en 91,8 millones de euros.

Los resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio se sitúan en 101,8 millones de euros a diciembre 2008, frente a los 104,1 obtenidos el año anterior.

Los gastos de administración, que incluyen los gastos de personal más otros gastos generales de administración, presentan un incremento interanual del 5,76% y las amortizaciones de inmovilizado material e inmaterial un crecimiento del 14,92%. Este aumento es consecuencia del esfuerzo emprendido por Caja España en la diversificación y especialización de su negocio, en áreas como la banca de empresas y la banca personal y privada, mediante la incorporación de nuevos empleados y la dotación de medios materiales y tecnológicos a este fin, lo que contribuirá a la mejora de los indicadores básicos del negocio.

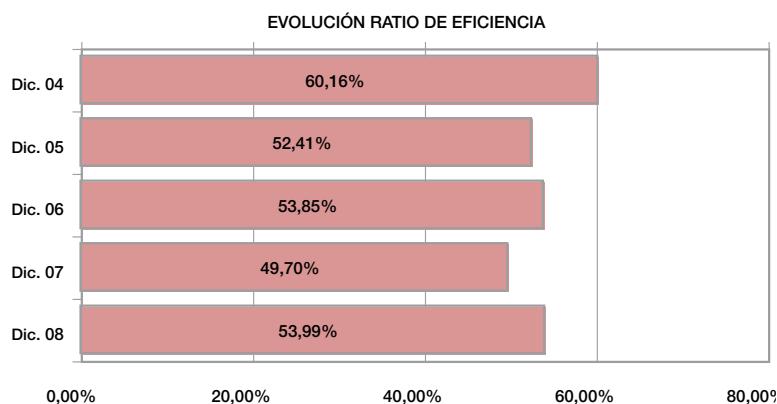
El esfuerzo realizado en las dotaciones de insolvencias hace que las pérdidas por deterioro de activos financieros presenten una dotación de 178 millones de euros a diciembre 2008 frente a los 143 dotados a diciembre 2007, con un incremento interanual del 24,49%. De los 173 millones de euros dotados para créditos, 45 millones es dotación subestándar, y 128 corresponde al neto de provisiones específicas y genéricas.

Todo esto hace que el beneficio antes de impuestos obtenido por el grupo Caja España en diciembre de 2008 sea de 70,1 millones de euros, frente a los 174,9 millones de euros del ejercicio anterior. El Grupo ha sacrificado resultados con el fin de constituir coberturas del crédito que permitan afrontar el ejercicio 2009 con garantías de éxito.

El Grupo ha sacrificado resultados con el fin de constituir coberturas que permitan afrontar el ejercicio 2009 con las máximas garantías de éxito

El empeño puesto en incrementar la cobertura de morosos a través de fuertes dotaciones unido al incremento de gastos de explotación por la política de diversificación y especialización de negocio ha repercutido en el beneficio obtenido por el Grupo y en definitiva ha reducido su rentabilidad, que sobre activos totales medios (ROA) se sitúa en el 0,19% y sobre recursos propios (ROE) en el 3,92% a diciembre de 2008.

El ratio de eficiencia se sitúa en el 53,99%, lo que indica que de cada 100 euros de margen ordinario, 53,99 euros se destinan a gastos de explotación.



PROPIUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Entidad, en aplicación de la normativa vigente, tomó el acuerdo de proponer a la Asamblea General la aprobación de la siguiente distribución del resultado individual del ejercicio 2008:

La dotación a la Obra Social representa el 19% del beneficio neto obtenido por la Entidad en el ejercicio 2008. Los resultados de las Sociedades dependientes consolidadas serán aplicados en la forma en que se acuerde por sus respectivos Órganos de Gobierno.

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE CAJA ESPAÑA (Cuenta de resultados individual)	
miles de euros	2008
Resultados antes de impuestos	73.525
Impuesto de sociedades	-4.107
Resultados netos	69.418
Dotación a la Obra Social	13.000
Dotación a reservas	56.418





3.3. RED DE DISTRIBUCIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS

RECURSOS INFORMÁTICOS

Infraestructura

El sistema central de Caja España está soportado bajo dos tipos de servidores:

- Mainframe central compuesto por dos ordenadores IBM 2096-V3 de 866 MIPS cada uno.
- Rack Central con tecnología Intel compuesto por cincuenta y cinco servidores X86 de DELL, ocho servidores blade, HP Proliant de propósito general y diez servidores blade, HP Proliant para virtualización.

Los sistemas operativos utilizados son, el ZOS de IBM en el Mainframe central, Windows y Red Hat Enterprise Linux en los servidores de propósito general y ESX y VMWARE para los blade de virtualización.

El Centro Autorizador de Medios de Pago se basa en el producto SEB10 de Atos Origin. El sistema está soportado sobre cuatro equipos HP con sistema operativo HP UX. La base de datos es Oracle sobre sistema operativo Red Hat Linux. La seguridad está garantizada mediante el uso de hardware y software criptográfico de la compañía Realsec.

En 2008 se efectuó una remodelación total de la infraestructura de almacenamiento en disco de los entornos abiertos, adquiriendo una solución con disponibilidad continua y redundancia total de componentes. A su vez se dotó a la infraestructura de herramientas unificadas de control, monitorización, análisis, gestión y generación de informes. Esta infraestructura está soportada por dos unidades EMC Symmetrix DMX4, y tres EMC Clariion CX3-80, con una capacidad total de 99,5TB. A esta infraestructura hay que añadir los discos IBM ESS800 del entorno Mainframe, con una capacidad de 10TB.

El respaldo de la información está garantizado por dos virtualizadores IBM 3490 con capacidad para 2,5TB, dos librerías 3584 con capacidad para 1.286 cartuchos de cinta y un robot DELL PowerVault de 72 cartuchos.

En cuanto a las comunicaciones, el año 2008 ha supuesto la finalización del proyecto de Nueva Red de Telecomunicaciones. Este proyecto ha permitido integrar los servicios de voz fija y móvil más datos bajo una única plataforma y un único sistema de gestión, gracias a los protocolos de red IP privada, basada en el concepto y tecnología MPLS. Incorpora servicios de telecomunicaciones de edificios singulares y oficinas con las mismas prestaciones que los servicios centrales. Garantiza un alto nivel de servicio en todas las oficinas incorporando soluciones de backup por UMTS.

El 2008 ha sido también el año de finalización de la implantación de la nueva intranet corporativa de Caja España. Pórtico, que es como se llama el portal, centraliza y unifica el acceso a las aplicaciones de uso por los empleados que tienen origen en distintas plataformas. Así mismo, Pórtico, se plantea como la solución que permita dar un mismo aspecto a todos los contenidos y aplicaciones, independiente del origen del que provengan.

**Caja España apuesta
permanentemente por la
innovación tecnológica**

Dentro de este apartado hay que destacar también la finalización de dos proyectos de infraestructura más:

- **Inteligencia de Negocio.**

Este proyecto, mediante la utilización de tecnologías y procesos capaces de transformar datos dispersos en información de soporte analítico y operativo, optimizará la toma de decisiones de negocio y la gestión de los clientes.

Mejora la disponibilidad de la información con una visión corporativa, a través de un único Sistema de Información autónomo e independiente del transaccional.

Facilita la información adecuada, en el momento preciso y a las personas indicadas, mediante la utilización de un modelo de datos común a toda la Organización (Data Warehouse Corporativo).

- **Implantación nuevo sistema de correo electrónico.**

El nuevo sistema de correo electrónico está basado en el producto EXCHANGE de Microsoft que permite mejoras respecto a la movilidad (Outlook y OWA) y el acceso desde distintos dispositivos (estaciones de trabajo, portátiles, TablePC, PDA's, Teléfonos móviles, etc.), asegurando a los empleados de Caja España la disponibilidad de su buzón de correo tanto en las dependencias de la Entidad como fuera de ella.

Dependiendo de la infraestructura central y conectados a ellos, existen distribuidos por la Red Comercial y los Servicios Centrales de Apoyo, los puestos de trabajo, autoservicio y equipos de comunicaciones y continuidad del cuadro adjunto.

Gracias a la infraestructura tecnológica de Caja España se ha podido alcanzar un nivel de servicio, tanto en disponibilidad del Sistema Central como del Centro Autorizador, superior al 99,80%. Estos niveles de servicio han hecho posible que el número de operaciones tratadas por el Sistema Central haya superado los 185 millones de operaciones.

Aplicaciones

Los principales proyectos realizados durante el 2008 son:

- Inteligencia de Negocio (Data Warehouse).
- Gestión Documental.
- Nueva Intranet Corporativa, Pórtico.
- Nueva red de telecomunicaciones.
- Renovación del almacenamiento.
- Implantación nuevo gestor de correo electrónico, EXCHANGE.
- Blanqueo de Capitales.
- Operaciones Sindicadas.
- Remesas Documentarias.
- Adecuación Centro Autorizador a normativa EMV y nueva operativa en comercios y PRICE.
- Banca Personal.
- Nueva Arquitectura Terminal Financiero SIGLO21. Proyecto NEO.
- Plan Director de Riesgos.
- Línea de Riesgo Global.
- Banca de Empresas.

Por último y apoyándose en el Plan Nacional de I+D+i, Caja España ha continuado con el proyecto de posibles deducciones fiscales, comenzado con éxito en 2007, periodo 2005-2006.

En este sentido y tomando como base los proyectos tecnológicos se han seleccionado diecisiete proyectos del periodo 2007, de los que finalmente han obtenido certificación siete:

- Agentes Financieros
- Control de Riesgo de Crédito
- Centro Autorizador
- Inteligencia de Negocio
- Nueva Arquitectura
- Gestión documental
- Banca de Empresas

Definición	Número
Servidores Oficinas	631
Ordenadores Personales	3.387
Ordenadores Portátiles	316
Conexiones GPRS/UMTS*	292
Cajeros Automáticos	747
Router Cisco 1801	723
Router Cisco 2801	42
Router UMTS	323
Switch	704
UPS	250
Dispensadores de Efectivo	196
Reciclador	424
Lectores de Cheques, Letras,...	715
Teclados Multifunción	305
Redes de Área Local	651
Impresoras Financieras	2.479
Impresoras Láser	383
Impresora Láser color	91
Máquinas Multifunción	748
Actualizadores de libretas	271

Esta actividad, además de certificar la relación de proyectos en Caja España de esta tipología, ha proporcionado un ahorro fiscal del 14,40% de los gastos justificados por los siete proyectos.

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Red de Oficinas

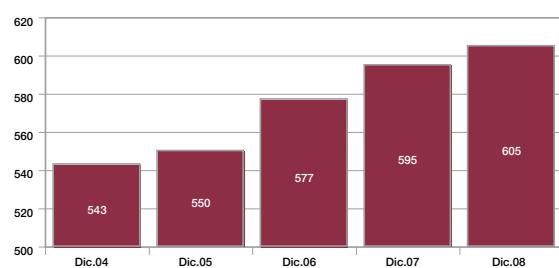
Durante el ejercicio 2008, Caja España ha puesto en servicio 11 nuevas oficinas y ha cerrado una en Madrid, lo que sitúa la red comercial al cierre de 2008 en 605 sucursales, de las cuales 4 son oficinas móviles. Caja España tiene presencia en todas las comunidades peninsulares, estando ya el 36% de la red ubicada fuera de Castilla y León, que es nuestra comunidad de origen.

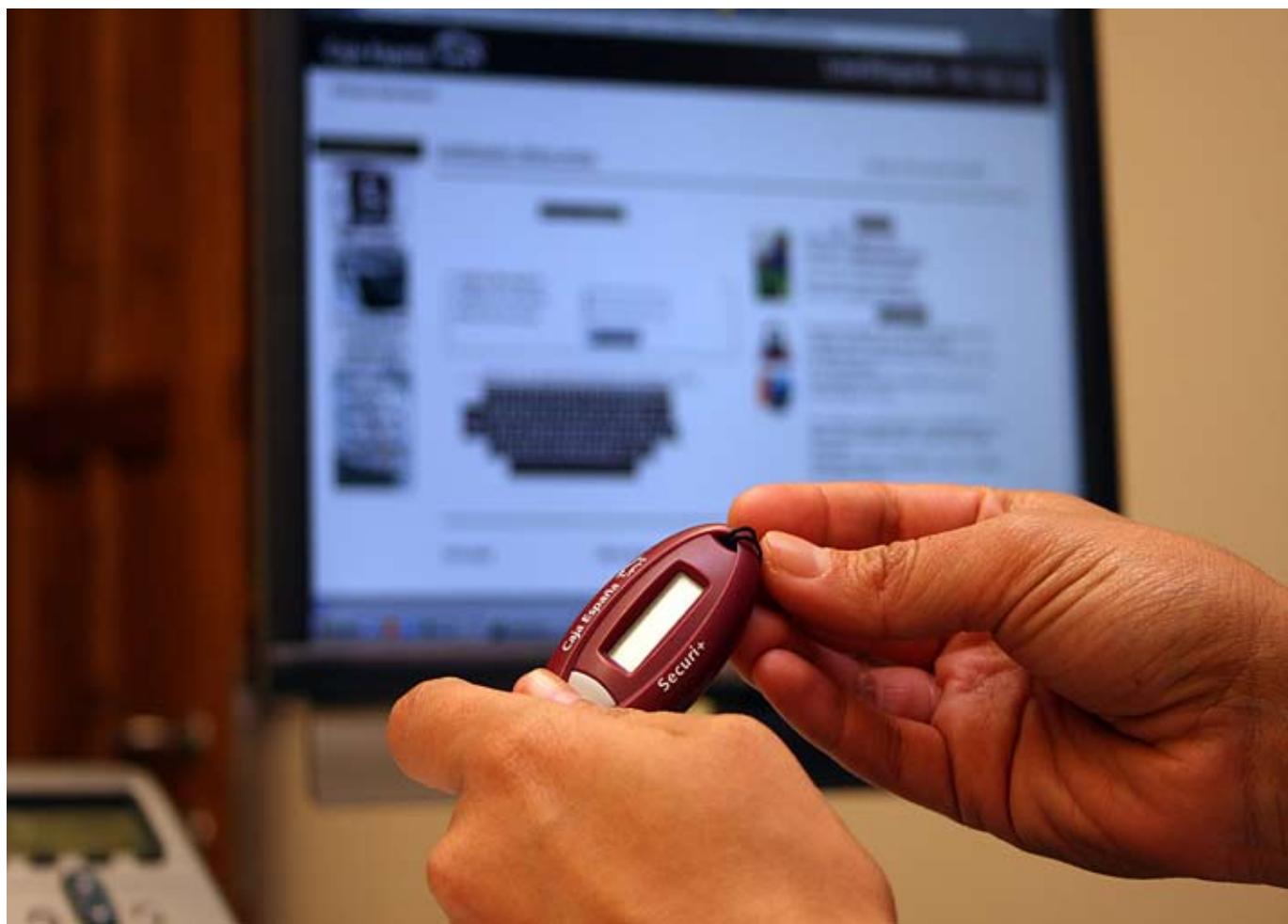
Las 4 oficinas móviles sirven de apoyo a la red comercial con la ventaja de poder desplazarse y estar presentes en acontecimientos relevantes. Entre los destinos más solicitados por nuestras oficinas destacan: la atención de despachos, la presencia en ferias y mercados, apertura de centros comerciales, fiestas locales, torneos deportivos, festivales musicales y atención a nuestros clientes en zonas de veraneo donde no hay presencia de nuestra Entidad.

El 20 de mayo de 2008 Caja España abrió su primera oficina de representación internacional, en Portugal, concretamente en la ciudad de Oporto. Las oficinas de representación tienen como objetivo la captación del negocio financiero derivado de la actividad comercial internacional de las empresas. Con esta oficina en Oporto, Caja España refuerza su posición en el comercio internacional, así como en el ámbito de las empresas, principales intervenientes en la actividad importadora y exportadora.

Provincia	Oficina
ALMERIA	El Ejido-Bulevar
BARCELONA	Badalona-Vía Augusta
	Barcelona-Córcega
CADIZ	Cádiz-Av.Andalucía
PONTEVEDRA	Vigo-Venezuela
MADRID	Arganda del Rey-Av.Madrid
	Leganés-Vereda de los Estudiantes
	Madrid-Ensanche de Vallecas
VALENCIA	Valencia-Pz.Ayuntamiento
VALLADOLID	Valladolid-Villa de Prado
ZARAGOZA	Cuarte de Huerva

EVOLUCIÓN DE OFICINAS





LÍNE@ESPAÑA

Líne@España es una marca propia que potencia el autoservicio, que identifica y transmite a nuestros clientes la multicanalidad de nuestra Entidad a la hora de realizar sus operaciones, gestionando en un solo producto todos los canales tecnológicamente posibles: cajeros, internet, wap, banca telefónica, móviles, etc.

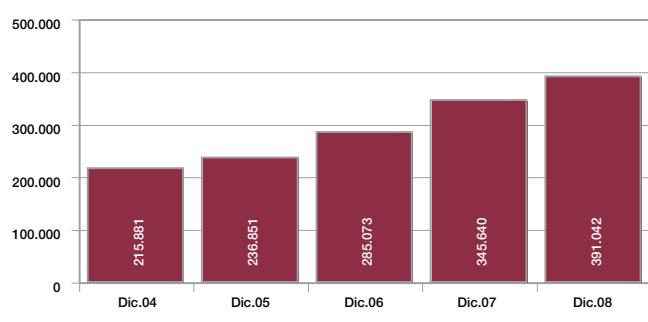
Al cierre del ejercicio 2008 el número de contratos de Líne@España se eleva a 391.042, un 13,14% superior al del ejercicio anterior, con un crecimiento del número de operaciones realizadas del 18,21%, lo que refleja la confianza de nuestros clientes en un producto de gran calidad.

La "llave" de acceso del cliente a este servicio es la Tarjeta Multiservicio Líne@España. Es un sistema de medios de pago novedoso en el mundo financiero, ya que con sólo una tarjeta puede acceder a todos los servicios de Caja España desde cualquier lugar (Internet, Banca Telefónica, Wap, etc.). A la comodidad que esto supone se le añade el importante factor de la seguridad pues se combina un doble sistema de identificación del cliente: una clave personal y la utilización de coordenadas del reverso de la tarjeta.

Las características más importantes de la tarjeta son:

- La tarjeta es única y personal.
- Una misma tarjeta puede dar acceso a sus contratos personales y a los de su empresa.
- Es a la vez una tarjeta financiera y tarjeta para firma de operaciones a través de sus coordenadas.

CONTRATOS LÍNE@ESPAÑA



- Permite acceder al servicio de Banca Telefónica a través del teléfono 902 365 024 para realizar todo tipo de operaciones, consultas, contrataciones, ordenar transferencias, etc.
- Conectarse a nuestra Banca por Internet en la página www.cajaespana.es, desde cualquier ordenador personal, donde también podrán realizar sus consultas y operaciones financieras.
- Realizar compras en todos los comercios que acepten Visa o MasterCard tanto en España como en el extranjero.
- Utilizar la más amplia red de Cajeros Automáticos nacionales e internacionales.
- Contiene un doble sistema de seguridad para identificar la titularidad, combinando una clave personal (PIN) y unas coordenadas estampadas en el reverso de la tarjeta, para los accesos a Banca Telefónica y Banca por Internet.

Como sabemos que la seguridad en Internet es una preocupación de nuestros clientes, nos estamos esforzando continuamente en ofrecer las mejores soluciones. Por eso, todos los usuarios de Líne@España tienen garantizada la protección frente a los posibles fraudes en sus operaciones en la Oficina Virtual en Internet mediante un seguro gratuito.

Además, damos a nuestros clientes la posibilidad de personalizar su página de inicio, y les facilitamos el acceso al servicio Securi+ (máxima seguridad), que es un dispositivo electrónico que genera una clave única de ocho cifras, diferente en cada ocasión, sin la cual no se puede operar en el sistema. La contratación se puede realizar on-line desde www.cajaespana.es en cualquiera de sus modalidades: llavero, programa para el teléfono móvil o mensajes SMS. Este es un paso más en los altos niveles de seguridad disponibles en la web de Caja España.

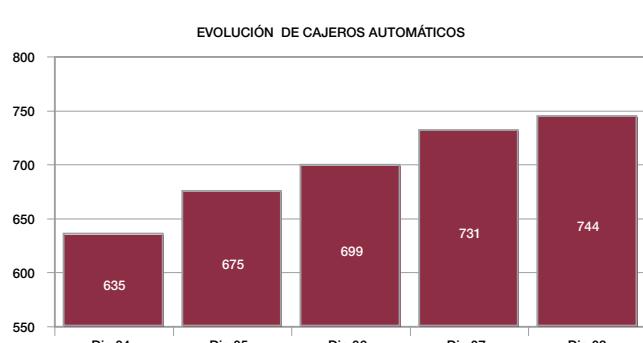
En el año 2008 se ha desarrollado e implantado un servicio de Mensajería Multicanal, que nos permite comunicarnos, a través de distintos canales, con nuestros clientes e informarle de nuestras ofertas y promociones comerciales de forma personalizada.

SISTEMAS DE PAGO

Caja España dispone de 744 Cajeros automáticos al cierre del ejercicio 2008, 13 más que el año anterior, realizándose en ellos casi 12 millones de reintegros, con un volumen de facturación de 1.390 millones de euros.

El conjunto de tarjetas que la Entidad pone al servicio de sus clientes presenta, en el ejercicio, un incremento de 11.121 nuevas tarjetas, consiguiendo un parque total, al finalizar el año 2008, de 722.986 tarjetas activas. Con ellas se realizaron 11,2 millones de operaciones en el ejercicio 2008, por un importe de 1.285 millones de euros.

Por otra parte, Caja España tiene instalados 12.185 datáfonos en los diferentes establecimientos comerciales de nuestra área de influencia, de forma que el número de operaciones realizadas por este sistema de compra es de 13,7 millones de operaciones. La fuerte demanda de servicios financieros fuera de los espacios y horarios habituales ha elevado el volumen facturado a través de este sistema de pago a 627 millones de euros.





NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES

Con el fin de mejorar y potenciar nuestra posición en el mercado, durante el año 2008 Caja España ha ampliado el catálogo de productos, lanzando 51 nuevos productos y servicios con los que dar respuesta a las nuevas demandas de nuestros clientes. En este sentido cabe destacar:

Productos de Activo:

“Hipotecambias”. Es un producto creado para la enervación de subrogaciones de otras entidades y para subrogar préstamos de otras entidades, con el fin de captar nuevos clientes de alto potencial.

“Libreta agrícola bonificada”. Es una cuenta de crédito a plazo de un año destinada al segmento Agropecuario, con cuatro renovaciones automáticas del límite. Funciona como una cuenta corriente con crédito incorporado, de forma que remunera las puntas de tesorería que se producen en este sector.

Productos de Pasivo:

“Depósito serenidad”. Es un depósito a plazo de 24 meses, con cancelación al vencimiento, que permite al cliente optimizar la rentabilidad.

“Plazonet 90, 180 y 365”. Son productos a plazo fijo exclusivos para el canal de Internet, con plazos de 90, 180 y 365 días respectivamente y no renovables al vencimiento.

“Cuenta T-enteras”. Es una cuenta a la vista, destinada a jóvenes entre 18 y 35 años, que lleva asociada una tarjeta T-enteras visa electrón.

“Cuenta Plus”. Es una cuenta corriente, destinada a particulares, que incorpora una tarifa plana especial para unos determinados servicios con coste cero.

“Cuenta vivienda T-enteras”. Depósito a la vista, con remuneración variable, destinado exclusivamente a la construcción, compra o rehabilitación de la vivienda habitual, durante un plazo no superior al que establece la normativa para las deducciones fiscales por las cantidades destinadas a tal fin.

“Depósito descanso”. Depósito a largo plazo, 3 años, con una buena rentabilidad y aplicable sólo para dinero nuevo.

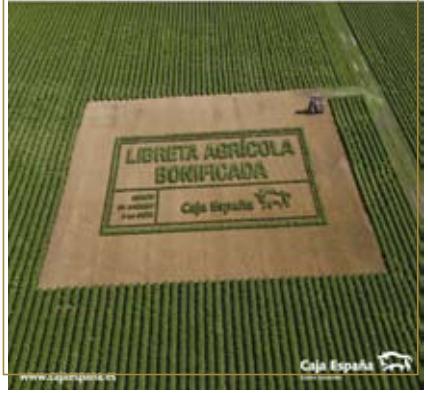
“Cuenta negocios”. Es una cuenta corriente retribuida por tramos y orientada a comercios, autónomos y profesionales liberales. Dispone de una tarifa plana, que permite un ahorro de comisiones, y un seguro gratuito de Incapacidad Laboral Transitoria, que complementa las prestaciones que se perciben de la Seguridad Social en casos de enfermedad, accidente u hospitalización.

“Plazo 18”. Producto destinado a la captación de dinero nuevo, a plazo de 18 meses y tipo fijo del 6,25% anual.



**LIBRETA
AGRICOLA
BONIFICADA**

**NUEVA LIBRETA AGRICOLA
BONIFICADA.
¿LA CONOCES?**



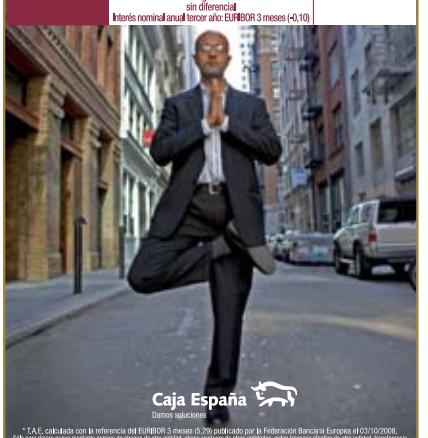


**DEPÓSITO
DESCANSO**
PLAZO 3 AÑOS

6%
INTERÉS NOMINAL ANUAL PRIMER AÑO

5,62%
T.A.E.
INTERÉS NOMINAL ANUAL SEGUNDO AÑO: EURIBOR 3 MESES SIN DIFERENCIAL
INTERÉS NOMINAL ANUAL TERCER AÑO: EURIBOR 3 MESES (+0,10)

**DINERO
TERAPIA**
RENTABILIDAD SIN ESTRÉS



Fondos de Inversión:

Caja España ha comercializado el nuevo "Fondespaña Garantizado Renta Fija 3 - FI" de Caja España Fondos, que es un fondo que garantiza que al vencimiento el valor liquidativo de la participación será el 109,20% del valor liquidativo inicial.

Tarjetas:

"Tarjeta Visa Platinum", es un producto destinado a clientes de Banca Personal y Banca Privada, y en general para personas físicas del segmento de rentas altas, con límites de crédito y características especiales.

PRODUCTOS DE SEGUROS, PLANES DE PENSIONES Y DE AHORRO

Caja España comercializa una oferta diversificada de Planes de Pensiones de Caja España Vida. A 31 de diciembre de 2008, los derechos consolidados de todos los planes de pensiones comercializados, se sitúan en 581 millones de euros, tras un descenso del 6,81% del patrimonio en el ejercicio, por la caída de las bolsas, disponiendo de una amplia oferta de catorce planes individuales, siete del tipo asociado y dos de empleo.

En lo que respecta a seguros, cabe destacar cinco Planes de Ahorro de Caja España Vida comercializados por Caja España:

El "Ahorro España Plan Asegurado", es un plan de ahorro finalista dirigido a clientes de Caja España cuyo objetivo principal es asegurar la contingencia de jubilación, sin las limitaciones que tiene los planes de pensiones en cuanto a las aportaciones y liquidez. El valor actual de este producto se eleva a 176 millones de euros a 31 de diciembre de 2008, con 13.639 asegurados.

El "Ahorroespaña Plan de Estudios" es un plan de ahorro para los clientes menores de edad, cuya finalidad es asegurar un capital al menor cuando éste cumpla los 18 años (ampliable a 25 años), que le permita financiar sus estudios u otros gastos. Tiene un valor actual a 31 de diciembre de 2008 de 23 millones de euros, con 7.165 partícipes.

El "Rentaespaña Plan Vitalicio" y el "Rentaespaña Plan Vitalicio Plus", son seguros mixtos a prima única de rentas vitalicias inmediatas, destinada a clientes mayores de 50 años que quieran obtener una renta mensual inmediata y vitalicia con rentabilidad garantizada. En conjunto, el saldo alcanzado a 31 de diciembre es de 374 millones de euros, con 13.284 partícipes.

El "Ahorroespaña Estable (PIAS)" es un seguro de vida mixto temporal con coberturas de supervivencia al vencimiento del contrato y fallecimiento durante la vigencia del mismo, con un interés mínimo garantizado y un interés adicional. El saldo captado a 31 de diciembre es de 62 millones de euros, con 9.594 partícipes.

En cuanto a los seguros de vida-riesgo, destacar: el "Vidaespaña Financiación", cuyo objetivo es garantizar los riesgos sobre la vida del asegurado que suscribe una operación de préstamo hipotecario con Caja España; el "Vidaespaña Consumo", seguro temporal con un horizonte máximo de diez años, que protege los préstamos al consumo; el "Vidaespaña Libre", diseñado para cubrir todos aquellos riesgos personales o familiares que pudieran producirse; el "Vidaespaña 45", que va dirigido a los clientes mayores de 44 años y cubre el riesgo de fallecimiento del asegurado; el "Vidaespaña Empresas" donde el tomador del seguro es una empresa y el asegurado es el propietario de la misma o sus familiares y el "Riesgo Hipotecario Prima Única", que es un seguro temporal de amortización asociado a préstamos hipotecarios a prima única o prima nivelada.

El volumen de primas de seguros generales (no vida) captadas durante el ejercicio 2008 asciende a 10 millones de euros, lo que sitúa el total de la cartera existente al cierre el ejercicio en 61 millones de euros, y el número de asegurados en 191.231.



PROYECTO DE ESPECIALIZACIÓN

La estrategia de Caja España se ha basado en la especialización de los negocios, potenciando la relación con el cliente en tres segmentos estratégicos: Banca de Empresas, Banca Personal y Banca Privada.

Esta relación, en un entorno de recesión como el actual, se basa en la atención personalizada a través de especialistas -gestores- altamente cualificados, cuyo objetivo debe ser dar soluciones a las necesidades de un cliente profesional y sumamente exigente.

Esto nos permitirá lograr una diferenciación competitiva más directa a través de una mayor vinculación con nuestros clientes, mejorando tiempos de respuesta y adaptación a sus necesidades.

En **Banca de Empresas** es fundamental atender las necesidades de nuestros clientes empresariales.

El ritmo en la concesión de operaciones se ha mantenido, en un tiempo de recesión del crédito, gracias al alto nivel de liquidez y solvencia de la Caja, y a la calidad de riesgo de nuestros clientes. El 85% de esta financiación ha sido concedida a las pymes, que pone de relieve el compromiso de Caja España con la pequeña y mediana empresa, así como su firme apuesta por la especialización del negocio y la cercanía con sus clientes en un complejo entorno como el actual. Este apoyo seguirá vigente en los próximos meses con el fin de cumplir el Plan Estratégico en vigor hasta 2010. Más del 50% de estas operaciones han sido concedidas a empresarios o empresas con residencia en Castilla y León.

En un entorno de contracción de la actividad internacional, tanto en el ámbito de la importación-exportación, la intermediación de Caja España en la actividad internacional sus clientes creció en un 10%.

Caja España ha sido una de las primeras entidades financieras españolas en adaptarse a la Zona Única de Pagos -SEPA- en 2008. Otras novedades implantadas en 2008 han sido la gestión de incidencias en pagos internacionales on line a través de Line@España, o la edición del Boletín de Divisas

Caja España inauguró en 2008 su primera oficina de representación en la ciudad portuguesa de Oporto

En **Banca Personal** los objetivos han sido tres: Primero dar confianza a nuestros clientes en este entorno económico, en segundo lugar poner a su disposición los mejores productos y servicios de inversión para que su dinero esté en los mejores parámetros de rentabilidad, y por último dar la mejor atención especializada del mercado en este segmento.

Para ello diversos gestores especializados atienden a los clientes de este segmento conforme a unos parámetros de excelencia. Se han incorporado nuevas herramientas informáticas de análisis de las carteras de nuestros clientes.

En **Banca Privada**, las tres unidades ubicadas en Madrid, Valladolid y León realizan una gestión altamente especializada, con diseño de estrategias y productos de inversión a mediada de este segmento de clientes con un alto grado de sofisticación.

En esta estrategia de especialización tanto como para el desarrollo de nuestro negocio, ha sido clave el refuerzo de las nuevas tecnologías y la implementación de aplicaciones informáticas ad-hoc.

La estrategia seguida por la Entidad pone de relieve el compromiso de Caja España con la pequeña y mediana empresa, así como su firme apuesta por la especialización del negocio y la cercanía con sus clientes en un complejo entorno como el actual

IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Durante el ejercicio de 2008 se mantuvo el esfuerzo publicitario de ejercicios anteriores, con objeto de promocionar nuevos productos y servicios, lo que permitió aumentar la penetración en aquellos nichos de negocio o segmentos de mercado en los que la competencia se ha intensificado, a la vez que se amplía la oferta para poder adaptarnos mejor a las crecientes necesidades de nuestros clientes.

Las campañas publicitarias más importantes emprendidas fueron las siguientes:

Imagen Institucional.

La imagen de Caja España estuvo presente en varias ferias comerciales, de muestras y exposiciones, destacando como más relevante la Feria de Muestras de Valladolid, así como en varios conciertos celebrados. También Caja España ha colaborado con lotes de libros, trofeos y anuncios en programas de festejos, en la mayor parte de las celebraciones patronales de los pueblos.



Promoción del deporte.

Teniendo en cuenta la dimensión social que ha alcanzado el deporte, durante 2008 Caja España ha suscrito nuevos acuerdos de patrocinio deportivo, hasta alcanzar los 70 acuerdos al cierre del ejercicio, consiguiendo de esta forma no sólo llegar a los clubes de élite sino también a los de inferior categoría e incluso a deportistas individuales. En este contexto, destacar los suscritos con el Real Valladolid SAD, el Club Baloncesto León SAD, el Club Balonmano Ademar León, el Caja España Atletismo de Palencia y el Club Baloncesto Caja España de Zamora. También se ha promocionado la vuelta ciclista a Castilla y León.

Promoción de productos y servicios.

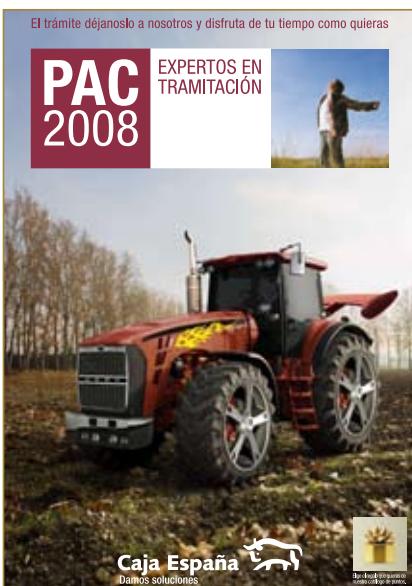
Dentro del catálogo de productos y servicios de la Entidad se han patrocinado una serie de ellos a través de las siguientes acciones específicas:

SEGMENTO DE ASALARIADOS

- Campaña de captación de nóminas, con regalo directo de una televisión LCD panorámica de 19"HD Ready a los clientes que domicilien su nómina y dos recibos en la cuenta plus, así como tarifa plana gratuita durante 2 años.
- Campaña de planes de pensiones con abono en cuenta del 1,50% de los derechos consolidados o incremento en Plan Fidelis para los traspasos.

SEGMENTO DE PENSIONISTAS

- Los clientes que domiciliaron su pensión en Caja España recibieron un edredón de regalo.
- Todos aquellos clientes que cumplieron 65 años se les felicitó, y como regalo se les envió un juego de cartas y un tapete.



SEGMENTO JUVENIL

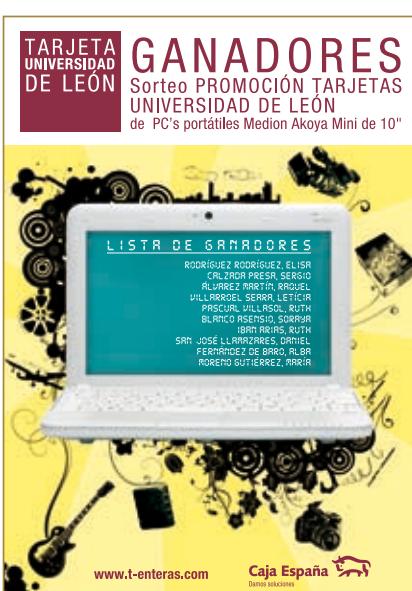
- Regalo de un relleno nórdico a los clientes que domicilien el cobro de la "renta básica de emancipación de ayuda al alquiler".
- Campaña promocional de la tarjeta Carné Universidad, con regalo directo de entradas de cine y sorteo de 15 ordenadores portátiles de 10".
- Campaña de promoción de la cuenta y tarjeta t-enteras, con regalo directo de MP4 por la contratación.

SEGMENTO INFANTIL

- Un año más los titulares de la libreta infantil disfrutaron de la campaña "Leer es Guay", con regalo de una colección de libros por el incremento de saldo mensual.

SEGMENTO AGROPECUARIO

- Los agricultores que realizaron su PAC con Caja España, además de una tramitación profesional y exitosa, se les entregó puntos regalo en función del importe. Además, por la domiciliación de las ayudas en nuestra Entidad conseguían una bonificación de un 50% del coste de la prima de seguro de responsabilidad civil para el ganado objeto de las ayudas.
- Regalo de directo de un decantador y 6 copas a los clientes que contraten seguros agrarios.



CALIDAD Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Servicio de Atención al Cliente

De conformidad con lo establecido en la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, el Consejo de Administración de Caja España celebrado el 15 de julio de 2004, aprobó el "Reglamento para la Defensa del Cliente", que regula la actividad y funcionamiento del Servicio de Atención al Cliente de las entidades del Grupo Caja España.

La mencionada Orden estableció, entre otras cuestiones, la obligatoriedad de elaborar por parte de los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras, un informe explicativo del desarrollo de su actividad durante el ejercicio precedente, así como la inclusión de un resumen del mismo en la memoria anual de las entidades.

Conforme a esta normativa, el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Caja España ha elaborado el Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2008, que fue presentado al Consejo de Administración de Caja España de Inversiones en su reunión del 12 de febrero de 2009.

En el citado Informe Anual se indica que las reclamaciones, quejas y consultas recibidas en el Servicio durante el año 2008, han sido de 2.308, cifra que representa 1,5 comunicaciones por cada mil clientes, habiendo experimentado un aumento del 9,75% en relación con el año anterior, siendo admitidas a trámite en su totalidad. El Servicio resolvió en el mismo periodo 2.313, de ellas el 40,3% fueron a favor del cliente, el 31,2% de la entidad, el 0,5% desistidas por el cliente y en el 28% restante trasmitiendo al cliente la información que resolvía la incidencia.

En el año 2008 se recibieron a través del Servicio de Reclamaciones del Banco España 55 reclamaciones, 23 más que el año anterior. El Servicio emitió un total de 31 informes de los que, 17 tuvieron un dictamen a favor a la entidad, 8 a favor del cliente y en 6 casos el Servicio del Banco de España no se pronunció al exceder de su competencia el problema planteado.

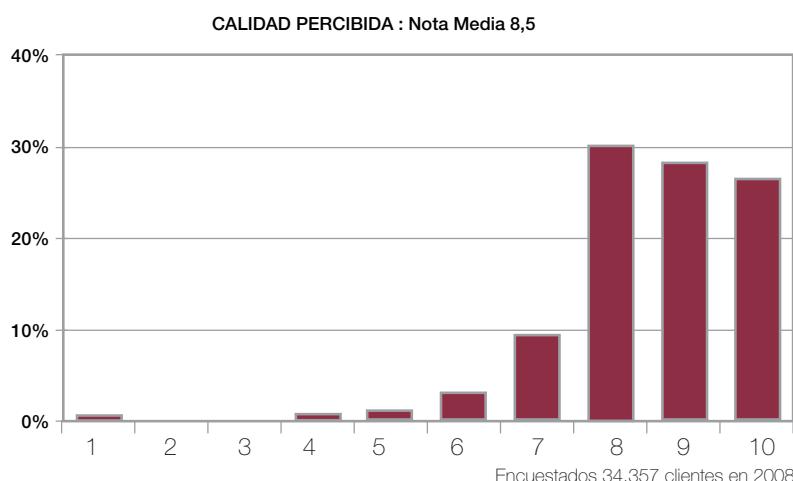
Por otro lado, el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Caja España, impulsado por la búsqueda de una mejora continua en el nivel de calidad de servicio prestado, incorpora en sus funciones, además de las derivadas de la obligación legal de atender los derechos del cliente, la de ser cauce de generación de sugerencias de mejora que, canalizadas a través del área de calidad, de manera progresiva eviten posibles incumplimientos en la prestación de servicios. En este sentido, a lo largo del año 2008, se han promovido 51 acciones de mejora para incrementar la calidad del servicio prestado al cliente.

Calidad:

La gestión de la calidad tiene como objetivo primordial superar las expectativas de los clientes. Por este motivo, una de las directrices básicas de Caja España es proseguir los procesos de análisis y mejora del nivel de calidad de servicio, interno y externo, que se vienen desarrollando.

La política de Calidad de la Caja se cimienta en la mejora continua. Con esta finalidad, planifica un seguimiento de las expectativas y grado de satisfacción de los clientes mediante la realización de encuestas y también analizando y dando respuesta a todas las quejas recibidas.

El Servicio de Atención al Cliente promueve de forma continua acciones de mejora para incrementar la calidad del servicio prestado al cliente



Medición satisfacción clientes

En el año 2008, se han efectuado los procesos de medición programados, realizándose más de 44.000 encuestas a clientes tanto particulares como empresas. Con el objetivo de mejorar y potenciar la calidad de servicio, Caja España tiene especificado el compromiso de conocer la satisfacción de los clientes de todas y cada una de las unidades de negocio de la entidad.

A través de estas encuestas se mide y analiza la satisfacción global de los clientes con su oficina y con los diversos atributos que establece el modelo de calidad de la Entidad. La información obtenida permite evaluar y disponer de referencias realistas para establecer objetivos y planificar acciones de mejora.

La satisfacción global de los clientes particulares ha alcanzado una valoración media de 8,47 puntos y la de las empresas 7,93 en una escala de 1 a 10.

Por otra parte, en la línea de compromiso de Caja España con la orientación al cliente desde todas las perspectivas, se realizan mediciones de calidad que permiten conocer y adaptar los servicios internos prestados a la red comercial. Se han evaluado 61 servicios, ascendiendo la media del grado de cumplimiento al 77,16 % (76,75 % en el año anterior). El análisis de los resultados permite la identificación de las áreas de mejora prioritarias. Tomando como base los datos de este estudio en el año anterior, a lo largo del año 2008 las unidades definieron 208 acciones de mejora, de las que ya se ha implantado el 96%.

Un año más se han desarrollado las investigaciones mediante pseudocompras en oficinas. Este sistema facilita una evaluación objetiva de determinados aspectos de calidad, permitiendo difundir las mejores prácticas para incorporarlas a nuestro Plan de Calidad y Atención al Cliente.

Los resultados de las mediciones de la calidad de servicio, tanto al cliente externo como al cliente interno, forman parte de los objetivos de todas las unidades organizativas responsables de la prestación del mismo.

Gestión de la calidad de acuerdo a la norma UNE-EN-ISO 9001:2000

Caja España ha consolidado el certificado para el DISEÑO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS LIBRES A PARTICULARES, afianzando las innovaciones introducidas en años anteriores y superando con éxito la auditoría realizada por la empresa AENOR.

Sistema de Sugerencias de Mejora

La participación, tanto del cliente interno como externo, se canaliza a través del Sistema de Sugerencias. En 2008 se recogieron 888 nuevas ideas, de las que 45 fueron propuestas por clientes y 843 por empleados. Estas cifras acreditan la sensibilidad y el interés que existe por colaborar en el proceso de mejora continua a través de un sistema que recoge la experiencia, el conocimiento y el talento creativo de las personas que realizan sus aportaciones de forma voluntaria. Desde la implantación del sistema han participado más de 1.200 empleados, lo que representa cerca del 40 % de la plantilla.

La satisfacción global de los clientes particulares ha alcanzado una valoración media de 8,47 puntos y la de las empresas 7,93 en una escala de 1 a 10

3.4. RECURSOS HUMANOS

Con objeto de asegurar el desarrollo profesional de los empleados y, de esta manera, un alto estándar de calidad en la atención de nuestros clientes, el Plan Estratégico de Recursos Humanos contempla:

- Evolución de un sistema de Gestión del Desempeño en el que, por medio de la utilización de herramientas de gestión de personas, se persigue optimizar la adecuación persona – puesto.
- Intensificación de las acciones de formación continua para el personal directivo, con el fin de mejorar sus competencias y que les permita potenciar al máximo las habilidades de sus colaboradores dependientes.
- Adopción de rutas profesionales con indicación de las competencias exigidas para cada puesto y el valor que la Gestión del Desempeño y la Formación determinan en ellas.

PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE POTENCIAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

Caja España ha continuado con el Programa de Desarrollo Profesional, que trata de identificar y formar a personas con potencial para desempeñar puestos directivos en la Caja.

- Inclusión en el Programa de Desarrollo Profesional de los empleados de nuevo ingreso en la Caja.
- Evaluación de habilidades directivas a través del “Assesment Center”, con monitores internos formados al efecto.
- Formación Continua en base a las áreas de mejora detectadas.

Un total de 160 personas realizaron el “Assesment Center”, con un total de 12 horas por sesión. El programa continúa con una formación en habilidades comerciales para todos los participantes, más otra de intensidad especial en habilidades directivas para aquellos casos identificados con mayor potencial.

Dentro del epígrafe de Formación para el Desarrollo, la Entidad desarrolla varios programas formativos dirigidos a directivos, respaldados por titulaciones oficiales, y dirigidos a personas tanto de áreas de negocio como de servicios centrales:

1. Programa Inicial en Dirección Bancaria.
2. Postgrado en Dirección Bancaria.
3. Plan Global de Desarrollo.

El acceso a estos programas es en todos los casos selectivo, atendiendo a necesidades futuras de cobertura de vacantes y a parámetros de excelencia en el desempeño de las funciones de cada candidato.

En 2008 han participado en estos programas un total de 244 personas.

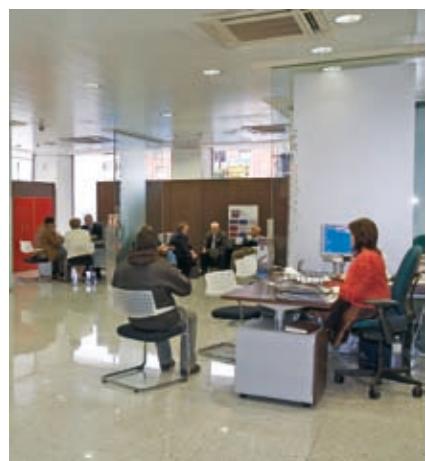
CIFRAS DE LA PLANTILLA:

La plantilla de Caja España, al 31 de Diciembre de 2008, era de 3.220 empleados, de los que 3.186 estaban dedicados a actividades ordinarias y 34 afectos a la obra social. La edad media de la plantilla es de 43,77 años y la antigüedad media de 17,97 años. Su distribución por sexo es del 63,5% de hombres y 36,5% de mujeres, aunque el porcentaje de mujeres entre los empleados menores de 30 años se eleva al 62% del total.

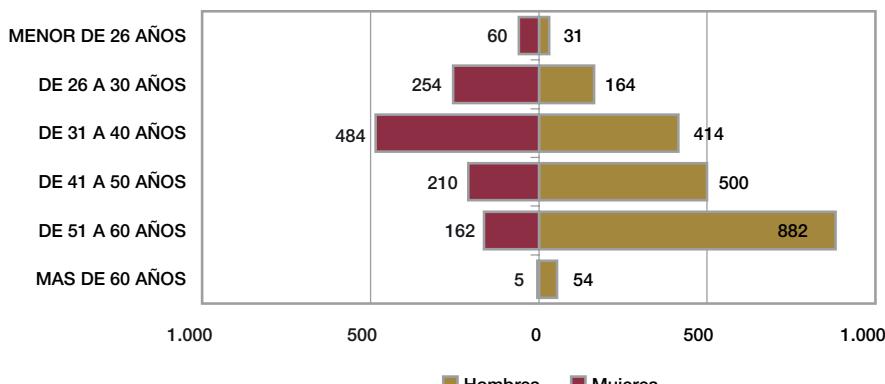
En cuanto al desarrollo profesional, durante el ejercicio 2008 se han promocionado a 447 empleados que representan el 13,9% de la plantilla.

Merece una mención especial Antonio Alonso Villalba, José Miguel Dosuna Luis, José Luis Fernández de Prada y Florentino Modino García, empleados fallecidos en 2008, por su dilatada labor y por haber dejado un recuerdo muy grato de su paso por la Entidad.

El Plan Estratégico de Recursos Humanos hace hincapié en el Sistema de Gestión del desempeño, intensificación de las acciones de formación continua para directivos y adopción de rutas profesionales



ESTRUCTURA PLANTILLA POR EDAD Y SEXO



FORMACIÓN:

La acción formativa se ha mantenido durante el ejercicio, con objeto de adaptar los conocimientos de los empleados a las nuevas técnicas de gestión existentes en el mercado y a las nuevas aplicaciones implantadas.

La formación ha tenido dos vertientes, la presencial y la formación a distancia, ésta última con gran auge en los últimos años, gracias a la herramienta de formación e-learning Form@España, que está a disposición las 24 horas del día durante todo el año y es accesible desde todos los ordenadores que tengan conexión a Internet.

Además de los recursos formativos, en Form@España también existen herramientas de comunicación y relación. Éstas permitirán compartir el conocimiento con profesionales de la organización que realizan prácticas laborales similares. La finalidad es poner en común problemas profesionales, exponer dudas, contar experiencias laborales, aportar nuevos conocimientos o materiales a la comunidad.

En la otra vertiente, la formación presencial interna está destinada a proveer de conocimientos básicos a los empleados en materia comercial, técnica y directiva, y la formación presencial externa tiene como fin la especialización y formación en aquellas materias en las que se requiere asesoramiento de alto nivel.

Tipo de Formación	Horas Impartidas	Número Participantes
FORMACIÓN PRESENCIAL INTERNA	45.658	6.816
COMERCIAL	11.514	1.955
TÉCNICA / OPERATIVA	24.573	3.918
DIRECTIVA	6.375	743
OTRA	3.196	200
FORMACIÓN PRESENCIAL EXTERNA	7.685	639
FORMACIÓN A DISTANCIA	72.400	2.293

En el año 2008, Caja España concedió 142 ayudas entre los diferentes empleados, con el propósito de mejorar su formación universitaria, idiomas y cursos de postgrado o máster. El 32% de las ayudas concedidas corresponden a idiomas, el 13% a la diplomatura de Empresariales, el 12% a las licenciaturas de Económicas y Administración y Dirección de Empresas, el 8% a la licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado y el 6% a Derecho. También Caja España ha querido ayudar a la formación de los hijos de sus empleados, concediendo 1.542 ayudas durante el año 2008.

PROGRAMA DE BECAS

Caja España, ha colaborado con 26 Universidades y Facultades de nuestro ámbito de actuación, acogiendo a alumnos en prácticas. Durante 2008, han sido un total de 286 alumnos los que han disfrutado de una beca de la Entidad. Además, 88 alumnos de Formación Profesional han realizado prácticas en Caja España.

La formación a distancia ha tenido gran auge gracias a la herramienta de formación e-learning Form@España, disponible en internet las 24 horas del día



4. Obra Social y Cultural

Caja España, a través de su Obra Social, desarrolla un amplio programa de actividades sociales y culturales, que complementan su actividad financiera. Consciente de su responsabilidad hacia una sociedad que demanda cada vez más este tipo de actuaciones, la Obra Social da cumplimiento a nuestra responsabilidad estatutaria, impulsando el desarrollo social de los ciudadanos y su entorno, en calidad de vida, justicia social y solidaridad.

Para continuar adecuando la respuesta de la Obra Social a las necesidades identificadas en cada momento, en 2008 se ha llevado a cabo una segunda encuesta sobre orientación de la Obra Social de Caja España. El estudio se ha dirigido a 5.600 personas (71% clientes y 29% no clientes). Los participantes en actividades de la Obra Social la han valorado con una media de 8,4, en una escala de 1 a 10 (8,1 en 2007), y las áreas de actuación prioritarias señaladas por los participantes, han sido asistencia socio-sanitaria, cultura-ocio-tiempo libre y fomento de empleo

La Obra social obtiene los fondos para sus actividades de la distribución del excedente generado por la actividad financiera de Caja España, habiéndose presupuestado para el ejercicio 2008 un total de 33,50 millones de euros. El grado de ejecución ha sido del 97,46%, lo que supone una cantidad total de 32,65 millones de euros, distribuidos en las siguientes cuatro grandes áreas:

- Cultura y tiempo libre, con el 34,83 % del presupuesto.
- Asistencia social y sanitaria, con el 26,86 % del presupuesto.
- Educación e investigación, con el 20,72 % del presupuesto.
- Patrimonio cultural y natural, con el 17,59 % del presupuesto.

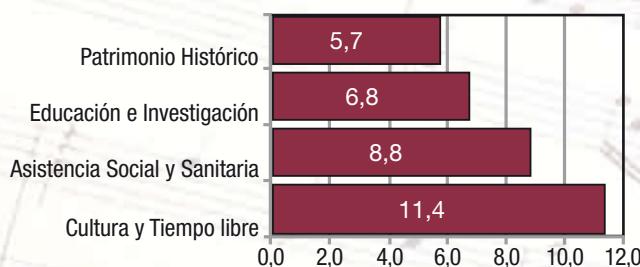
La Inversión efectuada en 2008 por la Obra Social de Caja de España se ha materializado en un total de 4.289 actividades realizadas, de las que se han beneficiado 7.772.113 personas.

El desglose por áreas de actuación es el siguiente:

Áreas de Obra Social	Número de Centros	Número de Actividades	Número de Beneficiarios	Recursos en miles de euros
Cultura y Tiempo Libre	30	3.272	4.016.010	11.370
Asistencia Social y Sanitaria	31	508	1.280.043	8.771
Educación e Investigación	21	379	973.929	6.765
Patrimonio Histórico y Natural	2	130	1.502.131	5.743
Total Obra Social	84	4.289	7.772.113	32.649



Estructura del presupuesto ejecutado en 2008 por la Obra Social de Caja España (millones euros)



Área de CULTURA Y TIEMPO LIBRE

En el ámbito cultural se pueden destacar diferentes programas como exposiciones, conciertos musicales, conferencias y foros, diversos programas de cine (Filmoteca, Cinematógrafo, Moviola, Cursos, Festivales, ...) artes escénicas (teatro, danza, zarzuela, ...), convocatorias y publicaciones, a lo que hay que añadir las diferentes actividades de tiempo libre, como campamentos infantiles y juveniles, o los programas de promoción del deporte base.

El total de actividades desarrolladas por la Obra Social en esta área durante el año 2008 ha sido de 3.272 y en ellas han participado 4.016.010 personas. Estas actividades se reflejan en las 382 exposiciones de arte de las más diversas tendencias, 906 conferencias y foros, 412 conciertos musicales, 297 representaciones teatrales y otras artes escénicas y 464 proyecciones cinematográficas, a las que hay que añadir nuestro apoyo a los más relevantes festivales de cine de Castilla y León.

La convocatoria anual de los Premios Culturales, que este año correspondió a las modalidades de Pintura, Fotografía en blanco y negro y Libro de cuentos, ha contado con la participación de más de 600 artistas de todo el mundo. El Premio de Música Electrónica llegó a su cuarta edición, repitiendo éxito de participación. También merecen ser destacadas las convocatorias del Premio Nacional de Periodismo Miguel Delibes y el Premio de Pintura la Viña y el vino.

Un año más, los Campamentos de Verano contaron con la participación de más de 1.000 niños y jóvenes en seis diferentes destinos de playa y montaña, tanto en España como en el extranjero. El deporte base y su promoción han contado con más de 700.000 participantes.



4. Obra Social



Área de EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Los premios y becas de ayuda para la formación de nuestros jóvenes tienen un lugar destacado en el Área de Educación e Investigación. El Premio de Investigación Cuenta Joven 2008, centrado en el tema "Jóvenes y empleo. Orientación al mundo laboral" recompensó a los diez ganadores con 6.000 euros a cada uno.

Las Becas de Formación Profesional dirigidas a alumnos de Grado Superior para una formación post-ciclo o práctica laboral especializada y las Becas Universitarias dirigidas a Diplomados, Licenciados y Titulados Universitarios, para realizar estudios de post-grado o máster de especialización, que contribuyan a elevar el nivel de conocimientos y propiciar una mejor inserción en el mercado laboral, también tuvieron su convocatoria en el año 2008.

Las Becas Paradores Escuela, en colaboración con la Red de Paradores de Turismo de España, fueron convocadas en su tercera edición.

Los Cursos de Lengua Inglesa en el Extranjero es otra de las actividades destacadas que 150 jóvenes han podido realizar en tres destinos distintos, Canadá, Irlanda y Reino Unido.

El deseo de fomentar acciones en favor del desarrollo empresarial es la finalidad del Programa Emprendedores, en el que se seleccionan proyectos de empresa innovadores para, con el decidido apoyo técnico y financiero de la Caja España, convertirlos en una realidad empresarial.

Un nuevo programa de desarrollo empresarial "Espacio Empresas", ha sido creado por la Obra Social de Caja España, como iniciativa de formación e información profesional para empresarios, con jornadas especializadas en diversas provincias españolas.

Destacables son también los Programas Educativos, entre los que se encuentran "El Juego de la Bolsa", cada año con mayor participación, "El Viaje en la mirada", en colaboración con el Patio Herreriano y, "Física Divertida" y "Darwin 2009", programas que se desarrollan en colaboración con el Museo de la Ciencia.

El Instituto Bíblico y Oriental mantuvo su programa a favor de la investigación, conocimiento y divulgación de las paleoculturas, la arqueología, historia y lenguas del Oriente Bíblico.

Igualmente, la colección Fuentes y Estudios de la Historia Leonesa sigue incansable en su labor de potenciar la investigación y el estudio del patrimonio histórico y cultural, la distribución y edición de trabajos histórico-científicos, en su ámbito territorial e histórico.

En el apartado de Obra Social Agropecuaria merece mención especial la publicación del libro "El Futuro de la Agricultura en Castilla León" y la renovación de convenios con distintos colectivos y grupos de acción y desarrollo rural.



4. Obra Social



When the concierge repeated his words, while the secretary's maturer still remained upon the scene of the killing man. This man was Gashford, the butler, to be sure, in a much greater degree, than he had undertaken. The exposure of who had been the victim, turned up and threats of vengeance.

It was in the secretary's nature to want to hear the truth of his tale, those affusions, he kept a silent eye over him, having disappeared with the rest, when the man had since returned, and were now mounted at a great distance, as though and talked together.

CHAPTER FIFTEEN

Área de ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA

En el Área de Asistencia Social y Sanitaria destaca una nueva convocatoria de los Premios Sociales, dotados con un fondo de 500.000 euros, que este año se desarrollaron en dos modalidades: Cooperación Internacional dirigido a "Programas para erradicar la desnutrición aguda en países del tercer mundo" y Proyectos en España con "Programas de prevención y atención a las víctimas de violencia de género en España". Diecisiete proyectos se repartieron el importe del fondo, siendo destacada por el jurado la dificultad de la concesión de los premios debido a la gran calidad de la mayoría de los trabajos presentados.

El Programa presentado en 2007, Obra Social Empleados de Caja España "Construcción y equipamiento de una escuela de enseñanza primaria en el barrio de Laulane, Maputo (Mozambique)", se hizo realidad en 2008 y en una nueva convocatoria los empleados de Caja España han elegido como proyecto a desarrollar en 2008/2009 el "Programa contra el SIDA infantil en África", que permitirá el tratamiento contra esa enfermedad para 500 niños infectados en Zimbabwe.

El compromiso con las Personas con Discapacidad es prioritario en nuestras acciones sociales y se traduce en nuestra participación en numerosos ámbitos de ayuda al colectivo de discapacitados, de la mano de sus Asociaciones, Ayuntamientos y demás instituciones en distintos territorios de toda nuestra geografía, a través de convenios de colaboración que tienen como objetivo la normalización de la vida diaria de las personas con discapacidad y sus familiares. Como complemento se desarrollan diversas actividades deportivas para personas con discapacidad, física o intelectual, entre los que destacan el "XII Trofeo Caja España de Baloncesto en Silla de Ruedas" o el "I Open Nacional de Tenis en Silla de Ruedas".

Las Personas Mayores son otra de nuestras prioridades en acciones sociales y para ellos tenemos nuestra propia red de Centros de Mayores a los que se suman otros en colaboración. Durante 2008 se continuaron, con gran éxito, los "Programas de Dinamización" y "Crecer en Salud", con diversos talleres de memoria, escuela de experiencias y aulas de informática, que persiguen una mejor calidad de vida de nuestros mayores.

IX CONGRESO NACIONAL DE MALTRATO INFANTIL
TRABAJANDO EN RED: CLAVES PARA AVANZAR



Si tienes un proyecto para ayudarles esta es tu oportunidad.

La mejor herramienta para ayudar es saber cómo hacerlo.



PREMIOS SOCIALES 2008

PROGRAMA FORMATIVO ONGD



Dentro del ámbito de la Sanidad es destacable nuestra participación en varios centros sanitarios como el Hospital Psiquiátrico de León, el Hospital de León o la Unidad de Daño Cerebral de Valladolid. Asimismo diversas aportaciones para adquisición de vehículos medicalizados, material quirúrgico, colaboraciones para la investigación, atención de pacientes de Alzheimer, leucemia, drogodependencia o tutelares con enfermedad mental.

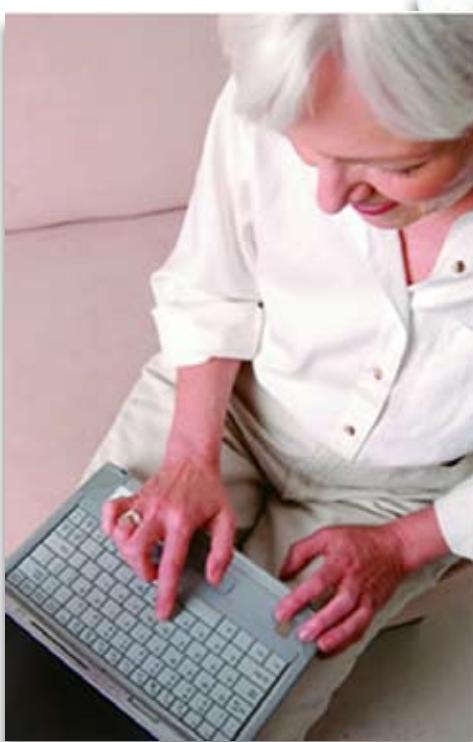
Asimismo, en 2008, la Obra Social puso en marcha un nuevo programa sanitario, "La Carpa de la Salud", una iniciativa que tiene como finalidad sensibilizar y concienciar a la población general sobre las enfermedades cardiovasculares y sus factores de riesgo más importantes, así como orientar sobre las medidas preventivas más recomendables para evitar la aparición de dichas enfermedades. Para ello, la carpa cuenta con cinco zonas diferenciadas dedicadas a la obesidad, hipertensión arterial, diabetes, colesterol y tabaquismo, en las que los visitantes encuentran información detallada de cada uno estos temas, que podrán consultar de manera más amplia en un pequeño libro donde se aporta más información de cada una de estas áreas.

Se renovó el programa "Magia en los Hospitales" dirigido a niños ingresados en hospitales y centros de discapacidad, en colaboración con la Fundación Abracadabra de Médicos Solidarios.

Durante 2008 se han seguido desarrollando cursos del "Programa formativo para ONGD" en diversas localidades, con el objetivo de mejorar la calidad del trabajo del voluntariado en la cooperación al desarrollo, con una formación basada en aspectos del desarrollo humano tan importantes como la equidad, la igualdad, la participación, sensibilización, etc.

Para complementar este programa formativo la Obra Social de Caja España desarrolla distintas acciones destinadas al Tercer Mundo en distintos países, dirigidas primordialmente a la educación y la sanidad, dentro del ámbito de la Cooperación al Desarrollo.

4. Obra Social



Área de PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL

En esta área sigue siendo destacada la participación de la Obra Social de Caja España. Importantes programas en defensa de nuestro patrimonio artístico y cultural se continúan desarrollando, entre los que merece destacar nuestra decisiva intervención en la restauración de las Vidrieras de la Catedral de León, con el programa "El sueño de la luz", un ambicioso plan de restauración, formación y difusión que garantiza la pervivencia de las vidrieras de la seo leonesa para el futuro.

Nuestra contribución a la Fundación del Patrimonio de Castilla y León permite llevar a cabo actuaciones urgentes de conservación y preservación del vasto patrimonio histórico artístico de nuestra comunidad.

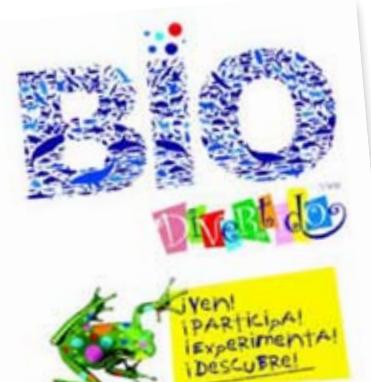
Dentro del ámbito religioso se renovaron los convenios con las Diócesis de Astorga, León, Palencia, Valladolid y Zamora, con el fin de restaurar el valioso patrimonio diocesano.

De la misma manera se renovó nuestro compromiso con la Fundación Las Edades del Hombre, con el fin de propiciar sus actividades de restauración y cultura en su sede del Monasterio de Santa María de Valbuena.

Importante también es nuestra participación en algunas de las iniciativas más relevantes en el ámbito del Patrimonio de Castilla y León, como son el Museo Etnográfico de Castilla y León, ubicado en Zamora, el Museo Etnográfico de León, en el antiguo Convento de San Agustín de Mansilla de las Mulas, el Monasterio San Joaquín y Santa Ana, en Valladolid, la Fundación Joaquín Díaz o la Fundación Las Médulas. En colaboración con el Consejo de Regional de Cámaras de Comercio y la Junta de Castilla y León la Obra Social de Caja España también participa en una iniciativa pionera en nuestro territorio para la conservación del Patrimonio Histórico Industrial de Castilla y León, "Un legado con futuro".



4. Obra Social



Como ocurre cada dos años, en 2008 tuvo lugar una cita ineludible, la Feria de la Restauración del Arte y el Patrimonio "AR&PA", que cuenta con nuestra participación desde su primera edición en 1998. En este año Caja España presentó una muestra de nuestra actuación en algunas Catedrales de Castilla y León, con especial hincapié en la conservación y restauración de la Catedral de León.

Se mantiene el programa de la Obra Social de actuaciones para el enriquecimiento y mantenimiento de nuestros Fondos Propios, artísticos, documentales y etnográficos.

En el ámbito del Patrimonio Natural son relevantes nuestras actuaciones en las instalaciones propias de Sierra de Brezo, en la montaña palentina que ya han estrenado sus instalaciones recientemente adaptadas a su utilización por parte de personas con discapacidad. Igualmente se desarrollaron actuaciones en colaboración con Ayuntamientos, Instituciones y Asociaciones locales para el mantenimiento y desarrollo de comarcas rurales y sus recursos naturales.

Diez proyectos de trabajo en entornos de especial riqueza natural que colaboran con sus pobladores en la conservación de la biodiversidad de nuestro territorio, fueron los ganadores de la segunda edición de los Premios Caja España de Medio Ambiente.

Dirigidos a los más pequeños, se desarrollaron los programas "Biodivertido" y "Tierra de Agua", cuya finalidad es formar a los niños en el cuidado de nuestro entorno de una forma divertida.

Destacable es la labor de la Fundación Monteléon institución cultural cuyos recursos financieros proceden de sus fondos propios y de la aportación recibida por parte de la Obra Social de Caja España. Entre sus actuaciones destaca el X F





5. Documentación Legal 2008

5.1 Informe de Auditoría

Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad:

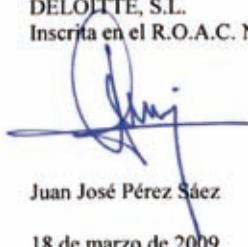
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante, "el Grupo Caja España"), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (en adelante, "la Caja"). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 29 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que aguardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo Caja España, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo Caja España.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S069S2



Juan José Pérez Sáez

18 de marzo de 2009

5.2 Cuentas Anuales

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado



CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2008	2007 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2008	2007 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (NOTA 6)	721.517	254.394	PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 7)	857	1.505	CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 7)	1.872	694
Instrumentos de capital		1.453	Derivados de negociación	1.872	694
Derivados de negociación	857	52			
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 8)	13.365	13.185	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Valores representativos de deuda	13.365	13.185			
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (NOTA 9)	4.537.674	2.608.501	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (NOTA 19)	23.492.491	20.477.219
Valores representativos de deuda	3.923.570	1.771.557	Depósitos de bancos centrales	601.765	78.627
Instrumentos de capital	614.104	836.944	Depósitos de entidades de crédito	2.111.643	1.123.152
			Depósitos de la clientela	18.142.528	15.827.553
			Débitos representados por valores negociables	1.818.485	2.813.005
			Pasivos subordinados	729.994	523.921
			Otros pasivos financieros	88.076	110.961
INVERSIONES CREDITICIAS (NOTA 10)	16.500.577	16.897.305	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
Depósitos en entidades de crédito	370.478	1.234.045	DERIVADOS DE COBERTURA (NOTA 12)	36.407	145.985
Crédito a la clientela	16.130.099	15.663.260	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (NOTA 11)	2.031.330	1.745.712	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	6.835	10.720
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	PROVISIONES (NOTA 20)	178.875	177.774
DERIVADOS DE COBERTURA (NOTA 12)	124.769	36.661	Fondos para pensiones y obligaciones similares	69.304	80.113
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 13)	175.369	4.431	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	14.690	13.552
PARTICIPACIONES (NOTA 14)	66.215	70.372	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	13.929	10.875
Entidades asociadas	66.215	70.372	Otras provisiones	80.952	73.234
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	PASIVOS FISCALES	75.318	102.350
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	Corrientes	21.223	10.145
ACTIVO MATERIAL (NOTA 15)	382.970	369.174	Diferidos (Nota 26)	54.095	92.205
Inmovilizado material	370.141	355.871			
De uso propio	344.255	329.352	TOTAL PASIVO	23.954.224	21.075.460
Afecto a la Obra Social	25.886	26.519	PATRIMONIO NETO		
Inversiones inmobiliarias	12.829	13.303	FONDOS PROPIOS (NOTA 25)	1.135.634	1.127.107
ACTIVO INTANGIBLE	29.788	20.417	Fondo de dotación	9	9
Fondo de comercio (Nota 16)	346	346	Reservas	1.091.333	978.773
Otro activo intangible (Nota 17)	29.442	20.071	Reservas acumuladas	1.077.589	965.115
ACTIVOS FISCALES	286.234	170.457	Reservas acumuladas de entidades valoradas por el método de la participación	13.744	13.658
Corrientes	58.300	11.458	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	44.292	148.325
Diferidos (Nota 26)	227.934	158.999			
RESTO DE ACTIVOS (NOTA 18)	147.249	185.859	AJUSTES POR VALORACIÓN (NOTA 24)	(71.991)	175.106
Existencias	84.058	82.609	Activos financieros disponibles para la venta	(71.991)	175.106
Otros	63.191	103.250			
			INTERESES MINORITARIOS (NOTA 23)	47	300
			Resto	47	300
			TOTAL PATRIMONIO NETO	1.063.690	1.302.513
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	25.017.914	23.377.973
PRO-MEMORIA					
RIESGOS CONTINGENTES (NOTA 32)					
COMPROMISOS CONTINGENTES (NOTA 32)					
	686.640	883.108			
	3.153.300	3.989.858			
TOTAL ACTIVO	25.017.914	22.377.973			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 35 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2 Y 3)
 (Miles de Euros)

	Ingresos / (Gastos)	
	2008	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 33)	1.115.865	954.428
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 33)	(736.365)	(576.946)
MARGEN DE INTERÉS	379.500	377.482
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	26.618	22.159
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (NOTA 14)	(5.978)	4.957
COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 33)	100.627	105.869
COMISIONES PAGADAS (Nota 33)	(8.841)	(8.523)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto) (Nota 33)	100.770	102.413
Cartera de negociación	(2.102)	(1.231)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(90)	(976)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 9)	103.111	99.345
Otros	(149)	5.275
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	981	1.638
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 33)	23.927	22.718
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	1.320	1.192
Resto de productos de explotación	22.607	21.526
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 33)	(13.159)	(7.860)
Variación de existencias	(762)	(420)
Resto de cargas de explotación	(12.397)	(7.440)
MARGEN BRUTO	604.445	620.853
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 33)	(295.166)	(279.084)
Gastos de personal	(207.587)	(190.336)
Otros gastos generales de administración	(87.579)	(88.748)
AMORTIZACIÓN (NOTAS 15 Y 17)	(25.364)	(22.071)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 33)	(18.541)	1.990
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO) (Nota 33)	(178.450)	(143.343)
Inversiones crediticias	(172.836)	(143.518)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(5.614)	175
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	86.924	178.345
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(11.914)	(6.334)
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	(2.840)
Otros activos (Notas 14 y 18)	(11.914)	(3.494)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	1.286	42
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(6.188)	2.812
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	70.108	174.865
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 26)	(25.797)	(26.628)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	44.311	148.237
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	44.311	148.237
Resultado atribuido a la entidad dominante	44.292	148.325
Resultado atribuido a intereses minoritarios (Nota 23)	19	(88)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 35 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2008.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	44.311	148.237
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(247.097)	(21.486)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(353.114)	38.573
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(257.449)	67.407
Otras reclasificaciones	(95.665)	(105.980)
Coberturas de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
Entidades valoradas por el método de la participación		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		
Impuesto sobre beneficios	106.017	17.087
C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	(202.786)	126.751
C 1) Atribuidos a la entidad dominante	(202.805)	126.839
C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	19	(88)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 35 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2008.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (Notas 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE										INTERESES MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO		
	FONDOS PROPIOS													
	Fondo de dotación	Prima de emisión	RESERVAS	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORIZACIÓN	TOTAL		
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	9	-	965.115	13.658	-	-	-	148.325	-	1.127.107	175.106	1.302.213	300	1.302.513
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	9	-	965.115	13.658	-	-	-	148.325	-	1.127.107	175.106	1.302.213	300	1.302.513
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	44.292	-	44.292	(247.097)	(202.805)	19	(202.786)
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	112.474	86	-	-	-	(148.325)	-	(35.765)	-	(35.765)	(272)	(36.037)
4.1. Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incremento de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclassificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclassificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	114.653	172	-	-	-	(114.825)	-	-	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	(33.500)	-	(33.500)	-	(33.500)	-	(33.500)
4.11. Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	(33.500)	-	(33.500)	-	(33.500)	-	(33.500)
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(2.179)	(86)	-	-	-	-	-	(2.265)	-	(2.265)	(272)	(2.537)
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2008	9	-	1.077.589	13.744	-	-	-	44.292	-	1.135.634	(71.991)	1.063.643	47	1.063.690

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (*)										INTERESES MINORITARIOS (*)	TOTAL PATRIMONIO NETO (*)		
	FONDOS PROPIOS													
	Fondo de dotación	Prima de emisión	RESERVAS	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORIZACIÓN	TOTAL		
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2006	9	-	892.836	9.695	-	-	-	104.245	-	1.006.785	196.592	1.203.377	388	1.203.765
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	9	-	892.836	9.695	-	-	-	104.245	-	1.006.785	196.592	1.203.377	388	1.203.765
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	148.325	-	148.325	(21.486)	126.839	(88)	126.751
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	72.279	3.963	-	-	-	(104.245)	-	(28.003)	-	(28.003)	-	(28.003)
4.1. Aumentos de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2. Reducciones de fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3. Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.4. Incremento de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.5. Reclassificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.6. Reclassificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.7. Distribución de dividendos/Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.8. Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	72.279	3.963	-	-	-	(76.242)	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.10. Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	(28.003)	-	(28.003)	-	(28.003)	-	(28.003)
4.11. Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.12. Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.13. Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	9	-	965.115	13.658	-	-	-	148.325	-	1.127.107	175.106	1.302.213	300	1.302.513

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 35 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2008.

CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2 Y 3)**
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
1. Resultado consolidado del ejercicio	44.311	148.237
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
2.1 Amortización	25.364	22.071
2.2 Otros ajustes	73.631	(2.276)
	98.995	19.795
3. Aumento/diminución neto de los activos de explotación		
3.1 Cartera de negociación	(1.454)	9.170
3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(270)	6.469
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	(2.078.773)	(533.235)
3.4 Inversiones crediticias	294.074	(882.622)
3.5 Otros activos de explotación	(74.677)	(12.723)
	(1.861.100)	(1.412.941)
4. Aumento/diminución neto de los pasivos de explotación		
4.1 Cartera de negociación	1.178	449
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	2.809.199	1.439.589
4.4 Otros pasivos de explotación	(167.306)	15.940
	2.643.071	1.455.978
5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios		
Total flujos de efectivo neto de las actividades de explotación (A)	(61.561)	(16.955)
	863.716	194.114
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos		
6.1 Activos materiales	(29.856)	(56.402)
6.2 Activos intangibles	(17.787)	(16.375)
6.3 Participaciones	(7.068)	(16.277)
6.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(177.126)	(21)
6.6 Cartera de inversión a vencimiento	(285.618)	-
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(517.455)	(89.075)
7. Cobros		
7.1 Activos materiales	-	-
7.2 Activos intangibles	-	-
7.3 Participaciones	-	-
7.4 Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	8.552
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	8.552
Total flujos de efectivo neto de las actividades de inversión (B)	(517.455)	(80.523)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. Pagos		
8.1 Dividendos	-	-
8.2 Pasivos subordinados	-	(115.967)
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	(115.967)
9. Cobros		
9.1 Pasivos subordinados	206.073	-
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	206.073	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (C)	206.073	(115.967)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	981	1.638
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	553.315	(738)
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	320.666	321.404
PRO-MEMORIA:	873.981	320.666
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
1.1 Caja	111.836	87.583
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	609.681	166.811
1.3 Otros activos financieros	152.464	66.272
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	873.981	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 35 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2008.

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Naturaleza de la Entidad Dominante y del Grupo, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

NATURALEZA DE LA ENTIDAD DOMINANTE Y DEL GRUPO

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (*en adelante, "Caja España" o "la Caja"*) es una entidad surgida el 16 de junio de 1990 de la fusión de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, Caja de Ahorros Popular de Valladolid, Caja de Ahorros Provincial de Valladolid y Caja de Ahorros Provincial de Zamora, y es sucesora legítima y continuadora, a título universal, de la totalidad de los derechos, expectativas, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas de cada una de ellas, cualquiera que sea su naturaleza; quedando vigentes por tal subrogación, sin modificación, gravamen ni perjuicio alguno, los derechos y garantías de terceros afectados.

Por sus orígenes, la Caja es una institución financiera exenta de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los beneficios netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La gestión y utilización de los recursos ajenos captados, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se encuentran sujetos a la normativa y regulaciones de las entidades de crédito operantes en España. Tanto en la "web" oficial de la Caja www.cajaespana.es como en su domicilio social (*Edificio Botines de Gaudí – Plaza San Marcelo, 5, León*) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Para el desarrollo de su actividad, la Caja contaba al 31 de diciembre de 2008 con 605 oficinas (595 oficinas al 31 de diciembre de 2007).

La Caja está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

Adicionalmente a las operaciones desarrolladas directamente por la Caja, ésta es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Sociedades Dependientes (*en adelante, "Grupo Caja España" o "el Grupo"*). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, las cuales incluyen, asimismo, las participaciones en entidades dependientes y en negocios conjuntos mantenidas por la Caja.

IMAGEN FIEL

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1506/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se ríjan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas consolidadas correspondientes a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF"). Por lo tanto, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios anuales que se cierran el 31 de diciembre de 2008 y 2007 conforme a NIIF.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 12 de abril de 2008, en tanto que las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Caja de acuerdo con las NIIF y tomando en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, y sus posteriores modificaciones, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio 2008. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros contables individuales de la Caja y de las sociedades que se incluyen en la consolidación, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

No se han tenido en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 ni la NIIF-3 (*combinaciones de negocios*) revisada en el año 2008, la cual es de obligado cumplimiento para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2009, ni las modificaciones realizadas en la NIC 27 (*estados financieros consolidados e individuales*) de enero de 2008 al estar pendientes de aprobación a la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas y al no haberse incorporado los criterios contables en ella contenidos a la Circular 4/2004 de Banco de España. Dada la naturaleza de los aspectos incluidos en dichas normas y que no se conoce aún el texto definitivo con el que serán aprobadas por la Unión Europea, no es posible determinar en la actualidad el efecto que su aplicación tendrá sobre las posibles transacciones y eventos a los que pudiesen ser aplicables en el futuro.

PRINCIPIOS CONTABLES

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 se han aplicado, básicamente, los principios y políticas contables y criterios de valoración que se describen en la Nota 2. No existe ningún principio contable de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2008 y 2007 pueden diferir con los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Caja.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 y 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, es decir, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2007

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007.

En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, consolidados, presentados en estas cuentas anuales consolidadas se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, los cuales han sido modificados en el ejercicio 2008 por la Circular 6/2008 de Banco de España, y difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007.

Debido a este cambio, que no tiene ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado atribuido al Grupo, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 38 de la NIC 1, los estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas anuales consolidadas, han sido modificados con respecto a los elaborados en su momento por el Grupo, para adaptarlos a los formatos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España.

A continuación se presenta una conciliación entre el balance consolidado a 31 de diciembre de 2007 presentado por el Grupo como parte integrante de sus cuentas anuales consolidadas a dicha fecha y el balance presentado en estas cuentas consolidadas a efectos comparativos a dicha fecha elaborado de acuerdo con el modelo modificado antes indicado:

BALANCE - activo:

Modelo de Balance de la Circular 4/2004, presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2007		Miles de Euros		Modelo de Balance de la Circular 4/2004 de Banco de España, modificado por la Circular 6/2008	
ACTIVO		Saldo al 31 de Diciembre de 2007	Ajustes	Saldo al 31 de Diciembre de 2007	ACTIVO
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		254.394	-	254.394	CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES
CARTERA DE NEGOCIACIÓN		1.505	-	1.505	CARTERA DE NEGOCIACIÓN
Otros instrumentos de capital		1.453	-	1.453	Instrumentos de capital
Derivados de negociación		52	-	52	Derivados de negociación
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		13.185	-	13.185	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Valores representativos de deuda		13.185	-	13.185	Valores representativos de deuda
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		2.608.501	-	2.608.501	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
Valores representativos de deuda		1.771.557	-	1.771.557	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital		836.944	-	836.944	Instrumentos de capital
INVERSIÓNES CREDITICIAS		16.906.346	(9.041)	16.897.305	INVERSIÓNES CREDITICIAS
Depósitos en entidades de crédito		1.209.117	24.928	1.234.045	Depósitos en entidades de crédito
Crédito a la clientela		15.661.501	1.759	15.663.260	Crédito a la clientela
Otros activos financieros		35.728	(35.728)	-	
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		1.745.712	-	1.745.712	CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-	-	AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS
DERIVADOS DE COBERTURA		36.661	-	36.661	DERIVADOS DE COBERTURA
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		4.431	-	4.431	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
PARTICIPACIONES		70.372	-	70.372	PARTICIPACIONES
Entidades asociadas		70.372	-	70.372	Entidades asociadas
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	-	CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES
ACTIVOS POR REASEGUROS		-	-	-	ACTIVOS POR REASEGUROS
ACTIVO MATERIAL		369.174	-	369.174	ACTIVO MATERIAL
De uso propio		329.352	355.871	355.871	Inmovilizado material-De uso propio
Inversiones inmobiliarias		13.303	-	329.352	
Afecto a la obra social		26.519	(26.519)	26.519	Afecto a la obra social
			26.519	13.303	Inversiones inmobiliarias
ACTIVO INTANGIBLE		20.417	-	20.417	ACTIVO INTANGIBLE
Fondo de comercio		346	-	346	Fondo de comercio
Otro activo intangible		20.071	-	20.071	Otro activo intangible
ACTIVOS FISCALES		170.457	-	170.457	ACTIVOS FISCALES
Corrientes		11.458	-	11.458	Corrientes
Diferidos		158.999	-	158.999	Diferidos
PERIODIFICACIONES		2.684	(2.684)	-	
OTROS ACTIVOS		173.574	12.285	185.859	RESTO DE ACTIVOS
Existencias		82.609	-	82.609	Existencias
Otros		90.965	12.285	103.250	Otros
TOTAL ACTIVO		22.377.413	560	22.377.973	TOTAL ACTIVO

BALANCE - pasivo:

Modelo de Balance de la Circular 4/2004, presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2007		Miles de Euros		Modelo de Balance de la Circular 4/2004 de Banco de España, modificado por la Circular 6/2008	
PASIVO		Saldo al 31 de Diciembre de 2007	Ajustes	Saldo al 31 de Diciembre de 2007	PASIVO
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	694	-	694	694	CARTERA DE NEGOCIACIÓN
Débitos representados por valores negociables	-	694	694	694	Derivados de negociación
Derivados de negociación	694	(694)	-	694	Posiciones cortas de valores
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS					OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO					
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	20.496.721	(19.502)	20.477.219	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	
Depósitos de bancos centrales	78.627	-	78.627	Depósitos de bancos centrales	
Depósitos de entidades de crédito	1.123.152	-	1.123.152	Depósitos de entidades de crédito	
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		15.827.553	15.827.553	Depósitos de la clientela	
Depósitos de la clientela	15.847.055	(15.323.134)	523.921	Débitos representados por valores negociables	
Débitos representados por valores negociables	2.813.005	(2.702.044)	110.961	Passivos subordinados	
Passivos subordinados	523.921	(523.921)	-	Otros pasivos financieros	
Otros pasivos financieros	110.961	(110.961)	-		
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS				AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	
DERIVADOS DE COBERTURA	126.483	19.502	145.985	DERIVADOS DE COBERTURA	
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		10.720	10.720	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	
PROVISIONES	177.774	-	177.774	PROVISIONES	
Fondos para pensiones y obligaciones similares	80.113	-	80.113	Fondos para pensiones y obligaciones similares	
Provisiones para impuestos	3.831	9.721	13.552	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	10.875	-	10.875	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	
Otras provisiones	82.955	(9.721)	73.234	Otras provisiones	
PASIVOS FISCALES	102.350	-	102.350	PASIVOS FISCALES	
Corrientes	10.145	-	10.145	Corrientes	
Diferidos	92.205	-	92.205	Diferidos	
PERIODIFICACIONES	62.424	19.254	81.678	FONDO DE LA OBRA SOCIAL	
OTROS PASIVOS	108.454	(29.414)	79.040	RESTO DE PASIVOS	
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO					
TOTAL PASIVO	21.074.900	560	21.075.460	TOTAL PASIVO	

BALANCE - Patrimonio neto

Modelo de Balance de la Circular 4/2004, presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2007		Miles de Euros		Modelo de Balance de la Circular 4/2004 de Banco de España, modificado por la Circular 6/2008	
PASIVO		Saldo al 31 de Diciembre de 2007	Ajustes	Saldo al 31 de Diciembre de 2007	PASIVO
FONDOS PROPIOS	1.127.107	-		1.127.107	FONDOS PROPIOS
Fondo de dotación-	9	-		9	Fondo de dotación-
Prima de emisión					Prima de emisión
Reservas-					Reservas-
Reservas acumuladas	965.115	-		965.115	Reservas acumuladas
Reservas (pérdidas) acumuladas de entidades valoradas por el método de la participación	13.658	-		13.658	Reservas (pérdidas) acumuladas de entidades valoradas por el método de la participación
Resultado atribuido al grupo	148.325	-		148.325	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante
AJUSTE POR VALORACIÓN	175.106	-		175.106	AJUSTES POR VALORACIÓN
Activos financieros disponibles para la venta	175.106	-		175.106	Activos financieros disponibles para la venta
INTERESES MINORITARIOS	300	-		300	INTERESES MINORITARIOS
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.302.513			1.302.513	TOTAL PATRIMONIO NETO

Por su parte, a continuación se presenta una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007 incluida como parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de dicho ejercicio 2007, y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a ese mismo periodo elaborada de acuerdo con el modelo de la Circular 4/2004 de Banco de España modificado por la Circular 6/2008 de Banco de España que se presenta, a efectos comparativos, en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008:

Modelo de Cuenta de Resultados de la Circular 4/2004, presentado en las Cuentas Anuales Consolidadas del Ejercicio 2007		Miles de Euros		Modelo de Cuenta de Resultados de la Circular 4/2004 de Banco de España, modificado por la Circular 6/2008	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	Ejercicio 2007	Ajustes	Ejercicio 2007	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	954.428	-	954.428	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS:	(576.946)	-	(576.946)	INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	
Otros	(576.946)	576.946	-		
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	22.159	(22.159)	-		
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	399.641	(22.159)	377.482	MÁRGEN DE INTERÉS	
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		22.159	22.159	RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	
Entidades asociadas	4.957	-	4.957	RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	
COMISIÓNES PERCIBIDAS	105.869	-	105.869	COMISIÓNES PERCIBIDAS	
COMISIÓNES PAGADAS	(8.523)	-	(8.523)	COMISIÓNES PAGADAS	
ACTIVIDAD DE SEGUROS	-	-	-		
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	102.413	-	102.413	RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	
Cartera de negociación	(1.231)	-	(1.231)	Cartera de negociación	
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(500)	(476)	(976)	Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
Activos financieros disponibles para la venta	96.288	3.057	99.345	Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
Otros	7.856	(2.581)	5.275		
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	1.638	-	1.638	Otros	
		22.718	22.718	DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	
		1.192	1.192	OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	
		21.526	21.526	Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	
		(7.860)	(7.860)	Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	
		(420)	(420)	Resto de productos de explotación	
		(7.440)	(7.440)	OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	
				Variación de existencias	
				Resto de cargas de explotación	
MARGEN ORDINARIO	605.995	14.858	620.853	MARGEN BRUTO	
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS					
COSTES DE VENTAS	1.192	(1.192)	-		
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	(420)	420	-		
GASTOS DE PERSONAL	9.491	(9.491)	-		
OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN	(279.054)	(279.054)	(279.054)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
AMORTIZACIÓN	(190.336)	-	(190.336)	Gastos de personal	
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(88.748)	-	(88.748)	Otros gastos generales de administración	
	(22.071)	-	(22.071)	AMORTIZACIÓN	
	(3.844)	3.844	-		
		1.990	1.990	DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	
		(143.343)	(143.343)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	
		(143.518)	(143.518)	Inversiones crediticias	
		175	175	Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	311.259	(132.914)	178.345	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS	(149.677)	149.677	-		
Activos financieros disponibles para la venta	175	(175)	-		
Inversiones crediticias	(143.518)	143.518	-		
Fondo de comercio	(2.840)	2.840	-		
Resto de activos	(3.494)	3.494	-		
DOTACIONES A LAS PROVISIONES (NETO)	1.990	(1.990)	-		
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-	-		
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-	-		
OTRAS GANANCIAS	15.247	(15.247)	-		
Ganancias por venta de activo material	3.212	(3.212)	-		
Otros conceptos	12.035	(12.035)	-		
OTRAS PÉRDIDAS	(3.954)	3.954	-		
Pérdidas por venta de activo material	(358)	358	-		
Otros conceptos	(3.596)	3.596	-		
		(6.334)	(6.334)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	
		(2.840)	(2.840)	Fondo de comercio y otro activo intangible	
		(3.494)	(3.494)	Otros activos	
		42	42	GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	
		-	-	DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	
		2.812	2.812	GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	174.865	-	174.865	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(26.628)	-	(26.628)	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-	DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	148.237	-	148.237	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-	RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	148.237	-	148.237	RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	
Resultado atribuido a la minoría	(88)	-	148.325	Resultado atribuido a la entidad dominante	
			(88)	Resultado atribuido a intereses minoritarios	
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	148.325				

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España en base a los cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas y los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 son los siguientes:

1. **Balance consolidado:** con respecto al modelo de balance consolidado integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de balance que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:
 - a) Incluye, en el activo, la partida "Activo material - Inmovilizado material" que agrupa las rúbricas "Activo material - De uso propio", "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" y "Activo material - Afecto a la obra social" incluidas en el activo del balance consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.
 - b) Incluye, en el activo, la partida "Resto de activos - Otros" que agrupa las rúbricas "Periodificaciones" y "Otros activos" del activo del balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, salvo las existencias, que se presentan en el epígrafe "Resto de activos - Existencias".
 - c) En el capítulo "Inversiones crediticias" del activo del balance de situación, se elimina la rúbrica de "Otros activos financieros". Las distintas partidas que la formaban pasan a integrar las rúbricas de "Depósitos de entidades de crédito" y "Crédito a la clientela" de este mismo capítulo del activo del balance de situación, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.
 - d) En el activo del balance de situación, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica "Activos no corrientes en venta".
 - e) Elimina los capítulos del pasivo "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" (*el cual no presentaba saldo alguno en el balance de situación incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007*) y "Capital con naturaleza de pasivo financiero" que ha pasado a integrarse en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado.
 - f) Presenta en el pasivo del balance consolidado la rúbrica "Fondo de la obra social" de manera separada. En el balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, esta partida se incluía formando parte del saldo del capítulo del pasivo "Otros pasivos".
 - g) Incluye en el pasivo la rúbrica "Resto de pasivos", que agrupa las partidas del pasivo del balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2007 "Periodificaciones" y "Otros pasivos" (*salvo en la parte correspondiente al saldo del fondo de la obra social antes indicado*).
 - h) Se elimina, de las distintas categorías de pasivos financieros del balance de situación la rúbrica "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida". Este tipo de operaciones pasan a presentarse en la rúbrica "Depósitos de la clientela" de cada categoría de pasivos financieros incluidas en el balance de situación.
 - i) Presenta en el pasivo la rúbrica "Pasivos por contratos de seguros" que incluye parte de los avales técnicos incluidos en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2007 en el epígrafe "Otros pasivos".
 - j) La rúbrica "Provisiones - Provisiones para impuestos" pasa a llamarse "Provisiones - Provisiones para impuestos y otras contingencias legales", de manera que en la misma se deberán incluir, además de las contingencias de naturaleza fiscal, las de naturaleza legal que se incluían en el modelo anterior formando parte de la rúbrica "Provisiones - Otras provisiones".
 - k) Se elimina la rúbrica de "Remanente" que formaba parte del capítulo de "Reservas" de los fondos propios. Su importe pasa a incluirse dentro de la rúbrica "Reservas - Reservas (pérdidas) acumuladas" de este mismo capítulo.

I) Por último, señalar que se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados (*por ejemplo, "Resultado atribuido al Grupo" por "Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante"*).

2. **Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:** con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada integrado en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:

- a) No contempla la existencia del "Margen de intermediación", introduciendo un nuevo margen denominado "Margen de interés", formado por la diferencia entre los ingresos en concepto de "Intereses y rendimientos asimilados" y los gastos en concepto de "Intereses y cargas asimiladas".
- b) Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica "Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" del capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Presenta un nuevo margen denominado "Margen bruto" y se elimina el "Margen ordinario". Este nuevo "Margen bruto" es similar al anterior "Margen ordinario", salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza (véase el apartado h) siguiente.
- d) Elimina las rúbricas "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Coste de ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que pasan a registrarse, básicamente, en las partidas "Otros productos de explotación - Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Otras cargas de explotación - Variación de existencias", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- e) Los "Gastos de personal" y los "Otros gastos generales de administración" pasan a presentarse agrupados en la rúbrica "Gastos de administración".
- f) El saldo de la partida "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" pasa a presentarse en dos partidas: "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de los instrumentos de capital clasificados como participaciones y las "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como "participaciones" y del resto de activos no financieros.
- g) Elimina las rúbricas "Ingresos financieros de actividades no financieras" y "Gastos financieros de actividades no financieras" que pasan a registrarse, básicamente, formando parte de los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.
- h) Elimina el "Margen de explotación" y crea el "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
- i) No contempla la existencia de las rúbricas "Otras ganancias" y "Otras pérdidas".
- j) Se incluyen, en cambio, 3 nuevos capítulos: "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta", "Diferencia negativa en combinaciones de negocios" y "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

El capítulo "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen en las 3 rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

3. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de variaciones en el patrimonio neto consolidado: el "Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado" y el detalle de variaciones en el patrimonio neto consolidado desglosado en notas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007 son sustituidos, respectivamente, por el modelo de estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado que se incluyen en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas con respecto a los mismos:

- a) Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de "Otros pasivos financieros a valor razonable", recogiéndose su saldo en el capítulo "Resto de ingresos y gastos reconocidos".
- b) Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas "Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones" para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; "Entidades valoradas por el método de la participación" que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupos; y "Resto de ingresos y gastos reconocidos" para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto consolidado no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.
- c) En el estado de ingresos y gastos reconocidos se incluye la partida "Impuesto sobre beneficios" para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo la partida de "Entidades valoradas por el método de la participación" que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos.

En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.

- d) En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondientes a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.

4. Estado de flujos de efectivo consolidado: en el modelo que se incluye en estas cuentas anuales consolidadas se presenta, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo consolidado que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que forman los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

CONTRATOS DE AGENCIA

Ni al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 ni en ningún momento durante los mismos, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Caja no tenía ningún agente al que le fuera de aplicación lo establecido en la Circular 6/2002, de 20 de diciembre, de Banco de España.

PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE ENTIDADES DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee participación alguna superior al 5% del capital o de los derechos de votos de ninguna entidad de crédito incluida en el Grupo.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Caja y sus Sociedades Dependientes no poseían ninguna participación en el capital social de otras entidades de crédito nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital social o de sus derechos de voto.

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dadas las actividades a las que se dedican, la Caja y sus Sociedades Dependientes no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias con impacto significativo en el medio ambiente. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada respecto a información de cuestiones medioambientales.

OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS DE GESTIÓN CAPITAL

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, de Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006 y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

Por tanto, durante el ejercicio 2008, ha culminado, en una etapa inicial, el proceso de adaptación de la Caja y del Grupo al que pertenece, a los requerimientos establecidos por la nueva normativa, que comenzó varios años atrás y que se

ha plasmado en el desarrollo de herramientas que permitieran la correcta aplicación del Método *Estándar* contenido en la Circular. No obstante, este proceso no puede considerarse aún completo, debido a que el Grupo, si bien cumple rigurosamente con lo establecido en dicha Circular al 31 de diciembre de 2008, se encuentra inmerso en el desarrollo de modelos avanzados basados en calificaciones internas.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Avanzar en los modelos de gestión de riesgos y optimizar su rentabilidad a través de la implantación de los nuevos requerimientos derivados de Basilea II.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Grupo dispone de las unidades, dependientes de la dirección de Planificación y Control de la Caja, de seguimiento y control que analizan los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios. Asimismo, el Grupo cuenta con un área de Control Global del Riesgo, dependiente de la Dirección General, encargada de la implantación del Modelo de Información de Riesgos de la Entidad.
- En la planificación estratégica, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo.

Por tanto, el Grupo considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión de Grupo, que afectan tanto a las decisiones de inversión, como al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados por parte de las filiales y a la emisión por parte de la entidad y del Grupo.

La gestión que la Caja y su Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, la Caja y su Grupo consideran como recursos propios computables los indicados en la norma 8^a de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Caja y su Grupo al riesgo de crédito y dilución (*en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.*), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (*en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro*) y al riesgo operacional. Adicionalmente, la Caja y su Grupo están sujetos al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Caja y su Grupo realizan una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas. A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Recursos propios básicos		
Fondo de dotación	9	9
Reservas	1.057.296	944.476
Participaciones preferentes	150.000	150.000
Beneficio	31.292	114.825
Deducciones	(123.843)	(49.735)
Recursos propios de segunda categoría		
Reservas de revalorización	34.037	34.297
Plusvalías en disponibles para la venta	-	116.495
Provisión genérica	87.101	108.920
Pasivos subordinados	566.431	366.431
Otros	22.340	24.142
Deducciones	(19.027)	(16.666)
Total recursos propios	1.805.636	1.793.194

A 31 de diciembre de 2008 y 2007, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables de la Caja y su Grupo y de las entidades del Grupo, excedían de los requeridos por la citada normativa.

COEFICIENTE DE RESERVAS MÍNIMAS

De acuerdo con la Circular Monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido el mismo por el coeficiente de reservas mínimas, regulado por el Reglamento 1745/2003, del Banco Central Europeo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, se imputan a los resultados del ejercicio en el que se satisfacen. En el ejercicio 2008, la Caja ha registrado una aportación de 4.064 miles de euros (3.800 miles de euros en el ejercicio 2007) al Fondo de Garantía de Depósitos, que figura registrada en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta consolidada (véase Nota 33).

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA LEY 2/1981, DE 25 DE MARZO, DE REGULACIÓN DEL MERCADO HIPOTECARIO

El artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificado por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, establece que "la entidad emisora de las cédulas hipotecarias llevará un registro contable especial de los préstamos y créditos que sirven de garantía a las emisiones de cédulas hipotecarias y, si existen, de los activos de sustitución inmovilizados para darles cobertura, así como de los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión. Dicho registro contable especial deberá asimismo identificar, a efectos del cálculo del límite establecido en el artículo 16, de entre todos los préstamos y créditos registrados, aquellos que cumplen las condiciones exigidas en la sección segunda de esta Ley. Las cuentas anuales de la entidad emisora recogerán, en la forma que reglamentariamente se determine, los datos esenciales de dicho registro".

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se ha aprobado aún el reglamento de desarrollo de determinados aspectos, entre los que se encuentran, la información a incluir en las cuentas anuales consolidadas por parte de las entidades en relación con el mencionado registro. No obstante lo anterior, los Administradores de la Caja entienden que la misma está en disposición de proporcionar la información indicada, cuando reglamentariamente se regule su inclusión en las cuentas anuales.

HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2008 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han puesto de manifiesto, salvo por lo indicado a continuación.

Con fecha 22 de enero de 2009, el Grupo decidió enajenar ordenadamente determinadas posiciones contabilizadas al 31 de diciembre de 2008 en la "Cartera de inversión a vencimiento". De acuerdo con lo indicado en la Nota 2-c, el Grupo ha procedido a reclasificar la totalidad de la cartera de inversión a vencimiento al epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado, a su valor razonable, habiendo registrado unas plusvalías latentes en dicho momento por importe de 95.548 miles de euros en el epígrafe "Ajustes por valoración" del balance de situación consolidado, de las cuales se habían materializado, hasta el 18 de febrero de 2009, 74.977 miles de euros.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2008 se han producido determinadas modificaciones en la normativa contable aplicable al Grupo con respecto a la aplicada en el ejercicio anterior. Estas modificaciones han supuesto la introducción de determinados cambios en los principios contables y normas de valoración aplicados por el Grupo en el ejercicio 2008 con respecto a los aplicados en ejercicios anteriores. A continuación se presenta una relación de los cambios que pueden considerarse más relevantes:

- En línea con la modificación de la NIC 23 (Costes financieros) realizada en el ejercicio 2007, la Circular 6/2008 de Banco de España ha modificado el criterio de capitalización de los costes financieros asociados a la financiación de los elementos del inmovilizado material y de las existencias. En este sentido, desde el ejercicio 2008, y con carácter retroactivo, se deberán capitalizar los costes financieros que cumplan determinados requisitos (*periodos de tiempo significativos para que los activos estén en condiciones de funcionamiento, activación de costes financieros devengados antes de que el activo esté en condiciones de uso, etc.*). En su redacción anterior, la Circular 4/2004 de Banco de España no permitía la activación de estos costes financieros, tratamiento que era acorde con las opciones de tratamiento establecidas en la versión anterior de la NIC 23.

Si bien este criterio supone de manera estricta modificar el criterio aplicado anteriormente por el Grupo en relación con el tratamiento de estos costes financieros asociados a los activos indicados en el párrafo anterior, hay que señalar que la aplicación de este nuevo criterio no hubiese tenido un impacto significativo sobre los estados financieros del ejercicio 2007 y anteriores.

Por ello, y considerando lo dispuesto en letra b) del párrafo 16 de la NIC 8 (*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*) adoptada por la Unión Europea, la aplicación de este criterio no se considera, a efectos de ofrecer la correspondiente información requerida por dicha norma, un cambio de criterio contable, ya que no existen transacciones materiales para las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 o anteriores afectadas por el mismo y, por tanto, no se ha realizado modificación alguna asociada a este cambio de criterio, sobre la información contable del ejercicio 2007 que se presenta a efectos comparativos en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 con respecto a la presentada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 al considerarse cualquier cambio a realizar inmaterial.

- También en línea con las modificaciones realizadas en ejercicios anteriores en la NIC 19, la Circular 6/2008 de Banco de España ha pasado a contemplar la posibilidad de

register las ganancias o pérdidas actariales puestas de manifiesto en compromisos por pensiones de prestación definida directamente contra las reservas del Grupo.

Pese a la existencia de esta posibilidad, el Grupo ha optado por no modificar los criterios que venía aplicando en relación con el registro de las ganancias y pérdidas actariales antes indicadas (véase Nota 2-ñ).

- En el ejercicio 2008 se ha modificado la NIC 39 (*Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración*) adoptada por la Unión Europea permitiendo, bajo determinados supuestos, la reclasificación de instrumentos financieros que no sean derivados fuera de la cartera de negociación si dejan de ser mantenidos con el propósito de su venta o recompra a corto plazo y si se cumplen determinados requisitos establecidos en dicha norma. La Circular 6/2008 de Banco de España ha modificado las reclasificaciones de instrumentos financieros permitidas en la misma línea que la NIC 39.

Pese a la existencia de esta posibilidad, el Grupo ha optado por no modificar las clasificaciones que, previamente, había otorgado a sus instrumentos financieros.

- De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 6/2008, en el supuestos de transferencias de activos financieros en las que no se produzca una transferencia sustancial de las ventajas y riesgos significativos asociados a dichos activos, el pasivo financiero que se registra inicialmente por el importe de la contraprestación recibida puede registrarse como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en aquellos supuestos en los que con ello, se esté ofreciendo una información más relevante debido a que con ello se eliminan determinadas asimetrías contables. En el ejercicio 2007 y anteriores, estos pasivos se clasificaban, en todos los casos, como pasivos financieros a coste amortizado.

De acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable, este criterio de contabilización de los pasivos financieros indicados en el párrafo anterior se ha aplicado, exclusivamente, a operaciones con origen en el ejercicio 2008, por lo que no afecta a la información del ejercicio 2007 que se presenta a efectos comparativos. No obstante, el Grupo no mantenía ningún tipo de pasivo registrado a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

A) CONSOLIDACIÓN

En las presentes cuentas anuales consolidadas, se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo. El Grupo no está obligado a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por control el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

A continuación se facilita la información financiera más relevante en relación con estas sociedades al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008										
Entidad	Actividad y Domicilio	Importe de la Participación (Miles de Euros)	% Capital Poseído por el Grupo				Intereses Minoritarios Gestionados por el Grupo (a)		Resultado aportado al Grupo en el Ejercicio 2008 (Miles de Euros)	
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	Total Participación	Número de Acciones	Valor Nominal (Miles de Euros)	
Caja España Asesores, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A., Sociedad Unipersonal	Correduría de seguros (León)	120	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	707
Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal	Emisión de participaciones preferentes (León)	60	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	104
Caja España Fondos, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal	Gestora de fondos de inversión (Madrid)	5.214	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	1.057
Caja España Promociones, Sociedad Gestora de Marketing, S.A., Sociedad Unipersonal	Promoción publicitaria (León)	1.035	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	(394)
Campo Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Servicios agroganaderos (León)	301	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	79
Gestión de Inversión en Alquileres, S.A	Alquiler de oficinas (León)	70.000	56%	44%	-	-	100%	N/A	N/A	(394)
Gestión de Inversiones en Valores Extranjeros, S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (León)	90.000	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	(2.596)
Imocaja, S.A., Sociedad Unipersonal	Instrumental (León)	20.865	100%	-	-	-	100%	N/A	N/A	(20.020)
Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (León)	153.177	100%	-	-	-	100%	N/A	N/A	76.960
Sespaña, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja España de Inversiones, S.A.	Agencia de seguros (León)	2.262	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	-
Viajes Caja España, S.A.	Agencia de viajes (León)	30	-	50%	-	-	50%	N/A	N/A	37

(a) No existen desembolsos pendientes en relación con estas participaciones

DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007										
Entidad	Actividad y Domicilio	Importe de la Participación (Miles de Euros)	% Capital Poseído por el Grupo				Intereses Minoritarios Gestionados por el Grupo (a)		Resultado aportado al Grupo en el Ejercicio 2007 (Miles de Euros)	
			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	Total Participación	Número de Acciones	Valor Nominal (Miles de Euros)	
Caja España Asesores, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A., Sociedad Unipersonal	Correduría de seguros (León)	120	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	521
Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal	Emisión de participaciones preferentes (León)	60	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	112
Caja España Fondos, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal	Gestora de fondos de inversión (Madrid)	5.214	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	2.067
Caja España Promociones, Sociedad Gestora de Marketing, S.A., Sociedad Unipersonal	Promoción publicitaria (León)	60	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	4
Campo Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Servicios agroganaderos (León)	301	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	306
Gestión de Inversión en Alquileres, S.A	Alquiler de oficinas (León)	70.000	56%	44%	-	-	100%	N/A	N/A	(101)
Gestión de Inversiones en Valores Extranjeros, S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (León)	90.000	-	100%	-	-	100%	N/A	N/A	21.871
Imocaja, S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (León)	8.865	100%	-	-	-	100%	N/A	N/A	(1.905)
Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (León)	153.177	100%	-	-	-	100%	N/A	N/A	40.168
Nuevas Promociones Tudela, S.A	Promoción inmobiliaria (León)	550	-	55%	-	-	55%	450	450	(245)
Sespaña, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja España de Inversiones, S.A.	Agencia de seguros (León)	2.262	-	99,74%	-	-	99,74%	N/A	N/A	-
Viajes Caja España, S.A.	Agencia de viajes (León)	30	-	50%	-	-	50%	N/A	N/A	44

A continuación se detallan las transacciones más significativas realizadas por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

Gestión de Inversiones en Alquileres, S.A.

El 30 de mayo de 2007 el Grupo acudió a la ampliación de capital realizada por Gestión de Inversiones en Alquileres, S.A., Sociedad Unipersonal mediante la suscripción y el desembolso de 300 acciones de 100.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

Gestión de Inversiones en Valores Extranjeros, S.A., Sociedad Unipersonal

El 30 de mayo de 2007 el Grupo acudió a la ampliación de capital realizada por Gestión de Inversiones en Valores Extranjeros, S.A., Sociedad Unipersonal, mediante la suscripción y el desembolso de 300 acciones de 100.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la NIC 27.

En el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. El valor de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presentan en el capítulo "Intereses Minoritarios" del patrimonio neto del balance de situación consolidado y en el capítulo "Resultado Atribuido Intereses Minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente (véase Nota 23).
3. La variación experimentada, desde el momento de su adquisición, en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas, que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación, se recoge en el epígrafe "Reservas".
4. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Negocios conjuntos

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (partícipes) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los mismos.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también negocios conjuntos aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas y clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las citadas sociedades en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo en las mismas.

A continuación se facilita la información financiera más relevante en relación con estas sociedades al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

DETALLE DE ENTIDADES CONSIDERADAS NEGOCIOS CONJUNTOS DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008							
Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo				Resultado Aportado al Grupo en el Ejercicio 2008 (Miles de Euros)	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	Total Participación	
Cerro del Baile, S.A.	Inmobiliaria (Madrid)	-	80%	-	-	80%	(115)
Madrigal Participaciones, S.A.	Sociedad de cartera (Valladolid)	-	34,81%	-	-	34,81%	316
Pagos Minería, Cajastur-Ibercaja-Caja España, UTE, Ley 18/1982	Servicios (Madrid)	25%	-	-	-	25%	8
San Marcos Cipsa, S.L.	Inmobiliaria (Barcelona)	-	50%	-	-	50%	(1.145)
Sodinteleco, S.L.	Sociedad de cartera (Valladolid)	-	52,46%	-	-	52,46%	(11)
Viproelco, S.A.	Promoción inmobiliaria (León)	-	50%	-	-	50%	(515)

DETALLE DE ENTIDADES CONSIDERADAS NEGOCIOS CONJUNTOS DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007							
Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo				Resultado Aportado al Grupo en el Ejercicio 2007 (Miles de Euros)	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	Total Participación	
Cerro del Baile, S.A.	Inmobiliaria (Madrid)	-	80%	-	-	80%	(1.736)
Madrigal Participaciones, S.A.	Sociedad de cartera (Valladolid)	-	34,81%	-	-	34,81%	479
Pagos Minería, Cajastur-Ibercaja-Caja España, UTE, Ley 18/1982	Servicios (Madrid)	25%	-	-	-	25%	-
San Marcos Cipsa, S.L.	Inmobiliaria (Barcelona)	-	50%	-	-	50%	(1.062)
Sodinteleco, S.L.	Sociedad de cartera (Valladolid)	-	52,46%	-	-	52,46%	(66)
Viproelco, S.A.	Promoción inmobiliaria (León)	-	50%	-	-	50%	(288)

Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (*directa o indirecta*) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como éste es definido en la NIC 28.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio neto contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

La Caja mantenía, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, una participación total, directa e indirecta, del 50% en el capital social de Caja España Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A. El Grupo ha procedido a valorar dicha participación mediante la aplicación del método de la participación (*en lugar de consolidarla mediante la aplicación del método de integración proporcional*) dado que, a pesar del porcentaje de participación mantenido en la misma, las decisiones estratégicas y de negocio tomadas en los Órganos de Gobierno de la citada sociedad son totalmente dirigidas por el otro accionista, la sociedad Comercial Unión Internacional Holding Limited, no existiendo, por tanto, control conjunto efectivo sobre la misma.

A continuación se facilita la información financiera más relevante en relación con estas sociedades al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008													
Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo					Miles de Euros						
		% Participación Presente		% Participación Potencial		Total Participación	Valor en Libros	Aportación al Resultado Consolidado	Valor Razonable	Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2008			
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					Activo	Pasivos	Resultado	
Asturiana de Laminados, S.A.	Tratamiento de metales (Asturias)	-	20%	-	-	20%	1.889	(71)	N/D	22.793	7.483	(33)	
Ayco, Grupo Inmobiliario, S.A.	Inmobiliaria (Madrid)	-	20%	-	-	20%	7.976	108	14.452	203.294	163.414	(184)	
Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y reaseguros (Madrid)	1%	49%	-	-	50%	28.773	(2.497)	N/D	780.735	729.989	(5.936)	
Centro de Tecnologías Informáticas, S.A.	Servicios informáticos (Valladolid)	-	20%	-	-	20%	326	59	N/D	1.967	1.161	384	
Cerquia Urbana, S.L.	Inmobiliaria (Guadalajara)	-	20%	-	-	20%	4.680	179	N/D	49.208	40.166	237	
Grupo Inzamac	Servicios técnicos de arquitectura (Zamora)	-	20%	-	-	20%	967	40	N/D	17.374	2.543	(383)	
Gestión e Investigación de Activos, S.A.	Inmobiliaria (Madrid)	-	31,71%	-	-	31,71%	2.585	(15)	N/D	25.772	17.620	10	
Grupo Norte, Agrupación Empresarial de Servicios, S.L.	Servicios diversos (Valladolid)	-	-	-	-	-		(477)	N/A	N/A	N/A	N/A	
Grupo Tecopy Cartera Empresarial, S.L.	Servicios diversos (Madrid)	-	20%	-	-	20%	806	76	N/D	9.451	5.189	924	
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A.	Comercial de Abonos y Piensos (Valladolid)	-	27%	-	-	27%	(11)	(4)	N/D	151	191	-	
Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A.	Inmobiliaria (Madrid)	-	29,09%	-	-	29,09%		(2.424)	N/D	111.185	92.653	(4.798)	
Prodesur Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria (Alicante)	-	25%	-	-	25%	5.244	224	N/D	67.357	46.380	930	
Proinsur Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria (Alicante)	-	25%	-	-	25%	6.814	(1.334)	N/D	79.972	52.717	(2.945)	
Residencial El Beato, S.L.	Inmobiliaria (Alicante)	-	25%	-	-	25%	3.329	(430)	N/D	34.301	20.207	(1.708)	
Seteco-Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.	Servicio de gestión de morosos (León)	-	20%	-	-	20%	5	96	N/D	1.092	755	437	
Sociedad de Explotación e Investigación Minera de Castilla y León, S.A.	Fomento investigación minera (Valladolid)	31,5%	-	-	-	31,5%	912	(19)	N/D	6.581	3.743	(695)	
Tubos de Castilla y León, S.A.	Fabricación de tuberías (León)	-	49%	-	-	49%	1.920	511	N/D	18.093	13.587	1.166	

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007													
Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo						Miles de Euros					
		% Participación Presente		% Participación Potencial		Total Participación	Valor en Libros	Aportación al Resultado Consolidado	Valor Razonable	Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2007			
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta					Activo	Pasivos	Resultado	
Asturiana de Laminados, S.A.	Tratamiento de metales (Asturias)	20%	-	-	-	20%	1.459	(41)	N/D	11.996	2.199	(153)	
Ayco, Grupo Inmobiliario, S.A.	Inmobiliaria (Madrid)	-	20%	-	-	20%	7.869	31	14.452	210.762	171.400	8.329	
Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y reaseguros (Madrid)	1%	49%	-	-	50%	30.864	6.049	50.813	748.089	686.362	10.810	
Centro de Tecnologías Informáticas, S.A.	Servicios informáticos (Valladolid)	-	20%	-	-	20%	360	111	470	1.710	717	554	
Cerquia Urbana, S.L.	Inmobiliaria (Guadalajara)	-	20%	-	-	20%	4.500	-	N/D	63.370	59.698	(325)	
Grupo Norte, Agrupación Empresarial de Servicios, S.L.	Servicios diversos (Valladolid)	-	22,85%	-	-	22,85%	2.000	425	7.769	69.837	61.088	(698)	
Grupo Teco-py Cartera Empresarial, S.L.	Servicios diversos (Madrid)	-	20%	-	-	20%	698	74	605	7.901	4.413	608	
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A.	Comercial de Abonos y Piensos (Valladolid)	-	27%	-	-	27%	(7)	2	N/D	112	139	6	
Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A.	Inmobiliaria (Madrid)	-	29,09%	-	-	29,09%	4.373	(1.061)	5.141	116.709	94.847	(4.307)	
Prodesur Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria (Alicante)	-	25%	-	-	25%	5.070	(292)	N/D	84.403	64.123	(1.476)	
Proinsur Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria (Alicante)	-	25%	-	-	25%	6.809	(191)	N/D	77.203	49.968	(765)	
Residencial El Beato, S.L.	Inmobiliaria (Alicante)	-	25%	-	-	25%	3.992	(8)	N/D	8.043	75	(32)	
Seteco-Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.	Servicio de gestión de morosos (León)	-	20%	-	-	20%	43	149	N/D	845	626	581	
Sociedad de Explotación e Investigación Minera de Castilla y León, S.A.	Fomento investigación minera (Valladolid)	31,5%	-	-	-	31,5%	930	(299)	N/D	5.997	3.042	1.852	
Tubos de Castilla y León, S.A.	Fabricación de tuberías (León)	-	49%	-	-	49%	1.412	10	N/D	18.303	15.423	412	

B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Definiciones

Un *“instrumento financiero”* es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un *“instrumento de capital”* es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un *“derivado financiero”* es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (*tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado*), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los *“instrumentos financieros híbridos”* son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los *“instrumentos financieros compuestos”* son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (*como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora*).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados.

Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, mientras que las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera han expirado; o

- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquieran, aunque se vayan a volver a recolocar en el futuro.

Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en dicha fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (*"precio de cotización"* o *"precio de mercado"*).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleve asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre, para valorarlos, a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (*"valor actual"* o *"cierre teórico"*), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros (*valor actual neto, modelos de determinación de precios de opciones, etc.*).

Por su parte, se entiende por coste amortizado el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (*en más o en menos, según sea el caso*) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dicho instrumento financiero. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los mismos.

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

1. **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran *activos financieros incluidos en la cartera de negociación* aquellos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
- Se consideran *pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación* aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
- Se consideran *otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias* aquellos activos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable valor razonable del derivado o derivados implícitos.
 - En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumentos financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
 - Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (*también denominadas asimetrías contables*) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
 - Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que existe un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección del Grupo.
- Se consideran *otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias* aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable, y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:
 - En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable valor razonable del derivado o derivados implícitos.
 - En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumentos financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese

considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.

- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (*también denominadas asimetrías contables*) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que existe un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección del Grupo.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el epígrafe de "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" o "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales consolidadas por su coste.

2. Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en mercados organizados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importes determinados o determinables que el Grupo ha decidido mantener hasta su vencimiento final, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado e). Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado j).

3. Inversiones crediticias: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su venci-

miento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento de los mismos.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la cual se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado e). Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado j).

4. Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y Rendimientos Asimilados" (*calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo*) y "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en el apartado j). Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado e). Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d).

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la cuenta "Resultados de Operaciones Financieras (neto)", o en caso de que se trate de instrumentos de capital que sean inversiones estratégicas para el Grupo, en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas".

5. Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder calificarse como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos en el caso de cumplirse determinadas condiciones, se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de cumplir las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado e). Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d).

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5, se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado u) de esta Nota.

C) RECLASIFICACIÓN ENTRE CARTERAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (*ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.*).

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (*instrumentos de deuda*) incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "Cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la

fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

d) Tal y como se ha indicado en apartados anteriores (véase Nota 1 anterior), desde el ejercicio 2008, un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
- b. Cuando el Grupo tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "Cartera de negociación".

Durante el ejercicio 2008 no se ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

D) COBERTURAS CONTABLES Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la eficacia de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, prospectiva y retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo no tenía contratada ninguna cobertura de flujos de efectivo.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en el apartado b) sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el epígrafe "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas anteriormente descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance consolidado permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias o corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

E) OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos				
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4.524	-	4.396	-
Inversiones crediticias	57.391	-	96.415	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	61.318	-	101.575
Otros	498	702	160	279
	62.413	62.020	100.971	101.854
Saldos en yenes japoneses				
Inversiones crediticias	4.987	-	8.936	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	3.644	-	8.692
Otros	10	-	3	-
	4.997	3.644	8.939	8.692
Saldos en libras esterlinas				
Inversiones crediticias	2.333	-	3.369	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	2.283	-	3.022
Otros	108	2	133	409
	2.441	2.285	3.502	3.431
Saldos en otras divisas				
Inversiones crediticias	1.410	-	2.919	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.497	-	2.309
Otros	142	-	31	-
	1.552	1.497	2.950	2.309
Total saldos denominados en moneda extranjera	71.403	69.446	116.362	116.286

Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades del Grupo, negocios conjuntos y valoradas por el método de la participación, y
- Conversión a euros de los saldos de las empresas consolidadas o valoradas por el método de la participación, cuya moneda de presentación no es el euro.

La moneda funcional de todas las empresas del Grupo o valoradas por el método de la participación en los estados financieros consolidados coincide con sus respectivas monedas de presentación.

En relación con la conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional, las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas o valoradas por el método de la participación se registran inicialmente en sus respectivos estados financieros por el contravalor en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones.

Posteriormente, las entidades consolidadas convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas o valoradas por el método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

1. Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
2. Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
3. El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión a euros de los saldos denominados en moneda extranjera, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente descritos, han sido los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado publicados por el Banco Central Europeo.

Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran, con carácter general, por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)"

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

F) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirllos por las entidades consolidadas.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados

como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

G) COMPENSACIONES DE SALDOS

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

H) TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, de las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su

valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.

- Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:

- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido, sustancialmente, a terceros, los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

I) PERMUTAS DE ACTIVOS

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a las entidades consolidadas, no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe sustancia comercial, tal y como ésta es definida por las NIC 16 y 38, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto el del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplen con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

J) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- Un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda tales como créditos y valores representativos de deuda.
- Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de capital.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Por otra parte, las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presenta minorando los saldos de los activos que corrigen. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (*una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta*). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (*si su tipo contractual fuese fijo*) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (*cuando éste sea variable*).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (*riesgo de crédito*), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.

- Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (*“pérdidas identificadas”*) que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad” y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.

Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (*neto de cualquier amortización de principal*) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo “Ajustes por Valoración- Activos financieros disponibles para la venta” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como “Activos no corrientes en venta” que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como “no corrientes en venta”.

Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a “instrumentos de deuda”, salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe “Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación consolidado.

Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

K) GARANTÍAS FINANCIERAS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS SOBRE LAS MISMAS

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

De acuerdo con lo dispuesto en las NIIF y con carácter general, el Grupo considera los contratos de garantías financieras prestadas a terceros como instrumentos financieros dentro del alcance la NIC 39.

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance de situación consolidado por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo con la NIC 37. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el apartado j) anterior.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 18, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran registradas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

L) CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes

que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (*que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra*). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y se cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones calculado de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" o bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" dependiendo de la naturaleza de los activos objeto del arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el epígrafe "Otros Productos de Explotación".

M) PATRIMONIOS GESTIONADOS

Los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 33). Por otra parte, en la Nota 32 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

N) FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS DE PENSIONES GESTIONADOS POR EL GRUPO

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance de situación consolidado del Grupo, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (*servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.*) se encuentran registradas en el epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ñ) GASTOS DE PERSONAL

Retribuciones post-empleo

De acuerdo con el Convenio Laboral vigente, el Acuerdo Laboral sobre Modificación e Instrumentación del Sistema de Previsión Social firmado con los representantes laborales de los empleados y con los acuerdos establecidos con determinado personal, la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, invalidez, viudedad u orfandad.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja con sus empleados se clasifican en:

a) Compromisos de aportación definida: cuando la Caja realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

El registro de las aportaciones devengadas durante cada ejercicio por este concepto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Gastos de personal". Por otra parte, en caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares".

b) Compromisos de prestación definida: son todos aquellos que no cumplen las condiciones anteriores.

En estos casos se registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Resto de activos - Otros", dependiendo del signo de la diferencia entre el pasivo devengado y los activos afectos a la cobertura de los mismos y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la NIC 19 para su registro) el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del "coste por los servicios pasados" cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja, sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados, y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Caja.

Si la Caja puede exigir a un asegurador, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, la Caja registra su derecho al reembolso en el activo del balance de situación consolidado, en el capítulo "Contratos de Seguros Vinculados a Pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. La Caja registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El "coste de los servicios pasados" -que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones- se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el epígrafe "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo, netas de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El coste de los servicios pasados - que tiene su origen en modificaciones introducidas en los compromisos ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación consolidado, si fuera el caso, se reconocería como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se pueden distinguir los siguientes:

- I. Compromisos por pensiones del personal activo y determinado personal prejubilado (*compromisos de aportación definida*): el 28 de septiembre de 2000, Caja España y los representantes de las Secciones Sindicales de Empresa de la Caja llegaron a un acuerdo para la extinción y sustitución del sistema de previsión social existente por un nuevo sistema de previsión social, consistente en un plan de pensiones de aportación definida de sistema de empleo, denominado Fondempleo Caja España Plan de Pensiones, al que se transfirieron la totalidad de los compromisos por pensiones adquiridos con el personal activo y determinado personal prejubilado, que hasta ese momento se encontraban cubiertos con pólizas de seguros contratadas con las entidades aseguradoras Intercaser, S.A. de Seguros y Reaseguros (*en la actualidad, CNP Vida de Seguros y Reaseguros, S.A.; en adelante, "CNP Vida"*) y Caser, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (*en adelante, "Caser"*).

De conformidad con el acuerdo citado anteriormente, a partir del ejercicio 2000, la Caja viene realizando anualmente las siguientes aportaciones individualizadas al plan de pensiones para el personal activo:

- a. Una aportación general del 4,5% del salario pensionable del ejercicio anterior de cada trabajador (*calculado en función del salario base y antigüedad*), a partir del primer año de relación laboral.
- b. Una aportación adicional, de carácter personal para cada trabajador, consistente en un porcentaje (*definido en el acuerdo con los trabajadores de 28 de septiembre de 2000 mencionado anteriormente*) de su salario pensionable.
- c. Una aportación extraordinaria calculada en función de la relación entre el beneficio neto y los activos totales medios del ejercicio anterior, con el límite del 1% del salario pensionable.

Por otra parte, en el ejercicio 2002 la Caja procedió a exteriorizar el fondo interno que mantenía por las aportaciones al plan de pensiones que excedían los límites máximos legales y fiscales vigentes mediante la contratación de una póliza de seguros con Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

De acuerdo con esto, las aportaciones al plan de pensiones y a la mencionada póliza ascendieron a 8.699 y 251 miles de euros en el ejercicio 2008, respectivamente, (8.064 y 316 miles de euros en relación al plan de pensiones y a la mencionada póliza, respectivamente, en el ejercicio 2007) y se encuentran registradas en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 33).

Finalmente, desde el 31 de diciembre de 2000, las contingencias de invalidez, viudedad y orfandad del personal afecto al plan de pensiones, en la parte que excedan los derechos consolidados de los beneficiarios del plan a la fecha de materialización de las mencionadas contingencias, están cubiertas mediante una póliza de seguros contratada por el plan de pensiones Fondempleo Caja España Plan de Pensiones con Caja España Vida,

Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A., ascendiendo la prima abonada por la Caja en los ejercicios 2008 y 2007 a 1.706 y 1.953 miles de euros, respectivamente, la cual se encuentra registrada en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 33).

II. Compromisos por pensiones del personal pasivo y resto del personal prejubilado (*compromisos de prestación definida*): los compromisos por servicios pasados con el personal pasivo y por servicios pasados y futuros del resto del personal prejubilado se encuentran cubiertos con pólizas de seguros contratadas con las entidades aseguradoras citadas anteriormente. En el ejercicio 2000, dichas pólizas fueron adaptadas a lo establecido en el Real Decreto 1588/1999, pasando las entidades aseguradoras a asumir los riesgos de interés y actuarial del colectivo asegurado.

A continuación se muestra un detalle del valor actual de estos compromisos asumidos por la Caja en materia de retribuciones post-empleo calificadas como de prestación definida al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Valor actual de las obligaciones	77.316	79.615
Valor razonable de los activos	71.517	71.805
Provisiones (Nota 20)	5.799	7.810
	77.316	79.615

A continuación se presenta la conciliación entre el importe al inicio y al final de los ejercicios 2008 y 2007 del valor actual de las obligaciones en compromisos de prestación definida:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldos al 1 de enero	79.615	80.911
Coste por intereses	4.680	4.185
Pérdidas y ganancias actariales	(1.509)	(56)
Prestaciones pagadas	(5.470)	(5.425)
Saldos al 31 de diciembre	77.316	79.615

En relación con el valor actual de los activos afectos al plan en los compromisos de prestación definida, la conciliación entre el importe existente al inicio y al final de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldos al 1 de enero	71.805	73.192
Aportaciones	2.190	-
Rentabilidad esperada de los activos	4.269	3.756
Pérdidas y ganancias actariales	(1.277)	282
Prestaciones pagadas	(5.470)	(5.425)
Saldos al 31 de diciembre	71.517	71.805

Por otra parte, a continuación se presenta el valor de determinadas magnitudes relacionadas con los compromisos post-empleo de prestación definida al 31 de diciembre de 2008, junto con los datos de estas mismas magnitudes de los últimos cinco ejercicios, a efectos comparativos:

	Miles de Euros				
	2008	2007	2006	2005	2004
Valor actual de las obligaciones	77.316	79.615	80.911	79.797	78.842
Valor razonable de los activos afectos	(71.517)	(71.805)	(73.192)	(71.807)	(72.380)
	5.799	7.810	7.719	7.990	6.462

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “de la unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis más significativas utilizadas en la elaboración de dichos cálculos fueron las siguientes:

Hipótesis Actuariales	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Tipo de interés técnico	3,84%	4,509%
Tablas de mortalidad	GRM/F 95	GRM/F 95
Tasa anual de revisión de pensiones	2,91%	2,91%

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen de derecho a jubilarse, o la pactada, en su caso.

Otras retribuciones a largo plazo

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado (*aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado*), los premios de antigüedad y otros conceptos similares se tratarán contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste de los servicios pasados y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata.

1. Prejubilaciones y Planes de Regeneración de Plantilla

Con el objeto de rebajar la edad media de la plantilla y posibilitar la promoción y rotación de los empleados, en ejercicios anteriores el Consejo de Administración de la Caja aprobó determinados planes de prejubilaciones y de regeneración de plantilla, que incluían tanto prejubilaciones como jubilaciones parciales, destinados a determinados colectivos de empleados.

Los trabajadores que se acogieron a estas prejubilaciones y jubilaciones parciales mantienen sus derechos respecto al Plan de Pensiones mencionado anteriormente, del cual pasan a ser beneficiarios en el momento en el que alcanzan la edad de jubilación.

Para cubrir las obligaciones con los mencionados empleados hasta la edad de jubilación, la Caja tiene constituido un fondo especial específico, que al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 60.942 miles de euros (69.860 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) y figura registrado dentro del epígrafe “Provisiones- Fondos para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación consolidado (véase Nota 20).

2. Premios de antigüedad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos, en el caso de que el empleado cumpla 25 años de servicio en la misma.

Los importes registrados por este concepto al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, ascendían a 2.563 y 2.443 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación consolidados a dichas fechas (véase Nota 20).

3. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El valor actual de los compromisos por prejubilaciones y jubilaciones parciales y por premios de antigüedad ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: inseguras y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis más significativas utilizadas en la elaboración de dichos cálculos fueron las siguientes:

	2008		2007	
	Prejubilaciones y Jubilaciones Parciales	Premios de Antigüedad	Prejubilaciones y Jubilaciones Parciales	Premios de Antigüedad
Tablas de mortandad y esperanza de vida	GRM/F 95	GRM/F 95	GRM/F 95	GRM/F 95
Tipo anual de interés técnico	3,2605%	4,1897%	4,6347%	4,9137%
Tasa anual de revisión del premio	N/A	2%	N/A	2%
Tasa anual nominal de crecimiento salarial	3,25%	N/A	3,25%	N/A
Tasa anual nominal de crecimiento de bases de cotización a la Seguridad Social	3,25%	N/A	3,25%	N/A

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Caja y las entidades consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los Administradores del Grupo no tenían previsto ningún despido que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

Adicionalmente, la Caja y las entidades consolidadas han alcanzado acuerdos con determinados ejecutivos y/ o Administradores para satisfacerles ciertas retribuciones en el momento en que interrumpan su vinculación con ellas. En los casos en que el cese puede ser decidido por las entidades, el importe de la retribución se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se toma la decisión de rescindir las relaciones con la persona afectada y así se le comunica. En aquellos en los que el cese puede ser decidido por los ejecutivos y/ o Administradores, la retribución se carga a resultados a lo largo del período comprendido entre la fecha del acuerdo en que se estableció la retribución y la fecha más temprana en la que se tiene el derecho a percibirla.

O) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Caja y las sociedades dependientes consolidadas no tributan por este impuesto en Régimen de Declaración Consolidada.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 26).

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidas en la normativa tributaria para ello, considerándose probable, por parte del Grupo, su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no sean revertidas en un futuro previsible.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones en el caso de que se considere probable que la misma vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (*tanto activos como pasivos*) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establecía, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Periodos impositivos que comienzan a partir de:	Tipo de gravamen:
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

Por este motivo, en el ejercicio 2007 el Grupo procedió a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y los créditos fiscales contabilizados en el balance de situación consolidado. Consecuentemente, formando parte del gasto por el impuesto sobre beneficios que figura registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 adjunta, el Grupo incluyó un importe de 1.781 miles de euros como contrapartida del mencionado efecto ocasionado como consecuencia de la citada modificación de la legislación tributaria que se produjo en el ejercicio 2007 (véase Nota 26).

P) ACTIVOS MATERIALES

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo. Los activos se clasifican, en función de su destino, en:

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición (*formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos*), regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, menos su correspondientes amortización acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la partida "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (*determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos*):

Porcentaje Anual	
Edificios de uso propio	2%
Mobiliario e instalaciones	8% al 14%
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo a la partida "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono a la partida "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el epígrafe "Otros Gastos Generales de Administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos financieros que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen como parte de su coste de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso a que se destine.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Afecto a la obra social

En el epígrafe "Activo Material - Afecto a la Obra Social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Fondo de la Obra Social" del balance de situación consolidado.

Q) ACTIVOS INTANGIBLES

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Fondos de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los

correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos identificados de las sociedades, aumentando o disminuyendo el valor de los activos o el de los pasivos para hacerlos iguales a sus valores razonables, cuando estos difieran de los valores netos contables con los que figuran en los balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Si son asignables a activos, pasivos o pasivos contingentes concretos que no estuviesen registrados por parte de las entidades o negocios adquiridos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado por su valor razonable, siempre que dicho valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio.

Los fondos de comercio - que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (*Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España*). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida la partida "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Por su parte, los fondos de comercio negativos (*diferencia negativa entre el coste de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad o negocio adquiridos*) son registrados, una vez revisado el proceso seguido por el Grupo para su cálculo, en el capítulo "Diferencia negativa en combinaciones de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Otros activos intangibles

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance de situación consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en un período de 3 años, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los activos intangibles de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

R) EXISTENCIAS

Esta partida del balance de situación consolidado incluye el importe de los activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o van a ser consumidos en el proceso de producción o en el de prestación de servicios. En esta partida se incluyen los terrenos y demás propiedad que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria. Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable al cierre del ejercicio, entendiendo por tal el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados por terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir se reconocen como ajustes del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

s) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero que resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Por otra parte, los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Caja entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

T) ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses

pagados por cualquier financiación recibida aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en el apartado b) anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de la cartera de inversión a vencimiento, los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia.

- Actividades de inversión: las de adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como *“efectivo y equivalentes de efectivo”* aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor.

U) ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El capítulo “Activos no Corrientes en Venta” del balance de situación consolidado recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los mismos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo “Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

V) OBRA SOCIAL

La Obra Social de las Cajas de Ahorros está regulada por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977, en la Ley 13/1985 y en el Real Decreto 39/2004 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a reservas generales y a la provisión del Impuesto sobre Sociedades.

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Fondo de la Obra Social" del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio del ejercicio.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance de situación consolidado deduciéndolo del fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Caja, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la Obra Social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

W) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos totales consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en

este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica “Entidades valoradas por el método de la participación”.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) **Otras variaciones en el patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

X) COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

En aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad o unidad económica se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de capital emitidos, en su caso, por la entidad adquiriente.
- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance consolidado por dichos valores.
- La diferencia entre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo a lo indicado en el apartado q) de esta Nota.

En las adquisiciones de participaciones en una determinada entidad, hasta que, en virtud de una de estas compras se adquiere el control sobre la entidad participada ("adquisiciones sucesivas"), se aplican por parte del Grupo los siguientes criterios:

- El coste de la combinación de negocios es la suma del coste de cada una de las transacciones individuales.
- En cada una de las adquisiciones de participaciones realizadas hasta el momento en que se adquiere el control sobre la entidad adquirida, se calcula el fondo de comercio positivo o negativo de manera independiente para cada transacción, aplicando el procedimiento descrito anteriormente en esta Nota.
- La diferencia que pueda existir entre el valor razonable de los elementos de la entidad adquirida en cada una de las fechas de las adquisiciones sucesivas y su valor razonable en la fecha a la que se adquiere el control sobre dicha participación se registra como una revalorización de dichos elementos patrimoniales, con contrapartida en el capítulo "Reservas" del patrimonio neto consolidado.

3. Distribución de resultados de la Caja

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración de la Caja propondrá a la Asamblea General, para su aprobación, así como la distribución aprobada por la Asamblea General en relación con la distribución de los beneficios del ejercicio 2007, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Dotación al Fondo de la Obra Social	13.000	33.500
Reservas	56.418	54.856
Beneficios del ejercicio	69.418	88.356

4. Información por segmentos de negocio

Las operaciones desarrolladas por el Grupo Caja España son, básicamente, las derivadas de las actividades desarrolladas por la Caja, es decir, actividades típicamente financieras y, fundamentalmente, centradas en la captación de pasivos para la posterior financiación al consumo, la vivienda y las empresas.

En este sentido, las operaciones de la Caja no pueden desglosarse en "segmentos", dado que los mismos no serían representativos de las actividades desarrolladas por la misma y dado que no es información de gestión utilizada por los Administradores de la misma para el seguimiento de las operaciones y el apoyo en la toma de decisiones.

Este aspecto, junto con el hecho de que las entidades consolidadas con negocios no financieros no aportan, en ningún caso, una cifra de negocios superior al 10% de la correspondiente cifra consolidada, motiva el hecho de que no se desglose la citada información por segmentos.

5. Retribuciones al Consejo de Administración y al Personal Clave de la Dirección

REMUNERACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Caja, durante los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros									
	Retribuciones a Corto Plazo		Prestaciones Post-empleo		Otras Prestaciones a Largo Plazo		Indemnizaciones por Cese		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
D. Miguel Ángel Álvarez	13	14	-	-	-	-	-	-	13	14
Dª. Isabel Carrasco Lorenzo	13	5	-	-	-	-	-	-	13	5
D. Artemio Domínguez	12	14	-	-	-	-	-	-	12	14
D. Francisco Javier Fernández	13	13	-	-	-	-	-	-	13	13
D. Bernardo Fernández Álvarez	13	4	-	-	-	-	-	-	13	4
D. Mariano Fernández	-	10	-	-	-	-	-	-	-	10
D. Alfredo Fernández Salvador	13	15	-	-	-	-	-	-	13	15
D. Juan Elio Fierro	13	15	-	-	-	-	-	-	13	15
D. Marcos García González	13	14	-	-	-	-	-	-	13	14
D. Francisco Javier García-Prieto	14	15	-	-	-	-	-	-	14	15
D. Zenón Jiménez-Ridruejo	13	15	-	-	-	-	-	-	13	15
D. Santos Llamas Llamas	17	19	-	-	-	-	-	-	17	19
D. José Francisco Martín	14	15	-	-	-	-	-	-	14	15
D. Fernando Martínez Maillo	13	14	-	-	-	-	-	-	13	14
D. Alejandro Menéndez Moreno	13	14	-	-	-	-	-	-	13	14
Dª. María Begoña Núñez Díez	12	14	-	-	-	-	-	-	12	14
D. José Antonio Turrado	13	14	-	-	-	-	-	-	13	14
Dª. María Olga Palacio García	9	-	-	-	-	-	-	-	9	-
D. Federico Juan Sumillera	1	14	-	-	-	-	-	-	1	14
Dª. María Arenales Serrano	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-

Asimismo, el importe devengado a favor de los miembros del Consejo de Administración de Caja España por su asistencia a los Consejos de Administración de las entidades dependientes que forman el Grupo Caja España, en su calidad de Consejeros, ha ascendido, en el ejercicio 2008, a 512 miles de euros (488 miles de euros en el ejercicio 2007).

REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como Personal Clave de la Dirección a los diez miembros que integran el Comité Directivo en el ejercicio 2008 (trece miembros en el ejercicio 2007).

A continuación se muestran las remuneraciones devengadas por la Caja en favor del Personal Clave de la Dirección, tal y como se ha definido anteriormente:

	Miles de Euros					
	Retribuciones a Corto Plazo		Prestaciones Post-empleo		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Personal Clave de la Dirección	2.030	2.577	83	97	2.113	2.674

OTRAS OPERACIONES REALIZADAS CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CON EL PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN

Además de las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2008 y 2007 a favor de los miembros del Consejo de Administración y con el Personal Clave de la Dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos:

	Miles de Euros					
	Ingresos Financieros		Gastos Financieros		Ingresos por Comisiones	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Personal Clave de la Dirección y miembros del Consejo de Administración	116	133	193	188	-	2

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación consolidado y correspondientes a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y el Personal Clave de la Dirección del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros							
	Activo – Préstamos Concedidos (Importe Bruto)		Activos – Cuentas de Crédito (Importe Bruto)		Pasivo – Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares		Pasivo – Depósitos	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Personal Clave de la Dirección y miembros del Consejo de Administración	2.899	3.822	-	-	4	10	4.966	5.472

PRESTACIONES POST-EMPLEO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA Y DEL PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN

El gasto (ingreso) registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2008 en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares, en el caso de planes de aportación definida, mantenidos por la Caja con los actuales y anteriores miembros del Consejo de Administración de la Caja y con el Personal Clave de la Dirección ha ascendido a 149 miles de euros (160 miles de euros en el ejercicio 2007) que se encontraban registrados en el capítulo "Gastos de personal" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otra parte, el importe de la prima satisfecha por la Caja en el ejercicio 2008 en relación con las pólizas de seguros contratadas para la cobertura de las contingencias de invalidez, viudedad y orfandad en relación con los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Caja y con el Personal Clave de la Dirección, ascendió a 45 miles de euros (62 miles de euros en el ejercicio 2007).

6. Caja y depósitos en bancos centrales

A continuación se indica la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Caja	111.836	87.583
Depósitos en Banco de España	609.681	166.811
721.517	254.394	

El tipo de interés efectivo medio del ejercicio 2008 de los Depósitos en Banco de España era del 4,14% (3,75% en el ejercicio 2007).

7. Cartera de negociación

COMPOSICIÓN DEL SALDO. SALDOS DEUDORES

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos, atendiendo al tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por tipos de instrumentos		
Acciones cotizadas	-	1.453
Derivados	857	52
	857	1.505

En la Nota 29 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 27 y 30 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez e interés asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

COMPOSICIÓN DEL SALDO. SALDOS ACREEDORES

La composición de los saldos de este capítulo del pasivo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos, atendiendo al tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por tipos de instrumentos		
Derivados negociados en mercados no organizados	1.872	694
	1.872	694

En las Notas 27 y 30 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez e interés asumidos por el Grupo en relación con los pasivos financieros incluidos en esta categoría.

DERIVADOS FINANCIEROS DE NEGOCIACIÓN

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nocional (*importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados*) al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros							
	2008		2007		2008		2007	
	Saldo Deudores	Saldo Acreedores	Saldo Deudores	Saldo Acreedores	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Opciones sobre tipo de cambio	129	6.003	301	7.351	47	6.973	47	6.973
Opciones sobre valores	-	-	883					
Permutas financieras sobre tipos de interés (IFSS's)	728	476.883	688	132.604	5	1.929	647	158.279
	857	482.886	1.872	139.955	52	8.902	694	165.252

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo tenía registrados como opciones sobre valores, a su valor razonable, los compromisos asumidos como consecuencia de garantizar a participes de determinados Fondos de Inversión que el valor liquidativo de sus participaciones a una cierta fecha no será inferior a un importe fijado.

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

8. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjunto, atendiendo al tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por tipos de instrumentos		
Obligaciones y bonos cotizados	13.365	13.185
	13.365	13.185

En la Nota 29 se incluye determinada información relevante sobre la exposición del Grupo al riesgo de crédito asociado a los activos financieros incluidos en esta categoría.

El tipo de interés efectivo a 31 de diciembre de 2008 de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera (instrumentos financieros híbridos segregables era del 4,88% (4,51% a 31 de diciembre de 2007).

9. Activos financieros disponibles para la venta

COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos, atendiendo al tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda		
Deuda Pública española		
Letras de Tesoro	364.560	672.457
Obligaciones y bonos del Estado	939.079	513.603
Emitidos por entidades financieras	828.566	232.425
Otros valores de renta fija	1.803.989	369.102
Otros instrumentos de capital		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	364.053	288.558
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	147.258	140.633
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	224.593	170.661
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	5.455	1
	4.677.553	2.387.440
Pérdidas por deterioro	(31.905)	(24.078)
Otros ajustes por valoración	(107.974)	245.139
	4.537.674	2.608.501

En la Nota 29 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 27 y 30 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez e interés asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 28 se presenta determinada información sobre el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

El tipo de interés efectivo a 31 de diciembre de 2008 de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera era del 4,67% (4,68% a 31 de diciembre de 2007).

A continuación se indican los movimientos más significativos que se han producido en los ejercicios 2008 y 2007 en este capítulo del balance de situación consolidado:

OTROS VALORES DE RENTA FIJA

Durante el ejercicio 2008 se han emitido Cédulas Hipotecarias y Territoriales por un importe nominal de 1.175 millones de euros de nominal (Véase Nota 19). Dichas Cédulas han sido emitidas junto a otras entidades en operaciones multicedentes, suscribiendo Caja España los bonos correspondientes para su uso en operaciones de descuento ante Banco Central Europeo.

IBERDROLA, S.A.

En el ejercicio 2008 el Grupo procedió a la venta de una parte de la participación que mantenía en el capital social de Iberdrola, S.A. obteniendo en dicha venta un beneficio por importe de 90.033 miles de euros.

Dichos beneficios fueron registrados por el Grupo en la partida "Resultados de operaciones financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2008.

FADESA INMOBILIARIA, S.A.

En el ejercicio 2007 el Grupo procedió a la venta de la participación que mantenía en el capital social de Fadesa Inmobiliaria, S.A. obteniendo en dicha venta un beneficio por importe de 76.989 miles de euros.

Dichos beneficios fueron registrados por el Grupo en la partida "Resultados de operaciones financieras (neto) – Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2007.

PÉRDIDAS POR DETERIORO

Seguidamente se presenta el movimiento que ha afectado a las pérdidas por deterioro registradas en el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" durante los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	33.755
Dotaciones netas con cargo a resultados	(175)
Traspasos entre fondos y otros movimientos	(9.502)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	24.078
Dotaciones netas con cargo a resultados	5.614
Traspasos entre fondos y otros movimientos	2.213
Saldo al 31 de diciembre de 2008	31.905

10. Inversiones crediticias

COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos, atendiendo al tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por tipos de instrumentos		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	14.273.995	14.231.652
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo y otros conceptos varios	2.071.074	1.896.753
Adquisiciones temporales de activos	611.021	147.153
Depósitos a plazo en entidades de crédito	53.360	991.882
	17.009.450	17.267.440
Pérdidas por deterioro (Nota 29)	(547.572)	(402.407)
Otros ajustes por valoración	38.699	32.272
	16.500.577	16.897.305

En la Nota 29 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 27 y 30 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez e interés asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 28 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

11. Cartera de inversión a vencimiento

COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos, atendiendo al tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por tipos de instrumentos		
Deuda Pública española		
Obligaciones y bonos del Estado	2.031.330	1.745.712
	2.031.330	1.745.712

En la Nota 29 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 27 y 30 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez e interés asumidos por el Grupo en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría.

En la Nota 28 se presenta determinada información relativa al valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría.

El tipo de interés efectivo a 31 de diciembre de 2008 de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera era del 4,88% (4,90% a 31 de diciembre de 2007).

12. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros							
	2008				2007			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Opciones sobre tipos de cambio	812	7.797			-	4.100	-	-
Opciones sobre valores	-	302			6.676	242.946	-	-
Permutas financieras sobre tipos de interés (IFRS's)	123.957	2.474.008	36.407	760.510	29.985	744.453	145.985	2.555.054
	124.769	2.482.107	36.407	760.510	36.661	991.499	145.985	2.555.054

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo tenía contratados con diversas contrapartes de reconocida solvencia operaciones de permutas de tipos de interés, que habían sido designados como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre bonos propiedad del Grupo y emitidos a tipo de interés fijo y que, a dichas fechas, se encontraban clasificados por el mismo como "Disponibles para la venta" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo no tenía derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

13. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Partidas individualizadas		
Activos procedentes de adjudicaciones-		
Activos residenciales	58.968	2.440
Activos industriales	1.087	868
Activos agrícolas	5.727	695
Otros activos	116.688	428
	182.470	4.431
Menos – Ajustes por valoración (deterioro)	(7.101)	-
Total	175.369	4.431

Los activos procedentes de adjudicaciones corresponde a activos adjudicados en pago de deudas y a daciones en pago de deudas, que se valoran por el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de la adjudicación, o por el valor razonable del bien adjudicado, en caso de que sea menor. El valor razonable de los activos no corrientes en venta, que asciende a 193.298 miles de euros a 31 de diciembre de 2008 (16.177 miles de euros a 31 de diciembre de 2007) se ha estimado, fundamentalmente, a través de tabulaciones realizadas de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial ECO/805/2003,

de 27 de marzo, por sociedades inscritas en el Registro de Entidades Especializadas en Tasación del Banco de España, siendo las principales TINSA Tasaciones Inmobiliarias, S.A., Técnicos en Tasación, S.A. (TECNITASA) y Gesvalt Valuation Research.

El siguiente detalle muestra el período medio, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Años	
	2008	2007
Activos residenciales	1,5	1,5
Activos industriales	3	3
Activos agrícolas	4	4
Otros activos	2	2

Durante los ejercicios 2008 y 2007, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por el Grupo durante el ejercicio 2008 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 40 miles de euros (264 miles de euros durante el ejercicio 2007). El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 40 miles de euros (252 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo, vivas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, era, aproximadamente, del 100%, en ambos ejercicios, del precio de venta de los mismos.

14. Participaciones

PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES ASOCIADAS

En la Nota 2 se muestra un detalle de las participaciones consideradas como asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas.

El saldo del epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluye 3.037 miles de euros, en ambos ejercicios, correspondientes a fondos de comercio asociados a este tipo de participaciones. En la Nota 16 se ofrecen un detalle de éstos fondos de comercio.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	70.372	49.138
Entradas en el Grupo	3.543	23.898
Salidas del Grupo	(2.000)	-
Resultado puesta en equivalencia	(5.978)	4.957
Saneamiento de Fondos de Comercio (Nota 16)	-	(2.840)
Otros movimientos	278	(4.781)
Saldo al cierre del ejercicio	66.215	70.372

El valor de Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A., ha sido reducido a cero al haber presentado la misma concurso de acreedores. En este sentido, el Grupo ha registrado un deterioro en la citada participación por importe de 5.679 miles de euros con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 adjunta.

15. Activo material

El movimiento habido durante los ejercicios 2008 y 2007 en las diferentes cuentas de este capítulo del balance de situación consolidado, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Afecto a la Obra Social (Nota 21)	Inversiones Inmobiliarias	Total
Coste:				
Saldos al 31 de diciembre de 2006	569.932	47.833	16.883	634.648
Adiciones	81.239	2.169	4.039	87.447
Bajas por enajenaciones	(29.916)	(349)	(4.513)	(34.778)
Traspasos	320	-	(320)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	621.575	49.653	16.089	687.317
Adiciones	41.933	1.661	2.487	46.081
Bajas por enajenaciones	(12.392)	(1.274)	(2.051)	(15.717)
Traspasos y otros movimientos	(453)	(3)	(623)	(1.079)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	650.663	50.037	15.902	716.602
Amortización acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2006	(270.366)	(22.200)	(15.161)	(307.727)
Dotaciones a la amortización	(16.806)	(1.021)	(197)	(18.024)
Bajas por enajenaciones	7.371	87	150	7.608
Traspasos	(12.422)	-	12.422	-
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(292.223)	(23.134)	(2.786)	(318.143)
Dotaciones a la amortización	(16.771)	(1.032)	(177)	(17.980)
Bajas por enajenaciones	2.341	15	209	2.565
Traspasos y otros movimientos	245	-	(319)	(74)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(306.408)	(24.151)	(3.073)	(333.632)
Pérdidas por deterioro al 31 de diciembre de 2007				
Pérdidas por deterioro al 31 de diciembre de 2008				
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2007	329.352	26.519	13.303	369.174
Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2008	344.255	25.886	12.829	382.970

ACTIVO MATERIAL DE USO PROPIO

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas Por Deterioro	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	86.525	69.964	-	16.561
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	147.134	131.856	-	15.278
Edificios	340.451	(56.881)	-	283.570
Obras en curso	4.640	-	-	4.640
Otros	42.825	(33.522)	-	9.303
Saldos al 31 de diciembre de 2007	621.575	(292.223)	-	329.352
Equipos informáticos y sus instalaciones	95.029	(76.306)	-	18.723
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	152.419	(135.114)	-	17.305
Edificios	355.811	(60.804)	-	295.007
Obras en curso	5.132	-	-	5.132
Otros	42.272	(34.184)	-	8.088
Saldos al 31 de diciembre de 2008	650.663	(306.408)	-	344.255

Dentro del activo material del Grupo, al 31 de diciembre de 2008 se encontraban totalmente amortizados determinados elementos, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada ascendían a 218.121 miles de euros, aproximadamente (191.597 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

La política del Grupo es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los Administradores de la Caja estiman que la cobertura contratada es suficiente.

INVERSIONES INMOBILIARIAS

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 679 y 612 miles de euros, respectiva y aproximadamente (véase Nota 33), y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 51 miles de euros, aproximadamente (44 miles de euros en el ejercicio 2007), véase Nota 33.

16. Fondo de comercio

A continuación se presenta el desglose de los fondos de comercio registrados en el epígrafe "Activo Intangible –Fondo de comercio" (en el caso de entidades dependientes y negocios conjuntos) y en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" (en el caso de entidades asociadas) de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a las entidades que los han originado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Entidades dependientes		
Caja España Fondos, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal	122	122
	122	122
Negocios conjuntos		
Cerro del Balle, S.A.	224	224
	224	224
Entidades asociadas (Nota 14)		
Centro de Tecnologías Informáticas, S.A.	165	165
Cerquia Urbana, S.L.	2.872	2.872
	3.037	3.037

De acuerdo con las estimaciones realizadas y con las proyecciones de que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos atribuibles al mismo de estas sociedades o unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran vinculadas, soportan perfectamente el valor neto de los fondos de comercio registrados.

El movimiento (*imports brutos*) habido en los fondos de comercio registrados en el balance de situación consolidado a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 (únicamente para el caso de las entidades asociadas) ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Entidades Asociadas		
Saldo al 1 de enero	3.037	1.581
Incorporaciones	-	4.296
Saneamientos con cargo a resultados (Nota 14)	-	(2.840)
Saldo al 31 de diciembre	3.037	3.037

17. Otro activo intangible

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación consolidado, integrado por aplicaciones informáticas, fundamentalmente, a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Con vida útil definida		
Saldo al 1 de enero	168.716	155.181
Adiciones	17.787	13.535
Saldo al 31 de diciembre	186.503	168.716

Del total de las adiciones registradas en los ejercicios 2008 y 2007, 2.356 y 2.058 miles de euros, respectivamente, corresponden a activos intangibles desarrollados internamente por personal de la Caja.

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de los activos intangibles de vida útil definida en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al 1 de enero	(148.645)	(143.577)
Adiciones	(8.416)	(5.068)
Saldo al 31 de diciembre	(157.061)	(148.645)

De los activos intangibles del Grupo, al 31 de diciembre de 2008 se encontraban totalmente amortizados determinados elementos, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada ascendían a 146.502 miles de euros, aproximadamente (141.700 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

18. Resto de activos

EXISTENCIAS

El detalle de los saldos de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Promociones inmobiliarias	93.787	85.614
Otros	-	489
Ajustes por valoración (pérdidas por deterioro)	(9.729)	(3.494)
84.058	82.609	

Seguidamente se presenta el movimiento que ha afectado a las pérdidas por deterioro registradas en el epígrafe "Resto de activos - Existencias" durante los ejercicios 2008 y 2007 y cuyo origen se encuentra en una pérdida de valor de las mismas:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al 1 de enero	3.494	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	6.235	3.494
Saldo al 31 de diciembre	9.729	3.494

OTROS

El desglose de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Operaciones en camino	33.552	49.248
Periodificaciones	3.706	2.684
Otros conceptos	25.933	51.318
	63.191	103.250

19. Pasivos financieros a coste amortizado

DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES

La composición de los saldos incluidos en este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 era la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Banco de España	600.000	78.475
Ajustes por valoración (intereses devengados)	1.765	152
	601.765	78.627

El tipo de interés efectivo medio del ejercicio 2008 de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe era del 4,23% (4,44% en el ejercicio 2007).

DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de los saldos incluidos en este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
A la vista		
Cuentas mutuas	256	816
Otras cuentas	1.390	9.509
	1.646	10.325
A plazo o con preaviso		
Cuentas a plazo	439.895	473.754
Cesión temporal de activos	1.660.663	632.638
	2.100.558	1.106.392
Ajustes por valoración		
	9.439	6.435
	2.111.643	1.123.152

El tipo de interés efectivo medio del ejercicio 2008 de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe era del 4,08% (3,92% en el ejercicio 2007).

DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

La composición del saldo incluido en este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a las contrapartes de las operaciones y a la naturaleza de las mismas, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Por contrapartes		
Administración Públicas residentes	416.384	620.524
Administraciones Públicas no residentes	13	16
Otros sectores residentes	17.387.282	15.112.824
Otros sectores no residentes	105.801	104.935
	17.909.480	15.838.299
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	160.086	112.043
Operaciones de micro-cobertura	72.962	(122.789)
	18.142.528	15.827.553
Por naturaleza		
Cuentas corrientes	1.980.472	2.256.043
Cuentas de ahorro	3.160.878	3.317.728
Imposiciones a plazo	10.016.515	7.520.355
Cesiones temporales de activos	2.379.595	2.305.206
Pasivos financieros híbridos con capital garantizado	250.681	321.866
Cuentas ahorro vivienda	89.743	83.738
Otros fondos a la vista	24.876	26.541
Dinero electrónico	272	199
Otros	6.448	6.623
	17.909.480	15.838.299
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	160.086	112.043
Operaciones de micro-cobertura	72.962	(122.789)
	18.142.528	15.827.553

El tipo de interés efectivo medio del ejercicio 2008 de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe era del 3,30% (2,61% en el ejercicio 2007).

Incluido dentro del saldo de la cuenta "Imposiciones a plazo" se encuentran recogidas las diferentes emisiones de Cédulas Territoriales e Hipotecarias realizadas por la Caja, cuyas principales características, sin considerar sus ajustes por valoración, son las siguientes:

Título	Año de Emisión	Fecha de Vencimiento	Importe Nominal (Miles de Euros)		Tasa Anual de Interés	Pago de Intereses
			2008	2007		
Cédulas hipotecarias	2001	18/04/2011	300.400	300.400	5,26%	Anual
Cédulas hipotecarias	2003	22/11/2013	200.000	200.000	4,51%	Anual
Cédulas hipotecarias	2003	2/12/2013	32.258	32.258	4,51%	Anual
Cédulas hipotecarias	2003	2/12/2018	67.742	67.742	4,76%	Anual
Cédulas territoriales	2003	22/10/2008	-	100.000	3,76%	Anual
Cédulas hipotecarias	2004	12/06/2009	100.000	100.000	3,63%	Anual
Cédulas hipotecarias	2004	21/06/2011	200.000	200.000	4,01%	Anual
Cédulas hipotecarias	2004	16/11/2014	142.683	142.683	4,01%	Anual
Cédulas hipotecarias	2004	16/11/2019	52.317	52.317	4,26%	Anual
Cédulas territoriales	2005	21/03/2012	50.000	50.000	3,50%	Anual
Cédulas hipotecarias	2005	11/03/2015	150.000	150.000	3,76%	Anual
Cédulas hipotecarias	2005	29/03/2015	141.667	141.667	3,75%	Anual
Cédulas hipotecarias	2005	29/03/2020	58.333	58.333	4,00%	Anual
Cédulas hipotecarias	2005	15/06/2020	150.000	150.000	3,51%	Anual
Cédulas hipotecarias	2005	28/06/2015	73.077	73.077	(a.)	Trimestral
Cédulas hipotecarias	2005	28/06/2025	76.923	76.923	3,75%	Anual
Cédulas hipotecarias	2005	12/12/2012	90.000	90.000	(b.)	Trimestral
Cédulas hipotecarias	2005	12/03/2016	10.000	10.000	3,50%	Anual
Cédulas hipotecarias	2005	12/12/2022	100.000	100.000	3,75%	Anual
Cédulas hipotecarias	2006	08/04/2021	100.000	100.000	4,12%	Anual
Cédulas hipotecarias	2006	14/06/2018	100.000	100.000	4,25%	Anual
Cédulas hipotecarias	2006	23/10/2023	100.000	100.000	4,25%	Anual
Cédulas hipotecarias	2006	10/04/2031	100.000	100.000	4,25%	Anual
Cédulas hipotecarias	2007	10/04/2031	100.000	100.000	4,25%	Anual
Cédulas hipotecarias	2007	28/03/2027	100.000	100.000	4,25%	Anual
Cédulas hipotecarias	2007	23/05/2027	100.000	100.000	4,76%	Anual
Cédulas hipotecarias	2007	11/10/2009	100.000	100.000	(c.)	Trimestral
Cédulas hipotecarias	2008	29/03/2010	100.000	-	(d.)	Trimestral
Cédulas hipotecarias	2008	26/06/2011	200.000	-	(e.)	Trimestral
Cédulas hipotecarias	2008	04/08/2011	100.000	-	5,25%	Anual
Cédulas hipotecarias	2008	23/10/2013	200.000	-	(f.)	Trimestral
Cédulas hipotecarias	2008	29/12/2011	100.000	-	4,00%	Anual
Cédulas hipotecarias	2008	24/11/2015	100.000	-	(g.)	Trimestral
Cédulas hipotecarias	2008	05/12/2011	300.000	-	(h.)	Trimestral
Cédulas territoriales	2008	24/07/2011	75.000	-	5,50%	Anual
			3.970.400	2.895.400		

- (a.) Euribor a tres meses más un diferencial de 0,079%.
- (b.) Euribor a tres meses más un diferencial de 0,059%.
- (c.) Euribor a tres meses más un diferencial de 0,073%.
- (d.) Euribor a tres meses más un diferencial de 0,059%.
- (e.) Euribor a tres meses más un diferencial de 0,12%.
- (f.) Euribor a tres meses más un diferencial de 0,91275%.
- (g.) Euribor a tres meses más un diferencial de 1,2146%.
- (h.) Euribor a tres meses más un diferencial de 0,45%.

El detalle de las emisiones de céduulas hipotecarias realizadas en los ejercicios 2008 y 2007 son las siguientes:

El Consejo de Administración de Caja España en su sesión del 26 de abril de 2007 aprobó la renovación de la adhesión al Programa de Emisión de Cédulas Hipotecarias de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A. En base a este programa y al vigente de Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A., durante el año 2007 se hicieron las siguientes emisiones:

Nombre del fondo:	Programa Cédulas TDA. Serie A6
Sociedad Gestora:	Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	100 millones de euros
Precio de la cédula:	101,95263%
Tipo de la cédula:	Interés nominal fijo del 4,25%
Fecha emisión:	23 de marzo de 2007
Vencimiento de la cédula:	10 de abril de 2031
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Nombre del fondo:	AyT Cédulas Cajas Global. Serie XIII
Sociedad Gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	100 millones de euros
Precio de la cédula:	100%
Tipo de la cédula:	Interés nominal fijo del 4,75520311%
Fecha emisión:	23 de mayo de 2007
Vencimiento de la cédula:	23 de mayo de 2027
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Nombre del fondo:	Programa Cédulas TDA. Serie A5
Sociedad Gestora:	Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	100 millones de euros
Precio de la cédula:	90,408591%
Tipo de la cédula:	Interés nominal fijo del 4,25%
Fecha emisión:	20 de julio de 2007
Vencimiento de la cédula:	28 de marzo de 2027
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Nombre del fondo:	AyT Cédulas Cajas Global. Serie XV
Sociedad Gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	100 millones de euros
Precio de la cédula:	99,82%
Tipo de la cédula:	Interés variable Euribor 3M – 0,07297%
Fecha emisión:	10 de octubre de 2007
Vencimiento de la cédula:	11 de octubre de 2009
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

En el año 2008 se han realizado las siguientes emisiones de Cédulas Hipotecarias y Terri-toriales, conforme a los acuerdos tomados por los preceptivos Órganos de Gobierno de la Caja:

Nombre del fondo:	AyT Cédulas Cajas Global. Serie XVII
Sociedad Gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	100 millones de euros
Precio de la cédula:	100,49658%
Tipo de la cédula:	Interés variable Euribor 3M + 0,059882%
Fecha emisión:	21 de mayo de 2008
Vencimiento de la cédula:	29 de marzo de 2010
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Nombre del fondo:	Cédulas TDA 12
Sociedad Gestora:	Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	200 millones de euros
Precio de la cédula:	99,913429%
Tipo de la cédula:	Interés variable Euribor 3M+ 0,12%
Fecha emisión:	25 de junio de 2008
Vencimiento de la cédula:	26 de junio de 2011
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Nombre del fondo:	AyT Cédulas Territoriales Cajas III
Sociedad Gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	75 millones de euros
Precio de la cédula:	99,30%
Tipo de la cédula:	Interés Fijo: 5,505858%
Fecha emisión:	18 de julio de 2008
Vencimiento de la cédula:	24 de julio de 2011
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's)

Nombre del fondo:	AyT Cédulas Cajas Global. Serie XVIII
Sociedad Gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	100 millones de euros
Precio de la cédula:	99,20%
Tipo de la cédula:	Interés Fijo: 5,2596264%
Fecha emisión:	1 de agosto de 2008
Vencimiento de la cédula:	4 de agosto de 2011
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Nombre del fondo:	AyT Cédulas Cajas Global. Serie XIX
Sociedad Gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	200 millones de euros
Precio de la cédula:	100,00%
Tipo de la cédula:	Interés variable Euribor 3M + 0,91275%
Fecha emisión:	17 de octubre de 2008
Vencimiento de la cédula:	23 de octubre de 2013
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Nombre del fondo:	Cédulas TDA 13
Sociedad Gestora:	Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	300 millones de euros
Precio de la cédula:	100,00%
Tipo de la cédula:	Interés variable Euribor 3M + 0,45%
Fecha emisión:	3 de diciembre de 2008
Vencimiento de la cédula:	5 de diciembre de 2011
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Nombre del fondo:	AyT Cédulas Cajas Global. Serie XX
Sociedad Gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	100 millones de euros
Precio de la cédula:	100,00%
Tipo de la cédula:	Interés variable Euribor 3M + 1,2146%
Fecha emisión:	21 de noviembre de 2008
Vencimiento de la cédula:	24 de noviembre de 2015
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Nombre del fondo:	AyT Cédulas Cajas Global. Serie XXI
Sociedad Gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Nominal de la cédula:	100 millones de euros
Precio de la cédula:	100,85133%
Tipo de la cédula:	Interés Nominal Fijo: 4,00384%
Fecha emisión:	11 de diciembre de 2008
Vencimiento de la cédula:	29 de diciembre de 2011
Rating de la emisión:	Aaa (Moody's), AAA (Standard and Poor's) y AAA (Fitch)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el importe total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas representaba el 34,13% y 25,33%, respectivamente, de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de la Caja.

Los costes financieros devengados durante los ejercicios 2008 y 2007 por las citadas emisiones han ascendido a 141.049 y 114.609 miles de euros, respectiva y aproximadamente, y figuran registrados en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 33).

DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES

La composición del saldo incluido en este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

Título	Fecha de Vencimiento	Importe Nominal (Miles de Euros)		Tasa Anual de Interés
		2008	2007	
Bonos de tesorería				
	2009	120.000	120.000	Creciente
	2010	160.909	160.913	Creciente
	2012	94.904	94.904	E3 + 0,2%
		375.813	375.817	
Obligaciones simples				
	2009	200.000	200.000	E3 + 0,15%
	2010	300.000	300.000	E3 + 0,13%
	2013	300.000	300.000	E3 + 0,18%
	2014	300.000	300.000	E3 + 0,21%
		1.100.000	1.100.000	
Pagarés				
	2008	-	1.306.685	4,68%
	2009	323.369	-	5,08%
		323.369	1.306.685	
		1.799.182	2.782.502	
Ajustes por valoración				
Intereses devengados		16.795	33.864	
Operaciones de micro-cobertura		2.526	(3.321)	
Costes de transacción		(18)	(40)	
		1.818.485	2.813.005	

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Caja no tenía en propiedad bonos de tesorería pertenecientes a sus propias emisiones.

Los intereses totales devengados en los ejercicios 2008 y 2007 en relación con las emisiones de bonos de tesorería y pagarés vivos durante dicho ejercicio han ascendido a 59.911 y 56.937 miles de euros, respectivamente, los cuales se encuentran registrados, en el epígrafe "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 33).

PASIVOS SUBORDINADOS

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Obligación nominativa Fondo de Garantía de Depósitos	6.611	6.611
Participaciones Preferentes	150.000	150.000
Obligaciones subordinadas	559.820	359.820
	716.431	516.431
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	5.324	5.760
Operaciones de micro-cobertura	8.426	1.941
Costes de transacción	(187)	(211)
	729.994	523.921

Obligación nominativa

La obligación nominativa de 6.611 miles de euros fue suscrita por el Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros. Esta emisión está garantizada por el patrimonio universal de la Caja y tiene el carácter de deuda subordinada que, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de todos los acreedores comunes. Esta deuda tiene el carácter de perpetua y no devenga interés alguno.

Participaciones Preferentes

En el ejercicio 2004, Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, participada íntegramente por la Caja, emitió participaciones preferentes ("Emisión de Participaciones Preferentes Serie C") por importe de 150.000 miles de euros, sin vencimiento (*anque podrán amortizarse, total o parcialmente, a voluntad del emisor y con autorización de Banco de España y del garante, en cualquier momento a partir del 5º año desde la fecha de desembolso*), garantizando la Caja, de forma subordinada, el pago de todos los importes que se deriven de la emisión. Posteriormente, Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal realizó en la Caja un depósito por los importes obtenidos, sin vencimiento (*si bien pueden cancelarse a partir del 5º año, siempre y cuando se amorticen asimismo las participaciones preferentes mencionadas anteriormente*) y con un tipo de interés similar al de las participaciones, afectos a la garantía prestada descrita anteriormente y que se encuentran subordinados al resto de obligaciones de la Caja.

El valor nominal de los títulos es de 1.000 euros y el tipo de interés será el 3 % desde el 11 de noviembre de 2004 al 10 de noviembre de 2005, el 3,25 % desde el 11 de noviembre de 2005 hasta al 10 de noviembre de 2006, el 3,5 % desde el 11 de noviembre de 2006 hasta el 10 de noviembre de 2007, el 4,25 % desde el 11 de noviembre de 2007 hasta el 10 de noviembre de 2008 y el 5,15 % desde el 11 de noviembre de 2008 hasta el 10 de noviembre de 2009. Con posterioridad a esta fecha, la remuneración de las participaciones será del Euribor a 3 meses incrementado en 0,10 %. El pago de intereses se realiza por trimestres vencidos.

El folleto informativo completo fue verificado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de noviembre de 2004, elevado a escritura pública el 9 de noviembre de 2004 e inscrito en el Registro Mercantil el 15 de diciembre de 2004.

La emisión vigente al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encuentra suscrita íntegramente y depositada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. En la actualidad, dichas obligaciones cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

Es intención de los Administradores de Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal proceder a la amortización anticipada de las participaciones preferentes integrantes de la Serie C en noviembre de 2009, es decir transcurridos cinco años desde su emisión, previa autorización de Banco de España la cual se espera obtener.

Obligaciones subordinadas

Las principales características de los pasivos subordinados incluidos en la cuenta "Obligaciones subordinadas" del detalle anterior son las siguientes:

Título	Año de Emisión	Fecha de Vencimiento	Importe Nominal (Miles de Euros)		Tasa Anual de Interés	Pago de Intereses
			2008	2007		
Obligaciones subordinadas	2000	27/06/2015	59.820	59.820	5,75%	Semestral
Obligaciones subordinadas	2003	29/12/2018	100.000	100.000	Variable	Semestral
Obligaciones subordinadas	2005	07/12/2015	100.000	100.000	Variable	Trimestral
Obligaciones subordinadas	2006	31/01/2016	100.000	100.000	Variable	Trimestral
Obligaciones subordinadas	2008	28/08/2018	200.000	-	7,5%	Trimestral
			559.820	359.820		

El importe total cargado a resultados en los ejercicios 2008 y 2007 como coste de las financiaciones y depósitos subordinados ha ascendido a 29.785 y 24.741 miles de euros, respectivamente (véase Nota 33).

Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Cuentas de recaudación	81.216	104.294
Obligaciones a pagar y fianzas recibidas	3.496	4.553
Garantías financieras	1.109	-
Otros conceptos	2.255	2.114
	88.076	110.961

20. Provisiónes

FONDOS PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

El desglose del saldo de las provisiones incluidas en este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente (véase Nota 2-ñ):

	Miles de Euros	
	2008	2007
Fondo para prejubilaciones y jubilaciones parciales	60.942	69.860
Fondo para premios de antigüedad	2.563	2.443
Otros fondos	5.799	7.810
	69.304	80.113

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2008 y 2007 en las diferentes provisiones recogidas en este epígrafe del balance de situación consolidado, han sido los siguientes:

	Miles de Euros			
	Fondo para Prejubilaciones y Jubilaciones Parciales	Fondo para Premios de Antigüedad	Otras Fondos	Total
Saldos al 1 de enero de 2007	82.513	2.584	7.719	92.816
Dotaciones con cargo a resultados				
Coste financiero (Nota 33)	2.849	103	290	3.242
Gastos de personal (Nota 33)	-	209	-	209
Dotaciones netas a provisiones (Nota 33)	6.079	(92)	(199)	5.788
Pagos	(21.581)	(361)	-	(21.942)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	69.860	2.443	7.810	80.113
Dotaciones con cargo a resultados				
Coste financiero (Nota 33)	2.794	117	352	3.263
Gastos de personal (Nota 33)	-	200	-	200
Dotaciones netas a provisiones (Nota 33)	9.158	170	(172)	9.156
Pagos	(20.870)	(367)	(2.191)	(23.428)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	60.942	2.563	5.799	69.304

PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES, PROVISIONES PARA RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES Y OTRAS PROVISIONES

El desglose de estas provisiones al 31 de diciembre de 2008 y 2007 así como el movimiento que han tenido las mismas a lo largo del ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Provisiones para Impuestos y Otras Contingencias Legales	Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes	Provisión Venta Caja España Vida	Otras Provisiones	
				Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2006	2.532	12.788	77.858	46.483	124.341
Dotación neta con cargo a resultados					
Dotaciones netas a provisiones (Nota 33)	1.544	(2.079)	-	(7.243)	(7.243)
Coste financiero	-	-	(3.464)	-	(3.464)
Otros movimientos	9.476	166	(30.580)	(9.820)	(40.400)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	13.552	10.875	43.814	29.420	73.234
Dotación neta con cargo a resultados-					
Dotaciones netas a provisiones (Nota 33)	1.127	2.097	-	5.780	5.780
Coste financiero	-	-	1.949	-	1.949
Otros movimientos	11	957	-	(11)	(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	14.690	13.929	45.763	35.189	80.952

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

El saldo incluido en esta partida de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos recoge los fondos dotados por el Grupo para hacer frente a riesgos contingentes.

Otras Provisiones - Provisión venta Caja España Vida

En el mes de diciembre de 2001, la entidad dominante del Grupo, Caja España, suscribió un acuerdo estratégico con el grupo británico CGNU a través de sus filiales Comercial Union International Holding Limited y CGU International Insurance PLC para el desarrollo,

de manera conjunta, de la actividad de seguros de vida y fondos de pensiones, fundamentalmente. En el marco de dicho acuerdo estratégico, Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal., participada al 100% por la Caja, vendió al mencionado grupo el 50% de su participación en Caja España Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A., generándose un beneficio de 129.308 miles de euros.

Simultáneamente, se constituyó un fondo por importe de 62.307 miles de euros (*con sus correspondientes impuestos anticipados por importe de 21.808 miles de euros*), en previsión de los posibles efectos de determinadas cláusulas del contrato de venta relativas a la generación de un volumen de negocio mínimo en Caja España Vida, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.

En ejercicios anteriores se han venido realizando diversos ajustes en este fondo, de manera que el mismo tiene un saldo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de 45.763 y 43.814 miles de euros, respectivamente (*con sus correspondientes impuestos anticipados por importe de 13.729 y 13.144 miles de euros, respectivamente*) que se encuentra registrado en la cuenta "Otras provisiones - Litigios y otros conceptos similares" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjunto. La dotación neta realizada a dicho fondo en los ejercicios 2008 y 2007 por importe de 1.949 y 3.464 miles de euros, respectivamente, se ha registrado en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y corresponde a la estimación del efecto financiero relacionado con los posibles efectos de las cláusulas mencionadas anteriormente relativas a la generación de un volumen de negocio mínimo.

Dentro del acuerdo de accionistas suscrito como consecuencia del mencionado acuerdo estratégico, el Grupo tiene la opción de recomprar la participación enajenada al 110% de la capitalización al 8% de interés compuesto por los desembolsos percibidos o a precio de mercado, el mayor de los dos, por plazo ilimitado y ejercitable en cualquier momento. No obstante, no es intención de la Dirección de la Caja, el ejercicio de dicha opción.

Otras provisiones - Otras

En virtud de una recomendación de carácter contable realizada por Banco de España a Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, el Grupo constituyó en el ejercicio 2005 una provisión en concepto de bloqueo de determinados beneficios fiscales contabilizados en ejercicios anteriores en relación con el Impuesto sobre Sociedades, ante las posibles diferentes interpretaciones que pudieran hacerse de la normativa fiscal aplicable a las operaciones que los pusieron de manifiesto, en tanto en cuanto los mismos no se materialicen de manera definitiva. El importe de la citada provisión, la cual se incluye dentro de "Otras provisiones-Otras" al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendía a 23.859 y 22.409 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, y en base a un criterio de lógica prudencia, el Grupo mantiene otras provisiones como cobertura de los riesgos generales a los que pueda estar sometido el Grupo en el curso del desarrollo de sus operaciones

21. Fondo de la Obra Social

Los saldos del Fondo de la Obra Social al 31 de diciembre de 2008 y 2007 recogen los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Fondo de la Obra Social		
Inmovilizado (Nota 15)	25.886	26.519
Gastos comprometidos en el ejercicio	33.500	30.400
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(32.241)	(28.407)
Remanente (importe no comprometido)	39.899	36.990
	67.044	65.502
Otros activos y pasivos (neto)	14.894	16.176
	81.938	81.678

La amortización del inmovilizado afecto a la Obra Social se determina siguiendo criterios idénticos a los indicados para el inmovilizado de uso propio. Los gastos de mantenimiento de la Obra Social de los ejercicios 2008 y 2007 incluyen 1.032 y 1.021 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado material afecto a la misma (véase Nota 15).

Los principales fines perseguidos por la Obra Social de la Caja son los siguientes:

- *Proximidad, anticipación e innovación*: mediante el desarrollo de acciones orientadas a la satisfacción de las demandas sociales, cubriendo necesidades no atendidas por otros agentes sociales, dando prioridad a los proyectos innovadores.
- *Universalidad y equilibrio territorial*: La actividad de la Obra Social se dirige al conjunto de la sociedad, actuando en cualquier zona donde la Caja tenga presencia.
- *Concreción*: priorizando acciones concretas ejecutadas como obra propia sobre otros proyectos generales, de menor envergadura y desarrollados en colaboración.
- *Notoriedad y sensibilización*: priorizando los proyectos de mayor impacto y relevancia social, aplicando un mayor esfuerzo en difundir la actuación social de la Caja.

El presupuesto del ejercicio 2008, por importe de 33.500 miles de euros, se ha ejecutado en un 97,46%, habiéndose distribuido un 49,44% en Obra Social Propia, un 23,42% en colaboración constituida y un 24,6% en colaboración de nueva creación.

En cuanto a las principales finalidades de las actividades desarrolladas, un 31,58% del presupuesto se ha dedicado a actividades relacionadas con la cultura y el tiempo libre, un 23,03% con actividades de asistencia social y sanitaria, un 17,23% con actividades educativas y de investigación y desarrollo, un 15,72% con actividades relacionadas con el Patrimonio Histórico Artístico y Cultural y un 9,90% a obra ajena.

22. Resto de pasivos

El detalle de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos, se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Operaciones en camino	4.069	4.390
Periodificaciones	53.328	62.424
Otros conceptos	23.091	12.226
	80.488	79.040

23. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses Minoritarios" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y del epígrafe "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, se presenta a continuación:

Entidad	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios
Viajes Caja España, S.A.	47	19	28	22
Nuevas Promociones Tudela, S.A.	-	-	272	(110)
	47	19	300	(88)

24. Ajustes por valoración

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto consolidado del Grupo. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

El desglose, por sociedades, de los saldos incluidos en el capítulo "Ajustes por Valoración" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad	(37.660)	10.585
Entidades dependientes		
Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal	20.502	158.767
Gestión de Inversiones en Valores Extranjeros, S.A., Sociedad Unipersonal	(54.833)	5.754
	(71.991)	175.106

El detalle de los movimientos habidos en este epígrafe del capítulo "Ajustes por Valoración" durante los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldos al 1 de enero de 2007	196.592
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	67.407
Transferido a pérdidas y ganancias	(105.980)
Impuestos sobre beneficios	17.087
Saldos al 31 de diciembre de 2007	175.106
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(257.449)
Transferido a pérdidas y ganancias	(95.665)
Impuestos sobre beneficios	106.017
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(71.991)

25. Fondos Propios

El detalle, por sociedades, de los saldos incluidos en el epígrafe "Reservas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad	904.123	846.742
Entidades dependientes		
Caja España Asesores, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A., Sociedad Unipersonal	1.242	1.221
Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal	788	668
Caja España Fondos, S.G.I.I.C., S.A. Sociedad Unipersonal	2.107	2.097
Caja España Promociones, Sociedad Gestora de Marketing, S.A.	(552)	(556)
Campo Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	388	81
Gestión de Inversiones en Alquileres, S.A.	(258)	(302)
Gestión de Inversiones en Valores Extranjeros, S.A., Sociedad Unipersonal	23.203	1.110
Inmocaja, S.A., Sociedad Unipersonal	(656)	429
Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A. Sociedad Unipersonal	153.302	124.392
Nuevas Promociones Tudela, S.A.	-	(84)
Sespaña, Sociedad de Agencia de Seguros de Caja España de Inversiones, S.A.	(2.217)	(2.217)
Otras	(2)	(24)
	1.081.468	973.557
Negocios conjuntos		
Cerro del Balle, S.A.	(2.686)	(949)
Madrigal Participaciones, S.A.	416	(100)
San Marcos Cipsa, S.L.	(1.001)	-
Sodinteleco, S.L.	(133)	(7.206)
Viproelco, S.A.	(478)	(189)
Otras	3	2
	(3.879)	(8.442)
Entidades asociadas		
Ayco Grupo Inmobiliario, S.A.	2.531	2.499
Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	11.726	10.292
Grupo Norte, Agrupación Empresarial de Servicios, S.L.		(491)
Mejor Campo Abonos y Cereales, S.A.	(23)	(25)
Patrimonio Inmobiliario Empresarial, S.A.	(1.086)	-
Seteco – Servicios Técnicos de Coordinación, S.A.	(7)	(31)
Sociedad de Explotación e Investigación Minera de Castilla y León, S.A.	855	1.152
Grupo Tecopy Cartera Empresarial, S.L.	191	85
Tubos de Castilla y León, S.A.	215	206
Prodesur Mediterráneo, S.L.	(341)	
Proinsur Mediterráneo, S.L.	(228)	
Residencial El Beato, S.L.	(47)	
Otras	(42)	(29)
	13.744	13.658
	1.091.333	978.773

El detalle de los movimientos habidos en las diferentes partidas del epígrafe del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Reservas Acumuladas			Reservas de Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Resultado del Ejercicio atribuido al Grupo
	Fondo de Dotación	Reservas de Revalorización	Resto de Reservas		
Saldos al 1 de enero de 2007	9	62.207	830.629	9.695	104.245
Distribución del beneficio del ejercicio 2006	-	-	67.582	8.663	(104.245)
Otros movimientos	-	(27.910)	32.607	(4.700)	-
Beneficio del ejercicio 2007	-	-	-	-	148.325
Saldos al 31 de diciembre de 2007	9	34.297	930.818	13.658	148.325
Distribución del beneficio del ejercicio 2007	-	-	109.868	4.957	(148.325)
Otros movimientos	-	(260)	2.866	(4.871)	-
Beneficio del ejercicio 2008	-	-	-	-	44.292
Saldos al 31 de diciembre de 2008	9	34.037	1.043.552	13.744	44.292

Dentro de la línea "Otros movimientos" del cuadro anterior, se incluyen fundamentalmente, los efectos patrimoniales derivados de la entrada en vigor del Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/07 de 16 de noviembre, en las sociedades participadas por el Grupo.

RESERVAS DE REVALORIZACIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a la plusvalía neta resultante de la actualización de los activos materiales efectuada por la Caja el 31 de diciembre de 1996, al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, la cual fue abonada a la partida "Reservas – Reservas acumuladas" del balance de situación y a la revalorización de determinados inmuebles realizada por la Caja con motivo de la primera aplicación de la Circular 4/2004 el 1 de enero de 2004.

En el ejercicio 1998, la Administración Tributaria comprobó las operaciones de actualización, habiendo propuesto determinadas rectificaciones, que fueron contabilizadas por la Caja y que supusieron una disminución de los "Activos Materiales" y de las "Reservas", por unos importes de 1.196 y 1.165 miles de euros, respectivamente. Por consiguiente, el saldo rectificado de la "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio" podía destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que, en su caso, pudieran producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 (*transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance de situación en el que se reflejaron las operaciones de actualización*), este saldo podía destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada (*se entiende realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados han sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad*). En este sentido, la Caja ha procedido a la reclasificación a reservas de libre disposición de la reserva de revalorización correspondiente por la parte de la plusvalía monetaria realizada.

Si se dispusiera del resto del saldo de este capítulo en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

26. Situación fiscal

La Caja y sus sociedades dependientes consolidadas no tributan por este impuesto en Régimen de Declaración Consolidada

La conciliación del resultado contable consolidado de los ejercicios 2008 y 2007 con la base imponible consolidada prevista del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades (beneficio)	70.108	174.865
Diferencias permanentes	86.019	(58.222)
Diferencias temporales	(13.699)	48.038
Base imponible (resultado fiscal)	142.428	164.681

Las principales diferencias permanentes en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables corresponden a la dotación realizada a la Obra Social, en la dotación neta realizada en relación con provisiones de carácter no deducible, así como en los ajustes derivados del proceso de consolidación.

El gasto por el Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2008 se ha calculado de la siguiente forma:

	Miles de Euros
Cuota íntegra (30%)	42.728
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	4.110
Deducciones y otros conceptos	(21.041)
	25.797

En ejercicios anteriores, el Grupo se acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, acogiéndose también a lo dispuesto en la Disposición Transitoria tercera de la Ley 24/2001, mediante la inclusión en la base imponible correspondiente al ejercicio económico 2001 de todas las rentas pendientes de integrarse y que fueron objeto de diferimiento.

A efectos de lo establecido en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se detalla a continuación el importe de la renta acogida a la reinversión así como la fecha de la misma:

	Miles de Euros		
	Renta Acogida a la Deducción	Deducción Practicada	Años de la Reinversión
2004	48.679	9.736	2004 y 2005
2005	63.334	12.666	2005, 2006 y 2007
2006	564	113	2006
2007	356	52	2007

El resto de las deducciones aplicadas por el Grupo en el ejercicio 2008 corresponden a deducciones por doble imposición de dividendos.

IMPUESTOS REPERCUTIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de Impuesto sobre beneficios diferidos:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Plusvalías no realizadas de títulos disponibles para la venta	36.777	77.692
Minusvalías no realizadas por títulos disponibles para la venta	(72.760)	(4.659)
	(35.983)	70.033

IMPUESTO DIFERIDO

A continuación se muestra el desglose de los epígrafes "Activos Fiscales- Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 adjuntos:

Impuestos diferidos con origen en:	Miles de Euros			
	2008	2007	Activo	Pasivo
Plusvalías / (minusvalías) no realizadas de activos financieros disponibles para la venta	72.760	36.777	4.659	74.692
Inmovilizado revalorizado	-	16.926	-	17.021
Compromisos con los empleados	30.123	-	34.857	-
Deterioro de inversión crediticia	77.951	-	75.091	-
Bloqueo de beneficios	7.311	-	9.450	-
Deterioro otros instrumentos de capital	12.572	-	14.753	-
Saneamientos de inmovilizado	3.778	-	3.699	-
Periodificación de comisiones financieras	1.206	-	1.610	-
Provisiones	18.897	-	13.156	-
Otros conceptos	3.336	392	1.724	2.495
	227.934	54.095	158.999	92.205

A continuación se presenta un detalle del movimiento que ha afectado a los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" de los balances de situación consolidados adjuntos durante el ejercicio 2008:

	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos
Saldos al 1 de enero de 2007	158.999	92.205
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	(4.181)	71
Impuestos repercutidos en el patrimonio neto (Nota 24)	68.101	(37.915)
Otros movimientos (*)	5.015	(266)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	227.934	54.095

(*) Corresponden, fundamentalmente, a las diferencias temporarias puestas de manifiesto como consecuencia de la finalización de las actuaciones inspectoras desarrolladas por la Agencia Tributaria, tal y como se indica posteriormente.

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en el ejercicio 2008 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en consideración a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el Impuesto sobre beneficios. Los orígenes de dichas diferencias temporarias han sido los siguientes:

IMPUESTOS DIFERIDOS DEUDORES CON ORIGEN EN:		Miles de Euros
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos financieros		55
Dotaciones para fondos de pensiones		(5.486)
Otras provisiones		2.0122
Comisiones activadas en aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España, devengadas en el ejercicio		(404)
Otros		(358)
		(4.181)
Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en:		Miles de Euros
Revalorización de inmuebles		95
Libertad de amortización		(24)
		71

OPERACIONES ACOGIDAS AL CAPÍTULO VIII DEL TÍTULO VII DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 4/2004, DE 5 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES

En ejercicios anteriores, las sociedades consolidadas han participado en operaciones acogidas al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios en los que se efectuaron las mencionadas operaciones, que se enumeran a continuación:

Operación	Ejercicio
Aportación no dineraria, por importe de 30.116 miles de euros a Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A., Sociedad Unipersonal de las participaciones mantenidas en	
Ayco Grupo Inmobiliario, S.A.	
Sodinteleco, S.L.	
Televisión de Castilla y León, S.A.	2005
Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León	
Lingotes Especiales, S.A.	

EJERCICIOS ABIERTOS A INSPECCIÓN

La Caja y las entidades consolidadas tienen, en general, abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos que les son de aplicación. Debido a las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal, existen determinados pasivos fiscales de carácter contingente por los ejercicios abiertos a inspección, cuya cuantificación no es posible determinar de una forma objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Caja, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 debido a las provisiones existentes para la cobertura de tal eventualidad (véase Nota 20).

Por otra parte, en el ejercicio 2008 finalizaron las actuaciones inspectoras, iniciadas en la Caja en el ejercicio 2005, de comprobación e investigación al objeto de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y deberes tributarios por los conceptos y períodos que a continuación se detallan:

Concepto	Períodos
Impuesto sobre Sociedades	2000 a 2004 (*)
Declaración anual de operaciones	2001 a 2004
Declaración recapitulativa de entregas y adquisiciones intracomunitarias de bienes	2001 a 2004
Impuesto sobre el Valor Añadido	05/2001 a 12/2004
Retenciones e Ingresos a cuenta de los Rendimientos del Trabajo Profesional	05/2001 a 12/2004
Retenciones e Ingresos a cuenta del Capital Mobiliario	05/2001 a 12/2004
Retenciones a cuenta Imposición No Residentes	05/2001 a 12/2004
Retenciones e Ingresos a cuenta de Arrendamientos Inmobiliarios	05/2001 a 12/2004

(*) El ejercicio 2004 fue incorporado en las actuaciones inspectoras a petición propia de la Caja.

Las actas resultantes de la finalización de dichas actuaciones fueron, en su mayoría, firmadas en conformidad por la Caja, habiendo aplicado para su pago por importe de 6.238 miles de euros, la provisión que se había constituido en cobertura de tal eventualidad. En relación con las actas firmadas en disconformidad, que suponen una cuota de 1.411 miles de euros y unos intereses de 285 miles de euros, y dado que la Caja y sus asesores fiscales entienden que los criterios aplicados en su día resultan razonables y defendibles, las mismas van a ser objeto de presentación de alegaciones sin que se estime que el desenlace de las mismas pueda suponer un quebranto patrimonial no previsto para el Grupo.

Por otra parte, en el ejercicio 2008 finalizó la inspección del Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 realizada por la Administración Tributaria en Gestión de Inversión en Alquileres, S.A., como consecuencia de la cual se incoó un acta a dicha Sociedad en la que se le imponía una sanción de 1,9 millones de euros y se le exigía la devolución de 1 millón de euros en relación con el citado impuesto. Dicha acta fue firmada en disconformidad y ante la misma se ha presentado reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, estando la misma pendiente de resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. Dado que los Administradores del Grupo y sus asesores fiscales consideran razonables y defendibles los criterios aplicados, entienden que, como consecuencia del mencionado proceso no se pondrá de manifiesto para el Grupo ningún quebranto patrimonial significativo. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008 dicha Sociedad mantiene una cuenta a cobrar en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, fundamentalmente derivado de las operaciones en discusión, por importe de 9.460 miles de euros la cual, presumiblemente, no se recuperará hasta la finalización del contencioso iniciado.

REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS

La Caja revalorizó, al 1 de enero de 2004, determinados elementos de su activo material, al amparo de lo establecido en el apartado B) de la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004, de Banco de España.

La Caja dispone de un inventario individualizado de los elementos revalorizados, una copia del cual se ha remitido a Banco de España, y que debido a su volumen se omite en la presente memoria. El desglose por tipos de elementos revalorizados es el siguiente:

	Miles de Euros
Edificios de uso propio	51.984
Inversiones inmobiliarias-Edificios	2.383
Total revalorización al 1 de enero de 2005	54.367
Amortización revalorización ejercicio 2004	(260)
Amortización revalorización ejercicio 2005	(261)
Amortización revalorización ejercicio 2006	(260)
Amortización revalorización ejercicio 2007	(260)
Total revalorización neta al 31 de diciembre de 2007	53.326
Amortización revalorización ejercicio 2008	(260)
Total revalorización neta al 31 de diciembre de 2008	53.066

27. Exposición al riesgo de liquidez

OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros.

El objetivo fundamental seguido por el Grupo en relación con el riesgo de liquidez consiste en disponer en todo momento de los instrumentos y procesos que permitan al mismo atender sus compromisos de pago puntualmente, de manera que se disponga de los instrumentos que permitan mantener niveles de liquidez suficientes para atender sus pagos sin comprometer de manera significativa los resultados del Grupo y mantener los mecanismos que, ante diversas eventualidades le permita cumplir con sus compromisos de pago.

En la gestión del riesgo de liquidez del Grupo juega un importante papel el análisis del balance por vencimientos, al que se incorporan, mediante el uso de herramientas informáticas, necesidades futuras de liquidez y de financiación basadas en las expectativas de desarrollo y crecimiento futuro de la misma. Este análisis se realiza en diversos escenarios que permiten conocer las necesidades de financiación del Grupo en distintos escenarios de crecimiento, morosidad, etc. y permiten conocer y proyectar los pagos y cobros futuros que estima deberá realizar en el corto y medio plazo. A efectos de estos análisis se toman en consideración los vencimientos esperados de los distintos activos y pasivos financieros.

Con carácter general y tradicional, el Grupo dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería antes organismos oficiales, la captación de liquidez a través del mercado interbancario y la emisión de valores de deuda, en mercados mayoristas y minoristas.

La Política de Financiación del Grupo se materializa a través de la Estructura de Financiación de la Caja, aprobada anualmente en el Comité de Activos y Pasivos, teniendo en cuenta los Presupuestos de la Entidad y los vencimientos previstos en el año.

La Estructura de Financiación se puede revisar a lo largo del año en función de nuevas previsiones de Presupuesto de la Entidad y de la situación de los mercados. El Grupo estudia la evolución de la liquidez del mismo, vigilando los movimientos de los Recursos Ajenos, realizando previsiones de situaciones futuras y planificando las estrategias a llevar a cabo para mantener un nivel adecuado de las mismas.

El control y gestión de la liquidez se documentan en la Política de Liquidez del Grupo, donde se definen los objetivos y políticas de gestión de este riesgo, se definen los parámetros de medición y el Plan de Contingencias. Dicha Política y se revisa anualmente, salvo que se activen parámetros extraordinarios de revisión, lo que podría suponer la revisión de la misma con mayor periodicidad. Tanto la Política inicial como las posteriores revisiones están aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja.

En este sentido, cabe indicar que la crisis financiera que está afectando a mercados internacionales y nacionales ha provocado una contracción muy significativa de los mercados financieros y, por tanto, una disminución significativa de las diversas fuentes de captación de financiación de las entidades financieras internacionales y nacionales. De esta manera, la captación de recursos a través del mercado interbancario y mediante la emisión de valores negociables de deuda se ha visto afectada de manera muy significativa por la mencionada crisis financiera.

A la luz de estas circunstancias, en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las

instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, "FAAF"), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir, con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas, instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.
- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:
 - Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para las emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.
 - Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores consideran que las medidas anteriores ofrecen un marco de actuación adecuado para que las operaciones se puedan desarrollar normalmente durante el ejercicio 2009 sin que se ponga de manifiesto ningún problema de liquidez o de rentabilidad para la entidad. Asimismo, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas y en línea con ello, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Se han llevado a cabo todos los trámites necesarios para recibir el Aval del Estado para nuevas emisiones de deuda. Al 31 de diciembre de 2008 la Caja había recibido confirmación de la concesión del mismo por un importe de 905 millones de euros.
- Se ha participado en las subastas, tanto en formato repo como a vencimiento, del Fondo de Adquisición de Activos Financieros (F.A.A.F), no habiendo importes adjudicados a cierre de año.

Adicionalmente a estas medidas, las actuaciones llevadas a cabo por el Grupo con el fin de reforzar la liquidez en el ejercicio 2008 han sido las siguientes:

- Renovación del Programa de Pagarés por un importe de 3.000.000 miles de euros y vencimiento a un año.

- Registro del Programa de emisión de Valores de Renta Fija por 2.000.000 miles de euros y validez durante un año.
- Préstamos Schuldschein por un importe de 50.000 miles de euros, renovando vencimientos de ese año.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias Institucionales por un importe de 1.100.000 miles de euros.
- Emisión de Cédulas Territoriales por un importe de 75.000 miles de euros.
- Emisión de Deuda Subordinada minorista por un importe de 200.000 miles de euros.

En el ejercicio 2007 las actividades más destacadas fueron:

- Renovación del Programa de Pagarés por un importe de 1.500.000 miles de euros. En el mes de septiembre se amplió a 2.000.000 miles de euros.
- Emisión de Deuda Senior mayorista en el mes de marzo por importe de 300.000 miles de euros.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias: 300.000 miles de euros en tres emisiones en marzo, mayo, y julio.
- Emisión de Cédulas Hipotecarias en el mes de octubre por importe de 100.000 miles de euros, suscribiendo los correspondientes Bonos de Titulización.
- Emisión de Deuda Senior minorista en el mes de noviembre por importe de 94.904 miles de euros.
- Renovación del Programa de Emisión de Valores de Renta Fija por un importe de 2.000.000 miles de euros.
- Titulización de 500.000 miles de euros de préstamos hipotecarios en el mes de diciembre.

**PLAZOS DE VENCIMIENTO DE LOS PASIVOS FINANCIEROS
DEL GRUPO - GAP DE LIQUIDEZ**

El cuadro siguiente muestra los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento a dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales:

	Miles de Euros							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indetermi-nado	Total
Activo al 31 de diciembre de 2008:								
Caja y depósitos en bancos centrales	326.517	395.000	-	-	-	-	-	721.517
Cartera de negociación	-	-	89	81	-	687	-	857
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	13.365	-	-	13.365
Activos financieros disponibles para la venta	-	259.904	156.505	852.729	1.927.494	1.341.042	-	4.537.674
Inversiones crediticias	619.875	1.053.629	674.879	1.850.795	2.091.016	10.172.291	38.092	16.500.577
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	25.643	-	1.292.024	713.663	-	2.031.330
Derivados de cobertura	-	116	932	2.605	63.464	57.652	-	124.769
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-	175.369	175.369
Participaciones	-	-	-	-	-	66.215	-	66.215
Activo material	-	-	-	-	-	-	382.970	382.970
Activo intangible	-	-	-	-	-	-	29.788	29.788
Activos fiscales	-	-	-	-	-	-	286.234	286.234
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	147.249	147.249
Total activos al 31 de diciembre de 2008	946.392	1.708.649	858.048	2.706.210	5.387.363	12.351.550	1.059.702	25.017.914
Pasivo al 31 de diciembre de 2008:								
Cartera de negociación	-	171	97	40	876	688	-	1.872
Pasivos financieros a coste amortizado	2.262.578	7.198.685	2.674.184	4.304.406	4.048.446	2.990.683	13.508	23.492.490
Derivados de cobertura	-	126	1.060	1.481	20.990	12.750	-	36.407
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	6.835	6.835
Provisiones	-	-	-	-	-	-	178.875	178.875
Pasivos fiscales	-	-	-	-	-	-	75.318	75.318
Fondo de la Obra Social	-	-	-	-	-	-	81.938	81.938
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	80.488	80.488
Total pasivos al 31 de diciembre de 2008	2.262.578	7.198.982	2.675.341	4.305.927	4.070.312	3.004.121	436.962	23.954.223
Activo – Pasivo al 31 de diciembre de 2008	(1.316.186)	(5.490.333)	(1.817.293)	(1.599.717)	1.317.051	9.347.429	622.740	1.063.691

	Miles de Euros							Total
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Indetermi-nado	
Activo al 31 de diciembre de 2007:								
Caja y depósitos en bancos centrales	254.394	-	-	-	-	-	-	254.394
Cartera de negociación	1.453	6	15	25	2	4	-	1.505
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	13.185	-	-	13.185
Activos financieros disponibles para la venta	-	69.990	204.209	558.298	424.633	1.351.371	-	2.608.501
Inversiones crediticias	331.143	1.416.321	743.642	1.711.442	2.406.887	10.256.974	30.896	16.897.305
Cartera de inversión a vencimiento	-	14.280	-	-	931.110	800.322	-	1.745.712
Derivados de cobertura	-	2	9.183	4.995	19.454	3.027	-	36.661
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-	4.431	4.431
Participaciones	-	-	-	-	-	70.372	-	70.372
Activo material	-	-	-	-	-	-	369.174	369.174
Activo intangible	-	-	-	-	-	-	20.417	20.417
Activos fiscales	-	-	-	-	-	-	170.457	170.457
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	185.859	185.859
Total activos al 31 de diciembre de 2007	586.990	1.500.599	957.049	2.274.760	3.795.271	12.482.070	781.234	22.377.973
Pasivo al 31 de diciembre de 2007:								
Cartera de negociación	-	6	15	123	550	-	-	694
Pasivos financieros a coste amortizado	2.406.818	7.453.562	1.754.408	3.051.867	2.617.812	2.677.820	514.932	20.477.219
Derivados de cobertura	-	-	-	1.323	12.990	131.672	-	145.985
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	10.720	10.720
Provisiones	-	-	-	-	-	-	177.774	177.774
Pasivos fiscales	-	-	-	-	-	-	102.350	102.350
Fondo de la Obra Social	-	-	-	-	-	-	81.678	81.678
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	79.040	79.040
Total pasivos al 31 de diciembre de 2007	2.406.818	7.453.568	1.754.423	3.053.313	2.631.352	2.809.492	966.494	21.075.460
Activo – Pasivo al 31 de diciembre de 2007	(1.819.828)	(5.952.969)	(797.374)	(778.553)	1.163.919	9.672.578	(185.260)	1.302.513

28. Valor razonable

VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros				
Caja y depósitos en bancos centrales	721.517	721.517	254.394	254.394
Inversiones crediticias	16.500.577	16.627.551	16.897.305	16.913.726
Cartera de inversión a vencimiento	2.031.330	2.156.438	1.745.712	1.787.236
	19.253.424	19.505.506	18.897.411	18.955.356
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a coste amortizado	23.492.491	23.418.843	20.477.219	20.484.297
	23.492.491	23.418.843	20.477.219	20.484.297

En relación con la forma en la que se ha estimado el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo, señalar lo siguiente:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente del mercado.
- Para los instrumentos de deuda a tipo de interés variable incluidos en la cartera de inversión crediticia, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros a la fecha de balance, al no existir diferencias significativas entre este importe y dicho valor razonable.
- El valor razonable de los pasivos financieros a la vista incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés variable incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- Por su parte, el valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijo incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración que incorporan datos observables en el mercado.
- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo incluidos en la cartera de inversión crediticia del Grupo, su valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración generalmente aceptadas en el mercado.

VALOR RAZONABLE DEL ACTIVO MATERIAL

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activo material				
Inmovilizado material de uso propio				
Edificios	344.255	392.001	329.352	354.384
Propiedades de inversión				
Inmuebles	12.182	15.917	12.657	16.446
Terrenos	647	1.109	646	1.722
	357.084	409.027	342.655	372.552

En relación con los citados valores razonables, determinados por TINSA Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (en adelante, "TINSA"), los mismos han sido determinados a partir de la información de mercado utilizada por dicha sociedad de tasación en el desarrollo de su actividad profesional. No obstante lo anterior, cabe hacer una serie de precisiones en relación con información facilitada:

- En el caso de inmuebles para los que existieran valoraciones anteriores, los valores razonables estimados se han determinado considerando las características descritas en los mismos.

- En el caso de inmuebles para los que no existieran valoraciones anteriores, los valores razonables estimados se han determinado teniendo en consideración la información que, sobre los mismos, aportó el Grupo a TINSA.
- En el caso de las propiedades de inversión, las valoraciones se han realizado bajo la hipótesis de inmuebles libres de inquilinos.
- En relación con los inmuebles revalorizados como consecuencia de la primera aplicación de la Circular 4/04, de 22 de diciembre, de Banco de España, y dado que la última tasación de los mismos databa de 1 de enero de 2004, no se ha procedido a elaborar una nueva valoración, por el pequeño lapso de tiempo que ha transcurrido.

No se incluyen en el detalle anterior aquellos activos materiales para los cuales la Caja considera que no es posible determinar su valor razonable con fiabilidad dada la tipología de los usos de los mismos, tal es el caso del activo afecto a la Obra Social así como otras instalaciones del activo material de uso propio.

29. Exposición al riesgo de crédito

OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito representa las pérdidas que podría sufrir el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc) así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc).

El riesgo de crédito afecta tanto a los activos financieros valorados a su coste amortizado como a los que se valoran a su valor razonable. Independientemente del criterio contable en base al cual se valoren dichos activos financieros, el Grupo les aplica a ambos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

La gestión y el control de riesgos en el Grupo se encuentran guiados por una serie de principios y políticas que configuran un Modelo de Gestión integrado. Los principios en los que se apoya este Modelo de Gestión son los siguientes:

- Independencia en la función de riesgos, existiendo una clara diferenciación entre las unidades de negocio, tomadoras de riesgo, y las áreas de gestión y control.
- Eficacia en la toma de decisiones, que hace compatible la consecución de objetivos estratégicos, con la creación de un perfil de riesgos soporte de nuestra solvencia.

Las políticas, métodos y procedimientos relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. Por otra parte, tanto la Comisión de Control de la Caja, como el Departamento de Auditoría Interna, tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgos, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La política de inversión crediticia del Grupo recoge los principios básicos que guían cada fase de la función de riesgos. Asimismo, establece una estructura de límites que marca los máximos niveles de concentración a asumir, con el fin de evitar situaciones que puedan provocar un deterioro de la solvencia del Grupo.

El Grupo establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. Con excepción de los riesgos mantenidos con economías domésticas en España con garantía hipotecaria (5.690.713 y 5.523.564 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente) y con el sector inmobiliario (4.899.508 y 5.299.583 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente) el Grupo no mantenía concentraciones de riesgos de carácter significativo. Las tasas de morosidad media de estos 2 grupos de riesgo en los últimos dos años han sido del 0,76% y del 7,17%, respectivamente.

Los sistemas de control de riesgos se apoyan en las metodologías y procesos que definen cada etapa de la función de riesgos, desde la admisión y formalización hasta el posterior seguimiento de los mismos.

Por lo que se refiere a la fase de concesión, el sistema de delegación de facultades, que emana directamente del Consejo de Administración, se estructura en distintos niveles de decisión, en función del riesgo acumulado por el cliente. La existencia de Comités de decisión en las diferentes Direcciones Territoriales hace compatible una descentralización que favorece una mayor agilidad en la toma de decisiones, con la fijación de criterios comunes de forma centralizada. Esta circunstancia, junto al carácter colegiado de las decisiones a todos los niveles, configura un mecanismo de control preventivo que garantiza la calidad de la cartera y define el perfil de riesgos.

Por otra parte, la existencia de un sistema informático que controla de forma automática los distintos niveles de autorización, contribuye al reforzamiento del control preventivo.

El desarrollo e implantación paulatina de modelos de calificación, en unos casos con carácter vinculante (*scoring*) y en otros como referencia en la toma de decisiones por parte de los analistas de riesgos (*rating*), contribuye a potenciar la homogeneidad en la toma de decisiones y el control uniforme en la fase de concesión.

El proceso de segmentación de la cartera en diferentes categorías homogéneas de exposición, permite aplicar criterios de gestión específica, mediante la utilización de modelos de calificación adaptados a cada segmento.

Por lo que se refiere a la fase de seguimiento, la herramienta de alertas predictivas permite la realización de un seguimiento masivo de clientes. Se trata de un modelo de seguimiento descentralizado en la ejecución, y centralizado en la supervisión. La mayor o menor gravedad de las alertas clasifican las exposiciones en distintos niveles de riesgo, que llevan asociado un seguimiento por excepción, más especializado. El seguimiento de las carteleras con mayor peso específico dentro de la inversión crediticia contribuye a potenciar los sistemas de control del riesgo.

La Caja cuenta con una Unidad de Control Global del Riesgo, en dependencia directa de la Dirección General, cuyo objetivo se centra en el desarrollo e implantación de metodologías y herramientas encaminadas a la medición de forma integrada de las distintas exposiciones de riesgo. El Comité de Seguimiento de Basilea II se encarga de hacer un seguimiento del grado de avance del Plan Director de Convergencia a Basilea II y a la Gestión Integral del Riesgo, aprobado por nuestro Comité de Dirección en los primeros meses de 2005.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO

El cuadro siguiente muestra al nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Clases de Instrumentos	Miles de Euros							
	Saldos de Activo							
	Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias		Activos Financieros Disponibles para la Venta		Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento	Derivados de Cobertura	Cuentas de Orden
Instrumentos de deuda								
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	370.478	-	-	-	370.478
Valores negociables	-	13.365	3.923.570	-	2.031.330	-	-	5.968.265
Crédito a la clientela	-	-	-	16.130.099	-	-	-	16.130.099
Total instrumentos de deuda	-	13.365	3.923.570	16.500.577	2.031.330	-	-	22.468.842
Riesgos contingentes								
Avales financieros	-	-	-	-	-	-	43.944	43.944
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	642.696	642.696
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	686.640	686.640
Otras exposiciones								
Derivados	857	-	-	-	-	124.769	-	125.626
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	-	3.153.300	3.153.300
Total otras exposiciones	857	-	-	-	-	124.769	3.153.300	3.278.926
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	857	13.365	3.923.570	16.500.577	2.031.330	124.769	3.839.940	26.434.408

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, hay que señalar que:

- Los datos relativos a “Instrumentos de deuda” de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance de situación se muestran por su valor en libros, netos de las pérdidas por deterioro registradas sobre los mismos y de ajustes por valoración.
- La partida de “Compromisos contingentes” recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores.
- Los riesgos contingentes se presentan registrados por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte de la entidad. Dichos saldos se presentan netos de las provisiones constituidas para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los mismos.
- La información sobre otras exposiciones al riesgo de crédito, tales como el riesgo de contraparte correspondiente a la contratación de instrumentos financieros derivados se presenta por su valor en libros.

GARANTÍAS REALES RECIBIDAS Y OTRAS MEJORAS CREDITICIAS

El Grupo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por la misma cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo, al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de Euros			
	Garantía Inmobiliaria	Garantizados por Depósitos Dinerarios	Otras Garantías Reales	Total
Instrumentos de deuda				
Crédito a la clientela	11.256.810	5.800	49.655	11.312.265
Total instrumentos de deuda	11.256.810	5.800	49.655	11.312.265
Riesgos contingentes				
Avalos financieros	-	1.800	-	1.800
Otros riesgos contingentes	1.249	26.666	4.508	32.423
Total riesgos contingentes	1.249	28.466	4.508	34.223
Otras exposiciones				
Compromisos contingentes	836.280	222	630	837.132
Total otras exposiciones	836.280	222	630	837.132
TOTAL IMPORTE CUBIERTO	12.094.339	34.488	54.793	12.183.620

CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS NI VENCIDOS NI DETERIORADOS

Clasificación de la exposición al riesgo de crédito por contrapartes

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2008 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dichas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

	Miles de Euros						
	Administraciones Públicas	Entidades Financieras	Empresas Residentes en España	Otros Sectores Residentes	Empresas no Residentes	Otros Sectores no Residentes	Total
Instrumentos de deuda							
Depósitos en entidades de crédito	-	370.480	-	-	-	-	370.480
Valores negociables	3.424.181	797.594	24.032	1.509.204	117.730	95.524	5.968.265
Crédito a la clientela	287.952	-	5.949.838	7.476.812	27.250	63.260	13.805.112
Total instrumentos de deuda	3.712.133	1.168.074	5.973.870	8.986.016	144.980	158.784	20.143.857
Riesgos contingentes							
Avalos financieros	-	-	31.084	10.856	-	-	41.940
Otros riesgos contingentes	7.157	1.325	435.071	85.621	43.678	86	572.938
Total riesgos contingentes	7.157	1.325	466.155	96.477	43.678	86	614.878
Otras exposiciones							
Derivados	1	111.103	688	13.776	-	58	125.626
Compromisos contingentes	57.843	14.759	1.527.469	1.551.389	258	1.582	3.153.300
Total otras exposiciones	57.844	125.862	1.528.157	1.565.165	258	1.640	3.278.926
TOTAL EXPOSICIONES	3.777.134	1.295.261	7.968.182	10.647.658	188.916	160.510	24.037.661

Información sobre tasas históricas de impagos

A continuación se presenta, para cada clase de activos financieros, su información sobre tasas históricas de impagos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que el Grupo asume riesgo de crédito y que a dichas fechas no se encontraban ni vencidos ni deteriorados:

	2008	2007
Instrumentos de deuda		
Depósitos en entidades de crédito	0,00%	0,00%
Valores negociables	0,00%	0,00%
Crédito a la clientela	3,09%	1,32%
Total instrumentos de deuda	2,27%	0,99%
Riesgos contingentes		
Avalos financieros	1,52%	0,00%
Otros riesgos contingentes	2,43%	0,88%
Total riesgos contingentes	2,34%	0,82%
Otras exposiciones		
Derivados	0,00%	0,00%
Compromisos contingentes	0,00%	0,00%
Total otras exposiciones	0,00%	0,00%

La información anterior se ha elaborado en base a la media de los últimos 3 ejercicios.

ACTIVOS FINANCIEROS RENEGOCIADOS DURANTE EL EJERCICIO

A continuación se presenta el valor en libros, clasificado por clases de instrumentos financieros, de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 que han sido renegociados en sus condiciones y que, de no haberlo sido, a dichas fechas se estima que estarían vencidos o deteriorados:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Instrumentos de deuda		
Crédito a la clientela	47.854	13.890
Total instrumentos de deuda	47.854	13.890

ACTIVOS VENCIDOS Y/O DETERIORADOS

Activos deteriorados por riesgo de crédito

A continuación se presenta un detalle de los activos del Grupo deteriorados al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	2008		2007	
	Estimados Individualmente	Estimados Colectivamente	Estimados Individualmente	Estimados Colectivamente
Instrumentos de deuda				
Crédito a la clientela	1.011.641	1.132.950	281.028	686.154
Total instrumentos de deuda	1.011.641	1.132.950	281.028	686.154
Riesgos contingentes				
Avalos financieros	2.005	-	-	-
Otros riesgos contingentes	34.470	35.287	9.665	924
Total riesgos contingentes	36.475	35.287	9.665	924
TOTAL	1.048.116	1.168.237	290.693	687.078

A efectos de la información incluida en el cuadro anterior, indicar que no se incluyen en ellos activos financieros clasificados en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que pudiesen estar deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ya que al valorarse estos activos por su valor razonable, cualquier pérdida por deterioro que hubiesen podido sufrir se registra como un ajuste de dicho valor razonable en los estados financieros.

Activos financieros determinados individualmente como deteriorados

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2008, clasificado por clase de activos financieros, de aquellos activos que se han considerado individualmente como deteriorados en base al análisis individualizado de cada uno de ellos:

	Miles de Euros	
	Valor en Libros Brutos	Pérdidas por Deterioro
Instrumentos de deuda		
Crédito a la clientela	1.011.641	309.847
Total instrumentos de deuda	1.011.641	309.847
Riesgos contingentes		
Avales financieros	2.005	502
Otros riesgos contingentes	34.470	9.864
Total riesgos contingentes	36.475	10.366
TOTAL	1.048.116	320.213

Movimiento de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento habido en las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo durante los ejercicios 2008 y 2007, relativo a las inversiones crediticias:

	Miles de Euros
Saldos al 31 de diciembre de 2006	306.554
Dotaciones netas con cargo a resultados	140.867
Cancelaciones netas por saldos fallidos y otros movimientos	(45.014)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	402.407
Dotaciones netas con cargo a resultados	172.836
Cancelaciones netas por saldos fallidos y otros movimientos	(27.671)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	547.572

Activos financieros vencidos y no deteriorados

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados por clases de instrumentos financieros, y considerando el plazo transcurrido desde su vencimiento:

	Miles de Euros	
	Depósitos en Entidades de Crédito	Crédito a la Clientela
Hasta 1 mes	-	115.560
Entre 1 y 2 meses	-	24.939
Entre 2 y 3 meses	-	39.903
		180.402

Activos financieros deteriorados y datos de baja del activo

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2008 y 2007 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque la Caja no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero	283.664	232.315
Adiciones	33.640	66.023
Con cargo a corrección de valor por deterioro de activos	19.985	41.133
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	5.668	6.877
Productos vencidos y no cobrados	4.437	18.013
Otros conceptos	3.550	-
Bajas	(31.805)	(14.674)
Por recuperación del efectivo principal	(5.422)	(4.226)
Por otros conceptos	(26.383)	(10.448)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre	285.499	283.664

Otra información

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros dudosos que se han considerado como deteriorados, registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2008 y 2007 asciende a 18.462 y 4.140 miles de euros, respectivamente, de los que pertenecen al crédito con la clientela 16.723 y 3.530 miles de euros, en cada uno de dichos ejercicios.

30. Exposición al riesgo de interés

OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés es el riesgo asociado a la tenencia de instrumentos financieros que tiene su origen en las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés asociado a los instrumentos financieros afecta a la actividad del Grupo de dos maneras:

- Por una parte, a través del efecto que las variaciones de los tipos de interés tienen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, por el hecho de que puedan existir en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros que devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, de manera que las variaciones en dichos tipos de interés afecten de manera no simétrica a los intereses devengados por unos y otros instrumentos ("GAP de tipo de interés"). En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.
- Por otra parte, el Grupo incurre en riesgo de mercado de tipo de interés como consecuencia de mantener, fundamentalmente, títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, dónde ese valor razonable varía como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés de mercado, de manera que afectan al patrimonio y a los resultados del Grupo.

Los objetivos en materia de gestión del riesgo de tipo de interés son aprobados a nivel estratégico por el Consejo de Administración de la Caja. Posteriormente, las políticas encaminadas al cumplimiento de los objetivos antes indicados son aprobadas por el Comité de Dirección de la Caja, correspondiendo la definición de los procedimientos encaminados a su consecución y control al Comité de Activos y Pasivos de la misma.

Los objetivos del Grupo relacionados con este riesgo van encaminados a mantener un GAP de riesgo de interés en términos netos en un nivel mínimo, de manera que correcciones en las curvas de tipos de interés de mercado no afecten de una manera significativa, directamente, a la actividad y a los resultados del Grupo, manteniendo el equilibrio en todo caso con unos niveles óptimos de rentabilidad.

El Comité de Activos y Pasivos se encarga de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés. El Comité de Activos y Pasivos es un órgano dependiente de la Dirección General de la Caja, presidido por el Director General e integrado por directivos de las divisiones Financiera Corporativa, Riesgos y Empresas Participadas, Comercial y Planificación y Control.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante al mismo. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer al mismo a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos.

El departamento de Gestión del Balance es la unidad de control de riesgos, dependiente de la División Financiera Corporativa, encargada de verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de control relativos al riesgo de tipo de interés. Esta unidad se encarga de realizar una monitorización constante del riesgo de tipo de interés, de analizar las posibles desviaciones y de informar al Comité de Activos y Pasivos de las mismas, proponiendo las acciones correctoras que considera oportunas para solventarlas de manera efectiva.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD AL RIESGO DE INTERÉS

Grado de exposición

El siguiente cuadro muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el cual aparece clasificado en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (*para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales*) o de vencimiento (*para las operaciones con tipos de interés fijo*). Se han excluido en la elaboración de este cuadro las partidas no directamente expuestas al riesgo de tipo de interés y aquellas en las que no existe una fecha de vencimiento o reprecipación cierta (*caja y Banco de España, renta variable, inmovilizado, cuentas corrientes y de ahorro y recursos propios*).

	Miles de Euros							
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Entre 3 y 4 Años	Entre 4 y 5 Años	Más de 5 Años
Activos financieros al 31 de diciembre de 2008:								
Con tipo de interés variable	1.581.816	4.126.417	8.567.617	124.413	569.098	86.830	205.588	214.405
<i>De los que: cubiertos con derivados</i>	-	-	-	-	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo	2.556.275	454.467	858.395	282.487	1.392.749	200.872	561.391	1.289.361
<i>De los que: cubiertos con derivados</i>	-	-	5.972	33.292	11.677	3.144	22.703	63.874
Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008:								
Con tipo de interés variable	1.218.035	2.049.350	295.527	32.735	38.223	5.507	11.129	-
<i>De los que: cubiertos con derivados</i>	13.974	32.965	124.876	32.735	38.223	5.507	11.129	-
Con tipo de interés fijo	3.944.736	2.495.057	3.986.965	856.742	825.920	163.647	550.958	1.849.665
<i>De los que: cubiertos con derivados</i>	-	-	100.000	222.207	512.900	50.000	432.258	1.649.665
Activos financieros al 31 de diciembre de 2007:								
Con tipo de interés variable	1.858.192	3.765.134	9.188.511	106.731	11.710	29.230	34.088	125.688
<i>De los que: cubiertos con derivados</i>	-	-	-	-	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo	1.624.491	517.958	899.376	144.475	208.448	949.894	83.683	1.221.043
<i>De los que: cubiertos con derivados</i>	-	-	-	5.922	22.637	11.918	3.177	72.597
Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2007:								
Con tipo de interés variable	513.072	1.346.925	267.512	171.817	16.235	11.820	5.507	-
<i>De los que: cubiertos con derivados</i>	-	28.010	94.145	171.817	16.235	11.820	5.507	-
Con tipo de interés fijo	4.084.474	1.736.602	2.939.687	685.948	333.089	528.195	1.636.647	2.081.923
<i>De los que: cubiertos con derivados</i>	-	-	100.000	200.000	222.207	500.400	50.000	1.981.923

Sensibilidad al riesgo de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias y del patrimonio neto del Grupo

La información que se presenta en este apartado sobre sensibilidad al riesgo de interés de la cuenta de pérdidas y ganancias y del patrimonio neto del Grupo forma parte se ha elaborado de acuerdo con los siguientes métodos e hipótesis:

- La validez de los análisis que se presentan a continuación deben entenderse en el contexto de la situación que viven actualmente los mercados financieros nacionales e internacionales.
- En este sentido, si bien la normativa en vigor requiere que estos análisis se realicen en función de los cambios que se consideran razonablemente posibles en cada variable de riesgo, la situación en la que se encuentran los mercados financieros nacionales e internacionales, hace difícil asignar probabilidades a las distintas evoluciones de las variables de mercado, entre la que se encuentra el riesgo de interés, de manera que se pueda determinar que unas sean razonablemente posibles frente a otras. Por ello, el análisis que se presenta a continuación se ha realizado considerando

rando dos escenarios estándar: 1) el de una bajada paralela e instantánea de todas las curvas de tipo de interés de 100 y de 200 puntos básicos con respecto a las previstas a la fecha de realización de este informe; 2) y el de una subida de 100 y 200 puntos básicos de esas mismas curvas con respecto al existente a dicha fecha.

- El análisis indicado en el párrafo anterior se ha realizado considerando la totalidad de la curva a los distintos plazos para los que tiene impacto para la entidad y manteniendo constantes otras variables que afectan al resultado y al patrimonio del Grupo. El efecto mostrado a continuación se ha calculado considerando los instrumentos financieros existentes al 31 de diciembre de 2008, sin tener en cuenta la existencia de nuevas inversiones o financiaciones que se vayan a realizar durante el ejercicio 2008.
- El análisis anteriormente indicado se ha realizado con el horizonte temporal de un año.
- En relación con el impacto sobre la cuenta de pérdidas y ganancias, el resultado del análisis realizado muestra cómo afectaría este cambio al "margen de interés" (*por el efecto en los intereses y asimilados cobrados y pagados*) y, en relación con el patrimonio neto, con el efecto que tendría sobre los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés. Los impactos que se muestran antes de impuestos en todos los casos.
- Bajo la aplicación de los métodos e hipótesis que se han indicado en los párrafos anteriores, a continuación se muestra el impacto estimado que un incremento y de una disminución de 100 y 200 puntos básicos en la curva de tipos de interés de mercado a los distintos plazos, con respecto al dato existente al 31 de diciembre de 2008 (*la información correspondiente al 2007 se presenta exclusivamente a efectos comparativos y no corresponde a la realidad de la evolución de la curva durante dicho ejercicio 2007*).

Bajo la aplicación de los métodos e hipótesis que se han indicado en los párrafos anteriores, a continuación se muestra el impacto estimado que un incremento y de una disminución de 100 y 200 puntos básicos a los distintos plazos, con respecto al dato existente al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

Al 31 de diciembre de 2008	Miles de Euros	
	Margen de Interés	Efecto en los Ajustes por Valoración del Patrimonio Neto
Incremento de 100 puntos básicos	(24.034)	(68.251)
Incremento de 200 puntos básicos	(47.613)	(129.678)
Disminución de 100 puntos básicos	56.741	76.080
Disminución de 200 puntos básicos	84.974	175.394

Al 31 de diciembre de 2007	Miles de Euros	
	Margen de Interés	Efecto en los Ajustes por Valoración del Patrimonio Neto
Incremento de 100 puntos básicos	(10.517)	(36.788)
Incremento de 200 puntos básicos	(21.033)	(71.278)
Disminución de 100 puntos básicos	10.516	39.344
Disminución de 200 puntos básicos	21.033	81.535

31. Exposición a otros riesgos

MONEDA EXTRANJERA

El riesgo de tipo de cambio de la moneda extranjera es el riesgo del que el valor razonable o los flujos de efectivo asociados a los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera fluctúen como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de las divisas.

Los objetivos estratégicos asociados a la gestión del riesgo de cambio de la moneda extranjera son fijados por el Consejo de Administración de la Caja. La fijación de las políticas encaminadas al cumplimiento de dichos objetivos, se fijan por el Comité de Dirección de la Caja. La unidad de control de Gestión de Balance, dependiente de la División Financiera Corporativa es la encargada del establecimiento de los procedimientos necesarios para la consecución de los objetivos y para la gestión operativa de estos riesgos así como del control de este riesgo.

El objetivo fundamental seguido por el Grupo en relación al riesgo de mercado por razón del tipo de cambio es el de no mantener ninguna posición abierta significativa en instrumentos financieros denominados en moneda extranjera.

La unidad de control de Gestión del Balance anteriormente indicada, realiza una monitoreo- rización de los niveles de riesgo asociados a estas operaciones y de los resultados generados asociados a este riesgo de manera que permitan detectar de manera inmediata cualquier desviación producida entre las estimaciones y proyecciones de la entidad y la realidad, posibilitando su análisis y la toma de decisiones encaminadas a eliminar las causas de dichas desviaciones.

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, el Grupo no mantiene posiciones abiertas (*sin cobertura*) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

PRECIO DE MERCADO

Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de mercado de los instrumentos de capital

Se entiende por riesgo de mercado de los instrumentos financieros, el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los precios de mercado.

El Grupo hace un seguimiento y control del riesgo de mercado asociado a las posiciones de renta variable cotizada que mantiene, posiciones adquiridas conforme a las políticas por las que se rige la estrategia de inversión del Grupo: la Política de Inversión en Renta Variable y la Política de Inversión en Empresas Participadas.

Estas políticas de inversión, así como sus posteriores revisiones, son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja, y se revisan con una periodicidad anual, o siempre que se produzcan situaciones que aconsejen la revisión o modificación de sus parámetros.

Todas las semanas se elabora un informe con las posiciones y el análisis VaR, que es remitido al Comité de Gestión Financiera. Mensualmente se elabora un informe de Seguimiento de la Política de Inversión en Renta Variable que es presentado al Comité de Activos y Pasivos para su control y valoración. Además, trimestralmente se informa al Consejo de Administración de la Caja del seguimiento de las Políticas de Inversión.

Las inversiones del Grupo deben articularse en función de la estructura de facultades y procedimiento de la Caja, recogidas fundamentalmente en el documento de Facultades y Delegaciones en materia de Inversión y Financiación que son propuestas por el Comité de Activos y Pasivos al Consejo de Administración para su aprobación. Además se tienen en cuenta los Límites de Inversión para la Cartera de Negociación, que son aprobados por el Comité de Activos y Pasivos.

Análisis de la sensibilidad al riesgo de precio de los instrumentos de capital

Actualmente se está llevando a cabo un estudio semanal del nivel de exposición al riesgo de mercado de la cartera de renta variable cotizada a nivel de Grupo. Teniendo en cuenta las posiciones del Grupo y las volatilidades de los distintos valores obtenidas a través de las pantallas de información financiera de Bloomberg, se mide la pérdida probable que se podría dar para un horizonte temporal de 1 día y con un nivel de confianza del 99%. También se realiza un estudio de back-testing para medir la fiabilidad de las estimaciones y dar validez a la medida.

A continuación se indica, de manera resumida el VaR (*Value at Risk*) en relación con la cartera de renta variable del Grupo a excepción de las Instituciones de Inversión Colectiva, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de Euros							
	2008				2007			
	Coste	Valor de Mercado	VaR 1 Día	VaR 1 Día (Porcentaje)	Coste	Valor de Mercado	VaR 1 Día	VaR 1 Día (Porcentaje)
Cartera de negociación	-	-	-	-	1.453	1.453	35	2,386%
Cartera de activos financieros disponibles para la venta	556.621	379.087	17.374	4,583%	459.294	616.586	13.584	2,203%

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida originado por procesos internos erróneos o inadecuados, fallos humanos, de sistemas, o por eventos externos.

La misión de la unidad de Riesgo Operacional es identificar, evaluar y mitigar la exposición al riesgo operacional de la Caja.

Los objetivos y políticas de la gestión del riesgo operacional, aplicables al Grupo Caja España, se encuentran recogidos en el "Marco de control del Riesgo Operacional", aprobado por el Consejo de Administración de nuestra Entidad.

El modelo de gestión comprende las siguientes fases:

- Identificación de las principales amenazas reales o potenciales que afectan a la entidad en su conjunto.
- Evaluación del impacto que ocasionan o pueden ocasionar los riesgos identificados, que se determinará con criterios cualitativos y cuantitativos.
- Seguimiento de la evolución de los riesgos.
- Control o mitigación del riesgo evaluado, realizando acciones encaminadas a reducir su impacto.

El COAP es el órgano encargado de analizar y seguir el riesgo operacional, en línea con las directrices marcadas por la normativa aplicable, y de proponer al Comité Directivo las Políticas de Riesgo Operacional, previa propuesta de los comités o unidades correspondientes.

La Caja dispone de la metodología de Gestión y Control del Riesgo Operacional desarrollada en el Proyecto Sectorial de Control del Riesgo Global de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Además, se han acometido desarrollos internos integrados en nuestros sistemas que completan este soporte tecnológico.

La plataforma actual comprende las siguientes herramientas:

- Herramienta de Evaluación Cualitativa: permite, mediante auto-evaluaciones, conocer el nivel de exposición al riesgo para cada una de las áreas de la Entidad.
- Base de Pérdidas: el proceso de recopilación de pérdidas se inició en el año 2004 y se encuentra automatizado desde el mes de enero de 2006. La Caja cuenta con una

aplicación informática propia que permite capturar y clasificar en origen los eventos de pérdidas operacionales, tanto en oficinas de la Red Comercial como en departamentos de Servicios Centrales. Los datos internos se completan con datos externos de otras entidades financieras que participan en el Proyecto Sectorial de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y sirven de comparación con el resto del sector.

- Indicadores de Riesgo: se encuentran definidos, y en proceso de implantación, 659 indicadores de riesgo, cuya misión consiste en predecir determinadas situaciones de riesgo. La captura de datos, bien sea manual o automática, se realiza por medio de una aplicación informática, desarrollada internamente, e integrada en los sistemas.
- Planes de Acción: facilita la gestión de las medidas correctoras propuestas, a partir de las deficiencias detectadas en la evaluación cualitativa y los eventos de pérdidas registrados.

De acuerdo con el entorno de control y los sistemas de gestión del Riesgo operacional existentes en la actualidad, el punto de partida para determinar los requerimientos de recursos propios por este riesgo lo constituye el Método del Indicador Básico. No obstante, se están estableciendo las bases para acceder al Método Estándar en un plazo más o menos corto de tiempo.

CONCENTRACIÓN

Se define el riesgo de concentración como aquel que puede afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo y a su patrimonio consolidado como consecuencia de mantener instrumentos financieros que tengan características similares y que puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo.

El Grupo tiene fijadas políticas que tienen como objetivo fundamental limitar el grado de concentración del mismo a determinados riesgos, que se fijan de manera coordinada con otras políticas de gestión de riesgos del Grupo y en el marco de su Plan Estratégico. La medida de las concentraciones de riesgo y los límites a los mismos se establecen considerando los distintos riesgos a los que está sujeto atendiendo a la naturaleza y clasificación de los distintos instrumentos financieros del Grupo y atendiendo a distintos niveles (*unidad, Grupo, sector, país, etc.*).

Como medida de concentración de riesgos se utiliza el valor en libros de los distintos instrumentos financieros.

A continuación se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 desglosados atendiendo al país de residencia de la contraparte, clasificado por clase de instrumentos financieros y por categoría de instrumentos financieros en los que se hayan clasificados:

Al 31 de diciembre de 2008	Miles de Euros			
	España	Resto Unión Europea	Resto del Mundo	Total
Por clase de instrumento financiero				
Depósitos en entidades de crédito	370.172	21	285	370.478
Crédito a la clientela	16.036.144	59.845	34.110	16.130.099
Valores representativos de deuda	5.747.347	219.965	953	5.968.265
Instrumentos de capital	472.853	141.251	-	614.104
Derivados de negociación	817	40	-	857
Derivados de cobertura	52.509	72.227	33	124.769
Avalés y otras garantías financieras	642.875	12	43.753	686.640
	23.322.717	493.361	79.134	23.895.212
Por categoría de instrumentos financieros				
Cartera de negociación	817	40	-	857
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	13.365	-	13.365
Activos financieros disponibles para la venta	4.188.870	347.851	953	4.537.674
Inversiones crediticias	16.406.315	59.866	34.396	16.500.577
Cartera de inversión a vencimiento	2.031.330	-	-	2.031.330
Derivados de cobertura	52.509	72.227	33	124.769
	22.679.841	493.349	35.382	23.208.572

Al 31 de diciembre de 2007	Miles de Euros			
	España	Resto Unión Europea	Resto del Mundo	Total
Por clase de instrumento financiero				
Depósitos en entidades de crédito	1.233.916	10	119	1.234.045
Crédito a la clientela	15.506.778	10.881	145.601	15.663.260
Valores representativos de deuda	3.396.410	125.686	8.358	3.530.454
Instrumentos de capital	629.855	208.542	-	838.397
Derivados de negociación	48	4	-	52
Derivados de cobertura	21.625	14.804	232	36.661
Avalés y otras garantías financieras	826.500	11	56.597	883.108
	21.615.132	359.938	210.907	22.185.977
Por categoría de instrumentos financieros				
Cartera de negociación				
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	996	509	-	1.505
Activos financieros disponibles para la venta	2.279.605	322.896	6.000	2.608.501
Inversiones crediticias	16.740.694	10.891	145.720	16.897.305
Cartera de inversión a vencimiento	1.745.712	-	-	1.745.712
Derivados de cobertura	21.625	14.804	232	36.661
	20.788.632	359.927	154.310	21.302.869

32. Otra información significativa

RIESGOS CONTINGENTES

A continuación se muestra el detalle, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de los riesgos contingentes atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con los mismos:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Avals financieros	43.945	65.146
Otros avales y cauciones	564.077	712.692
Créditos documentarios emitidos irrevocables	50.645	66.514
Otros créditos documentarios	27.973	38.756
	686.640	883.108

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los epígrafes "Comisiones Percibidas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" (*por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones*) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación consolidado (véase Nota 20).

ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, existían valores de renta fija por un importe nominal de 1.380.324 y 116.754 miles de euros, respectivamente, y créditos con un riesgo vivo de 6.512 y 105.524 miles de euros, respectivamente, pignorados en Banco de España, en prenda para la obtención de financiación intradía.

DISPONIBLES POR TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros			
	2008	Importe Pendiente de Disponer	2007	Importe Pendiente de Disponer
Con disponibilidad inmediata				
Entidades de crédito	47.285	14.759	47.279	11.294
Sector de Administraciones Públicas	155.852	57.117	90.737	31.991
Otros sectores	5.290.389	1.663.115	5.992.507	2.307.114
Con disponibilidad condicionada				
Sector de Administraciones Públicas	1.051	726	1.051	641
Otros sectores	858.884	417.808	1.135.699	532.671
	6.353.461	2.153.525	7.267.273	2.883.711

RECURSOS DE TERCEROS GESTIONADOS Y COMERCIALIZADOS POR EL GRUPO Y DEPOSITARIA DE VALORES

En relación con los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, cabe indicar que los mismos ascendían, respectivamente, a 1.879.318 y 2.493.121 miles de euros, correspondientes todos ellos a Sociedades y Fondos de Inversión. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo comercializaba, pero no gestionaba, recursos fuera de balance por importe de 1.316.205 y 1.352.009 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, el valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendía a 4.484.392 y 5.968.661 miles de euros, respectivamente.

TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2007, el Grupo realizó una operación de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera por importe de 500 millones de euros a un fondo de titulización (*AyT Colaterales Global Hipotecario, Fondo de Titulización*). Dado que se han retenido sustancialmente los riesgos y los beneficios asociados a dichos activos (*fundamentalmente por el riesgo de crédito*), los mismos no se han dado de baja del balance de situación consolidado y se continúan valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Paralelamente, se ha reconocido contablemente un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora a coste amortizado. Por otra parte, y dado que el Grupo adquirió la totalidad de los Bonos emitidos por el fondo de titulización de activos, los mismos se encuentran registrados neteando el mencionado pasivo financiero.

Asimismo, en el ejercicio 1999, el Grupo realizó otra titulización de activos, en vigor a la fecha, sobre préstamos hipotecarios sobre viviendas cuyo valor, al 31 de diciembre de 2008 asciende a 27.156 miles de euros (*34.582 miles de euros al 31 de diciembre de 2007*). Dicha titulización de activos no se encuentra reconocida en balance de acuerdo a lo establecido en las NIIF en relación con las operaciones de bajas de activos y pasivos financieros.

CESIONES TEMPORALES DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2008 y 2007, el Grupo ha realizado diversas operaciones de cesión temporal de activos con pacto de retrocesión no opcional, en virtud de las cuales el Grupo recibe una cantidad de dinero durante un periodo de tiempo determinado por el que paga un tipo de interés determinado en el contrato, entregando, como garantía de la operación y de manera temporal instrumentos de deuda de su propiedad, básicamente, valores representativos de deuda, que son devueltos al Grupo a la finalización de dichos contratos. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, los activos cedidos temporalmente en estas operaciones no son dados de baja del balance, sino que permanecen registrados en el activo sin modificación alguna por el hecho de haberlos transferidos temporalmente, ya que el Grupo conserva todas ventajas y riesgos asociados a los mismos.

A continuación se muestra el valor en libros de estos activos cedidos temporalmente al 31 de diciembre de 2008 y 2007, junto con el importe de los pasivos asociados a los mismos también contabilizados en el balance de situación a dichas fechas:

	Miles de Euros	
	2008	Pasivo*
	Activo	
Cesión temporal de valores representativos de deuda		
Cartera de negociación	-	-
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	1.924.516	1.946.008
Inversiones crediticias	462.504	-
Cartera a vencimiento	2.023.866	2.094.250
	4.410.886	4.040.258

* Registrados en el epígrafe "Pasivos Financieros a coste amortizado - crédito a la clientela" del pasivo del balance de situación consolidado a dicha fecha.

RECLASIFICACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

33. Cuentas de pérdidas y ganancias

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

El detalle de los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Depósitos en Banco de España	9.995	7.795
Depósitos en entidades de crédito	14.343	50.255
Créditos a la clientela	877.607	734.563
Valores representativos de deuda	197.006	145.807
Activos dudosos	12.479	6.525
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	583	(69)
Otros rendimientos	3.852	9.552
	1.115.865	954.428

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este capítulo, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Valores representativos de deuda		
Cartera de negociación	51	44
Otras carteras	196.956	145.763
Caja y depósitos en Bancos Centrales	9.995	7.795
Inversión crediticia	904.343	791.342
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	583	(69)
Otros rendimientos	3.937	9.553
	1.115.865	954.428

INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El detalle de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Otros		
Banco de España	8.946	2.461
Depósitos de entidades de crédito	53.144	65.561
Depósitos de la clientela	502.662	374.477
Débitos representados por valores negociables	115.498	102.567
Pasivos subordinados (Nota 19)	29.785	24.741
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	21.118	2.032
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 20)	3.263	3.242
Otras cargas	1.949	1.865
	736.365	576.946

COMISIONES PERCIBIDAS

El detalle de los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Comisiones por riesgos contingentes	8.188	9.778
Comisiones por compromisos contingentes	1.837	2.479
Comisiones por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	83	87
Comisiones por servicios de cobros y pagos	43.617	41.142
Comisiones por servicios de valores	6.169	7.544
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	38.331	42.271
Otras	2.402	2.568
	100.627	105.869

El importe de las comisiones cobradas registradas como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en instrumentos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, sin incluir aquellas comisiones que forman parte del cálculo del tipo de interés efectivo, ha ascendido a 2.757 miles de euros en el ejercicio 2008 (4.034 miles de euros en el ejercicio 2007), y se encuentran registradas en el epígrafe "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios.

COMISIONES PAGADAS

El detalle de los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	8.069	8.016
Comisiones pagadas por operaciones con valores	47	54
Otras comisiones	725	453
	8.841	8.523

OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	679	612
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	1.320	1.192
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	2.757	4.034
Gastos incorporados a activos	2.356	2.058
Otros productos	16.815	14.822
	23.927	22.718

OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Variación de existencias	762	420
Gastos de las inversiones inmobiliarias	51	44
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1)	4.064	3.800
Otras cargas	8.282	3.596
	13.159	7.860

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - GASTOS DE PERSONAL

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	158.515	144.408
Seguridad Social	33.972	31.482
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 2-ñ)	1.906	2.162
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 2-ñ)	8.950	8.380
Otros gastos de personal	4.244	3.904
	207.587	190.336

Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el transcurso de los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2008	2007
Alta Dirección	11	13
Directores	998	954
Administrativos y comerciales	2.270	2.197
Subalternos y oficios varios	14	14
	3.293	3.178

Distribución funcional por género

La distribución funcional por género, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de los miembros del Consejo de Administración y del Personal Clave de la Caja y de la plantilla del Grupo, es la siguiente:

	31 de Diciembre de 2008		31 de Diciembre de 2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	14	3	15	2
Alta Dirección	10	-	13	-
Directores	832	164	836	148
Administrativos y comerciales	1.220	1.042	1.244	1.034
Subalternos y oficios varios	10	4	10	4
	2.086	1.213	2.118	1.188

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	21.847	21.799
De informática	14.361	13.350
De comunicaciones	6.079	5.862
De publicidad y propaganda	12.843	14.968
De gastos judiciales y de letrados	1.650	1.311
De informes técnicos (*)	2.953	4.242
De servicios y vigilancia y traslado de fondos	3.128	2.872
De primas de seguros	2.545	1.918
De Órganos de Gobierno y Control	1.401	1.455
De gastos de representación y desplazamiento	2.282	2.104
De cuotas de asociaciones	669	669
De servicios administrativos subcontratados	7.176	7.514
De contribuciones e impuestos	5.262	4.878
Otros gastos generales	5.383	5.806
	87.579	88.748

(*) Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a las diferentes entidades que componen el Grupo por el auditor principal durante los ejercicios 2008 y 2007 fueron 298 y 257 miles de euros, respectivamente. Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales, prestados durante los ejercicios 2008 y 2007 por el auditor principal a las distintas entidades del Grupo ascendieron a 411 y 632 miles de euros.

DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007.

	Miles de Euros	
	2008	2007
Dotaciones a las provisiones por riesgos contingentes (Nota 20)	2.097	(2.080)
Dotaciones a los compromisos por pensiones y obligaciones similares (Nota 20)	9.156	5.789
Dotaciones a las provisiones para contingencias fiscales y otros contingencias legales (Nota 20)	1.127	1.544
Dotaciones a las otras provisiones (Nota 20)	5.780	(7.243)
Otras dotaciones netas	381	-
	18.541	(1.990)

PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)

A continuación se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activos financieros disponibles para la venta	5.614	(175)
Inversiones crediticias (Nota 29)	172.836	143.518
	178.450	143.343

34. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con el Personal Clave de la Dirección del Grupo, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas:

	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas	Empresas asociadas	Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas
ACTIVO:						
Créditos sobre clientes	80.646	42.717	64.974	81.335	36.505	30.037
Cartera de valores	66.215	-	-	70.732	-	-
PASIVO:						
Débitos a clientes	137.817	4.054	4.109	90.403	2.759	7.281
Débitos representados por valores negociables	-	-	193	-	-	196
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Gastos-						
Intereses y cargas asimiladas	5.400	123	200	2.367	39	210
Comisiones	-	-	9	-	-	7
Ingresos						
Intereses y rendimientos asimilados	4.389	2.283	2.856	3.271	1.429	1.299
Comisiones	115	53	79	134	25	72
OTROS:						
Riesgos contingentes	6.240	4.656	1.587	9.538	4.906	9.487
Compromisos contingentes	11.462	30.536	23.640	20.776	12.993	13.652

35. Informe anual del Servicio de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establecieron, con carácter obligatorio para todas las entidades de crédito, aseguradoras, sociedades gestoras y empresas de servicios de inversión, la implantación de un Departamento o Servicio de Atención al Cliente, así como, en su caso, la figura del Defensor del Cliente.

Por otra parte, el Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros, dispone que se establecerán los mecanismos necesarios para asegurar la comunicación por medios telemáticos con los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente de las entidades de crédito, entidades aseguradoras y empresas de servicios de inversión, y, en su caso, del Defensor del Cliente.

En virtud de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las entidades financieras, se establece la obligación de que cada entidad o Grupo apruebe un Reglamento para la Defensa del Cliente, en el que se regule la actividad del Departamento de Atención al Cliente y, en su caso, del Defensor del Cliente, así como las relaciones entre ambos.

En virtud de todo ello, el Consejo de Administración de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, como entidad dominante del Grupo, en su reunión de 15 de julio de 2004 aprobó el Reglamento para la Defensa del Cliente, al objeto de regular el funcionamiento del Departamento o Servicio de Atención al Cliente, así como del Defensor del Cliente, y con el espíritu de mejorar las relaciones de los clientes con la Caja, tratando de preservar su confianza al poner a disposición de éstos un instrumento que les permita solucionar, de forma sencilla, los posibles conflictos que de las mismas pudieran surgir, ofreciéndoles un nivel de protección adecuado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, el titular del Servicio presenta, con carácter anual, en el Consejo de Administración de la Caja, el correspondiente Informe Anual de Actividades.

En el citado Informe Anual correspondiente al ejercicio 2008 que se presentó al Consejo el 12 de febrero de 2009, se indica que las reclamaciones, quejas y consultas recibidas en el Servicio han sido de 2.308 (2.103 en el ejercicio 2007), cifra que representa 1,5 comunicaciones por cada mil clientes (1,43 en el ejercicio 2007), habiendo experimentado un aumento del 9,75% en relación con el ejercicio anterior (*un 1,17% de incremento en el ejercicio 2007*), y habiendo sido admitidas a trámite en su totalidad. El Servicio resolvió en el mismo periodo 2.313 reclamaciones (2.118 en el ejercicio 2007), de ellas el 40,3% fueron a favor del cliente (30,1% en el ejercicio 2007), el 31,2% a favor de la Caja (23,5% en el ejercicio 2007), el 0,5% desistidas por el cliente (0,4% en el ejercicio 2007), y en el 28% restante trasmitiendo al cliente la información que resolvía la incidencia (46% en el ejercicio 2007).

En el ejercicio 2008 se recibieron a través del Servicio de Reclamaciones del Banco España 55 reclamaciones (32 en el ejercicio 2007). El Servicio emitió un total de 31 informes (20 en el ejercicio 2007) de los que 17 tuvieron un dictamen a favor a la Caja (10 en el ejercicio 2007), 8 a favor del cliente (8 en el ejercicio 2007) y en 6 casos (2 en el ejercicio 2007) el Servicio del Banco de España no se pronuncio al exceder de su competencia el problema planteado.

Por otro lado, el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Caja España, impulsado por la búsqueda de una mejora continua en el nivel de calidad de servicio prestado, incorpora en sus funciones, además de las derivadas de la obligación legal de atender los derechos del cliente, la de ser cauce de generación de sugerencias de mejora que, canalizadas a través del área de calidad, de manera progresiva, eviten posibles incumplimientos en la prestación de servicios. En este sentido, a lo largo del ejercicio 2008 se promovieron 51 acciones de mejora para incrementar la calidad del servicio prestado al cliente.

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

Evolución del entorno económico y financiero

La crisis financiera ya iniciada en la segunda mitad del año 2007, lejos de remitir en el 2008, ha arrastrado a la economía mundial a una fuerte ralentización, de forma que la mayor parte de los países avanzados están sumidos en la recesión a finales de 2008, mientras que los países emergentes sufren una notable desaceleración. Se trata de la crisis más compleja de las últimas décadas. Su delicado contexto ha llevado a los gobiernos de numerosas economías desarrolladas a tomar medidas extraordinarias para tratar de reconducir la situación.

En la eurozona, la situación de deterioro se ha ido intensificando a lo largo del año. El Banco Central Europeo ha tenido que actuar con contundencia, con sucesivas bajadas en el tipo de interés de referencia hasta situarlo en el 2,5% en diciembre y también inyectando masivas dosis de liquidez.

La economía española no escapa a la recesión, la contracción del consumo privado y de la inversión han acentuado su caída en el último tramo del año, situando el crecimiento del PIB en el 1,2% en 2008. Por el lado de la oferta, la industria está sufriendo un duro ajuste, sobre todo la construcción, y los servicios tampoco se libran de la crisis, lo que ha provocado una fuerte destrucción del empleo y un aumento de la tasa de paro de más de 5 puntos porcentuales en 2008. La nota positiva la proporciona la contención de la inflación, con un IPC que cerró 2008 en el 1,4%, después de haber llegado a superar el 5% a mediados de año, gracias a la caída del precio del petróleo y de otras materias primas.

En Castilla y León el PIB registró un crecimiento interanual del 0,7% en el tercer trimestre de 2008 (*último dato conocido*), mostrando también signos de desaceleración. Desde la perspectiva de la oferta, se observa una intensificación en el proceso de ajuste de todos los sectores productivos, a excepción del sector primario.

Ante este escenario de incertidumbre, el grupo Caja España ha sustentado su actividad en el ejercicio 2008 en tres pilares básicos: mejora de la solvencia, reforzamiento de la liquidez e incrementos de las coberturas de los riesgos de crédito, magnitudes todas ellas que experimentan claras mejoras en el ejercicio.

Recursos propios y solvencia

El volumen de recursos propios computables del Grupo, al cierre del ejercicio 2008, alcanza los 1.805.636 miles de euros, muy por encima de las exigencias mínimas de la normativa de Banco de España en vigor sobre fondos propios.

El grupo Caja España ha incrementado sus recursos propios mediante una exitosa emisión de deuda subordinada colocada entre su clientela, aunque también se han visto penalizados por las minusvalías de la cartera como consecuencia de la caída de los mercados financieros en 2008.

El coeficiente de solvencia, cociente entre los recursos propios computables y el activo neto ponderado por su nivel de riesgo, se situó entorno al 12%, superando el coeficiente mínimo del 8% establecido por Banco de España.

Durante el pasado año, la Caja se ha visto sometida a revisiones de su calificación de rating, manteniendo un rating a largo plazo de A- por parte de Fitch, mientras que Moody's lo ha situado en A3.

Liquidez

A pesar de la crisis que están sufriendo los mercados financieros, Caja España no solo mantiene un buen nivel de liquidez, sino que ha sido capaz de mejorarlo en un 63,9% en los últimos 12 meses, hasta situarlo a 31 de diciembre de 2008 en 2.414.289 miles de euros.

Es reseñable que la mayor parte de la liquidez está materializada en renta fija, lo que supone una ventaja de cara a obtener liquidez inmediata, ya que, en su mayor parte es movilizable (es decir, se puede descontar en el Banco Central Europeo) y / o realizable a través de la venta.

Volumen de negocio y evolución del mismo

La actividad del grupo Caja España en el ejercicio 2008 ha crecido en términos interanuales, si bien a un ritmo acorde con la evolución de la situación económica.

A 31 de diciembre de 2008, el total activo del balance público consolidado alcanza 25.017.914 miles de euros, lo que representa un incremento del 11,8% con relación a la misma fecha del año anterior.

El ahorro de clientes gestionado por el grupo Caja España al cierre de 2008 ascendía a un total de 23.886.530 miles de euros, con un aumento anual del 3,8%.

Los recursos de clientes con reflejo en el pasivo del balance, depósitos de la clientela, valores emitidos negociables y pasivos subordinados, han tenido un crecimiento durante del ejercicio del 8,0% y su saldo al finalizar el año se ha situado en 20.691.007 miles de euros.

En cuanto a los otros recursos intermediados, que se contabilizan fuera de balance, han sufrido una caída del 16,9% y su saldo se sitúa en 3.195.523 miles de euros, encontrándose principalmente materializados en Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones y ahorro en contratos de seguro. Los Fondos de Inversión han caído un 24,9% en el año, los Fondos de Pensiones han experimentado una reducción del 6,8% y el ahorro en contratos de seguro crece un 2,8% durante el ejercicio.

El total de la cartera de valores alcanza un saldo neto de 6.648.584 miles de euros al cierre del ejercicio 2008, lo que supone un incremento relativo del 49,8% y 2.209.361 miles de euros en cifras absolutas. La partida más importante corresponde a la Deuda del Estado, que alcanza al cierre del ejercicio los 3.363.695 miles de euros.

El crédito a la clientela suma, una vez deducidos los ajustes por valoración, 16.127.503 miles de euros, tras aumentar 466.002 miles de euros con relación a diciembre de 2007, siendo la tasa de crecimiento del 3,0%. El motor de este crecimiento son los créditos a corto plazo a actividades productivas. La cartera más importante del crédito a la clientela sigue siendo la de préstamos y créditos con garantía hipotecaria, cuyo saldo en 2008 era de 10.843.658 miles de euros.

La tasa de morosidad total se ha situado en el 3,91% en diciembre de 2008, frente al 1,13% existente 12 meses antes. Los fondos de insolvencias constituidos ascienden a 561.501 miles de euros, que suponen un ratio de cobertura del 53,57%. El grupo Caja España ha realizado un importante esfuerzo en dotaciones mejorando la cobertura del crédito sobre el riesgo hasta el 3,29% desde el 2,51% de diciembre de 2007.

Análisis del riesgo

El **riesgo de crédito** representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumplieran sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija del Grupo, derivados...).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros consolidados aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en di-

chos estados consolidados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros consolidados, el Grupo aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

La gestión y el control de riesgos en el Grupo se encuentran guiados por una serie de principios y políticas que configuran un Modelo de Gestión integrado. Los principios en los que se apoya este Modelo de Gestión son los siguientes:

- Independencia en la función de riesgos, existiendo una clara diferenciación entre las unidades de negocio, tomadoras de riesgo, y las áreas de gestión y control.
- Eficacia en la toma de decisiones, que hace compatible la consecución de objetivos estratégicos, con la creación de un perfil de riesgos soporte de nuestra solvencia

Las políticas, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con la gestión y el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control, así como la Auditoría Interna, tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del Grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

La Política de Inversión Crediticia recoge los principios básicos que guían cada fase de la función de riesgos. Establece una estructura de límites que marca los máximos niveles de concentración a asumir, con el fin de evitar situaciones que puedan provocar un deterioro de nuestra solvencia.

Los sistemas de control de riesgos se apoyan en las metodologías y procesos que definen cada etapa de la función de riesgos, desde la admisión y formalización hasta el posterior seguimiento.

Por lo que se refiere a la fase de concesión, nuestro sistema de delegación de facultades, que emana directamente del Consejo de Administración, se estructura en distintos niveles de decisión, en función del riesgo acumulado por cliente. La existencia de Comités de decisión en las diferentes Direcciones Territoriales hace compatible la descentralización, que favorece una mayor agilidad en la toma de decisiones, con la fijación de criterios de forma centralizada. Esta circunstancia, junto al carácter colegiado de las decisiones a todos los niveles, configura un mecanismo de control preventivo que garantiza la calidad de nuestra cartera y define nuestro perfil de riesgos.

Por otra parte, la existencia de un sistema informático que controla de forma automática los distintos niveles de autorización, contribuye al reforzamiento del control preventivo.

El proceso de segmentación de nuestra cartera en diferentes categorías homogéneas de exposición, nos permite aplicar criterios de gestión específica, mediante la utilización de modelos de calificación adaptados a cada segmento.

Caja España, entidad dominante del Grupo, se encuentra inmersa en un proceso de sustitución gradual de modelos de calificación sectoriales por modelos desarrollados internamente, con el fin de que estos puedan ser homologados en un futuro como modelos avanzados por parte del Banco de España. La aplicación de estos modelos en la fase de concesión, en unos casos con carácter vinculante (*Scoring*) y en otros como una referencia en el análisis (*rating*), contribuye a potenciar la homogeneidad en la toma de decisiones.

Por lo que se refiere a la fase de seguimiento, nuestra herramienta de alertas predictivas nos permite la realización de un seguimiento masivo de clientes. Se trata de un modelo de seguimiento descentralizado en la ejecución, y centralizado en la supervisión. La mayor o menor gravedad de las alertas clasifican nuestras exposiciones en distintos niveles de riesgo, que llevan asociado un seguimiento por excepción, más especializado. El seguimiento de las carteras con mayor peso específico dentro de nuestra inversión crediticia contribuye a potenciar los sistemas de control del riesgo.

Caja España, entidad dominante del Grupo, cuenta con una Unidad de Control Global del Riesgo, en dependencia directa de la Dirección General, cuyo objetivo se centra en el desarrollo e implantación de metodologías y herramientas encaminadas a la medición

de forma integrada de las distintas exposiciones de riesgo. El Comité de Seguimiento de Basilea II se encarga de hacer un seguimiento del grado de avance del Plan Director de Convergencia a Basilea II y a la Gestión Integral del Riesgo, aprobado por nuestro Comité de Dirección en los primeros meses de 2005.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El **riesgo de valor razonable de tipo de interés** es el riesgo en el que incurre el Grupo al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado.

El **riesgo de mercado de tipo de interés** en el que incurre el Grupo se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos y en la emisión de pasivos a tipo fijo, como pueden ser emisiones de cédulas institucionales.

Por su parte, el **riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés**, que es el riesgo a que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el Área de Gestión de Balance, poniendo en práctica los procedimientos que aseguren que el grupo Caja España cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Comité de Activos y Pasivos, con el objetivo de limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está expuesto su balance.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios.

El grupo Caja España utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer al grupo a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos.

El **riesgo de liquidez** de financiación surge del desfase temporal en los flujos de caja, o por necesidades de financiación imprevistas. El grupo Caja España estudia la evolución de la liquidez del grupo, vigilando los movimientos de los Recursos Ajenos, realizando previsiones de situaciones futuras y planificando las estrategias a llevar a cabo para mantener un nivel adecuado de la misma.

El Área de Gestión del Balance hace un seguimiento diario de las cifras de liquidez, y mensualmente elabora un informe para el Comité de Activos y Pasivos, que es el órgano encargado de gestionar y controlar la liquidez. Trimestralmente, se hace un estudio de la incidencia que las variaciones de las partidas de activo y pasivo podrían tener en la cifra de liquidez, con un horizonte temporal de 4 años. Esto nos permite anticiparnos a futuras situaciones de tensión, previendo la necesidad de acudir a fuentes de financiación alternativas.

El **riesgo de precio de mercado** es la posibilidad de incurrir en pérdidas en nuestras posiciones de mercado como consecuencia de movimientos adversos de las variables financieras que determinan su valor.

El grupo Caja España mide, valora y sigue el riesgo derivado del precio de mercado de las carteras de renta variable disponible para la venta cotizada y de negociación. El estudio realizado por la Entidad estima estadísticamente la pérdida probable para un horizonte temporal de 1 día y con un margen de confianza del 99%, realizándose también pruebas de back-testing que garanticen la fiabilidad del modelo.

La aplicación Panorama es la herramienta que se utilizará para medir y controlar el riesgo de mercado de todos los activos financieros de la Entidad, implantada dentro del marco del Proyecto Sectorial de Riesgos de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

El **Riesgo Operacional** es el riesgo de pérdida originado por procesos internos erróneos o inadecuados, fallos humanos, de sistemas, o por eventos externos.

La misión de la unidad de Riesgo Operacional es identificar, evaluar y mitigar la exposición al riesgo operacional del grupo.

Los objetivos y políticas de la gestión del riesgo operacional, aplicables al Grupo Caja España, se encuentran recogidos en el "Marco de control del Riesgo Operacional", aprobado por el Consejo de Administración de nuestra Entidad.

El modelo de gestión comprende las siguientes fases:

- **Identificación** de las principales amenazas reales o potenciales que afectan a la entidad en su conjunto.
- **Evaluación** del impacto que ocasionan o pueden ocasionar los riesgos identificados, que se determinará con criterios cualitativos y cuantitativos.
- **Seguimiento** de la evolución de los riesgos.
- **Control o Mitigación** del riesgo evaluado, realizando acciones encaminadas a reducir su impacto.

El COAP es el órgano encargado de analizar y seguir el riesgo operacional, en línea con las directrices marcadas por la normativa aplicable, y de proponer al Comité Directivo las Políticas de Riesgo Operacional, previa propuesta de los comités o unidades correspondientes.

El Grupo Caja España dispone de la metodología de Gestión y Control del Riesgo Operacional desarrollada en el Proyecto Sectorial de Control del Riesgo Global de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Además, se han acometido desarrollos internos integrados en nuestros sistemas que completan este soporte tecnológico.

La plataforma actual comprende las siguientes herramientas:

- **Herramienta de Evaluación Cualitativa:** Permite mediante auto-evaluaciones conocer el nivel de exposición al riesgo para cada una de las áreas de la Entidad. Se ha realizado un proceso de evaluación a las distintas áreas organizativas de la Entidad, elaborándose informes de gestión para cada una de las áreas y un informe ejecutivo con el perfil de riesgo operacional de la Entidad por tipologías de riesgo.
- **Base de Pérdidas:** El proceso de recopilación de pérdidas se inició en el año 2004 con un umbral de 150 euros y se encuentra automatizado desde el mes de enero de 2006, bajando el umbral a 20 euros. Contamos con una aplicación informática propia que permite capturar y clasificar en origen los eventos de pérdidas operacionales, tanto en oficinas de la Red Comercial como en departamentos de Servicios Centrales.

Los datos internos se completan con datos externos de otras entidades financieras que participan en el Proyecto Sectorial de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y sirven de comparación con el resto del sector.

- **Indicadores de Riesgo:** Se encuentran definidos, y en proceso de implantación, 659 indicadores de riesgo, cuya misión consiste en predecir determinadas situaciones de riesgo. La captura de datos, bien sea manual o automática, se realiza por medio de una aplicación informática desarrollada internamente e integrada en nuestros sistemas.
- **Planes de Acción:** Facilitan la gestión de las medidas correctoras propuestas, a partir de las deficiencias detectadas en la evaluación cualitativa y los eventos de pérdidas registrados.

De acuerdo con el entorno de control y los sistemas de gestión del Riesgo operacional existentes en la actualidad, el punto de partida para determinar los requerimientos de recursos propios por este riesgo, lo constituye el Método del Indicador Básico. No obstante, se están estableciendo las bases para acceder al método Estándar en un plazo más o menos corto de tiempo.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

A pesar del encarecimiento de los costes financieros, como consecuencia de la táctica comentada de mejora de la liquidez y solvencia, el aumento de los ingresos por intereses, derivado del incremento del crédito no hipotecario, ha permitido un crecimiento del margen de intereses del 0,5% con respecto al ejercicio anterior.

El rendimiento de instrumentos de capital aumenta un 20,1% hasta alcanzar los 26.618 miles de euros.

El resultado de entidades valoradas por el método de la participación es negativo en 2008, -5.978 miles de euros, frente a 4.957 miles de euros en el ejercicio 2007, debido a las correcciones de valor de determinados activos financieros que se han llevado contra resultados en una empresa asociada.

Las comisiones netas por servicios han caído un 5,7% en el ejercicio, hasta situarse en los 91.786 miles de euros, debido al descenso del volumen gestionado de fondos de inversión, tanto por la salida de partícipes como por la caída de los mercados financieros de los últimos meses.

El resultado neto por operaciones financieras obtenido en el ejercicio 2008 alcanza un volumen positivo de 100.770 miles de euros, frente a los 102.413 miles de euros del ejercicio anterior.

Así el margen bruto obtenido es de 604.445 miles de euros al cierre del ejercicio, un 2,6% inferior al del ejercicio anterior.

Los gastos de administración, gastos de personal más generales, presentan un ascenso interanual del 5,8% y las amortizaciones de inmovilizado material e intangible un crecimiento del 14,9%. Este incremento es consecuencia del esfuerzo emprendido por el Grupo en la diversificación y especialización de su negocio, en áreas como la banca de empresas y la banca personal y privada, mediante la incorporación de nuevos empleados y la dotación de medios materiales y tecnológicos a este fin, lo que contribuirá a la mejora de los indicadores básicos del negocio.

El esfuerzo realizado en las dotaciones de insolvencias hace que las pérdidas por deterioro de activos financieros presenten una dotación de 178.450 miles de euros a diciembre 2008 frente a los 143.343 dotados a diciembre 2007, con un incremento interanual del 24,5%. De los 172.836 miles de euros dotados para créditos, 44.642 miles de euros son dotación subestándar, y 128.194 miles de euros corresponden al neto de provisiones específicas y genéricas.

El deterioro del resto de activos se eleva a 37.684 miles de euros a diciembre 2008, lo que sitúa el total de deterioros en 210.520 miles de euros, montante que se ha destinado a paliar los efectos de la crisis, la morosidad y el descenso de valor de los activos.

Todo esto hace que el beneficio antes de impuestos obtenido por el grupo Caja España en diciembre de 2008 sea de 70.108 miles de euros, frente a los 174.865 miles de euros del ejercicio anterior.

El grupo ha sacrificado resultados como consecuencia del esfuerzo realizado en dotaciones y saneamientos, como se ha indicado anteriormente, lo que ha supuesto una pérdida de rentabilidad tanto sobre activos totales medios (ROA) como sobre recursos propios (ROE), que al cierre del ejercicio se situaban en el 0,19% y 3,92% respectivamente.

RED COMERCIAL

Al finalizar el ejercicio 2008, Caja España, sociedad dominante del grupo, contaba con una red comercial de 605 oficinas operativas de las que 4 eran unidades móviles, lo que ha supuesto la apertura de 11 nuevas oficinas durante el ejercicio y el cierre de una. La distribución de la red de oficinas por Comunidades Autónomas, era la siguiente: 386 en Castilla y León, 95 en Madrid, 30 en Galicia, 20 en Aragón, 17 en Andalucía, 12 en Asturias, 9 en Castilla La Mancha, 8 en Valencia, 7 en Navarra, 5 en Extremadura, 5 en Cataluña, 4 en Cantabria, 3 en Murcia, 2 en el País Vasco y 2 en La Rioja.

La red de oficinas se complementa con los nuevos canales de distribución. El servicio de Líne@España, al que están vinculados 391.042 contratos, ha crecido un 13,1% en el ejercicio. En materia de prestación de servicios, la red de cajeros automáticos se ha incrementado en 13 unidades, quedando configurada dicha red al finalizar el ejercicio 2008 por 744 cajeros automáticos.

El sistema de pagos de la sociedad dominante en establecimientos comerciales está compuesto por 12.185 datáfonos operativos. Para operar en este sistema, la Entidad tenía activas 722.986 tarjetas, que suponen un incremento en el parque de tarjetas de un 1,6% con respecto al parque existente en 2007.

RECURSOS HUMANOS

A 31 de diciembre de 2008 la plantilla del Grupo es de 3.282 empleados, frente a los 3.289 empleados del ejercicio anterior, estando 119 y 84 empleados acogidos a jubilaciones parciales en 2008 y 2007 respectivamente.

ACTIVIDADES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2008 se ha seguido manteniendo el sistema de gestión ambiental, implantado en 2005, conforme a la ISO 14001, a través del cual se evalúan los principales impactos ambientales asociados a las instalaciones y actividades desarrolladas en Servicios Centrales y Red de oficinas.

También se han realizado auditorías internas en Edificios Centrales y Red de Oficinas, orientadas a verificar la efectividad del sistema, así como la auditoría de renovación de certificación, llevada a cabo por AENOR, que permite demostrar ante terceros el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001.

Uno de los compromisos adquiridos en la Política Ambiental del grupo Caja España consiste en minimizar el consumo de recursos y gestionar de forma adecuada los residuos generados. Para ello se están alimentando las fichas medioambientales, en las que se lleva el control y seguimiento de los consumos tanto de recursos naturales como de otros parámetros ambientales.

También se ha hecho un seguimiento de las metas planteadas en el Programa de Gestión Ambiental, documento que recoge los objetivos ambientales que el Grupo plantea con carácter anual y que en 2008 fueron los siguientes:

1. Sensibilización ambiental en los empleados a través de 5 acciones.
2. Recogida selectiva de papel y plástico en sucursales.
3. Disminuir el consumo de papel un 2% en la Entidad.
4. Ajustar las potencias en 50 contratos de luz de la Entidad.

Se ha realizado una auditoría energética en el Portillo, para estudiar la posibilidad de instalar nuevos equipos, que conlleven una disminución de consumo de luz en el edificio.

En cuanto a la relación con proveedores, se han actualizado e identificado nuevos proveedores con índole ambiental.

Por último, se ha llevado a cabo un Plan de Formación Ambiental, que recoge las acciones formativas de los distintos colectivos (*empleados, proveedores y personal implicado en el mantenimiento del sistema*) y se han lanzado varias circulares a los empleados del Grupo, sobre concienciación y sensibilización ambiental.

DEVOLUCIÓN DE EXCEDENTES A LA SOCIEDAD

Caja España, sociedad dominante del Grupo, respondiendo a su naturaleza de Caja de Ahorros y consciente de su responsabilidad para con la Sociedad en la que desarrolla su actividad, no solamente presta servicios financieros, sino que, a través de la Obra Social, presta otros servicios de naturaleza cultural, docente, asistencial, sanitaria y de fomento de la investigación. Durante el ejercicio 2008 se financiaron actividades por importe de 32.649 miles de euros, estando prevista una dotación para el año 2009 de 13.000 miles de euros.

ESTRATEGIAS DE FUTURO Y OBJETIVOS

El Plan de Actuación 2009 recoge las líneas estratégicas que el Grupo seguirá en el año 2009 y que son, básicamente, las siguientes:

Reforzar la gestión de riesgos

- Priorizar la gestión de la morosidad.
- Adecuar la política de gestión y seguimiento de riesgos crediticios.

Mejorar la productividad comercial

- Implantar una sistemática de gestión comercial en todas las oficinas de la red.
- Definir estrategias comerciales diferenciadas para cada segmento.
- Optimizar la carga de trabajo y procesos en oficinas.
- Mejorar y adecuar el actual sistema de carterización.
- Mejorar la calidad en nuestra relación con el cliente (*banca relacional versus banca transaccional*).
- Avanzar en la especialización.

Preservar la liquidez y reforzar la solvencia

Incrementar la rentabilidad del negocio

- Incrementar la eficiencia comercial.
- Enfocar los canales complementarios a la captación de negocio.
- Controlar los costes de personal, donde no se contempla el incremento de la plantilla, manteniendo las estrategias.
- Controlar los gastos generales, priorizando los proyectos a abordar en función de criterios de contribución a negocio y retorno de la inversión.

Como consecuencia de las directrices anteriormente expuestas, el grupo Caja España tiene como objetivo incrementar un 3,5% los recursos de clientes captados y un 2% las inversiones crediticias, situar la tasa de morosidad total en el 4,7% y conseguir unos beneficios antes de impuestos de 80 millones de euros.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2008, ni la Caja ni sus entidades dependientes han llevado a cabo actividades en materia de investigación y desarrollo.

NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

La elección de los miembros del Consejo de Administración y de los correspondientes suplentes, en representación proporcional de cada uno de los grupos que integran la Asamblea General, se efectuará por dicha Asamblea de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Caja y en las normas previstas en el Reglamento de Elecciones.

Los Vocales del Consejo de Administración, y los correspondientes suplentes, serán elegidos por la Asamblea General de entre los miembros de cada grupo, a propuesta de los miembros del grupo respectivo, de acuerdo con lo previsto en el mencionado Reglamento de Elecciones.

Podrán ser nombrados en representación de los grupos de Corporaciones Municipales y de impositores, terceras personas no Consejeros Generales, sin que puedan exceder del número de dos por cada grupo de los anteriormente señalados. Su nombramiento exigirá, en todo caso, la propuesta por parte del grupo respectivo.

No podrá ser elegido vocal del Consejo de Administración ningún Consejero General que haya sido nombrado por Entidad Fundadora o de Interés General que tenga la naturaleza de Administración Pública o de Entidad o Corporación de Derecho Público.

Los miembros de los Órganos de Gobierno serán nombrados por un período de cuatro años.

El mandato se iniciará en la fecha de celebración de la Asamblea General en que hayan sido nombrados y se entenderá cumplido en la fecha de la Asamblea General en que se produzca la incorporación de los nuevos Consejeros Generales.

La duración del mandato de aquellas personas que no hayan mantenido el cargo durante un período completo, se corresponderá con los días naturales transcurridos entre la fecha de la celebración de la Asamblea General en la que se produjo su incorporación y la fecha de cese.

En el caso de vacantes producidas por el cese de miembros antes del transcurso del tiempo para el que hubieren sido nombrados, los suplentes ejercerán su función hasta completar el mandato.

La incorporación al Consejo de Administración requiere la aceptación voluntaria de tal cargo por parte de las personas elegidas. La aceptación formal se efectúa al suscribir la documentación precisa para la incorporación de sus datos personales al Registro Oficial correspondiente.

Los miembros de los Órganos de Gobierno podrán ser reelegidos por otro período siempre que cumplan los requisitos establecidos para su nombramiento y no haya transcurrido el plazo de doce años, computándose todas las representaciones que hayan ostentado en cualquiera de los órganos en los que haya ejercido un cargo.

Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en los Estatutos de la Entidad.

Los miembros de los Órganos de Gobierno cesarán, única y exclusivamente, en el ejercicio de sus cargos, en los siguientes supuestos:

- a) Por cumplimiento del período para el que hubieran sido nombrados.
- b) Por cumplimiento del período máximo de doce años previsto en los Estatutos.
- c) Por renuncia formalizada por escrito.
- d) Por defunción, declaración de ausencia legal o declaración de fallecimiento.
- e) Por pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- f) Por incurrir en alguna de las causas de incompatibilidad reguladas en la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León.
- g) Por acuerdo de revocación o separación, adoptado por la Asamblea General.

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la Entidad, los miembros de los Órganos de Gobierno podrán ser separados de su cargo cuando incumplieren los deberes inherentes al mismo, o perjudiquen con su actuación, pública o privada, el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja.

La separación se efectuará mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General que requerirá el voto favorable de la mayoría de sus miembros.

RESTRICCIONES AL DERECHO DE VOTO

La única restricción que existe es cuando a un Consejero le afecta directamente el tema que se está tratando, que en ese caso no puede estar presente durante el debate, ni votar.

ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos relevantes tras el cierre del ejercicio.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Se adjunta como [**Anexo I**](#) a este informe de gestión.

5.3 Informe de la Comisión de Control



INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL, SOBRE LA CENSURA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO CAJA ESPAÑA DEL EJERCICIO 2008

“La Comisión de Control de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34.1.c) de los Estatutos, ha acordado elevar a la Asamblea General el siguiente informe sobre la censura de cuentas consolidadas correspondiente al ejercicio de 2008

La Comisión ha dispuesto para la realización de su función:

- 1) de las cuentas consolidadas del Grupo Caja España a 31 de diciembre de 2008, formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad en su sesión de 26 de febrero de 2009.
- 2) del informe completo de la empresa Deloitte, S. L.
- 3) de los antecedentes y documentos relacionados con dichas cuentas e informe del auditor.
- 4) de las informaciones y explicaciones complementarias que ha precisado.

A la vista de todo ello, la Comisión de Control estima que la Cuenta de Resultados refleja la situación económico-financiera del Grupo Caja España, y que el Balance se ajusta fielmente a la realidad patrimonial del mismo”



Fdo.: Rosa María Valdeón Santiago
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTROL

5.4 Otras Informaciones

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Asamblea General:

Durante el 2008 la Asamblea General de la Entidad celebró 2 sesiones.

En la sesión del 12 de abril, conoció el informe de la Comisión de Control relativo al segundo semestre de 2007; examinó y aprobó la gestión del Consejo de Administración y las cuentas anuales de la Entidad correspondientes a 2007; aprobó la liquidación del presupuesto de la Obra Social de 2007 y el presupuesto de la Obra Social para 2008.

En la sesión del 13 de diciembre, conoció el informe de la Comisión de Control correspondiente al primer semestre del ejercicio; aprobó las directrices básicas del plan de actuación de la Caja y los objetivos para el ejercicio 2009 y eligió los auditores de cuentas para 2008.

COMPOSICIÓN ASAMBLEA GENERAL A 31-12-2008

PRESIDENTE

D. Santos Llamas Llamas

VICEPRESIDENTA PRIMERA

Dª Isabel Carrasco Lorenzo

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

D. Francisco Javier Fernández Álvarez

SECRETARIO

D. Miguel Ángel Álvarez Sánchez

CONSEJEROS:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| D. Antonio Adán Platel | D. Javier Chamorro Rodríguez |
| D. Luis Miguel Alonso Rodríguez | D. Eugenio Santiago Cossío Rodríguez |
| D. Miguel Álvarez García | D. José Miguel Debesa Gil |
| D. José Ramón Álvarez San Miguel | D. Manuel Hermenegildo Delibes Sennacheribbo |
| D. Vicente Andrés Granado | Dª Catalina María Díaz Santiago |
| D. Francisco Javier Andrés Pordomingo | D. Eleuterio Domínguez Domínguez |
| D. Salvador Andrés Pordomingo | D. Artemio Domínguez González |
| D. Jesús Aparicio Sagillo | D. Donaciano Dujo Caminero |
| Dª María Rosario Arias Miranda | D. Miguel Ángel Del Egido Llanes |
| D. Manuel Arribas Martín | D. Jesús EnriqueZ Tauler |
| D. Prudencio Baños Torices | D. David Fernández Blanco |
| D. Ángel Blanco García | Dª Elvira Fernández De Barrio |
| D. Alfredo Blanco Montero | Dª Carmen Fernández Pérez |
| D. Juan Antonio Bonachía Hernando | Dª Evelia Fernández Pérez |
| D. Antonio Boyano Martínez | D. Mariano Fernández Pérez |
| Dª Beatriz Caballero Antolín | D. Arturo Fernández Rodríguez |
| D. Vicente Gervasio Calzada Miranda | D. Alfredo Fernández Salvadores |
| D. Antonio Canedo AlLer | D. Francisco Fernández-Llamazares Eguizabal |
| D. Gabriel Carracedo Lafuente | D. Juan Elio Fierro Vidal |
| D. Eulogio Carretero López | D. Francisco Flecha Andrés |
| D. Jesús Casado Luis | Dª María Jesús Frómeta Ruiz |
| D. José Javier Castañón Caravera | D. José Manuel Fuentes Pura |
| D. Héctor Castresana Del Pozo | D. Eleuterio Fuentes Sánchez |
| D. Santiago Cebrián Lazaro | D. Domingo Manuel Fuentes Becares |
| D. Alfonso Ángel Centeno Trigos | D. José Luis Fuentes García |

D. Francisco Javier García Álvarez
 D. Jerónimo García Bermejo
 D. Ibán García Del Blanco
 Dª María Isabel García Fernández
 D. Manuel García González
 D. Marcos García González
 Dª María Teresa García Magaz
 Dª Rosa María García Rodríguez
 D. Francisco Javier García-Prieto Gómez
 D. Antonio García-Risco Álvarez
 D. Fernando Gil Abad
 D. José Arsenio Giménez Martín
 D. José Antonio Gómez Conde
 D. Francisco Javier González Fraile
 D. José Carlos Hernández Figueruelo
 D. Jesús Huerga Argüello
 D. Zenón Jiménez-Ridruejo Ayuso
 D. Eduardo Lambás Ortega
 D. José Luis Lara Martín
 Dª MariA Teresa Larrañaga Calvo
 D. José Vicente Ledesma Fontanillo
 D. Victorio Lobo Carnero
 D. Julio López Diaz
 D. Orlando López Vieiros
 D. Godofredo Luengo Millán
 Dª María Victoria Luna López
 D. Rafael Mantecón De Abajo
 D. Saturnino Mañanes García
 D. Juan Antonio Marcos Díaz
 D. José Francisco Martín Martínez
 D. Leandro Javier Martín Puertas
 D. Antonio Martínez Álvarez
 D. Vicente Martínez Encinas
 D. Fernando Martínez Maillo
 D. José Luis Martínez Matilla
 D. Teodoro Martínez Sánchez
 D. Antonio Daniel Mata Hernández
 D. Miguel Ángel Mateos Rodríguez
 D. Enrique Matorra Fernández
 D. Norberto Julio Mayordomo González
 Dª Regina Méndez Cidón
 D. Julio Méndez Colunga
 D. Alejandro Menéndez Moreno
 D. Aníbal Merayo Fernández
 D. Luis Mariano Minguela Muñoz
 D. Julio Montero Durán
 Dª Margarita Morán Martín
 D. Melchor Moreno De La Torre
 D. Luis Nogal Villanueva
 Dª María Begoña Núñez Díez
 Dª Caridad Núñez Hernández
 D. Eduardo Ortega Alonso
 Dª María Consolación Pablos Labajo
 Dª María Olga Palacio García
 D. José Miguel Palazuelo Martín
 D. Rafael Pérez Cubero
 D. Marcelino Pérez De La Vega
 Dª Magdalena Pérez García
 Dª Gloria Pérez López
 Dª María Angeles Pérez Sandoval
 Dª María Ángeles Porres Ortún
 Dª Marta De Prado Bascones
 D. Prudencio Prieto Cardo
 D. Manuel Luis De La Puente Rubio
 D. Tomás Punzano Ruiz
 Dª Concepción Ramos Bayón
 D. José Redondo Moro
 D. Julio Ríos Clemente
 D. Luis José Rodríguez Alfayate
 D. José María Rodríguez De Francisco
 D. Carlos Rodríguez Fernández
 D. Lino Rodríguez Velasco
 D. Miguel Ángel Rojo Arienza
 D. Fernando RubiO Ballesteros
 Dª María Lourdes San José García
 D. Ramón Ignacio Sánchez Fernández
 D. Carlos Sánchez García
 D. Patricio Santana Galan
 D. José Santovenía González
 D. José Antonio Sanz Zapatera
 D. Jesús Andres Sedano Pérez
 D. Nicanor Jorge Sen Vélez
 Dª María Arenales Serrano Argüello
 D. Leandro Simón González
 Dª Ana Rosa Sopeña Ballina
 D. Enrique Soto De Soto
 D. Oscar Soto Palencia
 D. Aurelio Nicolás Tomás Fernández
 Dª María Del Carmen Trabado Vallejo
 D. Jose Antonio Turrado Fernández
 D. Raúl Valcarce Díez
 Dª RoSa María Valdeón Santiago
 Dª Margarita Valdespino García
 D. Eutiquio Valdueza Morán
 D. Ángel Valencia López
 D. Julio Valverde Travieso
 Dª Violeta Villar Laiz
 D. Pedro Villarreal Rodríguez
 D. Jesús Villasante Carnero
 D. Laureano Yubero Perdices
 D. Matías Zapatero Fuentes
 D. Manuel Alberto Zapico Fernández

VOCAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN NO CONSEJERO

D. Bernardo Fernández Álvarez

DIRECTOR GENERAL

D. José Ignacio Lagartos Rodríguez

Consejo de Administración:

Conforme a lo establecido en los estatutos de la Entidad, el Consejo de Administración es el órgano que tiene encomendada la gestión, administración y representación de la Caja. Asimismo, gestiona la Obra Benéfico Social, vigilando el cumplimiento de sus fines.

En el 2008, el Consejo de Administración celebró 27 sesiones.

El 13 de febrero cesó como vocal del Consejo de Administración D. Federico Juan Sumiller Rodríguez, quien fue sustituido por Dª María Arenales Serrano Argüello.

El 31 de marzo cesó como vocal del Consejo de Administración Dª María Arenales Serrano Argüello, quien fue sustituida por Dª María Olga Palacio García.

COMPOSICIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 31-12-2008**PRESIDENTE:**

D. Santos Llamas Llamas

VICEPRESIDENTA PRIMERA:

Dª Isabel Carrasco Lorenzo

VICEPRESIDENTE SEGUNDO:

D. Francisco Javier Fernández Álvarez

SECRETARIO:

D. Miguel Ángel Álvarez Sánchez

VOCALES:

D. Artemio Domínguez González
D. Bernardo Fernández Álvarez
D. Alfredo Fernández Salvadores
D. Juan Elio Fierro Vidal.
D. Marcos García González
D. Francisco Javier García-Prieto Gómez
D. Zenón Jiménez-Ridruejo Ayuso
D. José Francisco Martín Martínez
D. Fernando Martínez Maillo
D. Alejandro Menéndez Moreno
Dª María Begoña Núñez Díez
Dª María Olga Palacio García
D. José Antonio Turrado Fernández

DIRECTOR GENERAL

D. José Ignacio Lagartos Rodríguez

VICESECRETARIO-SECRETARIO DE ACTAS

D. Luis Miguel Antolín Barrios

Comisión de Control:

La Comisión de Control, a fin de dar cumplimiento a los fines conferidos por las disposiciones legales aplicables y los estatutos de la entidad, ha celebrado 48 sesiones a lo largo del año 2008.

En estas sesiones ha conocido los asuntos tratados por el Consejo de Administración de la Caja y los Consejos de Administración de las sociedades Invergestión e Inmocaja, participadas al 100% por Caja España, informándose también sobre la marcha de la Entidad.

Asimismo, elaboró los preceptivos informes al Banco de España y a la Junta de Castilla y León correspondientes al segundo semestre del 2007 y primer semestre del 2008.

COMPOSICIÓN COMISIÓN DE CONTROL A 31-12-2008**PRESIDENTA**

Dª Rosa María Valdeón Santiago

VICEPRESIDENTE

D. José Carlos Hernández Figueruelo

SECRETARIO

D. Eleuterio Fuentes Sánchez

VOCALES:

D. Melchor Moreno De La Torre

D. Eutiquio Valdueza Morán

Dª Margarita Valdespino García

D. Laureano Yubero Perdices

REPRESENTANTE JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

D. Pablo Suárez Lorenzo.

EQUIPO DIRECTIVO

D. José-Ignacio Lagartos Rodríguez
Director General

D. Óscar Fernández Huerga
Director División Comercial

D. Fco. Javier Ajenjo Sebastián
Director General Adjunto

D. José-Enrique Fernández-Llamazares Nieto
Director División de Riesgos y Empresas Participadas

D. Luis-Miguel Antolín Barrios
Director División de Secretaría General

D. Francisco José García Paramio
Director División de Medios

D. José Manuel Fernández Corral
Director División de Obra Social

D. Carlos Gutiérrez Antolín
Director División de Recursos Humanos

D. José Antonio Fernández Fernández
Director División Financiera Corporativa

D. Agustín Mª Lomba Sorrondegui
Director División de Planificación y Control

DIRECTORES TERRITORIALES

D. Tomás Manuel García García
Director Territorial Valladolid-Segovia-Ávila

D. Emilio Gil Oset
Director Territorial Este

D. Ignacio Javier Hernando Martín
Director Territorial Sur

D. Florencio Herrero Gómez
Director Territorial Palencia-Burgos-Soria

D. Miguel Ángel Izquierdo García
Director Territorial Centro

Dª María Luisa Marcos Guarné
Director Territorial León

D. Francisco Javier Refoyo Fernández
Director Territorial Zamora-Salamanca

D. José Luis Sánchez Seco
Director Territorial Norte



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES

Denominación

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Fundación

Es una institución resultado de la fusión, previa disolución sin liquidación, de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, Caja de Ahorros Popular de Valladolid, Caja de Ahorros Provincial de Valladolid y Caja de Ahorros Provincial de Zamora, libremente acordada por las respectivas Asambleas Generales, autorizada por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, de 8 de Junio de 1990, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de 13 de junio de 1990, y formalizada en escritura pública otorgada en León el 16 de junio de 1990.

Inscripción

Se halla inscrita en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España, con el nº 2096; en el Registro de Cajas de Ahorro de Castilla y León, con el nº3.0.2; y en el Registro Mercantil de León, en el Tomo 340 General del Archivo, al folio 1, Hoja número LE-203, inscripción 1^a.

Identificación Fiscal

Su número de C.I.F. es: G-24219891.

Capital Social

El fondo de dotación es de 9.038 euros.

Domicilio Social

Su domicilio social está en la ciudad de León, Edificio Botines de Gaudí, Plaza San Marcelo, 5.

Página Web: <http://www.cajaespana.com>

E-mail: buzon@cajaespana.es

Asambleas Generales

Las sesiones de la Asamblea General podrán ser ordinarias y extraordinarias. (Artículo 19.1 de los Estatutos).

Con carácter obligatorio deberán celebrarse al menos dos Asambleas ordinarias anuales: La primera Asamblea General será convocada y celebrada el primer semestre natural de cada ejercicio con el fin de someter a su aprobación el Informe de seguimiento de la gestión elaborado por la Comisión de Control, las Cuentas Anuales, el Informe de gestión, la Propuesta de aplicación de excedentes, el Proyecto de presupuesto y la liquidación del presupuesto de la Obra Social. La segunda Asamblea General será convocada y celebrada el segundo semestre natural de cada ejercicio con el fin de someter a aprobación las directrices básicas del plan de actuación de la Caja y los objetivos para el ejercicio siguiente. (Artículo 19.2 de los Estatutos).

El Presidente del Consejo de Administración podrá convocar Asamblea General extraordinaria siempre que lo considere conveniente a los intereses de la Caja. Deberá hacerlo, asimismo, a petición de una cuarta parte de los Consejeros Generales, de un tercio de los miembros del Consejo de Administración o por acuerdo de la Comisión de Control. La petición deberá expresar el orden del día de la Asamblea que solicita y sólo se podrá tratar en ella el objeto para el que fue expresamente convocada. (Artículo 19.3 de los Estatutos).

La Asamblea General ordinaria será convocada por el Presidente del Consejo de Administración con una antelación mínima de quince días. La convocatoria será comunicada a los Consejeros Generales con indicación, al menos, de la fecha, hora y lugar de reunión y orden del día, así como el día y hora de reunión en segunda convocatoria, y será publicada con una antelación mínima de quince días en el "Boletín Oficial de Castilla y León", en el "Boletín Oficial del Estado" y por lo menos en dos periódicos, de amplia difusión en la zona de actuación de la Caja.

La Asamblea General extraordinaria será convocada de igual forma que la ordinaria en el plazo máximo de treinta días desde la presentación de la petición, no pudiendo mediar más de treinta días entre la fecha de la convocatoria y la señalada para la celebración de la Asamblea. (Artículo 20.1 de los Estatutos).

En los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea, los miembros con derecho a asistir a la misma tendrán a su disposición información suficiente relacionada con los temas a tratar y, en su caso, la documentación señalada en el apartado 2 del artículo anterior. (Artículo 20.2 de los Estatutos).

Miembro de:

Conforme con el Real Decreto 2680/80, de creación del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, la Institución pertenece al Fondo de Garantía citado, encontrándose sus impositores garantizados en los términos y cuantías establecidos.

6. Red de Oficinas



RED DE OFICINAS				
Provincia	Código y Oficina	Dirección	Localidad	Teléfono
ALAVA	0285.6 - VITORIA - POSTAS	CL. POSTAS, 27	01001 VITORIA	945204640
ALBACETE	0646.6 - ALBACETE - CL. GAO-NA	CL. GAONA,24	02001 ALBACETE	967210512
ALICANTE	0279.7 - ELCHE - REINA VICTO-RIA	CL. REINA VICTORIA, 36	03201 ELCHE	965448699
ALICANTE	0286.0 - ALICANTE - DOCTOR GADEA	AV. DOCTOR GADEA, 15	03003 ALICANTE	965136297
ALICANTE	0287.5 - BENIDORM - HERRE-RIAS	CL. HERRERIAS, 2	03501 BENIDORM	966800843
ALICANTE	2516.4 - ALICANTE - GRAN VIA	AV. GRAN VIA JOAN SANCHIS CANDELA, 22	03015 ALICANTE	965916151
ALMERIA	2521.9 - EL EJIDO - BULEVAR	CL. BOULEVARD, 160	04700 EL EJIDO	950573769
ASTURIAS	0374.8 - GIJON - ROCES	CL. PINTORES, 18 (Residencial Vegasol)	33211 GIJON	985146777
ASTURIAS	0384.5 - POLA DE SIERO	CL. MARQUESA DE CANILEJAS, 8	33510 POLA DE SIERO	985726428
ASTURIAS	0388.3 - OVIEDO - TENDERINA	CL. TENDERINA, 64	33010 OVIEDO	985208535
ASTURIAS	0495.0 - LUGONES	AV. DE OVIEDO, 73	33420 LUGONES	985269103
ASTURIAS	0534.6 - OVIEDO - AURELIANO SAN ROMAN	AV. AURELIANO SAN ROMAN, 1	33011 OVIEDO	985118731
ASTURIAS	0579.8 - GIJON - CL. CORRIDA	CL. CORRIDA, 33	33202 GIJON	985176198
ASTURIAS	0580.4 - AVILES - CL. EMILE ROBIN	CL. EMILE ROBIN, 7	33400 AVILES	985564872
ASTURIAS	0581.9 - OVIEDO - ALONSO QUINTANILLA	CL. ALONSO DE QUINTANILLA, 3	33002 OVIEDO	985208076
ASTURIAS	0655.9 - GIJON - AV. DE LA COSTA	AV. DE LA COSTA, 132	33204 GIJON	985195758
ASTURIAS	0658.2 - OVIEDO - CORONEL TEJEIRO	CL. TENIENTE CORONEL TEJEIRO, 19	33013 OVIEDO	985966438
ASTURIAS	0691.1 - GIJON - AV. GALICIA	AV. GALICIA, 108	33212 GIJON	985308535
ASTURIAS	0692.4 - GIJON - GASPAR GARCIA LAVIANA	AV. GASPAR GARCIA LAVIANA, 59	33210 GIJON	985990916
AVILA	0228.6 - AVILA - DESCUBRIMIENTO	AV. JUAN PABLO II, 4	05002 AVILA	920353336
AVILA	0550.2 - AVILA - PZ. SANTA TERESA	PZ. SANTA TERESA, 7	05001 AVILA	920351004
AVILA	0695.8 - AREVALO	PZ. SALVADOR, 1	05200 AREVALO	920326140
BADAJOZ	0394.2 - ALMENDRALEJO	CL. REAL, 12	06200 ALMENDRALEJO	924677172
BADAJOZ	0479.4 - MERIDA - SANTA EULALIA	RAMBLA DE SANTA EULALIA, 5	06800 MERIDA	924387371
BADAJOZ	0696.2 - BADAJOZ - SANTA MARINA	AV. SANTA MARINA, 18	06005 BADAJOZ	924229156
BARCELONA	0300.9 - BARCELONA - DIAGONAL	AV. DIAGONAL, 620	08021 BARCELONA	933620550
BARCELONA	2512.6 - HOSPITALET - SANTA EULALIA	CL. SANTA EULALIA, 67-69	08902 HOSPITALET DE LLOBREGAT	933316501
BARCELONA	2513.0 - BARCELONA - PUEBLO NUEVO	CL. TANGER, 166	08018 BARCELONA	933568018
BARCELONA	2526.6 - BADALONA - VIA AUGUSTA	CL. VIA AUGUSTA, 29	08911 BADALONA	934640727
BARCELONA	2550 - BARCELONA - CORCEGA	CL. CORSEGA, 465	08037 BARCELONA	936343001
BURGOS	0281.8 - BURGOS - CONDESA MENCIA	CL. CONDESA MENCIA, 123	09006 BURGOS	947245587
BURGOS	0296.8 - BURGOS - LAIN CALVO	CL. LAIN CALVO, 4	09003 BURGOS	947252377
BURGOS	0478.1 - BURGOS - CALERA	CL. CALERA, 18	09002 BURGOS	947256703
BURGOS	0482.1 - BRIMESCA	CL. SANTA MARIA ENCIMERA, 18	09240 BRIMESCA	947593832
BURGOS	0486.8 - LERMA	PZ. LOS MESONES, S/N	09340 LERMA	947177050
BURGOS	0487.2 - MIRANDA DE EBRO	PZ. CERVANTES, 1	09200 MIRANDA DE EBRO	947347740

BURGOS	0503.1 - ARANDA DE DUERO	PZ. JARDINES DON DIEGO, 3	09400 ARANDA DE DUERO	947546271
BURGOS	0532.7 - BURGOS - GAMONAL	PZ. SANTIAGO, 3	09007 BURGOS	947242191
BURGOS	0549.6 - BURGOS - CL. MADRID	CL. MADRID, 46/48	09001 BURGOS	947255756
BURGOS	0551.7 - BURGOS - CL. VITORIA	CL. VITORIA, 35	09004 BURGOS	947205643
BURGOS	0664.1 - BURGOS - CL. VITORIA	CL. VITORIA, 160	09007 BURGOS	947244529
BURGOS	0690.5 - BURGOS - AV. DEL CID	AV. DEL CID CAMPEADOR, 33	09005 BURGOS	947245003
CACERES	0671.5 - PLASENCIA - AV. ALFONSO VIII	AV. ALFONSO VIII, 1	10600 PLASENCIA	927427080
CACERES	0683.1 - CACERES - AV. ALEMANIA	AV. ALEMANIA, 14	10005 CACERES	927627401
CADIZ	2507 - CADIZ - AV. ANDALUCIA	AV. ANDALUCIA, 13	11007 CADIZ	956546000
CADIZ	2509.0 - ALGECIRAS - CANOVAS DEL CASTILLO	CL. CANOVAS DEL CASTILLO, 15	11201 ALGECIRAS	956635728
CANTABRIA	0378.6 - SANTANDER - MARQUES DE LA HERMIDA	CL. MARQUES DE LA HERMIDA, 30	39009 SANTANDER	942318551
CANTABRIA	0547.7 - SANTANDER - GENERAL DAVILA	PS. GENERAL DAVILA, 127	39007 SANTANDER	942348150 348154
CANTABRIA	0582.3 - SANTANDER - CL. BURGOS	CL. BURGOS, 1	39008 SANTANDER	942241430
CANTABRIA	0684.6 - TORRELAVEGA - CUITRO CAMINOS	PZ. TRES DE NOVIEMBRE, 5	39300 TORRELAVEGA	942808500
CASTELLON	0225.2 - CASTELLON - PASEO MORELLA	PS. MORELLA, 38	12004 CASTELLON	964244264
CIUDAD REAL	0647.0 - CIUDAD REAL - CL. POSTAS	CL. POSTAS, 23	13001 CIUDAD REAL	926214348
CORDOBA	2522.3 - CORDOBA - AL NASIR	AV. AL NASIR, 9	14006 CORDOBA	957400558
CUENCA	0661.8 - CUENCA - CL. CARRETERIA	AV. CARRETERIA, 6	16002 CUENCA	969240840
GUADALAJARA	0382.6 - AZUQUECA DE HENARES	PZ. GENERAL VIVES, 14	19200 AZUQUECA DE HENARES	949277517
GUADALAJARA	0648.5 - GUADALAJARA - CL. VIRGEN DEL AMPARO	CL. VIRGEN DEL AMPARO, 22	19003 GUADALAJARA	949247673
HUESCA	0639.2 - FRAGA	AV. DE ARAGON, 32	22520 FRAGA	974471500
HUESCA	0640.9 - HUESCA - CABESTANY	CL. CABESTANY, 1	22005 HUESCA	974238515
JAEN	2510.7 - JAEN - COCA DE LA PIÑERA	PZ. COCA DE LA PIÑERA, 5	23003 JAEN	953294276
LA CORUÑA	0299.1 - ARTEIRO - AMENEDO CASABELLA	CL. MEDICO AMENEDO CASABELLA, 15	15142 ARTEIRO	981633727
LA CORUÑA	0398.0 - LA CORUÑA - EL BURGO	AV. ACEA DA MA, 6	15189 CULLEREDO	981654509
LA CORUÑA	0474.1 - LA CORUÑA - MONELOS	AV. MONELOS, 97	15009 LA CORUÑA	981174670
LA CORUÑA	0475.6 - PERILLO - OLEIROS	CL. AREXAL, 17	15172 PERILLO - OLEIROS	981639610
LA CORUÑA	0476.0 - LA CORUÑA - POLIGONO DE LA GRELA	CL. COPERNICO, 1	15008 LA CORUÑA	981145546
LA CORUÑA	0484.9 - SANTIAGO DE COMPOSTELA - ENSANCHE	CL. SANTIAGO DE CHILE, 13	15706 SANTIAGO DE COMPOSTELA	981954940
LA CORUÑA	0488.7 - LA CORUÑA - LOS RO-SALES	AV. GRAN CANARIA, 12	15011 LA CORUÑA	981148228
LA CORUÑA	0489.1 - LA CORUÑA - LOS CASTROS	AV. EJERCITO, 27	15006 LA CORUÑA	981174134
LA CORUÑA	0535.0 - LA CORUÑA - RONDA OUTEIRO	CL. RONDA OUTEIRO, 249	15010 LA CORUÑA	981160132
LA CORUÑA	0537.1 - LA CORUÑA - CUATRO CAMINOS	AV. FERNANDEZ LATORRE, 64-66	15006 LA CORUÑA	981169374
LA CORUÑA	0569.0 - FERROL	CL. DOLORES, 33	15402 EL FERROL	981369138
LA CORUÑA	0570.7 - SANTIAGO DE COMPOSTELA - GENERAL PARDIÑA	CL. GENERAL PARDIÑAS, 6	15701 SANTIAGO DE COMPOSTELA	981582466
LA CORUÑA	0571.1 - LA CORUÑA - PZ. ORENSE	CL. FONTAN, 1	15004 LA CORUÑA	981122851 122908

LA CORUÑA	0572.6 - SANTA EUGENIA DE RIBEIRA	CL. GENERAL FRANCO, 59	15960 SANTA EUGENIA DE RIBEIRA	981870250
LA CORUÑA	0698.1 - LA CORUÑA - LA TORRE	CL. TORRE, 51	15002 LA CORUÑA	981216936
LA RIOJA	0386.4 - LOGROÑO - MARQUES DE MURRIETA	CL. MARQUES DE MURRIETA, 60	26005 LOGROÑO	941288320
LA RIOJA	0583.8 - LOGROÑO - GRAN VIA JUAN CARLOS	AV. GRAN VIA JUAN CARLOS I, 10	26002 LOGROÑO	941227800
LEON	0000.8 - LEON - ORDOÑO II	AV. ORDOÑO II, 17	24001 LEON	987218683
LEON	0001.2 - LEON - SAN MARCELO	AV. ORDOÑO II, 1	24001 LEON	987218676
LEON	0002.7 - LEON - CRUCERO	AV. DOCTOR FLEMING, 12	24009 LEON	987220912
LEON	0003.1 - LEON - SANTA ANA	AV. JOSE AGUADO, 1	24005 LEON	987206615 205517
LEON	0004.6 - ALMANZA	PZ. MAYOR, 6	24170 ALMANZA	987710010
LEON	0005.0 - ASTORGA - SANTOCILDES	PZ. SANTOCILDES, 10	24700 ASTORGA	987615164
LEON	0006.5 - BENAVIDES DE ORBIGO	PZ. CONDE LUNA, 12	24280 BENAVIDES DE ORBIGO	987370192
LEON	0007.1 - BEMBIBRE	CL. RIO BOEZA, 1	24300 BEMBIBRE	987510051
LEON	0008.4 - BOÑAR	AV. DE LA CONSTITUCION, 39	24850 BOÑAR	987741544
LEON	0009.9 - CACABELOS	CL. ANGEL GONZALEZ ALVAREZ, 2	24540 CACABELOS	987546130
LEON	0010.5 - CARRIZO DE LA RIBERA	AV. PUENTE DE HIERRO, 65	24270 CARRIZO DE LA RIBERA	987357016
LEON	0011.1 - CASTROCONTRIGO	PZ. GENERALISIMO, 27	24735 CASTROCONTRIGO	987660223
LEON	0012.4 - CISTIERRA	CL. CONSTITUCION, 88	24800 CISTIERRA	987701051
LEON	0013.9 - GRADEFES	CL. SAN BERNARDO, S/N	24160 GRADEFES	987331100
LEON	0014.3 - LA BAÑEZA - CL. ASTORGA	CL. ASTORGA, 18	24750 LA BAÑEZA	987656026
LEON	0015.8 - LA POLA DE GORDON	CL. DE LA CONSTITUCION, 92	24600 LA POLA DE GORDON	987588053
LEON	0016.2 - LA ROBLA	CL. ESCRITORA RODRIGUEZ DE ALDECOA, 3	24640 LA ROBLA	987570071
LEON	0017.7 - MANSILLA DE LAS MULAS	PZ. DEL POZO, 11	24210 MANSILLA DE LAS MULAS	987310003
LEON	0018.1 - MATAALLANA DE TORIO	AV. CONSTITUCION, 43	24830 MATAALLANA DE TORIO - BARRIO ESTACION	987591022
LEON	0020.2 - PONFERRADA - LA ZURTEGUI	PZ. JULIO LAZURTEGUI, 11	24400 PONFERRADA	987410377
LEON	0021.7 - PUENTE ALMUHEY	CL. LOS POLVORINOS, S/N	24880 PUENTE ALMUHEY	987703503
LEON	0022.1 - RIAÑO	AV. VALCAYO, S/N	24900 RIAÑO	987740708
LEON	0023.6 - RIELLO	CL. SAN JUAN, 20	24127 RIELLO	987580720
LEON	0024.0 - SABERO	AV. DIEZ DE ENERO, 33	24810 SABERO	987703135
LEON	0025.5 - SAHAGUN	PZ. FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN, 1	24320 SAHAGUN	987780012
LEON	0026.1 - SAN EMILIANO	CR. PUERTO VENTANA, S/N	24144 SAN EMILIANO	987594009
LEON	0027.4 - SANTA MARIA DEL PARAMO	CL. CIRILO SANTOS, 23	24240 SANTA MARIA DEL PARAMO	987360095
LEON	0028.9 - TORENO	CL. CAMPILLO, 23	24450 TORENO	987533212
LEON	0029.3 - TORRE DEL BIERZO	CL. ESTACION, S/N	24370 TORRE DEL BIERZO	987536258
LEON	0030.1 - VALDERAS	CL. CALVO SOTEO, 12	24220 VALDERAS	987763031
LEON	0031.4 - VALENCIA DE DON JUAN	CL. ISAAC GARCIA QUIROS, 14	24200 VALENCIA DE DON JUAN	987752093
LEON	0032.9 - VEGA DE MAGAZ	CL. DEL RIO, S/N	24396 VEGA DE MAGAZ	987636002
LEON	0034.8 - VEGUELLINA DE ORBIGO	CL. PIO CELA, 3	24350 VEGUELLINA DE ORBIGO	987376349
LEON	0035.2 - VILLABLINO	AV. CONSTITUCION, 2	24100 VILLABLINO	987470914
LEON	0036.7 - VILLAFRANCA DEL BIERZO	CL. DOCTOR AREN, 2	24500 VILLAFRANCA DEL BIERZO	987540031
LEON	0037.1 - LEON - RUA	CL. RUA, 22	24003 LEON	987876160
LEON	0038.6 - LEON - LAS VENTAS	AV. MARIANO ANDRES, 47	24008 LEON	987875460
LEON	0039.0 - CABRILLANES	CR LEON, S/N	24142 CABRILLANES	987488772

LEON	0040.7 - FABERO DEL BIERZO	PZ. AYUNTAMIENTO, 7	24420 FABERO DEL BIERZO	987550012
LEON	0041.1 - LA MAGDALENA	CR. LEON-CABOALLES, S/N	24120 LA MAGDALENA	987581048
LEON	0042.6 - LA VECILLA	CL. CUARTEL VIEJO, 12	24840 LA VECILLA	987741035
LEON	0043.0 - MATALLANA DE VAL-MADRIGAL	AV. LEON, 27	24290 MATALLANA DE VAL-DRIGAL	987335056
LEON	0044.5 - SAN MIGUEL DE LAS DUEÑAS	CL. ESTACION, S/N	24398 SAN MIGUEL DE LAS DUEÑAS	987467182
LEON	0046.4 - TORAL DE LOS GUZ-MANES	CR. GIJON-SEVILLA, S/N	24237 TORAL DE LOS GUZMANES	987760025
LEON	0047.9 - VILLAQUEJIDA	CR. GIJON-SEVILLA, S/N	24235 VILLAQUEJIDA	987774059
LEON	0048.3 - LEON - ESPOLON	PZ. ESPOLON, 2	24007 LEON	987875052
LEON	0049.8 - LEON - ARMUNIA	AV. PORTUGAL, 13	24009 LEON	987218689
LEON	0050.4 - LAGUNA DE NEGRILLOS	PZ. SAN JUAN BAUTISTA, S/N	24234 LAGUNA DE NEGRILLOS	987755043
LEON	0051.9 - PARAMO DEL SIL	CL. DEL PROGRESO, 7-9	24470 PARAMO DEL SIL	987526132
LEON	0052.3 - PONFERRADA - ENCI-NA	PS. DE SAN ANTONIO, 25	24400 PONFERRADA	987412713
LEON	0053.8 - PONFERRADA - FLO-RES DEL SIL	AV. PORTUGAL, 15	24400 PONFERRADA	987412207
LEON	0054.2 - PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	PZ. TORAL, S/N	24380 PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	987460077
LEON	0055.7 - LEON - INMACULADA	PZ. INMACULADA, 7	24001 LEON	987876168
LEON	0056.1 - LEON - EJIDO	CL. DAOIZ Y VELARDE, 3-5	24006 LEON	987218668
LEON	0057.6 - LEON - VILLA BE-NAVENTE	CL. VILLA BENAVENTE, 13	24004 LEON	987207402
LEON	0058.0 - LEON - PADRE ISLA	AV. PADRE ISLA, 47	24002 LEON	987876567
LEON	0059.5 - LEON - PUENTE CAS-TRO	AV. MADRID, 1	24005 LEON	987218399
LEON	0060.1 - LEON - SAN PEDRO	CL. SAN PEDRO, 38	24007 LEON	987218381
LEON	0061.6 - LEON - PINILLA	CL. ESLA, 33	24010 LEON	987876601
LEON	0062.0 - FRENO DE LA VEGA	CL. SERNA, S/N	24223 FRENO DE LA VEGA	987770153
LEON	0064.1 - PALANQUINOS	CI. ALMIRANTE MARTIN GRANI-ZO, 21	24225 PALANQUINOS	987315032
LEON	0065.4 - POBLADURA DE PELA-YO GARCIA	PZ. DEL CAMPO ESCOLAR, S/N	24249 POBLADURA DE PELAYO GARCIA	987380103
LEON	0066.9 - PONFERRADA - CUA-TROVIENTOS	AV. GALICIA, 71	24400 PONFERRADA	987410484 410608
LEON	0067.3 - TORAL DE LOS VADOS	CL. SANTALLA DE OSCOS, 36	24560 TORAL DE LOS VADOS	987545222
LEON	0068.8 - PUENTE VILLARENTE	CR. ADANERO-GIJON, S/N	24226 PUENTE VILLARENTE	987312014
LEON	0069.2 - QUINTANA DE RUEDA	CR. PALANQUINOS-CISTIERRA, S/N	24930 QUINTANA DE RUEDA	987337031
LEON	0070.9 - LEON - PUENTECILLA	CL. LA PUENTECILLA, 1	24005 LEON	987218583
LEON	0071.3 - RIOSECO DE TAPIA	AV. RIO LUNA, 40	24275 RIOSECO DE TAPIA	987590017
LEON	0072.8 - SAN ANDRES DEL RA-BANEDO	AV. CORPUS CHRISTI, 222	24010 SAN ANDRES DEL RABA-NEDO	987846285
LEON	0073.2 - VILLAMANIN	CL. ARCIPRESTE GARCIA DE PRADO, 16	24680 VILLAMANIN	987598144
LEON	0074.7 - TROBAJO DEL CAMI-NO	AV. PARROCO PABLO DIEZ, 243	24010 TROBAJO DEL CAMINO	987800657 800655
LEON	0075.1 - VEGA DE VALCARCE	CR. MADRID-LA CORUÑA, S/N	24520 VEGA DE VALCARCEL	987543145
LEON	0076.6 - VILLADANGOS DEL PA-RAMO	CR. LEON-ASTORGA, S/N	24392 VILLADANGOS DEL PA-RAMO	987390127
LEON	0077.0 - CABOALLES DE ABA-JO	CR. PONFERRADA-LA ESPINA, S/N	24110 CABOALLES DE ABAJO	987490700
LEON	0078.5 - LA BAÑA	CL. EL COPETIN, S/N	24746 LA BAÑA	987663504
LEON	0079.1 - VILLASECA DE LACI-NA	CR. PIEDRAFITA PAJARON, S/N	24140 VILLASECA DE LACIANA	987483650
LEON	0080.6 - LEON - COVADONGA	CL. COVADONGA, 4	24004 LEON	987206011 206266
LEON	0081.0 - ASTORGA - RECTMA	AV. PONFERRADA, 47	24700 ASTORGA	987616250

LEON	0082.5 - LEON - FERNANDEZ LADREDA	AV. FERNANDEZ LADREDA, 60	24005 LEON	987214312
LEON	0083.1 - TREMOR DE ARRIBA	CL. LOS PUENTES, S/N	24377 TREMOR DE ARRIBA	987530183
LEON	0084.4 - LA BAÑEZA - MERCADO	CL. VIA DE LA PLATA, 22	24750 LA BAÑEZA	987656029
LEON	0085.9 - PONFERRADA - ESPAÑA	AV. ESPAÑA, 24	24400 PONFERRADA	987414528
LEON	0086.3 - BARRIO DE NUESTRA SEÑORA	CL. MAYOR, 8	24150 BARRIO DE NUESTRA SEÑORA	987342150
LEON	0087.8 - PALACIOS DEL SIL	CR. PONFERRADA - LA ESPINA, S/N	24495 PALACIOS DEL SIL	987487050
LEON	0088.2 - MATARROSA DEL SIL	CL. DEL CAMPO, 3	24460 MATARROSA DEL SIL	987525291
LEON	0089.7 - VEGA DE ESPINAREDA	CL. EL PRADON, 1	24430 VEGA DE ESPINAREDA	987568951
LEON	0091.8 - LEON - QUEVEDO	AV. QUEVEDO, 10	24009 LEON	987875018
LEON	0092.2 - LEON - UNIVERSIDAD	CAMPUS DE VEGAZANA, S/N	24007 LEON	987242890
LEON	0093.7 - SUEROS DE CEPEDA	CR. ASTORGA-PANDORADO, KM. 19	24713 SUEROS DE CEPEDA	987634118
LEON	0094.1 - LEON - CARNICERIAS	PZ. SAN MARTIN, 1	24003 LEON	987262235
LEON	0095.6 - LEON - SANJURJO	CL. GRAN VIA DE SAN MARCOS, 10	24002 LEON	987876165
LEON	0096.0 - LEON - PENDON DE BAEZA	CL. PENDON DE BAEZA, 10	24006 LEON	987215553
LEON	0097.5 - LEON - NOCEDO	CL. MARQUES MONTEVIRGEN, 1	24007 LEON	987875068
LEON	0098.1 - LA VIRGEN DEL CAMINO	AV. ASTORGA, 86	24198 LA VIRGEN DEL CAMINO	987300515
LEON	0195.1 - PONFERRADA - LA ROSALEDA	BOULEVARD JUAN CARLOS I, 11	24400 PONFERRADA	987456590
LEON	0297.2 - LEON - AV. PAIS LEONES	AV. PAIS LEONES, 10	24010 LEON	987876140
LEON	0387.9 - TROBAJO DEL CAMINO - PASARELA	AV. PARROCO PABLO DIEZ, 130	24010 TROBAJO DEL CAMINO	987840055
LEON	0493.1 - LEON - SAN ESTEBAN	AV. PADRE ISLA, 112	24008 LEON	987876205
LEON	0497.1 - LEON - REYES LEONESES	AV. LOS REYES LEONESES, 40	24008 LEON	987875126
LEON	0498.4 - LORENZANA	CR. CABOALLES, 54	24122 LORENZANA	987580301
LEON	0500.6 - LEON - SANTO DOMINGO MINGO	PZ. SANTO DOMINGO, 4	24001 LEON	987875419
LEON	0502.5 - LEON - CATEDRAL	PZ. DE LA REGLA, 2	24003 LEON	987876157
LEON	0509.7 - VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS	CL. LAS FUENTES, S/N	24007 VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS	987307469
LEON	0510.3 - PONFERRADA - SANTAS MARTAS	CL. MONASTERIO CARRACEDO, 2	24400 PONFERRADA	987425602
LEON	0511.8 - CAMPONARAYA	AV. ANIBAL CARRAL, 54	24410 CAMPONARAYA	987450053
LEON	0518.1 - LEON - CHANTRIA	CL. LAS FUENTES, 3 C/V MAXIMO CAYON WALD	24005 LEON	987218361
LEON	0522.1 - LEON - LA PALOMERA	CL. LOS ROBLES, 7	24007 LEON	987875554
LEON	0526.8 - LEON - PASEO SALAMANCA	PS. SALAMANCA, 19	24009 LEON	987875634
LEON	0528.7 - VILLAMAÑAN	PZ. MAYOR, 14	24234 VILLAMAÑAN	987767048
LEON	0529.1 - LEON - SAN MARCOS	AV. SUERO DE QUIÑONES, 27	24002 LEON	987875275
LEON	0531.2 - PONFERRADA - AV. AMERICA	AV. AMERICA, 6	24400 PONFERRADA	987409104
LEON	0540.5 - PONFERRADA - EDIFICIO MINERO	AV. MINERIA, 1	24400 PONFERRADA	987409344
LEON	0542.4 - LEON - ERAS DE RENEUVA	AV. REYES LEONESES, 15	24008 LEON	987805401
LEON	0545.8 - LEON - SAN IGNACIO DE LOYOLA	AV. SAN IGNACIO DE LOYOLA, 38	24010 LEON	987875548
LEON	0548.1 - PONFERRADA - BARRIO ESTACION	AV. DE PORTUGAL, 6	24400 PONFERRADA	987409086

LEON	0557.4 - PONFERRADA - LAS HUERTAS	AV. HUERTAS DEL SACRAMENTO, 13	24400 PONFERRADA	987414554 414550
LEON	0654.4 - CUBILLOS DEL SIL	AV. SEVERO GOMEZ NUÑEZ, 15	24492 CUBILLOS DEL SIL	987458053
LEON	0662.2 - PONFERRADA - LUIS DEL OLMO	PZ. LUIS DEL OLMO, 6	24400 PONFERRADA	987409388
LEON	0663.7 - CARRACEDELO	CL. SAN ROQUE, 12	24549 CARRACEDELO	987562886
LEON	0666.0 - LEON - MARIANO ANDRES	AV. MARIANO ANDRES, 182	24008 LEON	987875201
LEON	0681.2 - NAVATEJERA	AV. LA LIBERTAD, 65	24008 NAVATEJERA	987286817
LEON	0682.7 - ALIJA DEL INFANTADO	CL. REAL, 133	24761 ALIJA DEL INFANTADO	987667900
LUGO	0573.0 - LUGO - PZ. SANTO DOMINGO	PZ. SANTO DOMINGO, 17	27001 LUGO	982284277
LUGO	0574.5 - VIVERO - AV. MARINA	AV. MARINA, 43	27850 VIVEIRO	982560400
MADRID	0090.3 - MADRID - VELAZQUEZ 23	CL. VELAZQUEZ, 23	28001 MADRID	915202805 5202800
MADRID	0193.0 - LEGANES - SOLAGUA - SAN NICASIO	CL. PALMERA, 31	28918 LEGANES	916896804
MADRID	0194.5 - LAS ROZAS - EURO-POLIS	CL. CASTILLO DE AREVALO, 2	28230 LAS ROZAS	916404072
MADRID	0226.7 - HUMANES - AV. DEL MEDITERRANEO	AV. DEL MEDITERRANEO. CALLE A	28970 HUMANES DE MADRID	914982576
MADRID	0229.0 - GETAFE - CL. CERVANTES	CL. CERVANTES, 5	28904 GETAFE	916842171
MADRID	0277.8 - FUENLABRADA - CL. EXTREMADURA	CL. EXTREMADURA, 14	28944 FUENLABRADA	914989274
MADRID	0283.7 - MOSTOLES - ALFONSO XII	CL. ALFONSO XII, 45	28934 MOSTOLES	916655841
MADRID	0284.1 - SAN FERNANDO DE HENARES - JOSE ALIX ALIX	CL. JOSE ALIX Y ALIX C/V CORDOBA, 7	28830 SAN FERNANDO DE HENARES	916697346
MADRID	0294.9 - RIVAS VACIAMADRID - AV. LEVANTE	AV. LEVANTE, 126	28521 RIVAS VACIAMADRID	916701607
MADRID	0295.3 - TORREJON DE ARDOZ - LAS MONJAS	CL. TROPICO, 6 - EDIF. ATISA - PARQUE IN	28850 TORREJON DE ARDOZ	916781590
MADRID	0375.2 - MADRID - SANCHINARRA	CL. MARIA TUDOR	28050 MADRID	917501757
MADRID	0376.7 - MADRID - LAS TABLAS	CL. PALAS DE REY, 26	28050 MADRID	917505674
MADRID	0381.1 - VALDEMORO	CL. ESTRELLA DE ELOLA, 44	28341 VALDEMORO	918084900
MADRID	0383.0 - MOSTOLES - CL. LA LIBERTAD	CL. LA LIBERTAD, 45	28936 MOSTOLES	916480208
MADRID	0390.4 - VELILLA DE SAN ANTONIO	CL. MAYOR, 10	28891 VELILLA DE SAN ANTONIO	916553034
MADRID	0391.9 - CIEMPOZUELOS	CL. JERONIMO DEL MORAL, 11	28350 CIEMPOZUELOS	918086030
MADRID	0392.3 - NAVALCARNERO	CL. JACINTO GONZALEZ, 6	28600 NAVALCARNERO	918101153
MADRID	0470.3 - MADRID - BARRANQUILLA	AV. BARRANQUILLA, 17	28033 MADRID	913821224
MADRID	0471.8 - COLMENAR VIEJO - CL. REAL	CL. REAL, 3	28770 COLMENAR VIEJO	918467330
MADRID	0477.5 - FUENLABRADA - CL. LEGANES	CL. LEGANES, 31	28945 FUENLABRADA	914920600
MADRID	0480.0 - ALCORCON - LAS RETAMAS	AV. LAS RETAMAS, 26	28922 ALCORCON	914861350
MADRID	0483.4 - ALCOBENDAS - MARQUES DE LA VALDADIA	AV. MARQUES DE LA VALDADIA, 63	28100 ALCOBENDAS	914841570
MADRID	0485.3 - MADRID - DR. ESQUERDO	CL. DOCTOR ESQUERDO, 87	28007 MADRID	914009350
MADRID	0494.6 - COSLADA - SAN FERNANDO	CL. VENEZUELA, 27	28820 COSLADA	916601550
MADRID	0520.0 - LAS ROZAS - CL. REAL	CL. REAL, 37	28230 LAS ROZAS	916375356
MADRID	0521.5 - FUENLABRADA - AV. DE LAS NACIONES	AV. DE LAS NACIONES, 14	28943 FUENLABRADA	916078320
MADRID	0523.4 - ARAVACA	AV. OSA MAYOR, 76	28023 ARAVACA	913079443
MADRID	0524.9 - COSLADA - CONSTITUCION	AV. DE LA CONSTITUCION, 56-58	28820 COSLADA	916716185

MADRID	0530.8 - BOADILLA DEL MONTE	CL. LOS MARTIRES, 11	28660 BOADILLA DEL MONTE	916330268
MADRID	0533.1 - VILLALBA	PZ. DE LOS BELGAS, 18	28400 COLLADO VILLALBA	918406018
MADRID	0536.5 - MADRID - VISTA ALEGRE	CL. UTEBO, 4	28025 MADRID	914220740
MADRID	0538.4 - MOSTOLES - ROSALES	CL. VIOLETA, 18	28933 MOSTOLES	916646030
MADRID	0543.9 - MADRID - PUEBLO FUENCARRAL	CL. NTRA. SRA. DE VALVERDE, 15	28034 MADRID	917341962
MADRID	0546.2 - MADRID - BARRIO DEL PILAR	CL. GINZO DE LIMA, 56	28029 MADRID	913782721
MADRID	0586.1 - MADRID - GRAN VIA	CL. CABALLERO DE GRACIA, 24	28013 MADRID	915249021
MADRID	0587.6 - MADRID - BRAVO MU-RILLO 187	CL. BRAVO MURILLO, 187	28020 MADRID	914591808
MADRID	0588.0 - MADRID - ARTURO SORIA 4	CL. ARTURO SORIA, 4	28027 MADRID	914080100
MADRID	0589.5 - MADRID - GENERAL RICARDOS	CL. GENERAL RICARDOS, 141	28019 MADRID	914725308
MADRID	0590.1 - MADRID - GENERAL DIAZ PORLIER	CL. GENERAL DIAZ PORLIER, 43	28001 MADRID	914021543
MADRID	0593.5 - MADRID - BRAVO MU-RILLO 15	CL. BRAVO MURILLO, 15	28015 MADRID	915914053
MADRID	0595.4 - MADRID - ALBERTO AGUILERA	CL. ALBERTO AGUILERA, 13	28015 MADRID	915477206
MADRID	0596.9 - MADRID - EL ENCUENTRO	PZ. DEL ENCUENTRO, 2	28030 MADRID	913339240
MADRID	0598.8 - MADRID - LAS DELICIAS	PS. DE LAS DELICIAS, 47	28045 MADRID	915282942
MADRID	0599.2 - MADRID - LEGAZPI	PZ. LEGAZPI, 3	28045 MADRID	915396201 5396202
MADRID	0601.4 - MADRID - HILARION ESLAVA	CL. HILARION ESLAVA, 23	28015 MADRID	915500991
MADRID	0602.9 - MADRID - SAN CIPRIANO	CL. SAN CIPRIANO, 15	28032 MADRID	917763656
MADRID	0603.3 - MADRID - PRINCIPE DE VERGARA	CL. PRINCIPE DE VERGARA, 126	28002 MADRID	915628402
MADRID	0605.2 - MADRID - ORENSE	CL. ORENSE, 18-20	28020 MADRID	915552254 5552258
MADRID	0606.7 - MADRID - FUENCARRAL	CL. FUENCARRAL, 120	28010 MADRID	915913143
MADRID	0607.1 - MADRID - AV. ALBUFERA	AV. DE LA ALBUFERA, 36	28038 MADRID	914772564
MADRID	0608.6 - MADRID - NARVAEZ	CL. NARVAEZ, 17	28009 MADRID	917810174
MADRID	0611.1 - MADRID - SOR ANGELA DE LA CRUZ	CL. SOR ANGELA DE LA CRUZ, 22	28020 MADRID	914250595
MADRID	0613.0 - MADRID - MARCELO USERA	CL. MARCELO USERA, 118	28026 MADRID	913920114
MADRID	0614.5 - MADRID - AVENIDA DE BRUSELAS	AV. DE BRUSELAS, 39	28028 MADRID	917262313
MADRID	0615.1 - MADRID - MARIANO DE CAVIA	PZ. MARIANO DE CAVIA, 1	28007 MADRID	914331035
MADRID	0617.9 - MADRID - CEBREROS	CL. CEBREROS, 30-32	28011 MADRID	917550270
MADRID	0619.8 - MADRID - JOSE DE CADALSO	CL. JOSE DE CADALSO, 82	28044 MADRID	915095041
MADRID	0621.9 - MADRID - VILLVERDE	AV. ESPINELA, 5	28021 MADRID	917986761
MADRID	0623.8 - ALCALA DE HENARES - CL. LIBREROS	CL. LIBREROS, 7	28801 ALCALA DE HENARES	918880558
MADRID	0624.2 - ALCOBENDAS - CL. OVIEDO	CL. OVIEDO, 1	28100 ALCOBENDAS	916638461
MADRID	0625.7 - ALCORCON - MAYOR	CL. MAYOR, 53	28921 ALCORCON	916418040
MADRID	0626.1 - ALCORCON - PORTO CRISTO	CL. PORTO CRISTO, 3	28924 ALCORCON	916109723
MADRID	0627.6 - ARANJUEZ - STUART	CL. STUART, 41	28300 ARANJUEZ	918912546
MADRID	0629.5 - ARGANDA DEL REY - AV. DEL EJERCITO	AV. DEL EJERCITO, 20	28500 ARGANDA DEL REY	918714700
MADRID	0630.1 - GETAFE - CL. MADRID	CL. MADRID, 76	28902 GETAFE	916654084

MADRID	0631.6 - LEGANES - AV. UNIVERSIDAD	AV. DE LA UNIVERSIDAD, 19	28911 LEGANES	914810052
MADRID	0632.0 - MAJADAHONDA - GRAN VIA	CL. GRAN VIA, 43	28220 MAJADAHONDA	916362320
MADRID	0633.5 - MOSTOLES - CL. ANTONIO HERNANDEZ	CL. ANTONIO HERNANDEZ, 16	28931 MOSTOLES	916132600
MADRID	0634.1 - PARLA - CL. REAL	CL. REAL, 51	28981 PARLA	916649150
MADRID	0635.4 - PINTO	CL. HOSPITAL, 20	28320 PINTO	916910108
MADRID	0636.9 - SAN SEBASTIAN REYES - AV. ANDALUCIA	AV. ANDALUCIA, 1	28700 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	916590090
MADRID	0637.3 - SAN SEBASTIAN REYES - REAL	CL. REAL, 60	28700 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	916590053
MADRID	0638.8 - TORREJON DE ARDOZ - PLAZA MAYOR	PZ. MAYOR, 11	28850 TORREJON DE ARDOZ	916751549
MADRID	0657.8 - MADRID - ARROYO DEL FRESCO	PZ. PEÑA HORCAJO, 11	28035 MADRID	913785100
MADRID	0659.7 - MADRID - QUINTA LOS MOLINOS	CL. TAMPICO, 40 (Urb. QUINTA LOS MOLINOS)	28011 MADRID	913717039
MADRID	0667.5 - POZUELO DE ALARCÓN - CR. CARABANCHEL	CR. DE CARABANCHEL, 1	28223 POZUELO DE ALARCÓN	917990501
MADRID	0668.1 - LEGANES - CL. PANADES	CL. PANADES, 3	28915 LEGANES	914810216
MADRID	0669.4 - MADRID - LAS MUSAS	TRAVESIA DE RONDA, 10	28022 MADRID	913135950
MADRID	0670.0 - TRES CANTOS - AV. VIÑUELAS	AV. VIÑUELAS, 19	28760 TRES CANTOS	918049530
MADRID	0672.1 - GETAFE - AV. MARIA ZAMBRANO	AV. MARIA ZAMBRANO, 5	28903 GETAFE	916653590
MADRID	0673.4 - MADRID - VALDEBERNARDO	CL. BULEVAR JOSE PRAT, 26	28032 MADRID	913016040
MADRID	0679.1 - MADRID - ALUCHE	CL. MAQUEDA, 10	28024 MADRID	915121260
MADRID	0680.8 - ALCALÁ DE HENARES - CL. MARQUES DE ALONSO	CL. MARQUES ALONSO MARTINEZ, 2	28805 ALCALÁ DE HENARES	918796041
MADRID	0685.0 - PARLA - CL. LEGANES	CL. LEGANES, 17	28980 PARLA	916989980
MADRID	0686.5 - TORREJON DE ARDOZ - CL. LONDRES	CL. LONDRES, C/V PZ. EUROPA, 20	28850 TORREJON DE ARDOZ	916558690
MADRID	0687.1 - MADRID - PS. DE EXTREMADURA	PASEO DE EXTREMADURA, 15	28011 MADRID	915267112
MADRID	0688.4 - MADRID - MOTA DEL CUERVO	CL. MOTA DEL CUERVO, 2	28043 MADRID	917216480
MADRID	2502.9 - EL ESCORIAL - LORENZO NIÑO	CL. LORENZO NIÑO, 10	28280 EL ESCORIAL	918909260
MADRID	2503.3 - ALCALÁ DE HENARES - JOSE MARIA PEREDA	AV. JOSE MARIA PEREDA	28806 ALCALÁ DE HENARES	918301845
MADRID	2504.8 - MADRID - MONTECARMELO	AV. DE MONTECARMELO, 7-9	28049 MADRID	914274752
MADRID	2506.7 - FUENLABRADA - AV. ESPAÑA	AV. ESPAÑA, 24	28941 FUENLABRADA	916856842
MADRID	2515.9 - ARGANDA DEL REY - AV. MADRID	AV. MADRID, 120	28500 ARGANDA DEL REY	918790800
MADRID	2517.9 - ALCORCON - AV. LIBERTAD	PQ. BUJARUELO, 7	28924 ALCORCON	916211618
MADRID	2543.2 - LEGANES-VEREDA DE LOS ESTUDIANTES	CL. CUENCA, 11	28914 LEGANES	917163121
MADRID	2570.0 - MADRID - ENSANCHE DE VALLECAS	CL. EMBALSE DE PICADAS, 2 B Local 1	28051 MADRID	914941462
MALAGA	0227.1 - TORREMOLINOS - PASAJE PIZARRO	PASAJE PIZARRO (EDIFICIO PLATA)	29620 TORREMOLINOS	951296316
MALAGA	0280.3 - FUENGIROLA - RAMON Y CAJAL	AV. RAMON Y CAJAL, 36	29640 FUENGIROLA	952198883
MALAGA	0282.2 - ESTEPONA - AV. ESPAÑA	AV. ESPAÑA, 54	29680 ESTEPONA	952897765
MALAGA	0370.1 - MARBELLA - SEVERO OCHOA	CL. SEVERO OCHOA, 12	29600 MARBELLA	952901342

MALAGA	0371.4 - BENALMADENA - COSTA	AV. ANTONIO MACHADO, 22	29631 BENALMADENA	952576646
MALAGA	0372.9 - MIJAS - LOS JARALES DE ALHAMAR	URB. LOS JARALES DE ALHAMAR, S/N	29649 MIJAS COSTA (CALAHONDA)	952934249
MALAGA	2500.1 - MÁLAGA - MÁLAGUETA	CL. REDING, 2	29016 MÁLAGA	952062575
MALAGA	2508.6 - MÁLAGA - TEATINOS	CL. PIRANDELLO, 19	29010 MÁLAGA	951931538
MURCIA	0196.0 - CARTAGENA - SAN ANTON	ALAMEDA SAN ANTON, 5	30205 CARTAGENA	968526275
MURCIA	0289.4 - MURCIA - JOSE TAPIA SANZ	CL. DOCTOR JOSE TAPIA SANZ, 3	30001 MURCIA	968235080
MURCIA	2529.5 - MURCIA - PRIMO DE RIVERA	AV. GENERAL PRIMO DE RIVERA, 5	30008 MURCIA	968205411
NAVARRA	0197.9 - NOAIN - CL. REAL	CL. TRAVESIA DEL AEROPUERTO, 2	31110 NOAIN	948346017
NAVARRA	0291.5 - PAMPLONA - HUARTE	CL. ZUBIARTE, 15	31620 HUARTE	948361453
NAVARRA	0389.8 - PAMPLONA - ROCHA-PEA	TRAVESIA AVE MARIA, 27	31014 PAMPLONA	948382246
NAVARRA	0396.1 - PAMPLONA - ITURRAMA	CL. ITURRAMA, 25	31007 PAMPLONA	948199372
NAVARRA	0499.9 - PAMPLONA - MENDEBALDEA	CL. BENJAMIN DE TUDELA, 15	31008 PAMPLONA	948366008
NAVARRA	0652.5 - PAMPLONA - MERINDADES	AV. CARLOS III, 20	31002 PAMPLONA	948229081
NAVARRA	0653.1 - TUDELA	PZ. DE LA CONSTITUCION, 13	31500 TUDELA	948826111
ORENSE	0399.5 - ORENSE - AV. SANTIAGO	AV. SANTIAGO, 65	32001 ORENSE	988510290
ORENSE	0575.1 - ORENSE - JUAN XXIII	CL. PAPA XOAN XXIII, 13	32003 ORENSE	988372700
ORENSE	0694.3 - EL BARCO DE VALDEORRAS	CL. MARCELINO SUAREZ, 2	32300 EL BARCO DE VALDEORRAS	988347432
PALENCIA	0301.3 - PALENCIA - MAYOR 13	CL. MAYOR, 13	34001 PALENCIA	979706455
PALENCIA	0302.8 - PALENCIA - PLAZA ESPAÑA	PZ. ESPAÑA, 4	34002 PALENCIA	979165581
PALENCIA	0303.2 - PALENCIA - PASEO DEL OTERO	CL. DON PELAYO, S/N	34003 PALENCIA	979706433
PALENCIA	0304.7 - ALAR DEL REY	CL. GENERAL FRANCO, S/N	34480 ALAR DEL REY	979133116
PALENCIA	0305.1 - GUARDO	AV. CASTILLA Y LEON, 4	34880 GUARDO	979850341 850262
PALENCIA	0306.6 - AGUILAR DE CAMPOO	CL. EL PUENTE, 6	34800 AGUILAR DE CAMPOO	979122099
PALENCIA	0307.0 - CERVERA DE PISUERGA	PZ. CARLOS RUIZ, S/N	34840 CERVERA DE PISUERGA	979870073
PALENCIA	0308.5 - SALDAÑA	PZ. DOCTOR MACHO, 1	34100 SALDAÑA	979890041
PALENCIA	0309.1 - VILLADA	PZ. MAYOR, 14	34340 VILLADA	979844050
PALENCIA	0310.6 - BECERRIL DE CAMPOS	CL. FUERTE CUATRO CALLES, 2	34310 BECERRIL DE CAMPOS	979833451
PALENCIA	0311.0 - TORQUEMADA	PZ. ESPAÑA, S/N	34230 TORQUEMADA	979800033
PALENCIA	0312.5 - VENTA DE BAÑOS - 1º JUNIO	CL. PRIMERO DE JUNIO, 117	34200 VENTA DE BAÑOS	979770099
PALENCIA	0313.1 - OSORNO	CL. CONDE GARAY, 6	34460 OSORNO	979817071
PALENCIA	0314.4 - BARRUELO DE SANTULLAN	CL. VICTORIO MACHO, 4	34820 BARRUELO DE SANTULLAN	979606055
PALENCIA	0315.9 - CISNEROS	PZ. SAN FACUNDO, S/N	34320 CISNEROS	979848429
PALENCIA	0316.3 - BALTANAS - VILLAVIDAS	PZ. ESPAÑA, 2	34240 BALTANAS	979790087 790307
PALENCIA	0317.8 - SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA	CR. LA MAGDALENA, S/N	34870 SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA	979860180
PALENCIA	0318.2 - PAREDES DE NAVA	CL. CALVO SOTELO, 22	34300 PAREDES DE NAVA	979830138
PALENCIA	0319.7 - FUENTES DE NAVA	PZ. MARQUES DE ESTELLA, S/N	34337 FUENTES DE NAVA	979842076
PALENCIA	0320.3 - HERRERA DE PISUERGA	CL. MARCELINO ARANA, 3	34400 HERRERA DE PISUERGA	979130105
PALENCIA	0321.8 - CARRION DE LOS CONDES	PZ. SAN JULIAN, 9	34120 CARRION DE LOS CONDES	979880269

PALENCIA	0322.2 - ASTUDILLO	PZ. ABILIO CALDERON, 4	34450 ASTUDILLO	979822156
PALENCIA	0323.7 - DUEÑAS	CL. ABILIO CALDERON, 9	34210 DUEÑAS	979780086
PALENCIA	0324.1 - CEVICO DE LA TORRE	PZ. FERNANDO MONEDERO, S/N	34218 CEVICO DE LA TORRE	979783026
PALENCIA	0325.6 - BUENAVISTA DE VAL-DAVIA	AV. CARMEN, 1	34470 BUENAVISTA DE VALDA-VIA	979898000
PALENCIA	0327.5 - CASTRILLO DE VILLA-VEGA	CL. MAYOR, 23	34478 CASTRILLO DE VILLAVE-GA	979887233
PALENCIA	0329.4 - LANTADILLA	PZ. MAYOR, S/N	34468 LANTADILLA	979152187
PALENCIA	0332.1 - VILLOLDO	PZ. MAYOR, 4	34131 VILLOLDO	979827043
PALENCIA	0335.3 - PALENCIA - LA PUEBLA	CL. LA PUEBLA, 2	34002 PALENCIA	979165814
PALENCIA	0336.8 - PALENCIA - AV. SAN-TANDER	AV. SANTANDER, 3-5	34003 PALENCIA	979706363
PALENCIA	0337.2 - PALENCIA - AV. DE CUBA	AV. DE CUBA, 2	34003 PALENCIA	979165541
PALENCIA	0338.7 - PALENCIA - COLON	CL. COLON, 1	34002 PALENCIA	979707056
PALENCIA	0339.1 - PALENCIA - SAN TEL-MO	AV. SAN TELMO, 25	34004 PALENCIA	979165519
PALENCIA	0340.8 - PALENCIA - MAYOR	CL. MAYOR, 107	34001 PALENCIA	979706353
PALENCIA	0341.2 - PALENCIA - LOS RO-BLES	CL. LOS ROBLES, S/N	34003 PALENCIA	979706346
PALENCIA	0342.7 - PALENCIA - CARDENAL CISNEROS	AV. CARDENAL CISNEROS, 25	34004 PALENCIA	979165980
PALENCIA	0343.1 - PALENCIA - AV. ASTU-RIAS	AV. ASTURIAS, 1	34005 PALENCIA	979707250
PALENCIA	0344.6 - VILLARRAMIEL	PZ. DOS DE MAYO, 14	34140 VILLARRAMIEL	979837247
PALENCIA	0345.0 - AMPUDIA	CL. CORREDERA, 23	34160 AMPUDIA	979768116
PALENCIA	0347.1 - VELILLA DEL RIO CA-RRION	CL. MAYOR, 43	34886 VELILLA DEL RIO CA-RRION	979861024
PALENCIA	0349.9 - QUINTANA DEL PUEN-TE	CL. LA ALEGRIA, 10	34250 QUINTANA DEL PUENTE	979792088
PALENCIA	0350.5 - FROMISTA	PZ. SAN MARTIN, 2	34440 FROMISTA	979810940
PALENCIA	0355.8 - PALENCIA - CL. SAN-TIAGO	AV. SAN TELMO, 1	34004 PALENCIA	979165885
PALENCIA	0358.1 - MONZON - PZ. MAYOR	PZ. MAYOR, S/N	34410 MONZON DE CAMPOS	979808330
PALENCIA	0360.2 - PALENCIA - POLIGONO	CL. FRANCIA, P-52 - POLIGONO VILLALOBON	34004 PALENCIA	979166222
PALENCIA	0361.7 - AMUSCO	PZ. OBISPO GERMAN VEGA, 6	34420 AMUSCO	979802029
PALENCIA	0364.0 - VILLAMURIEL - CL. MA-YOR	CL. MAYOR, 36	34190 VILLAMURIEL DE CERRA-TO	979776136
PALENCIA	0369.3 - VENTA DE BAÑOS - BE-RRUGUETE	PZ. BERRUGUETE, 1	34200 VENTA DE BAÑOS	979771699 771085
PONTEVEDRA	0385.1 - PONTEVEDRA - LA PARDA	AV. CONDE DE BUGALLAL, 4	36004 PONTEVEDRA	986866507
PONTEVEDRA	0481.5 - PORRIÑO	CL. ANTONIO PALACIOS, 20	36400 PORRIÑO	986344276
PONTEVEDRA	0496.5 - VIGO - HISPANIDAD	AV. DE HISPANIDADE, 109	36203 VIGO	986485392
PONTEVEDRA	0512.2 - VIGO - SANJURJO BA-DIA	CL. SANJURJO BADIA, 208	36207 VIGO	986265002
PONTEVEDRA	0576.4 - VILLAGARCIA DE ARO-SA	PZ. DE LA INDEPENDENCIA, 19	36600 VILLAGARCIA DE AROSA	986565009
PONTEVEDRA	0577.9 - PONTEVEDRA - CL. AUGUSTO	CL. AUGUSTO GONZALEZ BE-SADA, 6-8	36001 PONTEVEDRA	986858028
PONTEVEDRA	0578.3 - VIGO - GARCIA BAR-BON	AV. GARCIA BARBON, 7	36201 VIGO	986437477
PONTEVEDRA	0660.3 - VIGO - AV. DE LA FLO-RIDA	AV. DE LA FLORIDA, 60	36210 VIGO	986213525
PONTEVEDRA	0689.9 - VIGO - EL CALVARIO	CL. JENARO DE LA FUENTE, 22	36205 VIGO	986266434
PONTEVEDRA	2587.1 - VIGO - VENEZUELA	CL. VENEZUELA, 34	36203 VIGO	986616000
SALAMANCA	0298.7 - SALAMANCA - BORDA-DORES	CL. BORDADORES, 17	37002 SALAMANCA	923281496

SALAMANCA	0393.8 - SALAMANCA - GRAN VIA	CL. GRAN VIA, 57	37001 SALAMANCA	923280973
SALAMANCA	0397.6 - CIUDAD RODRIGO	PZ. CRISTOBAL CASTILLEJO, 3	37500 CIUDAD RODRIGO	923498070
SALAMANCA	0492.7 - SALAMANCA - PLAZA DE TOROS	AV. SAN AGUSTIN, 6	37005 SALAMANCA	923282574
SALAMANCA	0506.3 - SALAMANCA - TORO	CL. TORO, 50	37002 SALAMANCA	923281298
SALAMANCA	0513.7 - BEJAR	CL. ZUÑIGA RODRIGUEZ, 1	37700 BEJAR	923408091
SALAMANCA	0515.6 - SANTA MARTA DE TORMES	CL. ANTONIO MACHADO, S/N	37900 SANTA MARTA DE TORMES	923131034
SALAMANCA	0516.0 - VITIGUDINO	CL. SAN ROQUE, 21	37210 VITIGUDINO	923528107
SALAMANCA	0517.5 - LEDESMA	CL. REYES DE ESPAÑA, S/N	37100 LEDESMA	923570904
SALAMANCA	0525.3 - SALAMANCA - AV. FEDERICO ANAYA	AV. FEDERICO ANAYA, 59	37005 SALAMANCA	923282029
SALAMANCA	0527.2 - SALAMANCA - AV. DE PORTUGAL	AV. DE PORTUGAL, 181	37006 SALAMANCA	923283814
SALAMANCA	0539.9 - SALAMANCA - AV. COMUNEROS	AV. COMUNEROS, 71	37003 SALAMANCA	923186917
SALAMANCA	0560.1 - SALAMANCA - ZAMORA	CL. ZAMORA, 64	37002 SALAMANCA	923281319
SALAMANCA	0656.3 - PEÑARANDA DE BRACAMONTE	CL. DEL CARMEN, 30	37300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE	923568408
SALAMANCA	0665.6 - GUIJUELO	PZ. MAYOR, 30	37770 GUIJUELO	923158001
SEGOVIA	0504.4 - CUELLAR	CL. LAS PARRAS, 15	40200 CUELLAR	921143214
SEGOVIA	0541.1 - SEGOVIA - FERNANDEZ LADREDA	AV. FERNANDEZ LADREDA, 11	40001 SEGOVIA	921412356
SEGOVIA	0697.7 - SEGOVIA - JOSE ZORRILLA	CL. JOSE ZORRILLA, 86	40002 SEGOVIA	921412841
SEVILLA	0278.2 - SEVILLA - VIRGEN DE LUJAN	CL. VIRGEN DE LUJAN, 6	41011 SEVILLA	954991074
SEVILLA	0373.3 - SEVILLA - REYES CATALICOS	CL. REYES CATALICOS, 22	41001 SEVILLA	954293761
SEVILLA	2501.4 - SEVILLA - AMADOR DE LOS RIOS	CL. AMADOR DE LOS RIOS, 6	41003 SEVILLA	954989751
SEVILLA	2519.8 - DOS HERMANAS - SANTA MARIA MAGDALENA	CL. SANTA MARIA MAGDALENA, 22	41701 DOS HERMANAS	954729642
SORIA	0507.8 - SORIA - AV. NAVARRA	AV. DE NAVARRA, 6	42003 SORIA	975231875 213940
SORIA	0693.9 - BURGO DE OSMA	PZ. MAYOR, S/N	42300 BURGO DE OSMA	975368054
TERUEL	0641.3 - TERUEL - CL. COMANDANTE FORTEA	CL. COMANDANTE FORTEA, 5	44001 TERUEL	978617553
TOLEDO	0380.7 - TOLEDO - AV. BARBER	AV. BARBER, 2	45004 TOLEDO	925280084
TOLEDO	0395.7 - ILLESCAS - TOLEDO	CL. REAL, S/N	45200 ILLESCAS	925532280
TOLEDO	0650.6 - AÑOVER DE TAJO	PZ. COLON, 1	45250 AÑOVER DE TAJO	925506466
TOLEDO	0651.0 - TALAVERA DE LA REINA	CL. DOCTOR MUÑOZ URRA, 24	45600 TALAVERA DE LA REINA	925804014
VALENCIA	0200.5 - VALENCIA - PZ. AYUNTAMIENTO	PZ. AYUNTAMIENTO, 22	46002 VALENCIA	963531545
VALENCIA	0288.1 - VALENCIA - AV. FRANCIA	AV. FRANCIA, 55	46023 VALENCIA	963319089
VALENCIA	2527.6 - TORRENTE - GENARO PALAU	CL. PINTOR GENARO PALAU, 2-B	46900 TORRENT	961565784
VALLADOLID	0100.1 - VALLADOLID - PZ. ESPAÑA	PZ. ESPAÑA, 13	47001 VALLADOLID	983214150
VALLADOLID	0101.6 - VALLADOLID - ZORRILLA 160	PS. ZORRILLA, 160	47006 VALLADOLID	983457408
VALLADOLID	0102.0 - VALLADOLID - CR. SEGOVIA	AV. SEGOVIA, 75	47013 VALLADOLID	983457423
VALLADOLID	0103.5 - VALLADOLID - VADILLOS	PZ. VADILLOS, 3	47005 VALLADOLID	983295728
VALLADOLID	0104.1 - VALLADOLID - LOPE DE VEGA	CL. LOPE DE VEGA, 2	47010 VALLADOLID	983250358
VALLADOLID	0105.4 - VALLADOLID - VICTORIA	CL. VICTORIA, 3	47009 VALLADOLID	983333263

VALLADOLID	0106.9 - VALLADOLID - PELICANO	CL. PELICANO, 6	47012 VALLADOLID	983293274 393611
VALLADOLID	0108.8 - VALLADOLID - AV. PALENCIA 43	AV. PALENCIA, 43	47010 VALLADOLID	983261596
VALLADOLID	0110.9 - VALLADOLID - EMBAJADORES 64	CL. EMBAJADORES, 64	47013 VALLADOLID	983228641
VALLADOLID	0111.3 - VALLADOLID - PZ. CIRCULAR	PZ. CIRCULAR, S/N	47005 VALLADOLID	983298485 299033
VALLADOLID	0112.8 - VALLADOLID - ZORRILLA 84	PS. ZORRILLA, 84	47006 VALLADOLID	983457427
VALLADOLID	0113.2 - PARQUE TECNOLOGICO DE BOECILLO	EDIFICIO GALILEO (PARQUE TECNOLOGICO)	47151 BOECILLO	983546562
VALLADOLID	0115.1 - VALLADOLID - PZ. RINCONADA	PZ. RINCONADA, 7	47001 VALLADOLID	983343832
VALLADOLID	0116.6 - VALLADOLID - DOS DE MAYO	CL. DOS DE MAYO, 10	47004 VALLADOLID	983301528
VALLADOLID	0117.0 - VALLADOLID - HERNANDEZ PACHECO	CL. FRANCISCO HDEZ. PACHECO, S/N	47014 VALLADOLID	983343933
VALLADOLID	0118.5 - VALLADOLID - PIO R. HORTEGA	CL. PIO DEL RIO HORTEGA, 10	47014 VALLADOLID	983341178
VALLADOLID	0119.1 - VALLADOLID - ARCO LADRILLO	PS. ARCO DE LADRILLO, 12	47007 VALLADOLID	983228061
VALLADOLID	0120.6 - VALLADOLID - JOSE LUIS ARRESE	AV. JOSE LUIS ARRESE, 2	47014 VALLADOLID	983341709
VALLADOLID	0121.0 - VALLADOLID - AV. MEDINA DEL CAMPO	AV. MEDINA DEL CAMPO, S/N	47014 VALLADOLID	983477498
VALLADOLID	0122.5 - VALLADOLID - HERNANDO ACUNA	CL. HERNANDO DE ACUÑA, S/N	47014 VALLADOLID	983355734
VALLADOLID	0123.1 - CIGALES	CL. DEL CAMPILLO, 1	47270 CIGALES	983580029
VALLADOLID	0124.4 - ESGUEVILLAS DE ES-GUEVA	CL. CALZADA, 7	47176 ESGUEVILLAS DE ES-GUEVA	983686593
VALLADOLID	0125.9 - FRENO EL VIEJO	PZ. ESPAÑA, 14	47480 FRENO EL VIEJO	983863087
VALLADOLID	0126.3 - ISCAR	CL. REAL, 6	47420 ISCAR	983611057 611019
VALLADOLID	0127.8 - LA SECA	PZ. ESPAÑA, 13	47491 LA SECA	983816335
VALLADOLID	0128.2 - MATAPOZUELOS	CL. VALENTIN AREVALO AYLLON, 41-43	47230 MATAPOZUELOS	983832805
VALLADOLID	0131.8 - MEDINA DEL CAMPO - PLAZA MAYOR	PZ. MAYOR DE LA HISPANIDAD, 28	47400 MEDINA DEL CAMPO	983837004
VALLADOLID	0132.2 - MOJADOS	CL. REAL, 37	47250 MOJADOS	983607041 607364
VALLADOLID	0133.7 - MONTEMAYOR	PZ. MAYOR, 5	47320 MONTEMAYOR DE PILILLA	983694008
VALLADOLID	0134.1 - SANTOVENIA DE PISUERGA	CL. REAL, 38	47155 SANTOVENIA DE PISUERGA	983400786
VALLADOLID	0135.6 - MOTA DEL MARQUES	PZ. MAYOR, 1	47120 MOTA DEL MARQUES	983780011
VALLADOLID	0138.1 - RUEDA	CL. SANTISIMO CRISTO, 24	47490 RUEDA	983868122
VALLADOLID	0139.4 - PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	CL. REAL NUEVA, 6	47430 PEDRAJAS SAN ESTEBAN	983605185
VALLADOLID	0140.0 - PEÑAFIEL	CL. CAPITAN ROJAS, 22	47300 PEÑAFIEL	983880741
VALLADOLID	0142.1 - PORTILLO - CR. SEGOVIA	AV. SEGOVIA, S/N	47160 PORTILLO	983556202
VALLADOLID	0143.4 - QUINTANILLA DE ONESIMO	CL. ALONSO PESQUERA, S/N	47350 QUINTANILLA ONESIMO	983687006
VALLADOLID	0146.8 - SERRADA	CL. TOMAS DE ISCAR, S/N	47239 SERRADA	983559146
VALLADOLID	0147.2 - TIEDRA	CL. COMERCIO, 6	47870 TIEDRA	983791417
VALLADOLID	0148.7 - TORDESILLAS - S. MARIA 33	CL. SANTA MARIA, 33	47100 TORDESILLAS	983770373
VALLADOLID	0149.1 - TORRELOBATON	PZ. RAFAEL CAVESTANY, 8	47134 TORRELOBATON	983563506
VALLADOLID	0150.8 - TRASPINEDO	CL. LA PLACILLA, S/N	47330 TRASPINEDO	983682477
VALLADOLID	0151.2 - TUDELA DE DUERO	CL. PABLO ARRANZ, S/N	47320 TUDELA DE DUERO	983520028
VALLADOLID	0152.7 - VALDESTILLAS	CL. REAL, 97	47240 VALDESTILLAS	983551121
VALLADOLID	0153.1 - VALORIA LA BUENA	AV. SANTIAGO HIDALGO, S/N	47200 VALORIA LA BUENA	983502039

VALLADOLID	0155.0 - VILLAFRECHOS	CL. ALEJANDRO NAJERA, S/N	47810 VILLAFRECHOS	983716014
VALLADOLID	0156.5 - VILLALON DE CAMPOS	PZ. MAYOR, S/N	47600 VILLALON DE CAMPOS	983740063 740300
VALLADOLID	0159.9 - RENEDO DE ESGUEVA	CL. GENERAL FRANCO, 30	47170 RENEDO DE ESGUEVA	983508075
VALLADOLID	0160.5 - LAGUNA DE DUERO	CL. CABALLEROS, 10	47140 LAGUNA DE DUERO	983541278
VALLADOLID	0161.1 - ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN	CL. LARGA, 6	47162 ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN	983558234
VALLADOLID	0163.9 - CABEZON DE PISUERGA	PZ. MAYOR, 1	47260 CABEZON DE PISUERGA	983500229
VALLADOLID	0164.3 - LA CISTERNIGA	AV. REAL, 13	47193 LA CISTERNIGA	983401216
VALLADOLID	0165.8 - MEDINA DE RIOSECO	PZ. SANTO DOMINGO, 6	47800 MEDINA DE RIOSECO	983700286 700141
VALLADOLID	0169.6 - SIMANCAS	CL. SALVADOR, 9	47130 SIMANCAS	983590186
VALLADOLID	0170.2 - CASTRNUÑO	CL. REAL, 77	47520 CASTRNUÑO	983866137
VALLADOLID	0171.7 - ZARATAN	CL. RONDA, S/N	47610 ZARATAN	983336616
VALLADOLID	0172.1 - NAVA DEL REY	CL. EVANGELISTA, 1	47500 NAVA DEL REY	983850097
VALLADOLID	0173.6 - COGECES DEL MONTE	PZ. DEL SOL, 2	47313 COGECES DEL MONTE	983699143
VALLADOLID	0174.0 - SAN PEDRO LATARCE	CL. CONCEPCION, S/N	47851 SAN PEDRO LATARCE	983723067
VALLADOLID	0175.5 - CARPIO	CL. GENERALISIMO, 42	47470 CARPIO DEL CAMPO	983863248
VALLADOLID	0176.1 - VILLABRAGIMA	CL. MARIANO MATEO, S/N	47820 VILLABRAGIMA	983714139
VALLADOLID	0178.9 - VILLALAR DE LOS COMUNEROS	PZ. ESPAÑA, 4	47111 VILLALAR DE COMUNEROS	983788008
VALLADOLID	0179.3 - VILLANUBLA	CL. MAYOR, S/N	47620 VILLANUBLA	983560325
VALLADOLID	0182.9 - VIANA DE CEGA	CL. DE CARDIEL, S/N	47150 VIANA DE CEGA	983546800
VALLADOLID	0185.2 - VALLADOLID - GABRIEL Y GALAN	CL. GABRIEL Y GALAN, 22	47005 VALLADOLID	983307544
VALLADOLID	0187.1 - VALLADOLID - RAMON PRADERA	AV. RAMON PRADERA, 16	47009 VALLADOLID	983352800
VALLADOLID	0188.6 - VALLADOLID - COVARESA	PS. PEREZ DE AYALA, 3	47008 VALLADOLID	983249170
VALLADOLID	0189.0 - VALLADOLID - MANUEL SILVELA	CL. MANUEL SILVELA, 5-7 (PARQUESOL)	47014 VALLADOLID	983360333
VALLADOLID	0190.7 - ALAEJOS	PZ. MAYOR, 9-10	47510 ALAEJOS	983867026
VALLADOLID	0191.1 - BECILLA DE VALDERA-DUEY - VILLAVICENCIO	CL. CAÑO, 5	47670 BECILLA DE VALDERA-DUEY	983746030
VALLADOLID	0192.6 - CAMPASPERO	CL. JOSE ZORRILLA, 8	47310 CAMPASPERO	983698041
VALLADOLID	0198.3 - VALLADOLID - CL. MANUEL AZAÑA	CL. MANUEL AZAÑA, 42	47016 VALLADOLID	983363803
VALLADOLID	0199.8 - VALLADOLID - CL. ANGUSTIAS	CL. ANGUSTIAS, 20	47003 VALLADOLID	983214634
VALLADOLID	0201.1 - VALLADOLID - FUENTE DORADA	PZ. FUENTE DORADA, 6-7	47001 VALLADOLID	983425516
VALLADOLID	0202.4 - VALLADOLID - MANTERIA	CL. MANTERIA, 30	47004 VALLADOLID	983201105
VALLADOLID	0203.9 - VALLADOLID - AV. PALENCIA 1	CL. SANTA CLARA, 6-8-10	47010 VALLADOLID	983256437 258650
VALLADOLID	0204.3 - VALLADOLID - PZ. SAN JUAN	PZ. SAN JUAN, S/N	47002 VALLADOLID	983295808
VALLADOLID	0205.8 - VALLADOLID - EMBAJADORES 18	CL. EMBAJADORES, 18	47013 VALLADOLID	983456491
VALLADOLID	0206.2 - VALLADOLID - A. L. HURTADO	CL. ANTONIO LORENZO HURTADO, 1	47014 VALLADOLID	983338044
VALLADOLID	0207.7 - VALLADOLID - SAN QUIRCE	CL. SAN QUIRCE, 2	47003 VALLADOLID	983360690
VALLADOLID	0208.1 - VALLADOLID - ZORRILLA 48	PS. ZORRILLA, 48	47006 VALLADOLID	983331899
VALLADOLID	0209.6 - VALLADOLID - MADRE DE DIOS	CL. MADRE DE DIOS, 19	47011 VALLADOLID	983254075
VALLADOLID	0210.2 - VALLADOLID - SAN ISIDRO	CL. SAN ISIDRO, 51	47012 VALLADOLID	983297673
VALLADOLID	0211.7 - VALLADOLID - CARDENAL CISNEROS	CL. CARDENAL CISNEROS, 22	47010 VALLADOLID	983253757

VALLADOLID	0212.1 - VALLADOLID - JOAQUIN M. JALON	CL. J. MARIA JALON, 20	47008 VALLADOLID	983456465
VALLADOLID	0213.6 - VALLADOLID - SAN VICENTE	PS. SAN VICENTE, 35	47013 VALLADOLID	983292615
VALLADOLID	0214.0 - VALLADOLID - ARCA REAL	CL. ARCA REAL-ESQ.HORNILLA	47013 VALLADOLID	983457359
VALLADOLID	0215.5 - VALLADOLID - PZ. BATTALAS	PZ. LAS BATALLAS, 6	47005 VALLADOLID	983291833 305811
VALLADOLID	0216.1 - VALLADOLID - AV. GIRON JON	AV. GIJON c/v CL. EUROPA	47009 VALLADOLID	983337944 374705
VALLADOLID	0217.4 - VALLADOLID - JUAN DE JUNI	CL. JUAN DE JUNI, 3	47006 VALLADOLID	983339688
VALLADOLID	0218.9 - VALLADOLID - CL. VILLABAÑEZ	CL. VILLABAÑEZ, 35	47012 VALLADOLID	983208983
VALLADOLID	0219.3 - VALLADOLID - NICOLAS SALMERON	CL. NICOLAS SALMERON, 15	47004 VALLADOLID	983203255
VALLADOLID	0220.1 - VALLADOLID - ZORRILLA 102	PS. ZORRILLA, 102	47006 VALLADOLID	983472205
VALLADOLID	0221.4 - VALLADOLID - ZORRILLA 57	PS. ZORRILLA, 57	47007 VALLADOLID	983228340
VALLADOLID	0222.9 - VALLADOLID - A. MIAJA MUELA	CL. ADOLFO MIAJA DE LA MUELA, 11	47014 VALLADOLID	983356459
VALLADOLID	0239.8 - FUENSALDAÑA - MUCIENTES	CL. NUEVA, 20	47194 FUENSALDAÑA	983583046
VALLADOLID	0243.8 - LA FLECHA - PZ. ESPAÑA	PZ. ESPAÑA, S/N	47195 ARROYO DE LA ENCOMIENDA - LA FLECHA	983406747
VALLADOLID	0256.9 - PESQUERA DE DUERO	CL. REAL, 114	47315 PESQUERA DE DUERO	983870003
VALLADOLID	0258.8 - MAYORGA	CL. EL SALVADOR, 6	47680 MAYORGA	983751117
VALLADOLID	0259.2 - OLMEDO	PZ. SANTA MARIA, 9	47410 OLMEDO	983600093 600106
VALLADOLID	0269.1 - SARDON DE DUERO	PZ. MAYOR, S/N	47340 SARDON DE DUERO	983687003
VALLADOLID	0271.0 - TORRELAGO	AV. LIBERTAD, 5	47140 LAGUNA DUERO-TORRELAGO	983540063
VALLADOLID	0273.1 - VALLADOLID - PARQUE ALAMEDA	PS. ZORRILLA, 191	47008 VALLADOLID	983247030
VALLADOLID	0274.4 - VALLADOLID - CIUDAD PUENTE JARDIN	CL. ABEDUL, 1	47009 VALLADOLID	983362020
VALLADOLID	0275.9 - LA FLECHA - MONASTERIO DEL PRADO	PZ. QUINTO CENTENARIO, S/N	47195 LA FLECHA	983408720
VALLADOLID	0276.3 - VALLADOLID - POLIGONO ARGALES	CL. DANIEL DEL OLMO, PG. ARGALES, PARCEL	47008 VALLADOLID	983458284
VALLADOLID	0292 - VALLADOLID - VILLA DE PRADO	CL. MONASTERIO SANTO DOMINGO DE SILOS, 1	47014 VALLADOLID	983708001
VALLADOLID	0293.4 - VALLADOLID - EL PERAL	PZ. LA PALMERA, S/N	47008 VALLADOLID	983247559
VALLADOLID	0514.1 - VALLADOLID - SAN CRISTOBAL	CL. ALUMINIO c/v KRIPTON, S/N	47012 VALLADOLID	983308411
VALLADOLID	0562.9 - VALLADOLID - MENENDEZ PELAYO	CL. MENENDEZ PELAYO, 6	47001 VALLADOLID	983351088
VIZCAYA	2505.2 - BILBAO - HENAO	CL. HENAO, 15	48009 BILBAO	944236867
ZAMORA	0379.0 - ZAMORA - LA MARINA	CL. DIEGO DE LOSADA, 4	49018 ZAMORA	980557265
ZAMORA	0400.2 - ZAMORA - SANTA CLARA 18	CL. SANTA CLARA, 18	49015 ZAMORA	980509800
ZAMORA	0401.7 - ZAMORA - PUERTA LA FERIA	CL. PUEBLA DE SANABRIA, 1	49005 ZAMORA	980557487
ZAMORA	0402.1 - ZAMORA - LA AVENIDA	AV. REQUEJO, 29	49012 ZAMORA	980557517
ZAMORA	0403.6 - ZAMORA - CAMPO DE MARTE	CL. CAMPO DE MARTE, 1	49007 ZAMORA	980520169
ZAMORA	0404.0 - ZAMORA - PLAZA MAYOR	CL. LA REINA, 3	49004 ZAMORA	980509110
ZAMORA	0405.5 - ZAMORA - TRES CRUCES	AV. TRES CRUCES, 32	49008 ZAMORA	980557434
ZAMORA	0406.1 - ZAMORA - SAN JOSE OBRERO	AV. GALICIA, 32	49024 ZAMORA	980557493

ZAMORA	0407.4 - ZAMORA - LOS BLO- QUES	CL. ARGENTINA, S/N	49030 ZAMORA	980557489
ZAMORA	0408.9 - ZAMORA - LA CANDE- LARIA	CL. CANDELARIA RUIZ DEL AR- BOL, 20	49017 ZAMORA	980557491
ZAMORA	0409.3 - ZAMORA - PINILLA	CL. SALAMANCA, 32	49028 ZAMORA	980509108
ZAMORA	0410.1 - BENAVENTE - GARCIA MUÑOZ	CL. DOCTOR GARCIA MUÑOZ, 3 - Planta 0 (a	49600 BENAVENTE	980632111
ZAMORA	0411.4 - TORO - DELHY TEJE- RO	CL. DELHY TEJERO, 9	49800 TORO	980690271
ZAMORA	0412.9 - CAMARZANA DE TERA	CL. CARRETERA, 39	49332 CAMARZANA DE TERA	980649004
ZAMORA	0413.3 - EL PUENTE DE SA- NABRIA	CL. LA PLAZA, 118	49350 EL PUENTE DE SA- NABRIA	980621531
ZAMORA	0414.8 - FUENTELAPEÑA	CL. CLAUDIO MOYANO, 20	49410 FUENTELAPEÑA	980605032
ZAMORA	0415.2 - CORESES	CL. REQUEJO, 7	49530 CORESES	980500005
ZAMORA	0416.7 - ALMEIDA DE SAYAGO	PZ. ESPAÑA, S/N	49210 ALMEIDA DE SAYAGO	980612001
ZAMORA	0417.1 - MORALEJA DEL VINO	PZ. MAYOR, S/N	49150 MORALEJA DEL VINO	980571028
ZAMORA	0418.6 - PERERUELA DE SAYA- GO	CL. CAÑADINO, 23	49280 PERERUELA DE SAYAGO	980551016
ZAMORA	0419.0 - VILLANUEVA DEL CAM- PO	CL. CRISTO, S/N	49100 VILLANUEVA DEL CAMPO	980666148
ZAMORA	0420.7 - VEZDEMARBAN	CL. HEROES DEL ALCAZAR, 1	49840 VEZDEMARBAN	980695449
ZAMORA	0421.1 - MUGA DE SAYAGO	PZ. SAN MIGUEL, S/N	49212 MUGA DE SAYAGO	980617421
ZAMORA	0422.6 - SAN VITERO	CL. FERIAL, S/N	49523 SAN VITERO	980682500
ZAMORA	0423.0 - RIOFRIO DE ALISTE	CM. ABEJERA, S/N	49591 RIOFRIO DE ALISTE	980598002
ZAMORA	0424.5 - PALACIOS DE SA- NABRIA	CL CARRETERA, Km. 323	49322 PALACIOS DE SANABRIA	980626015
ZAMORA	0425.1 - LUBIAN	CR. GALICIA, S/N	49570 LUBIAN	980624012
ZAMORA	0426.4 - MOMBUEY	CL. DOCTOR LORENZO, 1	49310 MOMBUEY	980642741
ZAMORA	0427.9 - CARBAJALES DE ALBA	CL. EL ROLLO, 11	49160 CARBAJALES DE ALBA	980585085
ZAMORA	0428.3 - ASPARIEGOS	CL. CALVO SOTELO, S/N	49124 ASPARIEGOS	980501037
ZAMORA	0429.8 - MORALINA DE SAYA- GO	CR. TORREGAMONES, S/N	49253 MORALINA DE SAYAGO	980616057
ZAMORA	0430.4 - MUELAS DEL PAN	CR. ALCAÑICES, 1	49167 MUELAS DEL PAN	980553011
ZAMORA	0432.3 - FUENTESAUCO	CL. DERECHA DE TORO, 4	49400 FUENTESAUCO	980600140
ZAMORA	0433.8 - FERMOSELLE	CL. REQUEJO, 11	49220 FERMOSELLE	980613133
ZAMORA	0434.2 - VILLALPANDO	PZ. LAS ANGUSTIAS, S/N	49630 VILLALPANDO	980660908
ZAMORA	0435.7 - MORALES DE VALVER- DE	CL. SAN PEDRO, 11	49697 MORALES DE VALVERDE	980657003
ZAMORA	0437.6 - FONFRIA	CL. CARRETERA, 11	49510 FONFRIA	980688050
ZAMORA	0438.0 - VILLARRIN DE CAM- POS	PZ. ESPAÑA, 1	49137 VILLARRIN DE CAMPOS	980580151
ZAMORA	0439.5 - RABANALES	CL. ARRIBA, 23	49519 RABANALES	980682100
ZAMORA	0440.1 - SANTIBÁÑEZ DE VI- DRIALES	PZ. MAYOR DE ARRIBA, 10	49610 SANTIBÁÑEZ DE VIDRIA- LES	980648124
ZAMORA	0441.6 - CORRALES DEL VINO	CL. GAVIA, 3	49700 CORRALES DEL VINO	980560110
ZAMORA	0442.0 - BERMILLO DE SAYAGO	CL. EZEQUIEL ELENO, S/N	49200 BERMILLO DE SAYAGO	980610088
ZAMORA	0443.5 - PUEBLA DE SANABRIA	CL. ANIMAS, 3	49300 PUEBLA DE SANABRIA	980627006
ZAMORA	0444.1 - TABARA	CR. VILLACASTIN, S/N	49140 TABARA	980590063
ZAMORA	0445.4 - MORALES DE TORO	AV. LOS COMUNEROS, 17	49810 MORALES DE TORO	980698047
ZAMORA	0446.9 - FERRERAS DE ABAJO	CL. GENERAL FRANCO, 41	49335 FERRERAS DE ABAJO	980592018
ZAMORA	0447.3 - MORALES DEL REY	CL. CALVO SOTELO, 19	49693 MORALES DEL REY	980651028
ZAMORA	0448.8 - SANTA CROYA DE TERA	CL. LOS CANTOS, 7	49626 SANTA CROYA DE TERA	980645206
ZAMORA	0449.2 - ALCAÑICES	CL. HOSPITAL, 5	49500 ALCAÑICES	980680077
ZAMORA	0450.9 - MANGANESES DE LA LAMPREANA	CL. ESPAÑA, 5	49130 MANGANESES DE LA LAMPREANA	980588174
ZAMORA	0451.3 - VILLARALBO	CL. FDEZ.GTRREZ.PRIETO, S/N	49159 VILLARALBO	980539758
ZAMORA	0452.8 - ARGUJILLO	PZ. MAYOR, S/N	49716 ARGUJILLO	980575617

ZAMORA	0453.2 - BURGANES DE VALVERDE	CL. SAN ROQUE, 11	49698 BURGANES DE VALVERDE	980640453
ZAMORA	0454.7 - BOVEDA DE TORO	AV. TORO, 33	49155 BOVEDA DE TORO	980602037
ZAMORA	0455.1 - SAN CRISTOBAL DE ENTREVÍÑAS	CL. CALVARIO, 6	49690 SAN CRISTOBAL DE ENTREVÍÑAS	980643751
ZAMORA	0456.6 - QUIRUELAS DE VIDRIALES	CM. COLINAS, 2	49622 QUIRUELAS DE VIDRIALES	980643002
ZAMORA	0457.0 - SANTOVENIA DEL ESLA	CL. LOS CARROS, S/N	49750 SANTOVENIA DEL ESLA	980647092
ZAMORA	0458.5 - FUENTES DE ROPEL	CL. CAPITAN GASPAR DE CEPEDA, 6	49670 FUENTES DE ROPEL	980663178
ZAMORA	0459.1 - VILLAFAFILA	CL. LA FABRICA, 10	49136 VILLAFAFILA	980592900
ZAMORA	0460.6 - MORALES DEL VINO	CR. SALAMANCA, S/N	49190 MORALES DEL VINO	980574142
ZAMORA	0461.0 - ZAMORA - VICTOR GALLEGO	AV. VICTOR GALLEGOS, 19	49004 ZAMORA	980557673
ZAMORA	0462.5 - ZAMORA - LAS VIÑAS	AV. ALFONSO PEÑA, 2	49029 ZAMORA	980557700
ZAMORA	0463.1 - ZAMORA - NUÑEZ DE BALBOA	CL. NUÑEZ DE BALBOA, 48	49022 ZAMORA	980557492
ZAMORA	0464.4 - BENAVENTE - MARAGATOS	AV. MARAGATOS, 9	49600 BENAVENTE	980634402
ZAMORA	0465.9 - TORO - PALACIO LAS LEYES	CL. CAPUCHINOS, 21	49800 TORO	980692732
ZAMORA	0490.8 - ZAMORA - SAN TORCUATO	CL. SAN TORCUATO, 19	49006 ZAMORA	980509067
ZAMORA	0491.2 - BENAVENTE - ESTACION AUTOBUSES	CL. FERIAL, 54	49600 BENAVENTE	980633911
ZAMORA	0567.1 - ZAMORA - SANTA CLARA, 7	CL. SANTA CLARA, 7-9	49003 ZAMORA	980509895
ZARAGOZA	0290.0 - ZARAGOZA - VALDERIERRA	CL. TULIPAN, 1	50012 ZARAGOZA	976756989
ZARAGOZA	0466.3 - ZARAGOZA - PL. CANTERAS	CL. FRAY JULIAN GARCES, 1	50007 ZARAGOZA	976258395
ZARAGOZA	0467.8 - ZARAGOZA - AV. MADRID	AV. MADRID, 226	50017 ZARAGOZA	976403002
ZARAGOZA	0468.2 - ZARAGOZA - HERNAN CORTES	AV. HERNAN CORTES, 15	50004 ZARAGOZA	976796900
ZARAGOZA	0469.7 - ZARAGOZA - GOMEZ LAGUNA	AV. ALCALDE GOMEZ LAGUNA, 22	50009 ZARAGOZA	976458260
ZARAGOZA	0472.2 - ZARAGOZA - GOYA	AV. DE GOYA, 2	50006 ZARAGOZA	976482770
ZARAGOZA	0473.7 - ZARAGOZA - GRAN VIA	CL. GRAN VIA, 11	50006 ZARAGOZA	976482735
ZARAGOZA	0642.8 - CALATAYUD	PS. DE LAS CORTES DE ARAGON, 7	50300 CALATAYUD	976897165
ZARAGOZA	0643.2 - ZARAGOZA - COSO	CL. COSO, 34	50004 ZARAGOZA	976394300
ZARAGOZA	0644.7 - ZARAGOZA - DELICIAS	AV. MADRID, 76	50010 ZARAGOZA	976300545
ZARAGOZA	0645.1 - ZARAGOZA - AV. CESAREO ALIERTA	AV. CESAREO ALIERTA, 83	50013 ZARAGOZA	976481250
ZARAGOZA	0674.9 - ZARAGOZA - PARQUE ROMA	CL. FUENDETODOS, 3 - ESQ. VICENTE BERDUS	50010 ZARAGOZA	976403900
ZARAGOZA	0675.3 - ZARAGOZA - CL. MARIA ZAMBRANO	CL. MARIA ZAMBRANO, 24	50015 ZARAGOZA	976798650
ZARAGOZA	0676.8 - ZARAGOZA - AV. PABLO GARGALLO	CL. LAS CORTES, 19-21 - ESQ. PABLO GARGA	50003 ZARAGOZA	976404660
ZARAGOZA	0677.2 - ZARAGOZA - CAMINO LAS TORRES	AV. LAS TORRES, 11-13	50008 ZARAGOZA	976481848
ZARAGOZA	0678.7 - ZARAGOZA - CL. MARQUES DE LA CADENA	CL. MARQUES DE LA CADENA, 52	50014 ZARAGOZA	976204780
ZARAGOZA	2523.8 - CUARTE DE HUERTA - CL. RAMON Y CAJAL	CL. RAMON Y CAJAL	50410 CUARTE DE HUERTA	976502274

OFICINAS MÓVILES

Código y Oficina	Dirección	Localidad	Teléfono
0891.7 - CAJAMOVIL - 1	AV. MADRID, 120	24005 LEON	639774365 / 689838114
3000.3 - OFICINA MOVIL - LEON	AV. MADRID, 120	24005 LEON	610580281 / 610580278
3001.8 - OFICINA MOVIL - ZAMORA	CL. SANTA CLARA, 18	49015 ZAMORA	610580463 / 610580904
3002.2 - OFICINA MOVIL - VALLADOLID - PALENCIA	PZ. FUENTE DORADA, 6-7	47002 VALLADOLID	610580972 / 610582116

CAJA ESPAÑA NET

BANCA TELEFÓNICA		
Línea España. Teléfono 902 365 024		
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN		
País	Datos	
ALEMANIA		
	Representante:	D.Juan J.de Vicente Caballero
	Dirección:	CECA.Oficina de Representación Schaumainkai 69 60596 Frankfurt am Main (Alemania)
	Teléfonos:	49 69 230964
	Fax:	49 69 233503
	E-mail:	jdevicen@ceca.es
BENELUX(Bélgica-Holanda-Luxemburgo)		
	Representante:	D.Luis A.Martínez Sánchez
	Dirección:	CECA. Oficina de Representación UE y BENELUX Av.des Arts, núm.3-4-5, 6 ^a 1210 Bruselas (Bélgica)
	Teléfonos:	32 2 2194940
	Fax:	32 2 2193578
	E-mail:	lmartisa@ceca.es
FRANCIA		
	Representante:	D ^a María Recalde
	Dirección:	CECA. Oficina de Representación 14, Avenue du Président Wilson 75116 Paris (Francia)
	Teléfonos:	33 1 47235801
	Fax:	33 1 47235799
	E-mail:	mrecalde@ceca.es
REINO UNIDO		
	Director:	D. Robert Bauer
	Dirección:	CECA. London Branch 16, Waterloo Place LONDON SW 1 Y 4AR (U.K.)
	Teléfonos:	44 207 9252560
	Fax:	44 207 9252554
	E-mail:	rbauer@ceca.es
SUIZA		
	Representante:	D.José Luis Somoano
	Dirección:	CECA. Oficina de Representación Rue du Grand-Pré, 64 CH-1202 GINEBRA
	Teléfonos:	4122 7329910
	Fax:	4122 7321267
	E-mail:	jsomoano@ceca.es
PORTUGAL		
	Director:	Raúl Manuel Monteiro Novais
	Dirección:	CAJA ESPAÑA. Oficina de Representación Av. Boavista, 3769 Loja 32 4100 - 139 PORTO
		PORTO - PORTUGAL
	Teléfonos:	35 1226155842
	Fax:	35 1226155844
	E-mail:	2625@cajaespana.es